EDICION DE 18 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES, 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

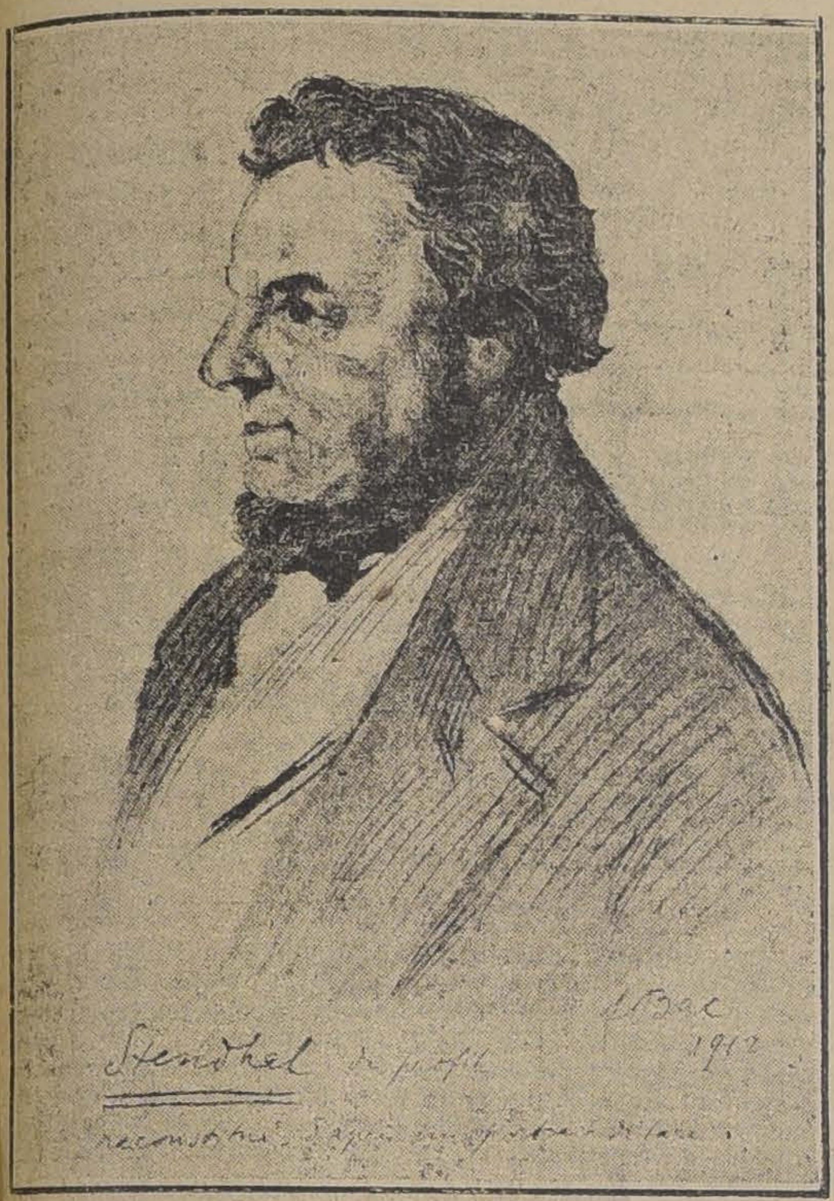
PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14.00 - Por 1 año exterior: $ 110.00

AÑO IV. — Santiago de Chile, Viernes 24 de Setiembre de 1920 — Núm. 1,350

EL CULTO POR STENDHAL

Entre los macizos sombríos del jardín de Luxemburgo acaba de inaugurarse el monumento con que Francia consagra el genio de Stendhal. Como Hebbel en Alemania, Enrique Beyle ha debido esperar cincuenta años de análisis y de disección de su obra para imponerse a la posteridad. Este reconocimiento tardío fué adivinado por el autor de "Rojo y Negro", quien sintiéndose incomprendido y olvidado de sus contemporáneos, predecía: "Hacia 1860 tendré algún renombre. La "Chartreusse" vendrá a ser leída allá por 1880." A pesar de su pesimismo, Stendhal indudablemente esperaba una celebridad muy próxima. Sólo ahora, cincuenta años después de su muerte y cuando las generaciones que le conocieron han desaparecido. Enrique Beyle viene a tomar el puesto que le corresponde en la literatura.

Menos mal que la resurrección es total y con todos los caracteres de una apoteosis. En Francia y en Italia el "stendhalismo" está haciendo furor y la admiración por el admirable artista ha pasado a tomar todos los síntomas de un



apasionado fanatismo. Pero volvamos atrás y veamos modo de explicarnos la causa de la indiferencia con que fué acogida en un principio la obra admirable de este admirable hurgador de almas.

Enrique Beyle aparece en la literatura francesa precisamente cuando flotaba en el ambiente el rumor de la retórica sonora y lacrimosa de Chateaubriand y las almas estaban empalagadas con la ternura ingenua y endeble de Pablo y Virginia. Los períodos brillantes del atildado Marqués y la prosa líquida y blanda de Bernardino de Saint Pierre eran la expresión exacta de aquel período de frondoso romanticismo. Triunfaba el artificio, lo afectado y desde las pelucas empolvadas hasta la sonora prosa chatobrianesca, todo se cubre con una expresión ponderada y ficticia. En medio de este ambiente solemne cae Enrique Beyle con sus tipos vehementes, extraños a la época, amasijos de pasión, de brutalidad y de majestuosas grandezas. Sus libros escritos sin atildamiento, sin ese repujamiento artificioso de Chateaubriand parecen insoportables a aquellas gentes habituadas a los manjares dulces y blandos de "Atala" y "Pablo y Virginia". Este nuevo escritor llega hablando en un idioma áspero, desmañado, suelto a veces y otras rudo y recio. La sociedad se sintió molesta con este hombre que llegaba a escarbar en las almas con un encarnizamiento feroz y que hundía sin piedad el escalpelo en las más recónditas sensibilidades de los espíritus. Esa minuciosidad, ese afán de análisis y de profundizar en el alma, fastidia a aquella gente adormecida con el ritornelo encantador de la prosa chatobrianesca. Hubieran querido algo más liviano y frívolo.

Stendhal no pareció tomar en cuenta el vacío que se hacía a su obra, a pesar de su imponderada vanidad y de su frenética ambición.

Su obra es de una admirable unidad; su manera no decae y se mantiene hasta el final con un vigor y una fuerza que ponen de manifiesto el temple íntimo de este escritor. Mientras los contemporáneos le vuelven la espalda, Stendhal sigue analizando en su solitario laboratorio todas las pasiones, flaquezas y virtudes de los hombres. Al evocar su figura le vemos, en la alta noche, las mangas arremangadas, escarbando rabioso sobre la víscera pasional. Stendhal es ante todo un psicólogo. Taine ha definido su obra diciendo que se ocupaba únicamente de la vida del alma. El análisis del alma, su disecación, le atraen con una morbosa inclinación. Se complace en descubrir lo íntimo, lo secreto, y se pasa la vida clavando ante las miradas del mundo, como una piel sobre un muro, los pedazos de alma que ha extraído prendidos en la punta de su escalpelo implacable. Para llevar a cabo esta labor se despreocupa del estilo y vacía sus estudios en una prosa desprovista de todo artificio, confusa a veces y hasta brumosa.

Este género literario inquietante, el polo opuesto de la sentimentalidad y de la dulzura chatobrianesca, no podía ser del gusto de aquella época. Hay una distancia insalvable entre Pablo y Julián Sorel. ¡Cómo ha debido compadecer Stendhal, complejo, refinado y sensual la concepción de esos romances pastoriles! El no pinta esos muñecos artificiosos; se entrega a exponer con trazos violentos, estridentes y secos, almas vivas en que hierven todas las pasiones y todas las virtudes.

Su "Rojo y Negro" es un desfile de almas desnudas. Huye de lo anodino, de lo inicuo. No sabe ser grato ni ameno, porque va directamente a la realidad subjetiva para mostrarla en toda su deleznable miseria. Su manera de hacer literatura tenía que desentonar; carecía del atildamiento y, por qué no decirlo, de la hipocresía con que la sociedad gusta verse representada en el arte. Ese Julián Sorel, que surje de una anónima y plebeya abstracción, furioso de orgullo y de vanidad, que pasa humillando y atropellando aristocracias, no podía ser del agrado de nadie.

La indiferencia y el vacío que se hizo en torno de la obra de Beyle nos resultan así perfectamente explicables.

Stendhal es de este tiempo, habla en un idioma que las generaciones actuales entienden. Ante su obra nadie permanece indiferente. Algunos, los más, la admiran hasta el fanatismo, otros, los menos, la detestan. No hay un sólo autor a quien se hallan dedicado más volúmenes. Siempre está apareciendo un libro nuevo. Parece también que sobre ningún otro autor se han dicho más barbaridades. Se le ha ensalzado mucho, pero también se le ha execrado y calumniado. Dos grandes escritores, Taine y Balzac, lo han colocado en su verdadero rango. Taine lo llama "el más grande psicólogo del siglo", y el autor de "La Peau de Chagrin" lo califica de "espíritu superior asombrando por la multiplicidad de su ideología". Aún más, Paul Souday, asegura que Taine está nutrido de Stendhal. . . Taine releía las obras de Beyle todos los años y había terminado por poner la "Chartreuse de Parme", que prefería a "Rojo y Negro", junto a las obras maestras de todos los tiempos, considerándola como "la obra de psicología literaria más grande que jamás se haya publicado".

Bourget es sin duda otro stendhalista vehemente. En la ceremonia de la inauguración del monumento de Stendhal, M. Bourget ha pronunciado un discurso que habrá disipado sin duda todas las prevenciones hostiles que entre cierto público había desparramado la gazmoñería. El hecho de que un autor insospechable y tan compuesto como el autor de "Le Disciple", haya celebrado en su discurso la sinceridad, la probidad de estilo y la sensibilidad nerviosa de Stendhal, que haya hecho un análisis tan detallado de este autor, mostrando todas sus facultades extraordinarias, ha servido, sin duda, para intensificar el culto stendhaliano, y abrirle la puerta a una ilimitada admiración. Por otra parte, no se trata sino del pago de una deuda. M. Bourget tiene mucho que agradecerle al autor del "Rojo".

Pero no son sólo Taine y Bourget los arrastrados por la influencia stendhaliana. Toda la literatura de la segunda mitad del siglo XIX está impregnada del vaho stendhalista, y de ahí sin duda este fervor inmenso que surge ahora en torno de Stendhal y de su obra. Los aspectos singulares de los personajes stendhalianos, ese mal extraño que sufren, ese afán de análisis, el culto por la audacia y por la energía, esa sed insaciable por la sensación rara, por la aventura psicológica, ese constante impulsó a vivir una doble vida de imaginación y de realidad, está en toda la literatura de este último tiempo y parece haber saltado de las páginas de los libros torturando la vida de las actuales generaciones. Vivimos un momento en que culminan todas las características de Stendhal. Tipos jóvenes por la frescura de sus sensaciones, valga decir por la estridencia insensata con que se entregan a sentir, están ya envejecidos por la experiencia de la vida; hay un apetito desenfrenado de estremecimientos espirituales, una ansiedad permanente de espasmo cerebral, eso que enloquecía hasta el frenesí al plebeyo Julián Sorel. Los tipos stendhalianos tienen una sensibilidad semejante a la nuestra; viven galvanizados e inmovilizados por el deseo del análisis, de la vivisección íntima. A un violento impulso de acción, a un anhelo ardiente de energía se une un raciocinio cerebral intrépido y aniquilador. Recordemos a Julián Sorel paralizado, innoble, luchando contra todas las potencias razonadoras de su espíritu para coger en la sombra de la noche la mano suave y honesta de Madame Renal.

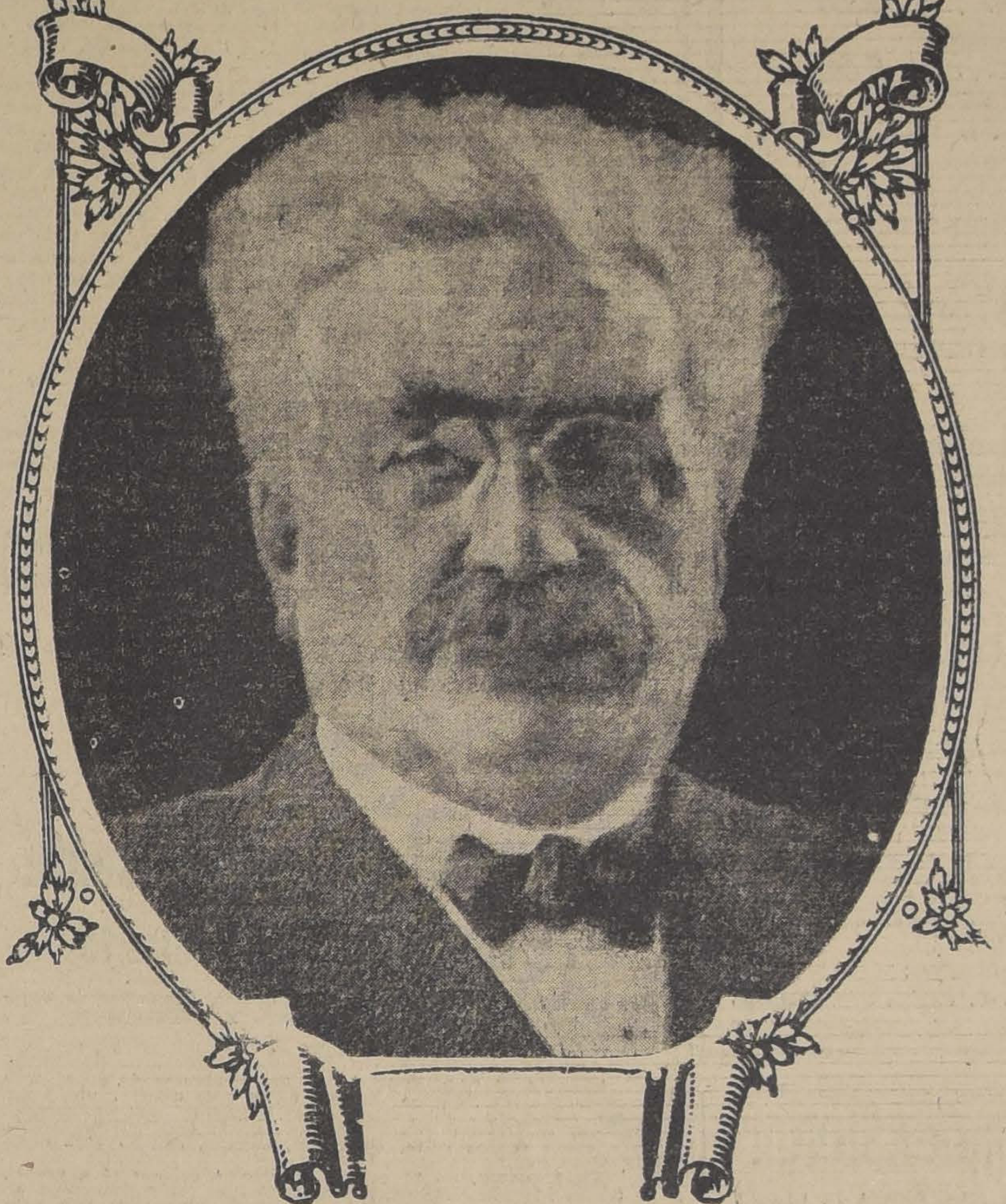
Stendhal realizó en sus libros lo que no pudo realizar en su vida. Temperamento anticipado a su época, llevaba adentro un fermento constante de inquietudes; vive torturado por apetitos violentos, por originalidades extrañas. Soñador y nervioso, a la vez que tímido, todas sus ambiciones quedan sin realizarse. ¿Cómo descongestionar la vida de este acervo terrible? Su genio, su inteligencia activísima y su ordenada y metódica teoría le arrojan de lleno en la más estupenda creación artística del siglo XIX. Modela tipos con una precisión admirable y los tortura y los estrangula sin misericordia, como lo hubiera hecho en la vida si lo hubiera dotado la naturaleza con las facultades agresivas de sus personajes.

Es de suponer que después de tan refinada producción Stendhal haya podido morir con sus sedes mitigadas.

J.

EL NUEVO PRESIDENTE DE FRANCIA

La Asamblea Nacional ha elegido ayer Presidente de la República de Francia a M. Alexandre Millerand. Es tarea difícil desarrollar en los términos de un artículo lijero la personalidad tan destacada de este eminente hombre público francés. Su personalidad es múltiple y su vida política ha sido tan intensa en este último tiempo, que se confunde con la vida misma de Francia. Así como Clemenceau fué el que ganó la guerra, Millerand ha sido el que ha defendido la victoria.



M. ALEXANDRE MILLERAND

Millerand nació en París en 1859 y se educó en el Liceo Michelet de Vauves, Sena, perfeccionando después sus estudios en el Liceo Enrique IV. En 1881 se le nombró abogado de la Corte de Apelaciones de París y fué consejero municipal de la capital francesa durante el período de 1884 a 1885. M. Millerand entró por primera vez al Parlamento como radical socialista en 1885 representando el departamento del Sena y desde esa época comienza a destacarse en la vida pública con un notorio relieve. En 1899 lo encontramos desempeñando la cartera de Comercio, en 1909-10 la de Obras Públicas y la de Guerra en 1912-13 y por segunda vez durante la guerra a partir de 1915.

El nombre de M. Millerand está asociado a todas las actividades socialistas de los primeros tiempos. En 1883 le tenemos ya distinguiéndose con Laguerre, Roche y Duc-Quercy en la defensa de los instigadores de la huelga de Decazeville. En la Cámara hay una huella magnífica de su acción eficaz y de su participación constante en todas las discusiones sobre legislación social. Después de los escándalos de Panamá, que contribuyó a denunciar y a fustigar con violencia, su influencia creció rápidamente, imponiéndose como el jefe representativo del socialismo. Y en efecto lo fué de hecho, manejando la izquierda socialista de la Cámara, que constaba de unos sesenta miembros, durante un largo período.

El año 1899, como decimos, fué llamado a integrar el gabinete con la cartera de Comercio en el gabinete de Waldec-Rousseau, en aquel gabinete que fué llamado de la "defensa republicana". Como Ministro M. Millerand llevó a cabo unas cuantas reformas prácticas, dedicando preferentemente su atención al desarrollo de la Marina Mercante, a la educación técnica y al mejoramiento de las condiciones del trabajo. Por este tiempo M. Millerand editaba "La Lanterne", periódico vivo y de una orientación bastante avanzada.

Tenemos entonces que el nuevo Presidente de Francia ha sido uno de los más dastacados jefes del socialismos francés, marcando por lo tanto el suceso interesante de ser el primer Presidente de Francia que pertenece a ese partido.

M. Millerand tuvo la honra de ser el primer Gobernador civil de las provincias de Alsacia y Lorena después de la dominación alemana, cargo que desempeñó hasta Enero de 1920. A comienzos de 1919 fué designado miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas de París.

El 19 de Enero, M. Deschanel lo llama a la Presidencia del Consejo de Ministros, designación que contó con el apoyo espontáneo de todos los franceses. Si M. Deschanel no tuviera otros actos con qué prestigiar su efímero Gobierno, bastaría este para reconocerle el derecho de pasar a la historia con la figura de un gran Presidente. Porque M. Millerand ha sido el hombre del momento, el hombre que necesitaba Francia para afianzar el triunfo obtenido tras un tan prolongado y cruento sacrificio. La acción política de Millerand, vigoroza y enérgica, plasmada en un principio severo y rígido, ha podido renovar la fuerza de los tratados, estropeada y perdida después de las transgresiones que originaron el más terrible conflicto bélico que registra la historia.

Millerand ha sido el intérprete de un instante histórico de Francia. "La ejecución de todas la cláusulas del Tratado de Versalles será nuestra divisa", dijo el Presidente del Consejo de Ministros al asumir el 21 de Enero ante el Parlamento la grave responsabilidad del Gobierno. M. Millreand ha cumplido su palabra; el Tratado de Versalles ha sido defendido con el celo y la tenacidad con que los "poilus" defendían el suelo patrio en las trincheras. La diplomacia sustentada por Francia en estos últimos ocho meses ha sido la diplomacia resultante de su posición mundial, pero no habría podido ser mantenida con el éxito que conocemos, si no hubiera contado con Millerand, espíritu férreo, sagaz, dotado de una visión amplia y de un conocimiento profundo de la idiosincrasia política de la Europa.

Sólo M. Millerand, con ese tacto y fortaleza de voluntad que dan un aspecto típico y único a su personalidad, habría podido salvar los escollos que los formidables intereses creados de las distintas naciones han opuesto al cumplimiento del tratado.

El "premier" francés no sólo venció la resistencia que oponían esos intereses sino que ha logrado concentrar en torno al Elíseo la política internacional íntegra de la paz, imponiendo con talento los rumbos y dictados que convenían a la salvación económica, política y social de Francia. Así, hemos visto como en las conferencias de Lucerna y en las de Aix-les Bains se ha impuesto sin reservas la política francesa, atrayendo en su favor las fuerzas que la veleidad de momentáneos intereses había dispersado peligrosamente.

Esta acción inteligente y tenaz ha dado a M. Millerand una popularidad inmensa, dentro y fuera de Francia. Apenas se insinuó la posibilidad de que M. Deschanel abandonara la presidencia, Francia entera ha pensado en el Presidente del Consejo como sucesor. La forma en que se ha desorrallado la elección es la manifestación más palmaria del prestigio y de la confianza que se tiene en este político.

M. Millerand tiene además un prestigio bien cimentado como escritor. Ha publicado entre otras obras, "Socialismo reformista en Francia", "Trabajo y Trabajadores", "Política de realizaciones" y "Por la Defensa Nacional", todas obras en que se advierte un espíritu penetrante y profundamente observador. Como periodista, M. Millerand se distinguió redactando el recordado diario del "Tigre", "La Justicia" y más tarde editando "La Petit Republique", órgano de la izquierda socialista.

EN EL MAR

Apenas el patrón había ordenado que se arriasen las mayores, cuando llegó de la lejanía un pavoroso rumor, algo así como el rodar siniestro de férreos carros sobre suelo de roca. Los tripulantes de la "Bonitera" sintieron en el rostro la rozadura de una ráfaga de aire fresco y húmedo; el sol, poco antes radiante y espléndido, se oscureció en un cerrar de ojos; cayeron espesas las aguas del cielo sobre las del mar; hacia el Noroeste avanzaron por la superficie unas manchas negras y rizadas...

Aquellos hombres, tan valientes, tan curtidos en el peligro, tan avezados a la lucha contra el mar, se abalanzaron a cumplir las órdenes del patrón con el semblante descolorido y medroso, y ejecutaron la maniobra con aceleramiento que delataba su intranquilidad. La galerna se presentaba esta vez aún con peor cara que de costumbre... ¡Y les cogía tan lejos del puerto!...

Después de larga lucha con las olas, un golpe de mar torció el rumbo de la nave y la colocó de costado al oleaje, en tan peligrosa posición, que hizo inminente el naufragio. De varios pechos salió una exclamación angustiosa:

—¡Orza!... ¡Orza!... ¡Orza!...

El patrón empujó con destreza y firme impulso la caña del timón; pero una formidable ola se arrojó bramando sobre babor, antes de que la embarcación pudiera ponerse proa al viento, y, levantándola como un titán a un pigmeo, la tiró sobre las aguas con irresistible violencia, desarbolada, rota, panza al aire...

Sólo el joven grumete pudo agarrarse a la volcada y vencida "Bonitera", y encaramarse con ansias de muerte sobre la quilla. Los demás hombres de la tripulación, arrastrados por el torbellino de las olas implacables, fueron desapareciendo uno tras otro en las ávidas fauces del monstruo negro con melenas blancas, cuyos rugidos apagaban los formidables gritos con que los infelices demandaban un auxilio que no había de llegar.

Como si hubiera quedado ya satisfecho con la presa que acababa de devorar, el mar empezó a calmarse, con el fatigoso resoplar del gigante que ha realizado un desmedido esfuerzo. Cesó también la lluvia, se aplacó el viento, y hasta el sol, amigo de la calma y el sosiego, asomó su tranquilizadora faz por entre desgarrones de las pardas nubes, que parecían elevarse y volar hacia otros mundos...

La inefable ventura de la esperanza renació en el corazón acongojado y opreso del náufrago superviviente, quien alzó la cabeza y miró al cielo con ojos pletóricos de súplica, radiantes de fe, humedecidos por lágrimas de júbilo y de consuelo.

A las pocas horas, cuando ya declinaba la tarde para dejar paso a la noche, que se acercaba con su tenegroso manto, parecía el mar una inmensa balsa de aceite.

El náufrago sintió cierta inquietud ante las sombras de la noche, aunque le tranquilizaba el pensamiento de que lo esencial era poder considerarse ya en salvo.

Y pasaron las horas nocturnas, y las luces del alba vinieron a sosegarle por completo el ánimo. Con ávida mirada escrutó el mar en todas direcciones, sin divisar ni un mástil sobre la superficie. Y el tiempo fué transcurriendo con eterna lentitud, y con las nuevas sombras aumentaron las inquietudes mortales del grumete.

¡Horrible noche! El miedo a la muerte se apoderaba de él con inexorable persistencia. Creía percibir en el horizonte una columna de humo, y en seguida se le imaginaba un horrendo fantasma que castañeteaba sardónicamente las descarnadas mandíbulas, como riéndose de él, y alargaba, para atraparle, una guadaña descomunal...

Con la aurora volvió la esperanza. El náufrago estuvo largo rato pidiendo socorro, y a cada grito se quedaba con el oído alerta, esperando...

De minuto en minuto eran mayores su temor y sobresalto. Se le antojaba que una fuerza irresistible tiraba para abajo con suavidad, y que alguien intentaba subir por los costados de la "Bonitera"... ¡Sí, sí, sí; allí estaban los muertos, los aparecidos, los fantasmas! Cerraba los ojos para no verlos, y entonces percibía cosas aún más horribles y raras, y entonces notaba que se hundía, que se hundía irremediablemente...

Pensó lanzarse al mar, para salvarse a nado; mas, ¿cómo llegar a la costa, si sus miradas no alcanzaban a verla?

Ibanle faltando las fuerzas; tenía hambre, sed y sueño, invencible sueño; le dolía la cabeza; el corazón se le cansaba de latir incesantemente con tanta violencia. Se sentía desfallecer...

Aquella inconmensurable cantidad de agua le tragaría con una facilidad que le aterraba. Nadie murió jamás en mayor desamparo ni en soledad más terrible. Recordaba la desaparición de sus compañeros, y los veía hundirse lentamente, hasta el fondo, y subir para llamarle, y volver a hundirse... ¡Y se reían!

Amaba la vida, y, pensando en la muerte, temblaba de miedo, como tiritaba de frío, y se contraía de hambre.

Las rozaduras de sus movimientos en el maderamen de la "Bonitera", que sonaba con leves crujidos, le hacían estremecerse y recibir la sensación de que alguien estaba debajo y le nombraba. De cuando en cuando iniciaba oraciones que no concluía, pues ya no tenía casi ni ánimo ni esperanza para rezar.

Así que llegó la tercera noche, se durmió sin cuidarse de que podía caer al agua, como si ya le importara menos morir que descansar. Cuando despertó, el sol estaba en lo más alto de su carrera. Hacía un tiempo espléndido, caluroso, y el mar continuaba en calma chicha. ¡Nada más que agua y cielo por todas partes!... Pero ya no le dominaba el miedo ni le alentaba la esperanza: estaba resignado.

Su tormento era el hambre, y el estómago se le retorcía con angustias dolorosas. Sacó la pipa, que conservaba en un bolsillo del pantalón, y se comió el tabaco, húmedo y quemado, maloliente y cenizoso. Con esto imaginó que se le aplacaba el hambre; pero al poco rato le volvieron a la realidad las crueles roeduras, exacerbadas por la sed, mucho más insoportables.

¡Y ni un barco en el mar!... ¿Cómo era posible que no pasara ninguno por aquella ruta? El desventurado náufrago, perdida ya del todo la esperanza, deseaba morir!

Al cuarto día comenzó a masticar astillas, que arrancaba de la quilla con la navaja, y así calmaba el hambre momentáneamente. Para mitigar la sed se inclinó sobre el mar, agarrándose a la quilla con una mano, y cogió agua en el hueco de la otra; pero no pudo tragar sino muy escasas gotas, pues el ansia de beber era menos invencible que la repulsión, y sus fauces ardieron con más fuego al resecarse.

Ya no sentía en el estómago, sino en los intestinos, los dolores de la inanición, que fueron disminuyendo, como por obra de un anestésico, poco a poco, hasta que dejó de notar la sensación de hambre.

En el horizonte apareció una columna de humo que le reanimó febril y angustiosamente. Desgañitóse a gritar, y se rindió hasta el último esfuerzo haciendo señales con la blusa, pero no le distinguieron, y, al esfumarse la columnita, cayó postrado en mayor abatimiento.

La fiebre hizo presa en él, y no le bastaba remojarse incesantemente las sienes y los labios para impedir que cada vez le ardiera más la cabeza y se le secaran más las fauces. ¡Tantísima agua, y no poder aplacar la devoradora sed!...

Un malestar espantoso, una sensación penosísima, insoportable, le atormentaba. La boca, seca, se le ponía roja y se le hinchaba, sin que le fuera ya posible ni segregar saliva para humedecerla; los labios, enrojecidos, resaltaban chillones y abultados en el rostro, animado extrañamente; respiraba con celeridad inusitada, violenta, y sentí una mortal inquietud en todo el cuerpo, cuyos miembros denotaban, por su movilidad, su martirio.

Ya ni gritar podía, y, delirante de fiebre, divisaba fantasmas raros y espeluznantes, que del agua emergían para cogerle y atenazarle con sus garras de hierro incandescente que le restregaban los labios con esponjas calurosas, aumentándole atrozmente la sed...

Apenas, sin darse cuenta, se inclinó para sumergir la ardiente cabeza en la frescura del mar, atrayente y misterioso, dentro del cual creyó ver unos grandes ojos encendidos, y una lengua de fuego, y un enjambre de lucecitas amarillas azules, y una batería de caldera humeantes, y un infierno de llamas... Las fuerzas le faltaron; escurrióse y cayó. El instinto de conservación le hizo reaccionar, y en desesperada lucha contra las aguas, que le ahogaban, intentó resistirse a morir. ¡Ya no era posible!... Y se hundió.

Sobre la superficie se asomaron unas manos yertas, con unos dedos crispados que se abrían y cerraban como queriendo agarrar algo... Suavemente se hundieron; saltaron unas espumillas que refulgieron al sol como cuentas de vidrio, y se formaron unos circulitos que fueron creciendo, creciendo...

El mar quedó nuevamente como una balsa. Parecía un cristal opaco y obscuro, afiilado, impenetrable para los rayos del sol, que disipan las sombras, y para la luz de la inteligencia, que aclara los enigmas

LUIS URIARTE.

DEFUNCION.

Ha fallecido el señor don

Carlos García Gómez

Sus restos serán sepultados privadamente en el Cementerio General.

LA FAMILIA

24-S

DEFUNCION

Ayer a las 10 1|2 A. M. ha dejado de existir mi querido esposo

José Meugelle Carrau

El cortejo partirá desde el Pensionado de San Vicente de Paul, al Cementerio general hoy Viernes 24 a las 4 P. M.

Victorina Lacoste v. de Mengelle y familia

Sociedad Española de Socorros Mutuos

Habiendo dejado de existir nuestro consocio don

Martin Pastor C.

Rogamos a nuestros consocios asistir a sus funerales que se efectuarán hoy a las 4 P. M.

El cortejo partirá de su casa habitación calle Pío IX N.o 180.

La Comisión de Funerales y Mausoleo

S-24

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir después de una larga enfermedad, mi idolatrado esposo, a los 24 años de edad

Martin Pastor Gayon

Rogamos a sus amigos y a los nuestros acompañar sus restos al Cementerio General hoy a las 4 P. M.

El cortejo partirá de su casa habitación, calle Pío IX N.o 180.— Su esposa y familia.

Concepción Ricart de Pastor

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria se han presentado:

Los señores: **JOHN G. KITCHEN, G. H. FRASER y J. R. O'HANLON**, pidiendo patente de invención para "Mejoras en los medios empleados para controlar la dirección y el manejo de botes, sin reducir la velocidad ni hacer retroceder la hélice". 1305-S-26

El señor **MATTHEW D. MANN**, de New Jersey, y otros, pidiendo patente de invención para "Un procedimiento destinado a tratar gases provenientes de la refinación del petróleo, a fin de recuperar diversos productos útiles de la destilación". 1306-S-26

El señor **ALFRED A. WELLS** y otros, pidiendo patente de invención para "Un procedimiento de producción de ketonas mediante el tratamiento de alcoholes secundarios. 1307-S-26

Se da este aviso para los efectos de las disposiciones reglamentarias correspondientes.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención

AVISOS DE REMATES

Remate de una propiedad en Miramar

Por acuerdo de los herederos de don ROBERTO MONTT SAAVEDRA, en comparendo de veintitres de Agosto último, ante el Compromisario don Alejandro Flores, el veinticinco del actual, a las diez A. M., en el estudio del señor Flores, Valparaíso, calle de Prat N.o 159, se sacarán a remate la casa y sitio de la Sucesión, situados en Miramar, Subida Cerro del Castillo N.o 8, por el frente y 14 por detras, subdelegación de Viña del Mar, bajo estos deslindes: Norte, propiedad de don Agustín Etchegaray; Oriente, otra de don Luis Edwards y señor Guzmán; Sur, terrenos de los Ferrocarriles del Estado; y Poniente, camino de subida al Cerro del Castillo. Se incluye como parte integrante de esta propiedad, un callejón de subida, el cual deslinda: Norte, predio de don Luis Edwards; Sur, predio del señor Guzmán; Oriente, camino de subida al Cerro del Castillo; y Poniente, la propiedad principal antes deslindada.

La propiedad se venderá ad corpus y libre de gravamen.

El mínimum para las posturas es de **CIENTO CINCUENTA MIL PESOS**, y todo postor rendirá caución del diez por ciento, conforme al art. 518 del Código de Proced. Civil.

El precio de venta se pagará mitad al contado y el resto a tres meses plazo, al interés del ocho por ciento anual, quedando hipotecada la propiedad vendida.

Los gastos de escritura y demás solemnidades de la venta serán de cuenta del subastador.

Otros datos y antecedentes, en el estudio del Compromisario.

Valparaíso, primero de Setiembre de mil novecientos veinte.

ALBERTO LEON SILVA, Notario-Actuario.

NOTA.— La propiedad puede visitarse diariamente.

REMATE DE MUEBLES

Por cambio de local

Casa "Ramón Eyzaguirre"

1148 - AGUSTINAS - 1148

Mañana Sábado de 10 a 12 A. M. y de 2 P. M. adelante

- HAY -

SALONES.— Piano 1|2 cola Kaim y Gunther, pianola con piezas, amoblado de medallón dorado compuesto de sofá, 3 sillones y 4 sillas, 3 espejos marco dorado, mesas arrimo doradas, sillas centro, biombo Luis XV, jardineras y pedestales, estatuas de mármol, mesitas de metal, ganchos de cristales para velas, etc., etc.

ESCRITORIO.— Amoblado tapiz pergamoid compuesto de: sofá, 2 sillones y 4 sillas, sillas tapiz cuero, estantes de diversas clases, escritorio, mesas centro, gramófono con discos, pedestales, alfombras de centro, etc., etc.

COMEDOR.—Aparador francés de encina, 2 amoblados con aparador y trinches, mesa de correderas, 24 sillas forro cuero, vitrinas, servicios de loza, alcuza, pieza de centro y diversos útiles de comedor, jardineras de pie, biombos, lámparas, alfombras, etc.

VARIOS.— Amoblado de dormitorio de caoba, compuesto de: ropero, peinador, cómoda y velador, catre de bronce cuadrado, amoblado asiento tapiz seda, 3 cortinajes iguales, sofáes de caoba y de consola, 5 mesas antiguas de caoba con mármol, mueble Emperatriz estilo Luis XV, 15 sillas de caoba con cuero, máquinas de coser de mano y de piés, pesas para guaguas, estufas a gas, paragüero, excusados de patente, bidet, lavatorios de desagüe, ferretería, mamparas, arneses, Caja de fierro Milners, medidores a gas, linoleums, libros, muebles laqué de jardín, otomana, cocina a gas, calentadores de baño, lavaplatos, maletas, etc.

A LA VISTA HOY DE 1 1|2 a 6 P. M.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA.

Remate Judicial y Voluntario

De mercaderías surtidas. Maquinarias. Materiales de construcción y Artículos sanitarios

AGUSTINAS 865

SECCION MERCADERIAS

El Sábado 25 del presente

de 10 a 12 y de 2 adelante

Por decreto de los diversos Juzgados Civiles, Compañías de Seguros, Caja de Crédito Hipotecario y consignatarios

— HAY —

TIENDA Y PAQUETERIA. — 300 sombreros de paño para hombres y niños, 20 piezas casimir negro y de colores. Lona para forros, cortes para pantalones, pongé, adornos para sombreros; abanicos, corbatas, guantes para señora, ligas de cuero, cuellos, puño, capas guarda polvo, cinturones, botones, calzado para señoras, etc., etc.

ABARROTES. — 50 cajones bacalao, 4 cajones té a granel, 20 fardos papel de envolver, 3 cajones té Dulcinea y Ratanpuro, en paquetes. Aceite de comer. Oporto, wisky, cognac, esencia para licores, etc.

PERFUMERIA. — Lociones, esencias, cremas, polvos, 50 latas esencia de bergamota, menta, Anís, romero, piña, cidra, manzana, etc. Polvos dentífrico, etc.

MAQUINARIAS. — Filtro gigante marca Seitz N.o 15, Trasvasijadoras. Máquinas tapa corona para fabricación de calzado, para inflar globos. Descremadoras. Batidoras de mantequilla. Planchadora de ropa. Bomba elevadora de agua. 4 ruedas para camión, 1 chassi, transmisiones, poleas, descansos, sierras circulares, tenazas para levantar rieles, clavos rieleros, etc.

MATERIALES DE CONSTRUCCION. — 200 planchas fierro inglés para techo, 6, 7, 8, 9 y 10 pies. Calamina, puertas, ventanas, marco de fierro para mostrador. Divisiones, mamparas, tragaluces, escuadras de fierro, cable de acero flexible. Alambre de 1|8. Excusados. Estantes. Urinarios, lavatorios. Tornillos de varias dimensiones, puertas de fierro para bóvedas. Ladrillos de composición, etc., etc.

VARIOS. — 3,000 kilos carburo granulado, 600 botellas tintas de escribir, 300 paquetes de oblón en hoja. Pinturas, papel para empapelar. Aceite. Serruchos. Un gran lote cuchillería. Mangueras de goma. Tinta para arneses, 4 barricas soda cristalizada, 20 tambores de sulfuro de sodio. Servilletas de papel. Tarros lecheros Grupo de gallinas Leghorn.

Mostrador de mármol para chanchería. Vidrieras, romana para pipas. Una partida de sostenes niquelados para pantallas, etc.

Y demás, a la vista desde hoy.

Víctor Araya L.
Martillero de Hacienda

REMATE

Del Menaje de Casa del Sr. Félix di Filippo

(POR AUSENTARSE DEL PAIS)

Calle Jotré 432, entre Carmen y Lira

El SABADO 25 del pte. a la 1 y media P. M.

— HAY —

SALON. — Rico amoblado estilo Luis XV en nogal tapiz seda paulino. **Piano Kriegelstein** y piso; consola dorada con espejo Luis XV; espejo trounseaux, mesa de centro dorada y pedestales; adornos de salón. Estatuas de terracota y bronce; cuadros al óleo por Lafrenz, Melossi, Peltier y otros; rica lámpara de cristal tres luces, alfombra tripe cortado, etc., etc.

SALITA. — Amoblado curvo tapiz felpa verde; mesa de centro en caoba; cómoda antigua en caoba; pedestales; cortinaje con lanza de bronce; cuadros, rica alfombra de una pieza, etc., etc.

ESCRITORIO. — Escritorio ministro inglés; estante para libros; archivador de cortina; estante en roble, mesa para máquina de escribir; máquina de escribir SMITH; prensa para copiar; sillón de tornillo. Amoblado estilo inglés, tintero, escopeta de los cañones y cartuchera, anteojos de campaña, alfombra japonesa, grabado antiguo, acuarela por Dufresne. Estatuas, pedestales, etc., etc.

COMEDOR. — Amoblado en lingue holandés, compuesto de aparador y dos trinches con espejos biselados y mármoles, mesa de corredera, sillas, silla para guagua, mesa de servir cubierta de mármol. Centro de mesa, alcuzas, cuchillería, manteles, loza, servicio para té; pedestales, jardineras, refrigerador, alfombra, lámpara eléctrica 4 luces, etc., etc.

SALA DE BILLAR. — Rica mesa de billar francés, tamaño reducido, juego de bolas, taqueras, amoblado tapiz cuero, reloj de pared, mueble lavatorio, rica alfombra de Smirna, cuadros, etc., etc.

DORMITORIO PRINCIPAL. — Amoblado estilo inglés de tres cuerpos, ropero, peinador, cómoda, chiffonier y dos veladores, mármoles grises, lunas biseladas y vitreaux; catres de bronce gemelos, servicio lavatorio porcelana Limoges, mesita de centro, cuadro religioso antiguo, recipiente de loza, mecedora de Viena, palmatoria de plaqué, lámpara eléctrica, alfombra de una pieza, etc., etc.

DORMITORIO NIÑO. — Amoblado al laqué compuesto de ropero, peinador, cómoda y velador, catrecito al laqué, cuna de fierro y bronce, servicio de lavatorio, piso de estera, cortinaje con lanza de bronce, cuadros, etc., etc.

OTROS DORMITORIOS. — Tres amoblados de un cuerpo, en lingue con marquetería, otro color natural, otro color caoba. Catres de bronce y fierro con bronce; colchones, mesitas de centro, figuras religiosas, máquina de coser, esquinero, lámparas eléctricas para velador, cuadros, alfombras, etc., etc.

HALL. — Amoblado Milord tapiz verde, sofá y dos sillones. Mesa de lectura en nogal paño verde, paragüero con espejo, jarrones con pedestal, fonógrafo con muchas piezas; mueble para música, reloj pedestal de mármol, pedestales, grabados, etc., etc.

BAÑOS y VARIOS. — Tina de zinc, id. para guagua, sillas de doblar, cocina económica, lavaplato, mesones forrados zinc, amoblado de asiento estilo inglés, y muchos otros artículos.

A la vista hoy de 10 a 12 A. M. y de 2 a 6 P. M.

E. PRESTINONI

P. D.— Ordenes para remates en mi almacén: Bandera 64, donde recibo toda clase de consignaciones, realizándolas rápidamente en mis REMATES SEMANALES.

Remate del Menaje de Casa

DE LA TESTAMENTARIA

DEL SEÑOR VICENTE MUJICA R.

HOY VIERNES 24 DE 10.30 a 12 y de 2 adelante

1680 - COMPAÑIA - 1680

— HAY —

SALON. — Rico piano alemán Ed. Seiler, lámpara cinco luces, alfombra de Bruselas, linda mesa dorada de centro y cuatro sillas, jardineras de plaqué, gran espejo y consola dorada Luis XV, cuadros al óleo, pedestales y columnas doradas, rico reloj bronce de sobremesa, un lindo jarrón de bronce. Rico amoblado Luis XIV de nogal tallado tapiz seda, dos cortinas con barras de bronce.

SALITA. — Lámpara moderna de tres luces, alfombra de una pieza, medio amoblado tapiz lana y seda, mesa de nogal tallada y cuatro sillas centro, escritorio con nácar, columnas, cuadros grabados, jardineras y una consolita con espejo luna cortada, etc.

ESCRITORIO. — Alfombra de una pieza rico escritorio de cortina y estante de roble americano, estante giratorio, amoblado tapiz cuero y junco, de: un sofá, dos sillones y cuatro sillas; cuadros, tintero, máquina fotográfica, grabados y un busto de bronce.

COMEDOR. — Gran lámpara a gas de cinco luces con pantalla, alfombra de una pieza, aparador y dos trinches con mármoles plomos y espejos lunas cortadas, mesa de correderas, doce sillas de roble, carpeta de paño lacre, un gran refrigerador; manteles y servilletas, cristalería, loza, cuchillería, bandejas, alcuzas, servicios de té, floreros y bomboneras de plaqué, 2 sillones y dos sillas de cuero y cuadros, etc.

DORMITORIO I. — Lámpara tres luces, alfombra de una pieza, amoblado estilo inglés color caoba, de: dos veladores, una cómoda con espejo, un peinador con mármol plomo y un ropero de 2 cuerpos con espejos, lunas cortadas; catre de bronce moderno, colchón, lindo servicio lavatorio de porcelana rosada, un diván y dos sillones tapiz felpa, cuadros, etc.

OTROS DORMITORIOS. — Alfombras de una pieza lámparas a gas, cuatro dormitorios estilo inglés, en color caoba, natural y al laqué, con roperos con espejo de un cuerpo; amoblados de asiento, catres de bronce modernos de fierro y bronce y al laqué, marquesas angostas y otra de jacarandá, colchones, servicio de lavatorio, cuadros, etc.

HALL Y VARIOS. — Rica cocina a gas y útiles una asadera para pavo, carnicera, gran mesa con zinc, un trinche suelto con mármol, madera suelta, dos ventanas, tina de baño esmaltada, lavatorio de desagüe, consola antigua de jacarandá, gran cantidad de plantas finas en macetero, como ser: dos grandes camelias con flor, cerezos en flor, kentias, dracenas, helechos, lilas en tinas grandes, hortensias azules, etc.

Un automóvil OVERLAND de turismo en buen estado, con motor magneto Bosch.

ENRIQUE MANDIOLA E.
Martillero de Hacienda

NOTA: — Principiaré el remate a las 10.30 A. M., con la cocina, interior, baño y todas las plantas, y a las 2 P. M., con el resto del menaje y vendiéndose a las 3 el automóvil.

REMATE JUDICIAL FABRICA DE CALZADO

Arturo Prat N.o 1066

El Sábado 25 del pte., a las 2 P. M.

Por orden del síndico de la quiebra JOSE MORERA.

HAY:

MAQUINAS: para cortar suelas, marca Robuson y Cía; cortar cueros; abrir hendidos, descarnadora J. Dailloux, otra descarnadora, máquina Planet, aprensadora de tacos con repuestos, máquina coser Black, punteadora, cerrar hendidos, máquina asentar plantas marca Star Leveller, sacar puntera, alambrar puntillas, recortar boca tacos, máquina entacadora The British United, labradora de tacos, máquina americana lijadora de tacos, otra id. alemana, máquina lijar boca tacos, pulidora de plantas, correr fierro, máquina caladora, otra id. Berton Machine, máquinas escobillones, ojetillar, máquinas Singer para puntillar, ojalar y 14 para coser, etc.

MOTORES: Dos eléctricos de 10 H. P., transmisiones, descansos, poleas, correas, gran entarimado de madera; 100 carros con ruedas para hormas, 200 sacabocados surtidos; MIL PARES HORMAS, mesas y bancos trabajos, etc.

MATERIALES: Rollos de suelas, id. descarne, tacos de suela cortados, ojetillos, pasadores, tachuelas, cueros charol, badanas, hules, presillas, cera, botones, etc.

CALZADO: 500 pares calzado surtido, para hombres, señoras y niños. 300 pares de calzado inconcluso.

ESCRITORIO: Caja de fondos Styles, escritorio, mesas, archivadores, prensa copiar, mesones y sillas, etc., etc.

A la vista el VIERNES, de 2 a 5 P. M.

Nicolás Lois Vargas,
MARTILLERO PUBLICO.

NOTA. — Si hay interesados por las maquinarias, solamente, éstas se subastarán en un sólo lote por el mínimum de $ 50,000, en caso contrario se rematarán al detalle.

REMATE

TOROS HOLANDESES FINOS

El Miércoles 29 del presente

se efectuará en la Feria de "EL TATTERSALL", un remate de 25 toritos holandeses de pura sangre, de 1 1|2 a 3 años, procedentes de padre de raza fina y muy lechera.

J. NICOLAS RUBIO.

REMATE DEL MENAJE DE CASA DEL SEÑOR LIONEL WARD S.

125 Siglo XX 125 - Hoy Viernes 24 a la 1.30 P. M.

POR AUSENTARSE DEL PAIS

— HAY: —

SALON.—Piano vertical "CARL BERGER", amoblado dorado Luis XVI tapiz seda rosada con sofá, 2 sillones y 5 sillas, Trumeaux con consola y mármol rosa, mesa de centro dorada con mármol rosado, 2 columnas doradas, rico reloj de sobremesa Westminster con pedestal de nogal tallado, columnas de mármol, figuras de porcelana y terracotta, espejo de sobremesa con marco de bronce, cuadros al óleo y grabados, lámpara de pie, alfombrado de una pieza Axminster, lámpara de bronce de 4 luces, etc.

SALA.—Amoblado estilo inglés curvo, tapiz felpa de seda lacre, rico escritorio de jacarandá con aplicaciones de bronce, mesa de centro de caoba con marquetería de colores, mesa costurero de jacarandá con aplicaciones de bronce, columnas de mármol, delantero de tripe, adornos y figuras porcelana biscuit, cuadros al óleo, grabados, alfombra tripe afelpada color lacre, lámpara de bronce con cristales, etc.

ESCRITORIO.— Amoblado estilo Mission tapiz cuero lacre con sofá, 2 sillones y 4 sillas, escritorio de cortinas color roble, estantes para libros archivador de cortinas mesa de centro redonda color roble columna de mármol, figuras de bronce, útiles de escritorio, cuadros al óleo y grabados, lámpara eléctrica de sobremesa, cojines, delantero de tripe, pendiente eléctrico con pantalla de cristal, alfombrado de una pieza, etc.

COMEDOR.— Magnífico amoblado de caoba con marquetería con aparador bajo y 2 trinches, mesa de corredera y 10 sillas tapiz reps de seda, buen servicio chico para mesa, otro idem para té, servicio plaqué para té en estuche, cristalería, cuchillería, manteles, plaquées finos en paneras, centros, alcuzas, azafates, fuentes, floreros, licorera, etc. Loza suelta, jardineras de caoba con bronce, 2 grandes gobelinos con marcos, cuadros de frutas, mesa de servicio, lámpara de bronce con pantalla de 5 luces, linoleum, etc., etc.

DORMITORIO.— Amoblado estilo inglés con ropero de 3 cuerpos, espejos biselados y mármoles rosa, un peinador, un chiffonier y 2 veladores, catre de bronce ancho, colchón de lana, servicio de lavatorio, cortinajes de felpa, mesa de centro, banqueta tapizada, cuadros religiosos, alfombra de tripe cortado, lámpara de velador, etc., etc.

DORMITORIO AL LAQUE.— Amoblado estilo inglés, al laqué compuesto de un ropero de un cuerpo, un peinador, una cómoda Chifonier y 2 veladores, rica mesa toillette con espejos ovalados, servicio de toillette, idem de lavatorio de fierro enlozado, cortinajes, catre al laqué con bronce, mesa de centro, lámparas para velador, sillas tapizadas, alfombrado de tripe cortado, pendiente eléctrico con pantalla, etc., etc.

HALL, COCINA Y VARIOS.— Paragüero de roble con asiento, rico espejo jardinera, amoblado al laqué plomo con cojines, columnas y pedestales, plantas finas en tinas y maceteros, cuadros al óleo y grabados, cocina a gas con horno, batería de cocina de aluminium, estantes, mesones, carniceras, loza suelta, guarda ropa, estantes bajos, catre al laqué, alfombrado para escala, varillas de bronce para idem, etc., etc.

Y DEMAS A LA VISTA

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

SE ARRIENDA LA CASA.

LA NACION

Santiago, Setiembre 24 de 1920

CONGRESO DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

El Reglamento complementario de la Ley de Reorganización de los Ferrocarriles del Estado dispone, en su artículo 114, que: "En el mes de Setiembre se celebrará en Santiago, cada tres años, un Congreso de Ferrocarriles, con el objeto de fomentar el espíritu de estudio en el personal y de dar a conocer su preparación"...

Van transcurridos, sin embargo, más de seis años, desde la fecha en que este Reglamento se puso en vigencia, y todavía no ha sido convocado un sólo Congreso de Ferrocarriles.

Recordamos que algo se hizo en ese sentido el pasado año. Después de una ligera propaganda por medio de circulares y cuestionarios, se llegó a fijar para Setiembre de 1919 la convocatoria del Primer Congreso de los Ferrocarriles del Estado. A pesar de que los premios prometidos eran escasos e insignificantes —dada la importancia y trascendencia de un Congreso de esta especie— el personal contribuyó con un número suficiente de trabajos.

Sin embargo, el Congreso fué primero postergado para comienzos de 1920 y, en seguida, postergado de nuevo e indefinidamente.

No necesitamos señalar aquí la importancia que, para un servicio tan técnico como vasto y complicado, significa un Congreso en que se dé a conocer el espíritu de estudio y la preparación del personal.

En los actuales momentos, el Congreso de Ferrocarriles habría sido de una especial utilidad. El personal, dando a conocer su preparación, habría señalado al público las causas y remedios verdaderos de la crisis ferroviaria.

Por otra parte, siendo obligatorio para los jefes de Departamento y Zonas, la presentación de trabajos al Congreso, estos tendrían así ocasión de señalar las deficiencias del servicio y las reformas que estimasen indispensable introducir. Fuera de ésto, la calidad de sus trabajos y la exposición de su actuación, permitiría deducir si la labor por ellos efectuada ha correspondido o nó al espíritu de reorganización técnica que caracterizó a la Ley de Reorganización del año '14.

Sin ser optimistas, creemos que los servicios de la Empresa han mejorado notablemente a partir de 1914. Así, de 352 toneladas de carbón por millón de unidades de tráfico que se consumían en 1914, se ha bajado a 263 toneladas en 1919. Igual o mejor aprovechamiento se anota también en los lubricantes, y demás materiales de tracción. Pero, desgraciadamente, tales economías no han sido desde fuera perceptibles por causa de las alzas extraordinarias de los combustibles y materiales.

Naturalmente, no dejamos de reconocer que los servicios de la Empresa son todavía defectuosos y, más que eso, insuficientes por la falta de elementos.

Pero no basta con que nosotros lo creamos. La Empresa debe hacerlo saber. Debe llamar la atención del público y del Gobierno sobre lo que ha hecho, lo que necesita y lo que queda por hacer. Para ello, nada más práctico, más sencillo, más eficiente y más moral que un Congreso de Ferrocarriles.

Las conclusiones del Congreso habrían dado a conocer la opinión del personal sobre el problema ferroviario y habrían señalado al público y al Gobierno, los remedios y las causas de la crisis. Y así tendríamos la ventaja de oír opinar sobre estos servicios a los que conocen de cerca su amplitud y complejidad.

Aparte de lo anterior, es preciso considerar también el **alcance social** de los Congresos Ferroviarios. No es posible hoy día desentenderse de la orientación actual que tiende a la **estatización** de los servicios de utilidad pública y a dar participación a los empleados en los Consejos Directivos. Hasta ahora el personal de los Ferrocarriles del Estado no ha sido consultado en sus anhelos y opiniones. El mejoramiento del personal— el **wellfare** — constituye un Departamento especial y preponderante en las modernas instalaciones comerciales e industriales. El Congreso de Ferrocarriles, mejor que nada, podría darnos a conocer la opinión consciente y meditada del personal de la Empresa en tal sentido.

La solución de la crisis actual y el mejoramiento y porvenir de nuestros ferrocarriles hacen necesaria la convocatoria del Congreso de Ferrocarriles. Por otra parte, es un deber de cortesía de la administración de la Empresa dar una respuesta a los empleados que concurrieron con sus trabajos a este Congreso tantas veces postergado. Tal convocatoria es, en estos momentos, de especial importancia porque, en las conclusiones del Congreso, la administración y el personal de la Empresa pueden encontrar ante la crisis de los servicios ferroviarios la justificación de su labor y el reconocimiento de su empeño, ante una crisis ferroviaria determinada por causas materiales y económicas independientes de su actuación.

Actualidad diplomática

Nuestro Ministro en Bélgica. — La Misión Puga.

No tiene mayor interés para un periodista que cree cumplir con sus deberes honradamente, el criticar actos de Gobierno cuyos efectos no pueden repararse. La labor de fiscalización vale más cuando puede servir para evitar un mal paso, que cuando no tiene otro norte que la crítica y la censura.

Muchas veces los hechos vienen a demostrar que la voz previsora que señalaba los peligros de una situación, no es nada más que el fruto de una serie de antecedentes a los cuales se atribuye una fuerza que menosprecian hombres más experimentados y sesudos.

Así debe habernos ocurrido cuando señalamos a la consideración del Gobierno el error que podía significar la designación de un acaudalado caballero chileno residente en el extranjero, para Ministro Plenipotenciario de nuestro país; pues en la sesión de ayer, el Senado ha prestado su aprobación al Mensaje en que se proponía semejante nombramiento.

Tenemos, entonces, constituído ya en el carácter de Ministro ante el Gobierno de S. M. el Rey Alberto de Bélgica, al señor don Matías Errázuriz Ortúzar. Como depositario de una misión pública tan delicada e importante, no podemos ni debemos pretender que sus merecimientos personales no estén a la altura del cargo que se le ha confiado. El señor Errázuriz es desde hoy uno de los representantes de Chile en el extranjero y no pueden salir de nuestro país voces que vayan en desmedro de su situación personal.

Antes bien, nos hacemos un deber en invitar a todas las personas que hablaban del extranjerismo de nuestro plenipotenciario; de su despego por la patria; de su menosprecio por nuestra cultura y por nuestra organización política; de su actuación como Secretario de Legación, en tiempos en que el señor Walker Martínez era Ministro de la República Argentina, etc., etc., a que salgan del error y que se convenzan como nosotros, de que nadie mejor que el señor Errázuriz, podrá llevar la representación de nuestro país y la defensa de los intereses nacionales.

Así lo ha creído el Gobierno de la República; así lo ha creído el Senado, y no habría el derecho de pensar que en ambas partes dominara el sólo criterio de complacer el capricho elegante de un caballero que deseara alternar en las Cortes, al amparo del uniforme de los diplomáticos de nuestra patria.

Nos inclinamos ante esta alta resolución, confundidos, arrepentidos y avergonzados.

Otro error en que hemos incurrido y que nuestros colegas de la prensa de Santiago han puesto reiteradamente de relieve para acentuar mejor el acuerdo de sus propios y contradictorios juicios es el de criticar la Misión confiada por nuestro Gobierno al señor Puga Borne para ir a Lima.

Nosotros como muchas otras personas de esta ciudad, conocíamos los detalles de una entrevista que se decía tenida en Lima por un estimado hombre de negocios chileno, el señor Enrique Kaempfer, con el Presidente Leguía; y nuestra escasa comprensión de las altas necesidades nacionales, nos hizo creer que las buenas disposiciones para arreglarse con Chile que el señor Kaempfer había creído observar en el Presidente Leguía, no podían ser tomadas en serio, en primer término, por venir de donde venían; después por los momentos en que llegaban; y, en seguida, por la circunstancia de que no parecía posible que el señor Presidente del Perú hubiese estimado necesario valerse del señor Kaempfer para enviar su buena disposición al Gobierno de Chile, cuando acababan de pasar por el Perú hombres de la talla de don Ismael Tocornal, don Augusto Bruna, don Samuel Claro Lastarria y el General Pinto Concha, a quienes no había creído conveniente confiarles esa inclinación amistosa que sentía hacia sus tradicionales y perseguidos enemigos del sur.

Con visión más clara de las conveniencias nacionales y viendo lo que nadie había visto, el Gobierno de la República oyó al señor Kaempfer y supo comprender que, mediante su intervención, habríamos de llegar al arreglo de la cuestión de Tacna y Arica.

Y así fué como, sin considerar el mal estado de salud del señor Federico Puga Borne— reconocido para los efectos de su jubilación por una ley de la República— se le impuso el sacrificio de trasladarse a Lima, a oír las proposiciones que el señor Presidente Leguía había de formular a nuestro país para el arreglo de sus diferencias pendientes.

El señor Puga Borne llegó a Lima.

Llamó por tres veces a la puerta del señor Leguía, para poder darle la oportunidad, pedida por éste, de espontanearse con un Enviado chileno; y el señor Leguía supo dominar sus inclinaciones y se negó, por tres veces, consecutivas también, a dar audiencia al señor Puga Borne.

El ex-Ministro chileno debió regresar a Valparaíso, en circunstancias en que esa lengua viperina del cable había traído la infame especie, de que el señor Puga había fracasado ruidosamente en su Misión, porque jamás el Presidente Leguía había tenido el propósito de entenderse con nuestro Gobierno.

El Ministerio de Relaciones informó al país de que el señor Puga no había fracasado, porque su visita a Lima se habría debido únicamente al deseo de confirmar la noticia recibida en Chile por el conducto confidencial y autorizado del señor Kaempfer, de que el señor Leguía deseaba restablecer la cordialidad entre estos dos pueblos; y no podía llamarse fracaso al hecho de que el señor Puga Borne volviera, seguro, completamente seguro, de que no existía el propósito de arreglar el viejo conflicto.

Pero la cuestión no había de terminar aquí. En efecto el señor Puga después de embarcado, para emprender el regreso a su patria, recibía una carta de un senador peruano en la que se le transmitía la fórmula que el Perú estaría dispuesto a aceptar para el arreglo de la cuestión pendiente.

Esa fórmula según lo que de ella se sabe hasta el momento en que escribimos no puede ser más nueva y más importante. El hecho de que el señor Leguía haya hecho publicar por medio de sus Embajadas y Legaciones en todas partes del mundo, que había negado tres audiencias imploradas por el señor Puga, que iba premunido al efecto de credenciales del Presidente de la República y la circunstancia de que esas publicaciones oficiales, como la del Embajador Pezet en Wáshington, aseguraran que no habría arreglo posible sin la devolución al Perú de los territorios en disputa, no quitaban a la fórmula transmitida al señor Puga, su realce, su valor y su trascendencia.

Veamos la fórmula:

Primero.—Desmovilización inmediata de las guarniciones del Norte. —Según tuvo oportunidad de expresarlo en la Honorable Cámara de Diputados el señor Ministro de la Guerra don Ladislao Errázuriz, el hecho de reforzar nuestras guarniciones en el Norte obedeció a la circunstancia de que el Perú estaba armado en condiciones peligrosas y extraordinarias.

Es claro que cuando el Perú pide la desmovilización de nuestras tropas, es porque, seguramente, ha mandado decir con el señor Kaempfer que desmovilizará también las suyas, con lo cual desaparecería el motivo que hasta hoy ha justificado la presencia de algunos cuadros de nuestras reservas en Tacna y Arica.

Segundo.—Suspensión inmediata de las deportaciones de peruanos.— —Nada más justo que acceder a esta petición del senador peruano, porque como lo ha dicho el señor Puga en Lima y el señor Gobernador de Arica don Renato Valdés, en reportajes publicados recientemente, es una injusticia atroz estar procediendo así en contra de gente que no ha cometido ningún delito y que pertenecen a un país en donde los chilenos, como el señor Puga se complació en reconocerlo, gozan de todo género de simpatías y de amabilidades.

Y Tercero.—El sometimiento de todas las cuestiones que surjan en la disputa del Norte al arbitraje.— Es verdad que el arbitraje ha sido rechazado invariablemente por nuestro Gobierno; que la cuestión de Tacna y Arica es un simple problema electoral concretado en un plebiscito que no ha podido celebrarse; y que, convenir el arbitraje para todo, podría despertar el apetito del Perú para reclamarnos hasta Valparaíso. Pero esto no presenta inconvenientes después que el señor Leguía tiene la gentileza de enviar mensajes tan amables como los de que el señor Kaempfer se dijo portador.

El señor Puga salió de Chile a conocer el pensamiento del señor Leguía sobre la cuestión de Tacna y Arica. Se ha venido trayéndonos una fórmula que abre un amplio horizonte a la sagacidad ejemplar de nuestra Cancillería.

¡Dios conserve al ilustre Enviado la salud, para que pueda llevar de nuevo a la ciudad de los Virreyes, el oro, el incienso y la mirra, para el magnánimo y bondadoso señor Leguía, cuyas tres exigencias no pueden ser más breves, más precisas y más generosas para este país que él tanto ha amado!

WILLIAM TEMPLE.

Las finanzas nacionales

Como juzga la situación actual el ex-Ministro de Hacienda don Guillermo Subercaseaux

En la exposición del estado de la Hacienda Pública que formuló el Ministro de Hacienda ante la Comisión Mixta de Presupuestos, se consignan algunas interesantes observaciones relativas a la cuestión monetaria.

En el capítulo que el señor Garcés Gana dedica a esta materia, dice que "no puede intentarse la estabilización duradera de la moneda sino contando con que el mercado nacional tenga poder suficiente para cancelar sus obligaciones en el extranjero, compensándolas con sus propios créditos exteriores"; agrega que "la estabilidad monetaria no puede asegurarse sino aumentando la producción nacional y disminuyendo el consumo de productos extranjeros por medio de un conjunto de medidas que deben constituir el plan económico de un país"; y, por último, expresa que "una de las primeras cuestiones que este plan debe intentar es el orden en las finanzas nacionales."

Con el objeto de obtener una apreciación autorizada sobre este importante tópico, nos acercamos ayer a la salida del Tribunal de Honor al señor don Guillermo Subercaseaux, quien accedió gustoso a la entrevista que le solicitamos.

Impuesto de la doctrina del señor Garcés Gana, que dejamos transcrita, nuestro entrevistado empezó diciéndonos:

—Por mi parte, debo manifestarles que en general estoy de acuerdo con las ideas o principios que expone el señor Ministro de Hacienda; pero probablemente difiero de la opinión de él por lo que respecta a la aplicación de estas ideas o principios a nuestra vida financiera y monetaria del presente.

Claro está que para intentar la reforma monetaria se necesita en general que el mercado del cambio internacional permita la realización de ella.

En la historia económica de Chile será difícil encontrar situaciones que se hayan manifestado en condiciones más favorables bajo este punto de vista que las que hemos tenido desde que se inició la guerra europea y se produjo la gran exportación de salitre y el aumento de precios de todos nuestros demás productos que tienen colocación en los mercados extranjeros.

Si toda esta situación tan excesivamente favorable a nuestro país en la balanza del comercio y de los cambios internacionales, en medio de los años de las vacas gordas del salitre, si toda esta época de prosperidad extraordinaria no se la ha considerado todavía suficiente para realizar la reforma de nuestro sistema monetario, quiere decir que estamos condenados a vivir indefinidamente en el papel moneda de cambio fluctuante.

—El señor Ministro dice que una de las primeras cuestiones que el plan del Gobierno debe intentar es el orden en las finanzas nacionales, apuntamos

—A juzgar por esta declaración del señor Ministro, prosigue nuestro interlocutor, podemos también pensar en que el Gobierno, lejos de tener el propósito de sanear nuestro sistema monetario, manteniendo un buen régimen financiero, parece que se propusiera, por la inversa, alejar toda probabilidad de estabilización del valor de la moneda, precipitando la bancarrota de la Hacienda Pública.

Si el Gobierno se hubiera presentado ante el Congreso, exigiéndole el despacho de las leyes de impuestos que penden de la consideración de la Cámara de Diputados e imponiéndolas como condición previa para dar curso a los múltiples proyectos de ley que han significado gastos públicos, no se habría producido el déficit financiero en la forma en que lo tenemos en la actualidad, ni estaríamos en presencia de una catástrofe como la que nos amenaza.

Claro está que si seguimos por este plano inclinado, lejos de preparar el camino para la reforma monetaria, no haremos otra cosa que procurar un desastre financiero para la nación.

Nos despedimos del señor Subercaseaux agradeciéndole la gentileza con que tuvo a bien atendernos.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

EL TRIBUNAL DE HONOR CELEBRO AYER SU ULTIMA AUDIENCIA Y OYO LOS ALEGATOS SOBRE LAS RECLAMACIONES DE VILLARRICA Y OSORNO

Hoy a las 2 P. M. se constituirá en acuerdo

El Senado despachó ayer el mensaje referente a la Delegación a la Liga de las Naciones

TRIBUNAL DE HONOR

Ayer a las 5 P. M., se reunió el Tribunal de Honor y siguió ocupándose de las reclamaciones de Villarrica y Osorno.

Alegaron en las primeras de estas reclamaciones los abogados, señores Arturo Ruiz de Gamboa y Fernando Alessandri, por la Unión Nacional y la Alianza Liberal, respectivamente. Y en las de Osorno, alegaron los señores Arturo Yávar y Luis Orrego Luco.

Con los alegatos de ayer, han quedado suspendidas definitivamente las audiencias del Tribunal de Honor.

Este se reunirá diariamente de 10 A. M. a 8 P. M. hasta acordar y redactar el fallo general de las diversas reclamaciones, a excepción de hoy Viernes, en que se reunirá a las 2 P. M.

Según todas las probabilidades el fallo será conocido en la tarde del Lunes próximo o el Martes.

LIGA DE LAS NACIONES

Como lo anunciamos en nuestra edición anterior, el H. Senado se ocupó ayer en sesión secreta, a pedido del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Luis Aldunate, del mensaje del Ejecutivo referente a la designación de los delegados a las conferencias de Ginebra.

El Senado aprobó los nombramientos de los señores Antonio Huneeus, Manuel Rivas Vicuña y Federico Puga Borne.

Se nos informa que por inconvenientes de última hora, el personal de la delegación, que debía partir de Santiago el 5 de Octubre próximo, ha postergado su viaje por algunos días.

PROYECTOS DE HACIENDA

A indicación del Ministro de Hacienda señor Garcés Gana, el Senado ha acordado preferencia en la sesión del Martes próximo para los siguientes proyectos: reorganización de la Dirección de Contabilidad, reorganización de la Oficina de Impuestos Internos y venta de terrenos salitrales.

Se ha acordado, también, destinar la sesión del Miércoles a estos mismos proyectos.

COMISION DE RELACIONES DEL SENADO

El senador por Valdivia señor don Eliodoro Yáñez, ha sido nombrado miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores del Honorable Senado.

DON ALFREDO ESCOBAR

Anoche ha regresado a Santiago el senador por Coquimbo señor don Alfredo Escobar, acompañado de su familia.

El señor Escobar pasaba una temporada en Europa.

ELECTRIFICACION DE LOS FERROCARRILES

El senador por Atacama, señor Enrique Mac-Iver, desarrolló en la sesión de ayer varias observaciones relativas al proyecto sobre electrificación de la primera sección de los Ferrocarriles del Estado.

SOLICITUDES PARTICULARES

El Jueves próximo celebrará sesión especial el Honorable Senado, a la hora de costumbre, destinada a tratar de las solicitudes particulares pendientes.

COMISIONES PARLAMENTARIAS

En la tarde de ayer se reunió la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados y avanzó en el estudio de la reforma de la ley sobre creación de la Caja de Crédito Naval. Quedó pendiente.

Las demás comisiones que estaban citadas no se reunieron.

PARTIDO RADICAL

CLUB RADICAL DECIMA COMUNA. — Se ha citado a asamblea general para el Domingo próximo, a las seis de la tarde, a fin de oír la memoria del directorio saliente y efectuar la recepción del que entrará en funciones.

PARTIDO DEMOCRATA

CANDIDATURA LUIS CORREA R.—El Viernes, a las 9 P. M., se reunirá el comité Correa Quiroga, para ocuparse de la sesión general que se celebrará el Domingo 26, a las 3 P. M., en Esmeralda 732 altos (Plazuela).

A esta reunión han sido invitados los demócratas en general y los candidatos señores Correa y Quiroga, para que oigan la cuenta que el comité central dará sobre los trabajos hechos y el estado de ellos hasta la fecha.

CANDIDATURAS VICENTE ADRIAN Y LUIS TORRES L.—De órden del presidente, señor Zenón Torrealba, se ha citado para el próximo Sábado 25, a las 9 P. M., en San Pablo 1549, a una asamblea amplia de los adherentes a estas dos candidaturas.

—El Domingo 26, a las 10 A. M., se reunirá el directorio del comité de la comuna Quinta Normal, en la calle Catedral N.o 4260.

CANDIDATURA JUAN ARAYA ESCON.—Se ha citado a los directores de esta candidatura para hoy, a las ocho y media de la noche, en el local de costumbre, Matucana 826. Se nos encarga recomendar la asistencia.





CASA MUZARD

VIERNES Y SABADO

Retazos! - Retazos!

HAY

Sargas, Tricotinas, Gabardinas COLORES VARIOS

En Fantasía de Cuadros y Listas

GENEROS NEGROS Y AZUL MARINO

SEDERIAS

CREPEES, ESPUMILLAS, PONGE, RASOS

PRECIOS DE LIQUIDACION

MALETINES

PRECIOSO SURTIDO de Gran Novedad recién llegados



LA SORPRENDENTE

aceptación que han tenido nuestros elegantísimos

Sombreros de Paja

demuestra que satisfacen plenamente el gusto más exigente, tanto por su irreprochable presentación, como por la modicidad de su precio.

RECLAME: Aún puede adquirir un bonito sombrero con cinta de fantasía, sólo por

$ 10.80

FABRICA NACIONAL DE GORRAS Y SOMBREROS

Delicias 2686, frente a Libertad, o en la

Sucursal, San Diego 1140, pasado Avenida Matta

NAHUM ROSENBLITT.

CAL, YESO, CEMENTO

Carburo en pasta, cal viva, apagada y de concha; cemento "EDISON", blanco y gris; tofo; metal desplegado; fierro galvanizado, clavos de fierro, tiza, tierras de colores, ladrillos de composición refractarios, tubos de cemento, ARENA DE VIÑA DEL MAR PARA ESTUCO, pelo, cola y estopa. Atiendo pedidos a provincias.

LUIS LLOB T L. - MORANDE 795

Depósito autorizado para la venta del CEMENTO MELON.

CASILLA 3949.—Ventas por mayor y menor.—Teléf. Inglés 2167

24-Set.

EXTRANJERO

especialista en abarrotes, exjefe de personal y de bodegas, desea desempeñar puesto de responsabilidad en casa mayorista extranjera. Referencias de competencia y honorabilidad de primer orden.

G. J. P., Correo Central

S-25

FERROCARRIL TRANSANDINO DE CHILE

Servicio Internacional de Pasajeros y de Carga entre Chile y Argentina

SERVICIO DE PASAJEROS

Itinerario de los trenes de Chile a Argentina:

- Santiago: Sale: Martes y Sábado, 7.45 P. M.
- Valparaíso: Sale: Martes y Sábado, 7.40 P. M.
- Los Andes: Llega: Martes y Sábado, 11.16 P. M.
- Los Andes: Sale: Miércoles y Domingo, 7.00 A. M.
- Mendoza: Llega: Miércoles y Domingo, 7.45 P. M.
- Buenos Aires: Llega: Jueves y Lunes, 7 P. M.

Tarifas de Santiago o Valparaíso a:

- Mendoza: 1.a clase, £ 11.10.11; 2.a clase, £ 7.11.7.
- Buenos Aires: 1.a clase, £ 17.14.1; 2.a clase, £ 10.13.2.

SERVICIO DE CARGA

Trenes diarios

TARIFAS DE LOS ANDES A BUENOS AIRES O BAHIA BLANCA:

Categoría	Precio
Categoría de Carga "A"	$ 168.00
Categoría de Carga "B"	140.00
Categoría de Carga "C"	105.00
Categoría de Carga "D"	84.00
Categoría de Carga "E"	56.00

ORO, cada 1,000 kilos

Para itinerarios, tarifas, clasificación de carga, solicitudes para wagones e informes, dirigirse a

CALLE MORANDE 291, SANTIAGO - TELEFONO INGLES N.o 695 - CASILLA 198

W. WILSON BRIDGE, Agente.

Sociedad General de Gas Acetileno y D. A.

En conformidad con lo dispuesto en los Estatutos, cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el Jueves 30 del presente a las 5 P. M., en las Oficinas de la Sociedad: Estado 55-59, con el objeto de dar cuenta de la Memoria y Balance. Se elegirán también los directores en reemplazo de los que terminan su período y los Inspectores de Cuentas para el semestre en curso.

Santiago, 23 de Setiembre 1920.

EL GERENTE

GRAN EXPOSICION

Trajes Sastre Importados

géneros ingleses desde **$ 250**

Capas de Seda

GRAN SURTIDO de ULTIMA MODA

Blusas de todas clases

EN GRAN VARIEDAD

Guantes, Velos y otras novedades

ALMACENES INGLESES

STRUTHERS y Mc. ROSTIE

Teléfono 307 - Estado Esq. Huérfanos - Casilla 956

"LA CASA RUSA"

Se trasladó a su nuevo local, Puente 670

Y ofrece: un surtido completo en artículos de paquetería, juguetería y librería, a precios de ocasión.

Agujas lisas para máquinas Singer y Reina, acabo de recibir de Alemania. 5,000 gruesas, por partidas, vendo a bajo precio.

OFREZCO:

- Papel para volantín, 10 colores, resma de 200 pliegos, a $ 6.00
- Papel de seda, 10 colores resma de 240 pliegos, a .. .. $ 13.00
- Pasta Nugget, la gruesa .... $ 46.00

CONSULTEN PRECIOS. Atiendo pedidos de provincia

DAVID YUDILEVICH - Puente 670 - Casilla 1685 - Santiago

Vestones de Brin

para oficinas, en blanco y colores encontrarán todos los jóvenes empleados.

Además encontrarán el OVERALL, traje económico y apropiado para la estación, en la CASA INDUSTRIAL DE CHILE.

Delicias 2461

26-s

La Salvadora

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

Habiendo fallecido el asegurado de Santiago, señor Andrónico Alvarado Alvarado, tenedor de la póliza hasta por $ 20,000, número 1937, se avisa a los señores asegurados que, en virtud del artículo 6 de su contrato de póliza, deben pasar a la Oficina de la Compañía, Morandé 57, a pagar la respectiva cuota mortuoria.

EL GERENTE

Santiago, 24 de Setiembre de 1920.

SAL

de Costa, desde 25 sacos, doy a $ 10, puesto Desvío Gandarillas.

SAN DIEGO 1160 o SAN PABLO 3160

COMPRO

Pago buenos precios por toda clase de antigüedades en especial cuadros.

Dirigirse:

A. B. C.—Casilla 553

"EL VICIO DEL ALCOHOL DEBILITA EL ESPIRITU, DEGENERA A LA RAZA Y CONDUCE A UNA VEJEZ TRISTE Y PREMATURA".

MUEBLES

JUEGO DE DORMITORIO compuesto de: 1 ropero con espejo, 1 peinador con mármol y espejo, 1 cómoda y 1 velador con mármol en madera de 1.a clase, y muy buena construcción, ofrecemos como réclame

a $ 450.00

JUEGO DE COMEDOR compuesto de: 1 aparador y 2 trinches con mármol y espejos, todo de 1.a clase,

a $ 450.00

SILLAS para comedor desde $ 110.00 docena.

Mueblería Imperial

Calle 21 de Mayo N.o 801, frente a la calle San Pablo

GRAN SURTIDO EN MUEBLES DE TODAS CLASES

¡¡COMERCIANTES!!

Tanto en nuestra sucursal de Diez de Julio N.os del 8 al 20, al llegar a V. Mackenna, como en nuestra Casa Principal, calle del Puente N.os 571-579, ofrecemos:

- $ 69.00 Los 46 kilos de Azúcar Granulada Blanca Viña Industrial.
- $ 23.00 Fardo Papel Puente Alto.
- $ 21.50 Cajón de dos docenas Duraznos al Jugo, lata 800 gramos.
- $ 29.50 Lata Aceite Bandera 10 kilos.
- $ 10.50 Docena de cajas Jabón Sunligh legítimo.
- $ 4.20 Kilo Té Superior Indian a granel.
- $ 2.00 Kilo galletas varias clases, muy frescas.
- $ 60.00 Los 46 kilos jabón vetado azul.
- $ 6.50 Docena Jabón Sapolio importado.
- $ 26.00 Cajón 4 docenas arvejitas, nueva cosecha.
- $ 3.80 100 paquetes chocolates para 5 centavos.
- $ 4.00 100 paquetes Cocoa para 5 centavos.
- $ 14.00 Doc. Frutillas al jugo, lata 800 gramos.
- $ 13.00 Doc. Manzanas al jugo, lata 800 gr. de Rubio.
- $ 12.00 Doc. Ciruelas al jugo, lata 800 gr.
- $ 13.00 Doc. Membrillos al jugo, lata 800 gr.
- $ 18.00 Doc. Cerezas al jugo deshuesadas, lata 800 gramos.
- $ 15.00 Doc. Uvas Rosadas de Elqui, lata 800 gr.
- $ 8.00 Doc. Mermelada fina de Rubio, (no compotas).
- $ 7.00 Doc. Choritos nuevos.
- $ 6.50 Doc. Tomates al jugo, lata 800 gr.
- $ 22.00 Doc. Miel Cocalan, nueva cosecha.
- $ 12.00 Los 46 kilos soda cristalizada.
- $ 1.20 Paquete grande Azul Ultramar.
- $ 15.00 Lata de 5 kilos neto de Bacalao Japonés.
- $ 25.00 Cajón 100 latas Salsa Tomates Italiana.
- $ 32.00 Cien kilos de maiz amarillo.
- $ 30.50 Cajón Parafina.
- $ 31.00 Docena atún lata 220 gr.
- $ 7.50 Caja de rico dulce membrillo, 10 libras netas.
- $ 47.80 Cajón Sidra Gaitero, legítima.
- $ 32.00 Cajón Cognac Bandera Chilena, legítimo.
- $ 5.80 Doc. Pate-Fois Gras.
- $ 15.00 Doc. Salsa Inglesa.
- $ 15.00 Doc. calamares en su tinta.

AGUILÓ HERMANOS

Diez de Julio N.os 8 al 20, casi esquina Vicuña Mackenna y Puente N.os 571 al 579.—Teléfono Inglés 2173

La fiesta de esta tarde en el Club de Señoras

El Club de Señoras, que participa con entusiasmo en todas las iniciativas generosas de carácter social, acoge una vez más una simpática iniciativa encaminada a aportar una cuota de cooperación en favor de las cocinas populares.

No siempre se acomoda el criterio público a aplaudir las iniciativas con fines benéficos; son muchos los que consideran que la dádiva deprime a veces la personalidad y relaja el esfuerzo individual.

La iniciativa que acaba de surgir para formar un amplio servicio de cocinas populares no pertenece a esta clase de caridad. La cocina popular no va a proporcionar comida gratuita al pueblo sino que va a instalar comedores en que la gente menesterosa pueda alimentarse sin contribuir a la ganancia casi siempre excesiva de la industria. Ya está funcionando una cocina para cien cubiertos, en la que con cincuenta centavos se obtiene una alimentación sana y abundante. La idea que se está realizando no puede ser más oportuna y más benéfica. La carestía de la vida ha llevado a casi todos los hogares una angustiosa situación de apremio y de necesidad; no es exagerado decir que la raza se está debilitando con la alimentación insuficiente y que los niños están muriéndose por la condición de precaria nutrición a que están reducidos con el alza tan inmoderada de los consumos. Los ingresos en el hogar indigente no han aumentado; los jornales son más o menos los mismos que cuando los artículos de primera necesidad tenían precios reducidos y el alza de los precios ha traído la inmediata reducción de los alimentos.

La cocina popular viene a salvar esta situación con una ayuda discreta e inteligente, probada ya con manifiesto beneficio en las grandes capitales europeas donde esta misma situación estaba creando una serie de problemas de orden social inquietantes y peligrosos. La cocina popular proporciona al obrero la alimentación necesaria por un precio al alcance de los salarios más modestos, pues al organizarlas se ha tenido como objetivo esencial el que puedan servir precisamente a los más pobres a los que por uno u otro motivo han quedado en la sociedad en una situación indefensa y premiosa.

Las señoras que patrocinan la fiesta de hoy ,al asociarse a esta obra no hacen sino seguir la tradicional inclinación de cooperación inteligente en favor de todos los movimientos sociales bien entendidos, de que han dado pruebas en su intensa actividad benéfica. La fiesta de esta tarde está, pues, recomendada por su objetivo mismo y por la simpatía que rodea la institución que la auspicia.

VIDA SOCIAL

EN LA LEGACION DEL URUGUAY.—



ASISTENTES A LA RECEPCION DE AYER EN HONOR DE LAS DELEGACIONES EXTRANJERAS

CLUB DE SEÑORAS.—

Gran entusiasmo se nota en nuestra sociedad por asistir al gran té social que se llevará a efecto hoy, a las 5.30 P. M., en el Club de Señoras.

Como es sabido esta fiesta se dará a beneficio del restaurant para obreros que fundará próximamente la Liga del Orden Social.

Se desarrollará un hermoso programa musical en el que tomarán parte los distinguidos artistas, señor Parvis y señora Melis.

La tonadillera La Argentinita prestará también su concurso en esta fiesta.

Dos orquestas han sido contratadas para tocar en el hall y en el teatro de la institución.

Las mesas que queden disponibles, se pueden pedir al Club de Señoras, hasta las 3 de la tarde de hoy.

LA SEÑORA CARMEN GONZALEZ ERRAZURIZ.—

Ha fallecido en la mañana de ayer, la señora Carmen González Errázuriz; distinguida y respetable dama cuyas nobles virtudes le habían valido grande aprecio y estimación en nuestra sociedad.

Dedicó por entero su vida a hacer el bien, mereciendo por esto la inmensa gratitud de aquellos que recibieron sus bondadosos beneficios y que tan justamente lamentan hoy su muerte.

Su fallecimiento afecta a distinguidos y respetables hogares de nuestra sociedad.

DOÑA JOSEFINA PINTO DE FABRES.—

Ha fallecido después de una penosa enfermedad, la respetable señora Josefina Pinto de Fabres, perteneciente a una de las más distinguidas familias de nuestra sociedad. Con su carácter bondadoso supo cumplir su misión en la vida, siendo una madre ejemplar y virtuosa. Sus funerales se efectuarán hoy, después de una misa que se dirá por el descanso de su alma, en el oratorio de su casa, y sus restos serán llevados al Cementerio Católico.

BENEFICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS.—

Circula la siguiente invitación: "Santiago, 21 de Setiembre de 1920.

Distinguido señor:

Tenemos el gusto de invitar a usted... al beneficio del Cuerpo de Bomberos que se verificará el 27 del presente, en el Teatro Municipal, con la obra "Fedora".

Confiados en que usted... querrá honrarnos con su presencia aceptando las localidades que nos permitimos incluir, nos es grato quedar a las órdenes de usted muy deferentes y S. S. S. S.— **Luis Claro Solar**, Superintendente. — **Santiago García Huidobro**, Vice-Superintendente. — **Luis Phillips**, Comandante.— **Alberto Valdés A.**, 2.o Comandante. — **Justo Avila**, 3.er Comandante. — **Manuel Torres B.**, Secretario General. —**Alfredo Mackenney**, Tesorero General. — **Emiliano Llona, Jorge Phillips, Ismael Valdés Valdés, Enrique Mac - Iver, Galvarino Gallardo, Justo P. Vargas, Emilio Petit, Ignacio Santa María, Jorge Yunge, Alberto Mansfeld, Luis Reyes, Carlos Ugarte**, Directores honorarios. — **Washington Bannen, Malcolm Mac-Iver, Antonio Braga C., Alberto Marinot, Rubén Dávila, Santiago Webb, Desiderio Corbeaux, Julio Olguín, Felipe Lazo, José Hoyos de la Vega, Guillermo Gellona, Guillermo Tagle Alamos**, Directores de compañía".

Precios de las localidades:

Palcos cuevas $ 200; Palcos primer orden $ 150; Palcos segundo orden $ 100; Palcos tercer orden $ 50; Sillones de orquesta $ 15; Sillones atrás $ 12; Lunetas $ 10; Sillones balcón $ 8; Lunetas balcón $ 6; Anfiteatro $ 3; Galería $ 1.50; entrada general $ 10.

MANIFESTACION.—

Con motivo de haber sido designado el señor Santiago Somerville B., para ocupar el puesto de Gerente de la Sociedad Estañífera de Chacaltaya, y de su alejamiento del Banco de Chile, un grupo de sus amigos le ofreció una comida en el Club de Setiembre, la noche del Miércoles último.

Entre otros asistieron los señores:

Santiago Somerville B., Emilio Espinoza Pérez, Manuel Beauchemin, Octavio Urzúa P., Manuel Dávila, Enrique Zegers T., Ricardo Varas, Osvaldo Puelma, Luis Jonhson, José Avendaño, Rolando Salinas, José Manuel Frontaura, Leopoldo Patiño, Sótero Rojas, Rafael Izquierdo, Luis Léniz Prieto, Carlos Rodríguez, Carlos Aguirre, Miguel Binimelis, Francisco Simón, Ubaldo Díaz, Hipólito Oliva, Enrique Barril, Humberto Geisse, Ernesto Abalos, Alberto Valdivieso, Jorge Abalos, Enrique Arce, Osvaldo Sommers, Nicolás Palma, Luis Pizarro.

Ofreció la manifestación el señor Enrique Zegers.

DE EUROPA.—

Anoche llegó a esta de regreso de Europa, el senador, señor don Alfredo Escobar, esposa y familia.

MATRIMONIOS.—

El 16 del presente contrajo matrimonio privadamente, por duelo de la novia, la señorita Otilia Jiménez Arriagada con el señor Andrónico Carrasco Carrasco.

—Privadamente se ha efectuado el 13 del presente, el matrimonio de la señorita Rebeca García Silva con el señor Edmundo Luna G.

—Privadamente se efectuará el 2 de Octubre próximo el matrimonio del señor Luis A. Domínguez con la señorita Victoria Boonen S.

A EUROPA.—

Mañana Sábado se dirigirán a Buenos Aires para tomar el vapor "Brabantia" que los conducirá a Europa, el señor Emilio Bello C. y señora Elisa Balmaceda de Bello y el señor Arturo Ibáñez R. y señora María Balmaceda de Ibáñez.

COLONIA INGLESA SAINT ANDREW'S ANNUAL GENERAL MEETING.—

Members and Subscribers to St. Andrew's Church are kindly invited to the Annual Meeting which takes place this evening, Friday 24 th at 9.o, clock in the large room at the back of the church. It is hoped that H. M. Minster, Mr. J. T. C. Vaughan may be able to preside. The Treasurer's and Chaplain's Reports will be read, and Church Officers for the ensuing year will be elected Tea will be provided by the Ladies Guid. All are kindly invited to attend, Canon Walker, Chaplain.

ENFERMOS.—

En el Pensionado de San Borja, ha sido operada por los doctores Rodríguez Barros, Romero Aguirre y Ugarte Montes, la señora Luz B. de Barriga.

VIAJEROS.—

—Ha llegado de Chañaral el señor don Arturo Reyes.

—Procedente de Buenos Aires ha llegado don Enrique Benguría.

CONCIERTOS DE BENEFICENCIA.—

En estos días se llevará a efecto un interesante concierto a beneficio del Restaurant Popular de la Liga del Orden Social, institución que desarrolla altruistas iniciativas a fin de poder ofrecer a los obreros una excelente comida al bajo precio de sesenta centavos.

En esta obra, queda ya de manifiesto el espíritu filantrópico que guía a sus organizadores y los beneficios incalculables que habrá de proporcionar a los obreros procurando aliviarles las condiciones de la vida cara que hoy afectan intensamente a esta clase social.

Como era de esperarlo, la idea ha merecido una franca acogida y así se explica que en el concierto de que hablamos, tomen participación artistas como la señora Melis,el señor Parvis, el maestro Barbat, la Argentinita y otros.

Como lo hemos informado, algunas señoras han organizado un gran concierto de caridad, que se verificará dentro de poco en el Teatro Setiembre ,a beneficio de los niños pobres.

Las damas de nuestra referencia se proponen así cuidar de numerosos pequeños que faltos de vestidos y alimentos, son las víctimas propicias de las enfermedades.

Para esta función de beneficio, se ha preparado un escogido e interesante programa en el que toman parte distinguidas señoritas y jóvenes que con entusiasmo y desinterés, han deseado contribuir a esta benéfica obra de acción social.

A los números de canto, bailes y otros se agregará también uno a cargo de los estudiantes señores Pedro J. Malbrán y J. Martínez.

STEEPLECHASES.—

El Club Sector Santiago, ha organizado un interesante programa de carreras de steeplechase para jinetes caballeros, socios de clubs de paperchase y oficiales del Ejército, las que se correrán en la cancha del Hipódromo Chile, el Domingo 10 de Octubre.

En la sección sportiva correspondiente, se publica el programa completo y las bases para las inscripciones.

BAILE DE BENEFICENCIA FRANCESA.—

El Comité de Damas de Beneficencia francesa, del cual forman parte la señora Baronesa de Lagatinerie, como presidenta, y las señoras Person y Condesa de la Taille, como vice-presidentas, están organizando un baile que tendrá lugar el Sábado 2 de Octubre próximo, a las 10 P. M., en los salones del Club Hípico. A esta fiesta de beneficencia pueden adherirse todos los que deseen. Las entradas se pondrán retirar en la Casa Weil, Casa Potin, Casa Hardy, Club Francés y Club Italiano.

DE PARIS.—

Don Honorio Leguizamón Pondal, nombrado recientemente para desempeñar el cargo de primer Secretario de la Legación de la República Argentina en Portugal y su señora doña Josefina Ossa de Leguizamón, de paso por París, han sido objeto de muchas atenciones de la sociedad parisiense y de las diferentes colonias suramericanas; don Félix Ossa Vicuña les ofreció un banquete en su casa, seguido de una recepción; don José Granier y señora Zegers de Granier, una comida en su casa: igualmente el Ministro de la Argentina en París, don Marcelo de Alvear y Sra., les ofrecieron un té en la Legación, y don Ernesto Zorrilla Larraín, una gran comida en Ambassadeurs.

—El Ministro de Chile en Francia y señora de Ibáñez, partieron por algunos días al Chateau de Dupier en Boulogne.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido un hijito de la señora Ana Risso de Vergara y del doctor señor José Manuel Vergara Keller.

LA PRESENTACION DE ANGELES OTTEIN.—

Anoche ha llegado a Santiago la señorita Angeles Ottein, soprano ligero de la Compañía Lírica, que con tanto éxito actúa en el Municipal. Su presentación se llevará a efecto mañana, en la obra maestra de Rossini: "El Barbero de Sevilla".

La señorita Ottein, aun joven como es, puede ser considerada ya como una personalidad en el teatro melodramático: es la luminosa proyección de los esplendores de un arte que ella representa y hace apreciar en todo su valor. El nombre de Angeles Ottein, lo inscribirá la fama, junto con el de la Barrientos, al lado de los de la Bastardella, la Faustina ,la Alboni, la Malibrán, y de todas aquellas cantantes de las que Gluck se quejaba diciendo que el arte de las sirenas había hecho callar el arte de las musas. Pero el arte de estas sirenas es antiguo como el lenguaje, responde a una necesidad universalmente sentida por el hombre y es uno de los más intensos recreos del alma.

Actuarán mañana al lado de Angeles Ottein, el tenor Dammacco, el barítono Faticanti, los bajos Bettoni y Del Pozo, N. Lollini y S. Oliver.

EXPOSICION DE CUADROS Y ANTIGUEDADES.—

La Galería Callis, Compañía 1020, abrió hace pocos días una exposición de cuadros y antigüedades, visitada con mucho interés por nuestro público.

Las telas exhibidas son de prestigiosas firmas extranjeras, entre ellas se ven algunas de Alecante, Rayman, N. Urgell, Venot, Duchermin, Galleris, Royet, Alasquina, G. Gálvez, Rocca, Peyot Oyer.

EXPOSICION ORREGO LUCO.—

En la próxima semana se inaugurará en el salón de pinturas de la Casa Eyzaguirre, una exposición de las últimas obras del distinguido pintor don Alberto Orrego Luco.

No dudamos del éxito de esta exposición, ya que la personalidad artística del señor Orrego Luco, es bien conocida en nuestra patria y en Europa, donde ha obtenido numerosas medallas.

Nos presentará el señor Orrego Luco, en dicha exposición, numerosos cuadros tomados en Europa y en el sur de Chile.

CAMARA DE DIPUTADOS

Bajo la presidencia de los señores Briones Luco y Gutiérrez, se reunió de 4.15 a 5 de la tarde.

El señor Cubillos Pareja exhibe ante la Cámara muestras de los artículos de mala calidad que se suministran a nuestro Ejército en el norte y pide al señor Ministro de Guerra que dé explicaciones al respecto.

El señor Barrenechea insinúa al Gobierno la conveniencia de crear un nuevo Ministerio de Asistencia Pública, Previsión Social, Higiene y Beneficencia. El señor O'Ryan insiste en sus observaciones anteriores sobre los sucesos de Punta Arenas.

Alimentación del Ejército en el Norte

El señor CUBILLOS PAREJA.- Insistiendo en observaciones que hizo, en días pasados, trae a la Cámara muestras de los artículos que le han sido enviados y que consume el Ejército en el norte.

Abre ante la Cámara, y deja a disposición de los señores diputados, paquetes que contienen muestras de frejoles, café, avena, frangollo, y otros que demuestran que los frejoles son de la peor calidad, que el café es pésimo, es sólo maiz tostado, que la avena es también mala y que el frangollo va envuelto con polvillo negro, que puede ser perjudicial para la salud de los soldados.

En materia de carne, sabe que se estuvo carneando llamas y que este abuso se cortó gracias a la intervención del [illegible] de la división.

Bueno es que el Gobierno no se contente con declaraciones y promesas al respecto y que el señor Ministro dé explicación concreta sobre los denuncios hechos, especialmente sobre los tan autorizados, como los formulados por la Bolsa de Productos de Valparaíso.

Creación de un Ministerio de Asistencia Pública, Previsión Social, Higiene y Beneficencia

El señor BARRENECHEA. — Formula [illegible] observaciones acerca de los servicios de higiene en el país y sobre el plan formulado por el Consejo Superior de Higiene para dar [illegible] organización y eficiencia, y concluye insinuando la Gobierno la idea de presentar un proyecto que cree un nuevo Ministerio que se llame de Asistencia Pública, Previsión Social, Higiene y Beneficencia. Este Ministerio constaría de dos subsecretarías una que tendría a su cargo la asistencia pública, los hospitales, la asistencia a los inválidos, los manicomios y los cementerios, y otra, que correría [illegible] higiene, previsión de enfermedades, desagües, agua potable, y pavimentación.

Como ha dicho, sólo insinúa esta idea, en [illegible] el Gobierno la estudiaría, y a su debido tiempo presentará el proyecto del caso.

Pavimentación de la Avenida Macul

—A petición del señor Boza Lillo, se acordó tratar en el último cuarto de hora del proyecto sobre pavimentación de la Avenida Macul.

Preceptorado del Ejército

El señor LISONI. — Hace indicación para que se acuerde eximir del trámite de Comisión y despachar sobre tabla el proyecto que consulta cierta suma para el pago de los premios [illegible] al preceptorado de instrucción primaria del Ejército.

—Quedó pendiente la indicación para eximir del trámite de Comisión el proyecto.

—Para tratarlo sobre tabla no hubo unanimidad y quedó sin efecto.

Sucesos de Punta Arenas

El señor O'RYAN. — Prosigue las observaciones que había iniciado en sesiones anteriores sobre los sucesos de Punta Arenas, acentuando el hecho, del cual protesta con todas las energías de su alma, de que el señor Ministro del Interior no haya venido a dar, ni siquiera, por cortesía, una contestación a los cargos formulados por los diputados demócratas y haya permanecido impasible, sin tomar una sola medida que importe represión a los funcionarios inculpados o propósitos de [illegible] una investigación seria [illegible].

Entrando [illegible] de sus observaciones, analiza el informe del gobernador de M[illegible] que, a su juicio, debe haber sido hecho con el cerebro perturbado, porque es una amalgama de afirmaciones contradictorias e infundadas, que lo hacen impropio de la moralidad y seriedad de que debe estar revestido un funcionario púbico. Y sin embargo se dice que este funcionario será premiado con una secretaría de legación en el extranjero, o una subsecretaría de Estado.

El señor ALEMPARTE. — Le parece difícil que este nombramiento se haga, porque el señor Ministro de Relaciones es un miembro distinguido de la Alianza Liberal.

El señor O'RYAN. — También lo cree así; piensa que el señor Ministro abandonará su puesto antes que firmar tal nombramiento.

Quedó la sala sin número y se levantó la sesión a las 5.10.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón de "The Associated Press", vía Colón y de la Agencia Havas

LA ASAMBLEA NACIONAL FRANCESA ELIGE PRESIDENTE A M. ALEXANDRE MILLERAND

El Premier obtiene 695 votos entre 892.—Habiéndose producido su elección por renuncia de M. Deschanel, la Asamblea le hace entrega del Poder Ejecutivo por medio de un acta, prescindiéndose de la fórmula ordinaria de transmisión del mando

La proclamación del nuevo Presidente despierta vivo entusiasmo en París.—La prensa elogia con unánime entusiasmo a M. Millerand

Con el regreso de los delegados polacos a Varsovia, quedan cortadas las negociaciones entre Polonia y Lituania

Las hostilidades entre los ejércitos de ambos países han sido reanudadas

El general Wrangel, después de apoderarse de Alexandrovsk, en el gobierno de Ekaterinoslav, acrecienta sus progresos hacia el norte

Llega a 10,000 el número de prisioneros hechos en la ofensiva

GRAN BRETAÑA

LOS RECURSOS NATURALES DEL PERU

LONDRES 23. — "The Financier" consagra un artículo editorial a los recursos naturales del Perú, tales como el oro, la plata, el cobre y el guano, y que alcanzan elevados precios en el extranjero.

Según expresa, el balance comercial del Perú arroja un saldo favorable, en vista de que las exportaciones son muy superiores a las importaciones.

El citado diario relata en seguida la historia de Tarapacá, de Tacna y Arica, estimando que las relaciones amistosas podrían reanudarse entre Chile y el Perú.

EL MERCADO DE LA LANA

LONDRES, 23.—En las ventas de lanas de ayer, fueron ofrecidas en subastas 9.800 fardos, vendiéndose bien la lana merinos de buena calidad y la cruzada. Las otras calidades estuvieron flojas y fueron retiradas.

EL ESTADO DE Mr. MAC SWENEY

LONDRES, 23. — La Liga Irlandesa de propia determinación, en el boletín publicado esta mañana, anuncia que el alcalde de Cork Mr. Mac Sweney logró algunas horas de sueño tranquilo durante la noche, pero que esta mañana, despertó con fuertes dolores de cabeza y muy débil.

El Departamento de Asuntos Internos declara que no hay cambios aparentes en su estado desde el Miércoles.

ESPAÑA

EL REGRESO DEL PREMIER DATO, A MADRID

MADRID, 23.—El premier señor Dato regresará hoy a esta capital y es casi seguro que no traerá el decreto que ordenará la disolución de las Cortes.

Se opina generalmente que el premier, en pocos días más, decretará el alza de las tarifas ferroviarias e inmediatamente después ofrecerá la renuncia de todo el Gabinete.

LAS OPERACIONES EN MARRUECOS

MADRID, 23. — Un telegrama procedente de Tetuán, Marruecos, da cuenta en la siguiente forma, de las operaciones realizadas el Martes.

Una columna procedente de Larache, a las órdenes del general Barrera, partió de Teñj y atacó a los indígenas en combinación con otra columna. El enemigo resistió enérgicamente pero fué dispersado y perseguido por los aeroplanos de bombardeo que infligieron severas pérdidas a los indígenas.

El enemigo dejó sobre el terreno veinticuatro muertos, además numerosos cañones y caballos que cayeron en poder de los españoles.

El Alto Comisario, general Berenguer, que dirigió las operaciones combinadas, regresó a Tetuán. Después del encuentro, los askaris destruyeron el campamento de los Beni Ider y muchos indígenas se rindieron.

ITALIA

LOS OBREROS DE TURIN RECHAZAN EL CONVENIO

LONDRES 23. — El corresponsal de "The Exchange Telegraph Company" en Roma, comunica el Miércoles que el resultado del referendum entre los huelguistas de Turín fué el rechazo del Convenio.

La ocupación de las usinas automovilista Fiat, Lancit y Dubost, continuará, lo mismo que la de los establecimientos de aviación Ansaldo y otras manufacturas, principalmente textiles, de las que se han apoderado los obreros.

El Martes en la tarde, los guardias reales dispararon contra un grupo de huelguistas, hiriendo a varios y arrestando a tres. En Milán, una bomba explotó en la residencia de un manufacturero, que es el leader de la oposición.

EL GOBIERNO PROVISORIO DE LA REGENCIA ITALIANA DE QUARNERO

FIUME, 23. — El Gabinete d'Annunziano nombrado por el Gobierno provisorio de la regencia italiana de Quarnero, consiste en siete rectores, con D'Annuncio como Ministro de Relaciones Exteriores, y, a la vez, como comandante. Cada uno de esos rectores tiene facultad para nombrar un sub-secretario, los que, probablemente, serán escogidos entre los miembros del antiguo Consejo Nacional.

En breve se realizará la elección de los miembros de cada una de las Cámaras del Parlamento, de acuerdo con la Constitución.

El pueblo no demuestra mucho entusiasmo por el último gesto de D'Annunzio; pero éste emplea todos los medios para persuadir las diferentes facciones de que deben aceptar sus proposiciones.

Los legionarios insisten en que tienen el derecho de escoger al comandante y quieren que este sea únicamente D'Annunzio. La Constitución del nuevo Estado prevee que, en caso de inminente peligro nacional, el comandante o dictador sea elegido por el Parlamento.

HOLANDA

LA REPRESENTACION HOLANDESA ANTE EL VATICANO

LA HAYA, 23.—El Ministro de Relaciones Exteriores, Van Karnebeek, presentando al Parlamento los cálculos que ha hecho su Departamento con el propósito de mantener una Legación ante el Vaticano, declaró que las razones que habían motivado el establecimiento de una misión temporaria en el año 1915, no eran aplicables por más tiempo ahora que la paz había sido restablecida.

Agregó que la supresión de la representación holandesa ante el Vaticano no era deseable, por cuanto la Santa Sede ha llegado a ser un centro muy importante de comunicaciones diplomáticas y de información.

ALEMANIA

EL TOTAL DE LA DEUDA ALEMANA

BERLIN, 23. — El Ministro de Hacienda Wirth, en la reunión de Gabinete celebrado ayer, declaró que la deuda total de Alemania, incluyendo la deuda fija de noventa y un mil millones de dólares, asciende a doscientos cuarenta mil setecientos millones.

LA GUERRA POLACO-RUSA

REANUDACION DE LAS HOSTILIDADES POLACO-LITUANAS

WASHINGTON 23. — El Departamento de Estado ha recibido un cablegrama procedente de Varsovia, anunciando que las hostilidades polaco-lituanas han vuelto a reanudarse, después de la ruptura de las negociaciones de armisticio de Allwarya.

LAS HOSTILIDADES ENTRE POLACOS Y LITUANOS

VARSOVIA 23. — Según un despacho del Martes, los lituanos hicieron fuego dos veces contra los polacos cerca de Strzelcowinznic.

El Domingo, la artillería lituana entró en acción contra las avanzadas polacas cerca de Lakegluche.

Los polacos capturaron las patrullas lituanas que avanzaban hacia Franckl. Los lituanos están fortificando sus posiciones.

NUEVOS PROGRESOS DE LOS POLACOS

VARSOVIA 23. — Según un despacho oficial del Martes último, las tropas polacas han alcanzado el río Zbrucz, en toda la extensión de la línea, habiendo cruzado el río algunos destacamentos de tropas ukranianas.

Las tropas polacas han hecho 2,250 prisioneros en la región de Pruzany.

Se anuncia que la caballería ha ocupado a Oysterog, Dubryn y Derazno, mientras se prosigue la persecución de los maximalistas en la región de la Volhynia.

LA DELEGACION POLACA REGRESA A VARSOVIA

NUEVA YORK, 23. — Un despacho de la "Associated Press" procedente de Varsovia, dice que en vista de que las negociaciones de paz entre Lituania y Polonia han quedado rotas, la delegación polaca ha regresado a Varsovia.

EL TERROR MAXIMALISTA EN VILNA

LONDRES, 23. — El corresponsal de "The Times" en Vilna, comunica a su diario que la ciudad se halla presa del terror. Durante la ocupación de la ciudad por los maximalistas, éstos dieron muerte en la segunda semana de Setiembre, a dos mil personas.

Agrega este corresponsal, que los encargados de estas masacres eran polacos israelitas, quienes se encargaban de infligir feroces tratamientos a los habitantes, llegando hasta a cortarles los pechos a las polacas, que pertenecían a la legión militar.

Los maximalistas no escatimaban esfuerzos para intensificar la propaganda comunista, haciéndola extensiva a los países limítrofes.

PERTRECHOS BELICOS PARA POLONIA PASAN POR EL CANAL DE KIEL

LONDRES, 23. — Se ha recibido una información que anuncia que 60 buques cargados de municiones destinadas a Polonia han pasado por el canal de Kiel.

MATANZA DE JUDIOS EN GALITZIA

LONDRES 23. — Informaciones procedentes de Kovno y recibidas en esta capital anuncian que más de doscientos judíos han sido muertos en las matanzas organizadas en Galitzia por los ukranianos.

FRANCIA

LA ELECCION PRESIDENCIAL

DETALLES DE LA SESION DE LA ASAMBLEA NACIONAL

Recepción en honor de Millerand a raiz de ser elegido

El nuevo Presidente esboza sus principios y propósitos al asumir la Jefatura del Estado

M. LEON BOURGEOIS ABRE LA SESION DE LA ASAMBLEA NACIONAL

VERSALLES 23. — El Presidente del Senado, M. León Bourgeois, abrió a las dos de la tarde la sesión de la Asamblea Nacional, convocada para elegir Presidente de la República.

El premier M. Millerand fué objeto de una gran ovación cuando penetró al recinto del Congreso, un minuto después.

La votación comenzó a las 2.10.

M. MILLERAND OBTIENE 695 VOTOS

VERSALLES 23. — El premier M. Millerand obtuvo 695 votos en la elección presidencial.

M. MILLERAND ES PROCLAMADO UNDECIMO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

VERSALLES 23. — El resultado de la votación presidencial fué el siguiente:

Para el premier M. Millerand, 695 votos.

Para el candidato socialista, M. Gustave Delory, diputado, 69 votos.

Dispersos, 20 votos.

En blanco, 108.

Total de votantes, 892.

En vista de este resultado, el Presidente del Senado, M. Bourgeois, proclamó a M. Millerand undécimo Presidente de la República Francesa, hoy Jueves, a las 4.57 de la tarde.

POR QUE M. LEON BOURGEOIS NO QUISO SER CANDIDATO

PARIS, 23.—M. Leon Bourgeois, presidente del Senado, envió ayer una carta al presidente del partido radical, M. Gaston Doumergue, persistiendo en su negativa para aceptar la candidatura presidencial en contra de M. Millerand.

"Dedico todo mi tiempo a la labor de la Liga de las Naciones en la que tengo el honor de representar a Francia, declara, y creo que en ella descansan las más seguras garantías para el porvenir de nuestro país y de la paz general. Por este motivo no puedo aceptar la candidatura a la presidencia de la República por cuanto hay incompatibilidad entre los deberes de Presidente y de miembro del Consejo de la Liga de las Naciones."

LA REUNION PLENARIA DEL MIERCOLES

Comentarios de la prensa parisiense

PARIS 23. — Los diarios dejan constancia de la calma y tranquilidad que reinaron al pronunciarse en la reunión plenaria de las Cámaras la candidatura única de M. Millerand, calma en que señalan un vivo contraste con la jornada que preludió la elección de M. Poincaré y la ardiente batalla que precedió a la elección de M. Deschanel.

"Le Matin" dice:

"No hubo ni siquiera un combate, pues M. Millerand posee el raro privilegio de no tener enemigos, ya que ni aquéllos que ayer votaron contra M. Millerand no piden hoy otra cosa que votar en su favor Recuerda que M. Deschanel no obtuvo sino 408 votos en la reunión plenaria que precedió a su elección".

"La Petit-Parisien" dice:

"Los votos emitidos ayer en favor de M. Millerand consagran la bella carrera del ilustre político, hecha con trabajo y dignidad, y de su política de progreso democrático, orden social y unión interior".

"Le Gaulois":

"La designación recaída en M. Millerand es el desarrollo lógico de nuestra situación política, que conducida por un pensamiento director justo descansa sobre bases sólidas".

"La Petite-Republique" opina que M. Millerand es el hombre de que Francia tiene necesidad para proseguir una política puramente nacional, descartada de toda querella partidarista.

"L'Echo de París", declara que "el nuevo Presidente tiene a todo el país tras de sí".

"La Libre Parole" ve en la elección de M. Millerand el deseo nacional de que el elegido prosiga su política robustecedora del bloque nacional.

"La Radical", al afirmar que los intereses del país exigen el mantenimiento de la unión, declara que todos los republicanos se agrupan alrededor de la candidatura de M. Millerand.

"La France Libre" considera que no es indispensable que el Presidente sea elegido por unanimidad, con tal de que el apaciguamiento se haga alrededor de su persona en cuanto sea elegido.

"Le Petit Journal" no duda que después de la manifestación imponente realizado la Unión Nacional se ha establecido de hecho sobre el nombre de Millerand".

FELICITACIONES A M. MILLERAND

El acto en que el Parlamento le entrega el Poder Ejecutivo

VERSALLES 23. — Después de proclamado el resultado de la elección presidencial, se verificó una recepción en el salón que precede al del Presidente, y en donde M. Millerand se hallaba rodeado por MM. Bourgeois, Peret, L'Hopiteau, vicepresidente del Consejo de Ministros, y todos los miembros del Gabinete.

En los momentos en que el cañón empezaba a disparar anunciando la elección de M. Millerand, M. Bourgeois presentó a éste las felicitaciones del Parlamento, y dedicó un conmovido recuerdo a M. Deschanel.

Felicitó a M. Millerand por la labor realizada al frente del Gobierno, apoyado por la voluntad inquebrantable de cumplir su deber para con la Francia.

"La elección de hoy — terminó M. Bourgeois, — es un homenaje de reconocimiento por los servicios prestados".

M. L'Hopiteau entregó a M. Millerand un acta en que se establece que la Asamblea Nacional le confiere el Poder Ejecutivo, pues la formalidad que se verifica ordinariamente para la transmisión del mando, es imposible ahora, a causa de la dimisión de M. Deschanel.

M. L'Hipoteau felicitó después a M. Millerand diciendo:

"Sabemos que haréis uso, en bien del país, de todos los poderes que os conferimos, y estamos convencidos de que a la autoridad inherente a vuestras eminentes funciones, agregaréis la autoridad moral que tenéis personalmente conquistada en el exterior y que ha consolidado vuestro prestigio, facilitando la prosecución de las negociaciones empezadas en el interior".

M. Millerand contestó los discursos de M. Leon Bourgeois y de M. L'Hopitian.

Agradeció sus palabras, rindiendo homenaje a sus predecesores y tuvo frases conmovedoras para M. Deschanel, agregando que el Congreso le ha impuesto deberes cuya gravedad y extensión no desconoce.

Prosiguió diciendo que el representante del interés nacional en medio de las luchas de partidos es también el vigilante de esa suprema garantía de libertad, que es la separación de los dos poderes, cuidando de preservar en todos los ataques los derechos de cada una, ya que el primer magistrado de la República es también su primer defensor, y añadió:

"Si los servicios incomparables que rindió la República desde hace cincuenta años, la ponen de hecho y derecho al abrigo de toda discusión, la experiencia de medio siglo enseña cosas que, en interés de Francia como de la República misma, no convienen olvidar.

"Se nos presentan grandes y graves problemas y todos nuestros esfuerzos deben encaminarse a solucionarlos. Todos los franceses deben estar fraternalmente unidos en la paz como lo estuvieron en la guerra.

"Francia victoriosa debe reconstruir sus ruinas, cicatrizar sus heridas y rehacerse por medio del cumplimiento íntegro de las obligaciones contraídas para con ella en el Tratado de Paz de Versalles.

"Ha surgido un orden nuevo y la democracia francesa sabrá de acuerdo con los aliados, velar por su mantenimiento y desarrollo.

"Es para el Presidente de la República un deber particularmente estricto asegurar de común acuerdo con los Ministros, defensores de la política del Gobierno ante el Parlamento, e intérpretes de la voluntad de las Cámaras ante el Presidente, la continuidad de una política exterior digna de nuestra victoria y de nuestros muertos.

"Puedo aseguraros que la persona que la Asamblea Nacional acaba de designar, tratará, por todos los medios, de ser digna de su confianza."

PRELIMINARES DE LA ASAMBLEA NACIONAL

VERSALLES 23. — Durante toda la mañana de hoy se notó cierta agitación, principalmente en las proximidades del histórico palacio del Trianon.

A las 9 de la mañana llegaron las tropas que debían montar la guardia durante la jornada.

A las 13.30 fueron abiertas y tomadas por asalto las tribunas de la prensa y las galerías para el público, que en poco minutos se vieron colmadas de espectadores. A esa misma hora empezaron a llegar parlamentarios, que formaban corrillos en los corredores del Palacio, MM. Poincaré y M. Briand eran el centro de sendos grupos.

Senadores y diputados penetran a la sala de sesiones, que se llenó rápidamente. M. Millerand llegó a las 14.5. Estaba sonriente y se prestó de buena gana a las exigencias de los fotógrafos. Se dirigió después a la sala reservada para los miembros del Gobierno, y a su paso fué vivamente felicitado.

A las 14 horas en punto el "quorum" era de más de 800 diputados y senadores. En ese instante tomó asiento en su sillón el Presidente del Senado, M. León Bourgeois. Todos los miembros del Gobierno, a excepción de M. Millerand, ocupan las primeras bancas, en el centro del hemiciclo.

M. Bourgeois declaró abierta la sesión y acto continuo se dió comienzo a la votación.

ENTUSIASMO DE LOS PARISIENSES

PARIS 23. — La noticia de la elección de M. Millerand fué conocida en París a las 17 horas por las ediciones especiales de los diarios, y causó en la opinión pública una viva satisfacción.

Los bulevares están sumamente animados. Continuamente se oyen vítores a Millerand.

Una muchedumbre compacta recorre las calles. Los agentes del tránsito consiguen con gran dificultad atender a la circulación de los vehículos.

M. L'HOPITEAU ENTREGA A M. MILLERAND LA RENUNCIA DEL GABINETE

PARIS, 23. — Durante la recepción verificada en el Palacio del Elíseo, el Vicepresidente del Gabinete, M. L'Hopiteau entregó a M. Millerand la renuncia del Gabinete.

RECUERDOS DE UN EDECAN DE M. DESCHANEL

PARIS, 23.—"Le Petit Parisien" ha entrevistado al almirante Grandolements, edecán militar del ex-Presidente M. Deschanel. El marino manifestó al corresponsal la tristeza y el pesar que le causó el tener que separarse de un hombre de corazón tan exquisito como lo fué M. Deschanel, de quien conservará siempre un recuerdo melancólico.

"Todo ha concluído, dijo el almirante, y ahora es necesario dejarle en paz. La fatiga de M. Deschanel era extrema. En numerosas entrevistas que tuvo con él me decía: "estoy fatigado, muy fatigado" y, con un gesto de cansancio, firmaba los decretos que le presentaban. Pero su espíritu no reconocía descanso, pues leía sin cesar, a pesar de las recomendaciones de los médicos que se lo habían prohibido y ahora es necesario un silencio piadoso que envuelva aquel que supo alcanzar el máximum de los honores y vuelve a ser un simple ciudadano que necesita un largo reposo, físico y moral".

LA CRISIS POLITICA EN VISPERAS DE LA ELECCION

Impresiones de un corresponsal del "Times"

LONDRES, 23.—Dice el corresponsal del "Times", en París:

"Mientras la elección presidencial no se verifique, la actual crisis es insólitamente interesante e importante. Por primera vez en la historia un candidato presidencial ha anunciado un programa y expuesto las condiciones en que aceptaría el puesto. Ese programa y esas condiciones fueron definidos con motivo de las elecciones de Noviembre pasado. En un discurso pronunciado el 7 de ese mes, Millerand reseñó un plan de reforma constitucional encaminado a impedir en el futuro que el Parlamento invada el terreno que realmente debe pertenecer al Ejecutivo, con lo cual se concluiría prácticamente con la dependencia política en que el Gobierno se halla siempre respecto del Parlamento, cualquiera que sean los procedimientos de éste.

"Millerand quería ver en la Presidencia de la República a un hombre que fuese no sólo un caudillo parlamentario, sino un verdadero representante de Francia. Por eso es partidario de que el Presidente sea elegido no solamente por la Cámara, sino también por los delegados de los Consejos Departamentales, de los intereses industriales, de grandes corporaciones de patrones y obreros, de los intereses agrícolas y comerciales y de los representantes del pensamiento intelectual y artístico del país.

Del mismo modo es partidario del principio de la representación de los profesionales en el Parlamento. Millerand se dá cuenta perfectamente del peligro que hay en la ampliación excesiva del derecho electoral; no ha olvidado al general Boulanger. Este programa es sostenido por todos los conservadores y monarquistas de la extrema derecha, por muchos conservadores burgueses del centro y será fácilmente aceptado por los radicales moderados; pero los socialistas y radicales-socialistas no lo encontrarán de su gusto. Esto se verá en la Asamblea Nacional según el número de diputados y senadores que voten en blanco.

"La composición del próximo Ministerio dependerá principalmente de si Briand será jefe del Gabinete o Ministro de Relaciones bajo la jefatura de hombres como Jonnart y Leygues. Como uno de los principales deseos de Millerand es la estabilidad gubernativa, parece improbable un Ministerio compuesto de ex-jefes de gabinetes".

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

PARIS, 23. — El Ministro de Hacienda, M. Francois Marsal, contestando a una pregunta que se le hiciera en el Senado, declaró que los gastos ocasionados por la ocupación de los territorios del Rhin, a fines de Marzo, ascendían a dieciocho mil millones de francos y que, a fines de Junio, Alemania había pagado, como abono, la suma de trece mil millones de marcos, equivalentes a unos cuatrocientos dos millones de francos.

M. Marsal anunció, además, oficialmente, en reunión de Gabinete, celebrada hoy, que Francia pagará hasta el último centavo el empréstito de 200 cincuenta millones de dólares que vence en Nueva York el 15 de Octubre. El Ministro de Hacienda informó a sus colegas de que ya habían zarpado con rumbo a los Estados Unidos, valores por ciento cincuenta millones en oro y que el empréstito contratado por intermedio de la Compañía Morgan, permitían saldar todos los vencimientos el 15 de Octubre.

Se cree que éste ha sido el último Consejo del Gabinete Millerand.

SE CREE QUE HA PASADO EL PELIGRO DE UNA REVOLUCION MAXIMALISTA EN ITALIA

PARIS, 23. — En opinión del Gobierno francés, el peligro de una revolución en Italia, debido a un levantamiento maximalista, que se temía en algunos círculos, ha pasado ahora completamente.

Esta opinión está basada en numerosos informes favorables recibidos durante los últimos días.

En las esferas oficiales no se hace ningún esfuerzo para ocultar la creencia de una solución pacífica en la crisis italiana, cuyo desarrollo es seguido ansiosamente por Francia.

LA SITUACION FINANCIERA NACIONAL

Apreciaciones de "Le Petit Parisién"

PARIS 23. — "Le Petit Parisién", al referirse a las finanzas de Francia y después de notar que el reembolso del empréstito de 150 millones de dólares por parte de Francia constituye la solución de una de las más grandes cuestiones financieras que el Ministro de Hacienda debía resolver, dice que esta solución contribuirá a asentar la situación financiera ya mejorada por el rendimiento de la mayor parte de los nuevos impuestos y que lo será aún más con los ingresos de los impuestos, cuyas cifras de negocios pendientes se encuentran aún en estudio.

Por otra parte, el citado órgano agrega que los delegados franceses parten con destino a Bruselas, donde tomarán parte en los trabajos de la conferencia financiera, pudiéndose esperar que las soluciones adoptadas significarán un progreso hacia la solución de algunas cuestiones financieras internacionales.

Con respecto al empréstito francés afirma que se inaugurará en las mejores condiciones.

DISTINCION CONFERIDA A M. HANNOTAUX

PARIS, 23.—M. Gabriel Hannotaux, miembro de la Academia Francesa y presidente del Comité France-Amerique, ha sido nombrado Comendador de la Legión de Honor.

CONVENIO REFERENTE A LOS FERROCARRILES DEL ESTADO HUNGARO

PARIS, 23.—El Ministerio de Relaciones Exteriores ha informado que el anunciado convenio celebrado entre los Gobiernos de Francia y Hungría, acerca de los ferrocarriles de ese Estado, es meramente un convenio privado financiero y comercial, celebrado entre grupos influyentes de banqueros y negociantes franceses y húngaros.

Dicho convenio aún no ha obtenido la aprobación del Gobierno francés.

M. MILLERAND PRESIDE UN CONSEJO DE GABINETE

PARIS, 23.— Los Ministros y sub-secretarios de Estado se reunieron en Consejo de Gabinete bajo la presidencia de M. Millerand.

VIAJE DE M. CLEMENCEAU A LA INDIA

PARIS, 23.—El ex-premier M. Clemenceau se dirigirá en breve a la India.

Ayer salió de París en dirección a Marsella, donde se embarcará.

LA CONFERENCIA DE EMBAJADORES

se ocupa de la situación en la Alta Silesia

PARIS, 23.—La Conferencia de Embajadores oyó una exposición del general Lerond, quien hizo una extensa relación referente a la situación de la Alta Silesia, formulando ciertas observaciones con respecto de las notas enviadas por el Gobierno alemán.

AUSTRIA

PROBABLE COALICION DE LOS ESTADOS BALKANICOS

VIENA, 23.—Según informaciones obtenidas en las esferas diplomáticas, los premiers de los estados balkánicos celebrarán en Bucarest, durante el próximo mes de Octubre, una conferencia con el objeto de discutir la cuestión de un posible convenio entre Grecia, Rumania, Bulgaria y Sureslavia, cuyo propósito final sería formar una coalición de los países balkánicos.

PROPAGANDA HUNGARA EN VIENA

VIENA 23. — Un sensacional informe secreto publicado por la "Arbeiter Zeitung" dice que la delegación húngara está gastando grandes sumas en una propaganda encaminada a producir la caída del Gobierno socialista, a objeto de producir la fusión de Austria y Hungría.

RUSIA

IMPORTANTE VICTORIA DEL GENERAL WRANGEL

WASHINGTON, 23. — Un comunicado del Departamento de Estado, recibido por la vía de Constantinopla, informa que las fuerzas del general Wrangel se han apoderado de Alexandrovck, haciendo diez mil prisioneros y apoderándose de treinta y cinco cañones, varios centenares de ametralladoras, cinco carros blindados y una gran cantidad de abastecimientos.

Los diarios de Sebastopol confirman virtualmente esta información y agregan que los maximalistas están completamente desmoralizados y se entregan sin resistencia.

UN MENSAJE DE LA TERCERA INTERNACIONAL A LOS OBREROS ITALIANOS

LONDRES, 23. — Un radiotelegrama procedente de Moscou anuncia que el Comité Ejecutivo de la Tercera Internacional envió el siguiente mensaje a los obreros italianos, con respecto a las recientes huelgas y ocupación de las fábricas:

"No podéis realizar vuestra conquista por la mera ocupación de las fábricas. La burguesía os dejará sin materias primas y sin mercados. Es esencial desarrollar el movimiento en un levantamiento general con el propósito de derrocar a la burguesía, de que los obreros se apoderen del Gobierno y de la organización de la dictadura del proletariado. En esto solamente descansa la salvación, pues de otro modo, la destrucción y ruina de este movimiento, comenzado en forma tan excelente, es inevitable."

NUEVOS EXITOS DEL GENERAL WRANGEL

CONSTANTINOPLA 23. — Un comunicado procedente del Ministro de Relaciones del Gobierno del general Wrangel, dice que las tropas de ese Gobierno, persiguiendo a los maximalistas hacia el norte, han hecho 21,000 prisioneros.

Este mismo despacho agrega que la resistencia de los rojos ha sido quebrantada a lo largo del ferrocarril de Alexandrovsk y que las tropas del general Wrangel han alcanzado a Boutchatsk, cincuenta millas al sur de esa ciudad, después de destrozar una división maximalista.

LAS PERTURBACIONES OBRERAS EN ITALIA

LOS OBREROS DE NAPOLES ESTAN SATISFECHOS DE LA SOLUCION OBTENIDA

NAPOLES, 23. — Los obreros en esta ciudad han quedado tan satisfechos de la solución obtenida en la disputa que tenían con los patrones que intentaron evacuar inmediatamente las usinas pero un propagandista socialista se los impidió, ordenándoles mantener la ocupación mientras no recibieran otras órdenes de la Federación.

LOS OFICINISTAS DE LA INDUSTRIA SE ORGANIZAN

MILAN, 23.—Con el objeto de proteger sus intereses se anuncia que los oficinistas de los establecimientos Pirelli han formado una asociación, sin carácter político, que será el núcleo de una Federación General de todos los oficinistas de las industrias italianas.

ALGUNOS ELEMENTOS OBREROS

se niegan a aceptar la solución del conflicto de la industria metalúrgica.

LONDRES, 23.—El corresponsal de "The Exchange Telegraph Company" en Roma envía un mensaje en que anuncia que los obreros afiliados a organizaciones anarquistas se niegan a aceptar la solución de la huelga de operarios metalúrgistas y conservan en su poder ciertos establecimientos, entre los que figuran los astilleros Otero.

El consejo obrero de Sestriponente, donde se encuentran las maestranzas navales de Tanyards y Brinckkfins, así como otros establecimientos, ha ordenado a los obreros no acatar la orden de abandonar las plantas que están actualmente en su poder.

LOS SOCIALISTAS TRATAN DE INVADIR UNA IGLESIA

ROMA, 23.—"L'Osservatore Romano", órgano oficial del Vaticano, anuncia que los socialistas intentaron anoche invadir una iglesia en el barrio popular cerca de la puerta Metbonia, pero que fracasaron en su intento.

Los socialistas habían postergado su tentativa hasta anoche, en que intentaron también ocupar el palacio de Laueran, que fué la residencia de los papas desde su emigración a Avignon.

LA NOTICIA DEL ACUERDO ENTRE PATRONES Y OBREROS LLEGA A GENOVA.

GENOVA, 23.—El acuerdo celebrado en Roma entre patrones y obreros fué recibido aquí con gran satisfacción por la mayoría de los obreros que más tarde y en crecido número abandonaron los establecimientos y organizaron desfiles por las calles, con banderas rojas y nacionales.

LOS METALURGISTAS SE RESISTEN A LA ENTREGA DE LAS USINAS

sin contar con una garantía contra las represalias

ROMA, 23.—"Il Giornale d'Italia" anuncia que tres factorías más han sido ocupadas hoy por los obreros. En otras fábricas la mayoría de los trabajadores han decidido no abandonar las usinas hasta no recibir las garantías necesarias contra posibles represalias de los patrones y del Gobierno y han exigido el pago completo de los salarios correspondiente al tiempo que ha durado la ocupación de las fábricas.

El mismo diario agrega que una gran cantidad de obreros se han atrincherado, construyendo barricadas a la entrada de las usinas con la consigna de defenderse antes que entregar los locales.

"Il Giornale d'Italia" dice también que en Génova los sindicalistas y los anarquistas han distribuído manifiestos a los trabajadores exponiendo que han sido traicionados por la Confederación del Trabajo.

LOS OBREROS METALURGISTAS DE SAVONA

rechazan el convenio de Roma

GENOVA 23. — Los obreros metalurgistas de Savona celebraron una tempestuosa asamblea y, después de los más violentos discursos se aprobó, por gran mayoría, una moción rechazando el convenio obtenido en Roma y resolviendo mantener la ocupación de las usinas.

DISCUSION DEL ACUERDO ALCANZADO EN ROMA

MILAN, 23. — Las reuniones de los obreros de las usinas continúan y las discusiones son muy animadas en la que se refiere al convenio alcanzado en Roma, observándose que los que se oponen a él son los más violentos.

Los miembros de la Comisión que firmó el convenio explican que solamente han cumplido con el acuerdo tomado en la Asamblea General de los obreros, en la que se rechazó la tendencia del partido socialista que era dar al movimiento un carácter político y derrocar el régimen actual, tendencia que fué derrotada por una gran mayoría. En vez de ello, la Asamblea general aprobó una moción pidiendo la participación de los obreros en la administración de las usinas.

Insisten en que la consecuencia lógica de esta decisón es la devolución de los establecimientos a sus dueños ya que la ocupación fué un medio para obtener el fin, y no el fin mismo.

LA CUESTION DEL DESEMBARCO DE UN CABLE EN MIAMI

WASHINGTON, 23.— El presidente de la "Western Unión Telegraph Company", Mr. Newcond Carlton, y el abogado de la misma, Mr. William Mac-Adoo, visitaron ayer al Secretario del Departamento de Estado, Mr. Colby, con el objeto de solicitar encarecidamente del Ejecutivo que permita a la Western Unión el desembarco en Miami del cable procedente de las Barbadas.

El Departamento de Estado se ha negado recientemente a conceder esa autorización, y envió varios buques de guerra a Miami con el objeto de impedir el desembarco, porque desea saber antes si la "Western Unión" tiene algún contrato con la "Western Cable Company", que es una entidad británica y vendría a reforzar el monopolio que Gran Bretaña tiene sobre las comunicaciones cablegráficas en la América del Sur.

Hoy se anunció que el Departamento de Estado no tiene intención de adoptar resolución alguna al respecto antes que se inaugure la Conferencia Internacional de Comunicaciones que debe verificarse en Octubre.

LOS ESTADOS UNIDOS EN EL CENTENARIO DE GUAYAQUIL

WASHINGTON, 23. — El Departamento de Estado ha informado hoy a la Legación norteamericana en Quito, que Estados Unidos será representado en el Centenario de la Independencia de Guayaquil, por el crucero "Cleveland", que debe llegar a ese puerto el 8 de Octubre próximo, permaneciendo en aguas ecuatoriales durante cuatro días.

OPTIMISMO DEL GOBIERNO SURESLAVO

sobre la solución de la cuestión del Adriático

WASHINGTON 23. — Según una información oficial procedente de Sureslavia, el Ministro de Relaciones, señor Trumbitch, dirigiéndose al Parlamento serbio el Martes último, expresó que esperaba que las negociaciones directas entre Italia y Sureslavia llevarían a una solución satisfactoria de la cuestión del Adriático.

DECLARACIONES DE LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS

con motivo de su expulsión de la Cámara de Albany

NUEVA YORK, 23. — A pesar de los temores de los republicanos sobre las consecuencias que puede tener sobre las elecciones la expulsión de los diputados socialistas de la Cámara de Albany, la gran mayoría de los republicanos no vaciló en votar por la expulsión.

Durante los debates a que dió lugar dicha expulsión, los miembros socialistas vituperaron a los miembros de la Asamblea, manifestando que no lamentaban de ninguna manera esa actitud.

El cambio de actitud de los republicanos se debe a la insistencia de los ex-combatientes, quienes se manifiestan violentamente opuestos a las doctrinas socialistas.

Los socialistas han declarado que se mantendrán inalterables en sus principios y uno de los delegados, Salomón, declaró que las bayonetas y los cartuchos reemplazarían si fuera necesario a los votos.

LAS RELACIONES ENTRE GUATEMALA Y LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON 23. — El presidente de la misión especial guatemalteca, señor Luis Toledo Herrera, entregó una nota al secretario del Departamento de Estado, Mr. Colby anunciando oficialmente que el señor Carlos Herrera se ha hecho cargo de la Presidencia. Dicha nota está concebida en los siguientes términos:

"Tengo encargo de expresar a Vuestra Excelencia los ardientes deseos del Gobierno y del pueblo de Guatemala de continuar cultivando relaciones de leal y sincera amistad con el Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos, y el propósito del Presidente Herrera es hacerlas cada vez más estrechas y cordiales".

LA CUESTION TURCA

LOS ALIADOS EMPIEZAN A ABANDONAR A TURQUIA

Crítica situación del Gobierno imperial

NUEVA YORK 23. — El corresponsal del "Chicago Daily News" en Constantinopla, comunica:

"Los aliados están retirando sus fuerzas de Turquía.

"Varios regimientos británicos han sido enviados a la India, y los regimientos franceses a Siria. La dificultad con que tropieza el Gobierno turco para tratar con los nacionalistas, es causa de una continua aprensión entre los miembros del mismo, pues se empieza a temer por la suerte de Constantinopla.

"Los griegos no quieren seguir por más tiempo perdiendo hombres frente a los nacionalistas, sin que estos sacrificios sean recompensados. Los aliados, abiertamente, declaran que el premio de la lucha debe ser Constantinopla. Teniendo esto en cuenta, el Gobierno turco se ha dedicado febrilmente a transportar a otro lugar los archivos secretos, mientras hace desesperados esfuerzos por llegar a un acuerdo con los nacionalistas. El proyecto de enviar una expedición militar contra éstos ha sido abandonado, en vista de que los soldados desertaban a poco de haber salido de los cuarteles. El Tesoro Imperial está exhausto. Durante el mes de Agosto, los funcionarios públicos fueron pagados con dinero tomado del fondo de los huérfanos de la guerra, reunido por erogaciones públicas. Hoy la Compañía Telefónica ha cortado la comunicación al Ministerio de la Guerra, en vista de que no ha podido pagar 10,000 dólares que debe por concepto de cuotas vencidas en el año pasado".

JAPON

PROTESTAS CONTRA LA LEGISLACION ANTI-JAPONESA EN LOS ESTADOS UNIDOS

TOKIO 23. — El diario "Hocsishitbun" anuncia que el Gobierno japonés, como resultado de un Consejo de Gabinete celebrado el Martes, proseguirá vigorosamente las negociaciones entabladas con motivo de la legislación anti-japonesa en los Estados Unidos, y llevará firmemente la cuestión de la igualdad racial en la Conferencia de la Liga de las Naciones.

El diario agrega que estas decisiones serán estudiadas más detenidamente en la reunión que celebrará hoy el Consejo consultor diplomático.

La Conferencia de la Federación Obrera aprobó hoy una moción en favor de una armoniosa cooperación con los obreros japoneses en California, que insisten sobre sus derechos legales.

En una Asamblea pública verificada hoy en la sala Ymca, el representante Kodama habló sobre una guerra nipo-norteamericana, denunciando el militarismo de los Estados Unidos y agregando que, mientras esa nación amenazadora existiera al otro lado del Pacífico, la expansión naval japonesa no podrá ser reducida. La policía intervino e impuso silencio al orador.

PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS NORTEAMERICANOS-JAPONESES

TOKIO, 23. — Se solicitará del Gobierno norteamericano el nombramiento de una comisión para solucionar los problemas norteamericano-japoneses y, en caso de que la Legislatura de California aprueba una ley antijaponesa, el Gobierno de este último país está dispuesto a llevar la querella ante los Tribunales, acusando la Asamblea Legislativa de California por obrar inconstitucionalmente y violar el derecho de los Tratados.

La política que habrá de seguirse está en estudio en el Gabinete y Consejo Diplomático consultivo.

SIBERIA

UNA DIVISION JAPONESA SE RETIRA DE SABAROVAK

WASHINGTON, 23. — Según informaciones recibidas hoy por el Departamento de Estado, el Estado Mayor Japonés anunció el retiro de la décima cuarta división japonesa de Sabarovsk, al Norte de Vladivostok.

ESTADOS UNIDOS

LA RENUNCIA DE LOS REPRESENTANTES SOCIALISTAS

en la Legislatura del Estado de Nueva York

ALBANY 23. — Mr. Waldman, miembro de la Asamblea legislativa del Estado de Nueva York, que, junto con sus colegas socialistas Glaessens y Slomon, fueron expulsados por segunda vez de la Asamblea, declaró que Mr. Samuel Ofrand y Mr. Samuel Dewitt, representantes igualmente socialistas, que anunciaron su renuncia en vista de la actitud adoptada por la Corporación, que expulsó a sus tres colegas, pueden volver a ocupar sus asientos, por cuanto ninguno de los dos ha presentado su renuncia por escrito al Secretario del Departamento de Estado y la resolución definitiva que deberán adoptar será recibida en una sesión especial que se verificará el Jueves.

VAPOR PROCEDENTE DE CHILE

FILADELFIA, 23.—El vapor "Delisle", procedente de Valparaíso, llegó a este puerto.

BRASIL

PASEOS DE LOS SOBERANOS BELGAS

RIO JANEIRO, 23. — Los Soberanos belgas, acompañados del Presidente de la República señor Pessoa, de su esposa y de miembros de la comitiva, hicieron anoche, en tranvías especiales, una excursión a Silvestre, siendo aclamados durante todo el trayecto por la multitud.

Llegados a Silvestre, subieron en carros eléctricos al alto del Corcovado, donde pudieron apreciar el magnífico panorama que se extendía ante su vista y permanecieron allí una hora.

Los Reyes belgas demostraron mucho entusiasmo por el panorama y pidieron al Presidente señor Pessoa y al prefecto que les proporcionaran todos los informes posibles acerca de la topografía de la ciudad.

A media noche regresaron en ferry-boat al palacio de Guanabara. El Rey ha declarado que repetirá la excursión.

Apreciación del Ejército por el Rey Alberto.—El Rey Alberto ha manifestado que si un país debe ser juzgado según la organización de su Ejército, el Brasil debe ser muy bien juzgado, dadas la disciplina y gallardía de sus soldados, las que pudo apreciar en todas las tropas que tomaron parte en la última revista.

El raid aéreo Río Janeiro-Buenos Aires.—El Ministro de Marina ha autorizado al capitán aviador señor Virginio Delamare, para que efectúe el raid aéreo Río Janeiro-Buenos Aires. Le acompañará el mecánico de la Escuela Naval señor Joaquín Silva.

La partida de los Soberanos belgas.—Se ha ordenado al acorazado "Sao Paulo" estar listo para zarpar el 10 de Octubre, para zarpar con rumbo a Amberes, llevando a su bordo a los Soberanos belgas, en viaje de regreso a su país.

Los Reyes han manifestado el deseo de conocer Recife y Bahía.

RIO JANEIRO, 23. — **La opinión del mayor Dujardín.**—El mayor Dujardín, que forma parte de la comitiva del Rey Alberto declaró que Su Majestad tiene la mejor impresión de la organización del Ejército brasileño, el cual— dice—nada tiene que envidiar a los ejércitos europeos de mejor organización.

La partida del crucero "Uruguay". — Zarpó el crucero "Uruguay". El representante de ese país ante el Gobierno del Brasil dirigió a los diarios una nota agradeciendo, a nombre del comandante y de la oficialidad de la nave, las múltiples atenciones de que fueron objeto así como la invitación que se les hizo de participar en las fiestas de homenaje a los Reyes de Bélgica, la que no pudieron aceptar por haber terminado la misión que se les encomendara.

URUGUAY

LOS SOCIALISTAS URUGUAYOS adhieren a la Tercera Internacional

MONTEVIDEO, 23. — El Congreso Socialista acordó por 1,297 votos contra 175, adherir a los acuerdos de la Tercera Internacional de Moscou.

PERU

LIMA 23. — **Duelo a sable.** — Se batieron a sable, bajo severas condiciones, el Ministro de la Guerra, coronel Castro, y el ex-comandante de la región del sur, coronel Ballesteros. Ambos duelistas resultaron heridos, declarándose a este último imposibilitado para continuar el lance, pues recibió una herida profunda en el brazo derecho.

La renuncia presentada por el Ministro de la Guerra no ha sido aceptada.

Mensajes del Rey de Bélgica.— El Rey de Bélgica ha cambiado mensajes de felicitación con algunos personajes peruanos.

BOLIVIA

LA REPRESENTACION ANTE LA LIGA DE LAS NACIONES

LA PAZ 23. — El señor Eleodoro Villazón no ha aceptado formar parte de la delegación que representará a Bolivia ante la Liga de las Naciones, dando como excusa la aceptación que como delegado hizo el señor Florean Zambrano.

El señor Abel Iturralde, prefecto de La Paz, irá como secretario general de la delegación.

ARGENTINA

FALLECIMIENTO DE EDUARDO TALERO

BUENOS AIRES 23. — En el pueblo de San Martín ha fallecido el escritor Eduardo Talero, altamente reputado en las letras suramericanas.

LA LEY REFERENTE A LA EXPORTACION DEL ORO

BUENOS AIRES, 23. — La Cámara de Diputados, en su sesión de ayer, aprobó el informe del Comité rechazando la ley que prohibe la exportación del oro.

La medida aprobada autoriza solamente al Banco de la Nación para retirar aproximadamente cuarenta y cuatro millones de pesos oro de la Caja de Conversión con el propósito de exportarlo y normalizar el cambio.

Este proyecto pende ahora de la consideración del Senado y, en caso de ser aprobado, se espera que traerá como resultado la normalidad del peso argentino con respecto al dólar norteamericano.

El actual premio del dólar afecta seriamente los negocios norteamericanos, pues trae una reducción de compra de producción procedentes de los Estados Unidos y hace además que numerosos comerciantes se nieguen a aceptar las mercaderías compradas ya que se encuentran en la Aduana.

BUENOS AIRES, 23. — **Adquisición de una flotilla aérea.** — "La Unión" dice saber que el Gobierno argentino hace gestiones ante el de Italia, para adquirir una importante flotilla aérea.

Solicitando el indulto de Unamuno.—La Sociedad Argentina de Autores dirigirá un mensaje al Rey de España solicitando el indulto de lescritor español Unamuno.

Reunión del Centro de Almaceneros.—El Centro de Almaceneros sesionó en la tarde de hoy para ocuparse de las medidas oficiales referentes a la venta de productos alimenticios. En la reunión se trató también del problema de la supresión de las bebidas alcohólicas.

El aniversario de la independencia boliviana. — En la Legación de Bolivia se efectuó una interesante reunión con motivo del aniversario de la independencia.

El secretario de la Legación en Alemania. — Mañana partirá a Europa el nuevo secretario de la Legación en Alemania, señor Agustín Garzon.

BUENOS AIRES, 23.—**Argentina ante la Liga de las Naciones.**—El Ejecutivo ha enviado al Senado un mensaje solicitando su acuerdo para designar como delegados ante la Liga de las Naciones al señor Honorio Pueyrredón, actual Ministro de Relaciones Exteriores y a los Ministros en Francia y en Austria. El primero iría en el carácter de canciller y los últimos como Embajadores.

La Cancillería ha informado que el 1.o de Octubre llegarán a esta capital los delegados de Chile a la Liga de las Naciones y que pasarán a conferenciar con el Canciller.

Dividendos de las Compañías ferrocarrileras Oeste y Sur.—Los directorios en Lóndres de las Compañías ferroviarias del Oeste y del Sur han acordado repartir un 4 por ciento como dividendo por acciones ordinarias por el ejercicio vencido el 30 de Junio último, más un dividendo de 3 por ciento provisional.

Buque encallado.—Se ha recibido un radiotelegrama que informa que al este del banco Inglés ha encallado un buque, el cual no contesta las señales que se le hacen ni ha pedido auxilio hasta este momento. Desde Montevideo se han enviado remolcadores en su ayuda.

Renuncia del Gerente del Banco La Nación.—El señor Gaspar Cornillefi Gerente del Banco de la Nación ha renunciado el cargo por hallarse en desacuerdo con el Ministro de Hacienda y con el Presidente del Directorio con respecto a la apertura de la caja de conversión.

VALPARAISO

MOVIMIENTO DE VAPORES.

—**Ayer entraron:**

Vapor Saint Jean, de Talcahuano.

Vapor don Alberto, de Lota.

Vapor Chiloé, de Iquique.

Vapor "Chile", de Cristóbal.

Goleta Gaviota, de Juan Fernández.

Vapor Orompello, de Arica.

Vapor Maipo, de Pimentel.

Vapor Florencia, de Iquique.

Ayer salieron:

Vapor Quito, para Iquique.

Remolcador Lobo, para Coronel.

Chata Don Augusto, para Coronel.

Vapor Olga, para Corral.

Vapor Inca, paar Tocopilla.

Vapor Santa Rita, para San Francisco.

Vapor Indiana Harbour, para Antofagasta.

Vapor Iquique, para Arica.

Hoy saldrán:

Vapor Essequibo, para Nueva York.

Vapor Florencia, para Iquique.

Vapo Elena, para Mejillones.

CONCEPCION

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CONCEPCION. — **Jefatura de la División.** — Ha llegado a ésta el general don Pedro Morandé Vicuña, haciéndose cargo inmediatamente de la jefatura de la Tercera División, en reemplazo del general Dartnell.

Dirección General de Correos

Se llama la atención hácia el aviso publicado en el "Diario Oficial", pidiendo propuestas públicas para la impresión de formularios del servicio.

Las propuestas se abrirán el 12 de Octubre próximo, a las 3 P. M.

Santiago, Setiembre 24 de 1920

El Director.

TEATROS - MUSICA - CINES

Teatro Municipal

"MEFISTOFELES"

Ayer por la noche, en décima séptima función de abono, se cantó en este teatro la popularizada partitura de Boito, el "Mefistófeles".

El rol protagonista, es decir, en otros términos, aquel sobre el cual descansa el peso casi entero de la obra, correspondió anoche, como en pasadas ocasiones, al bajo Bettoni.

El señor Bettoni, una vez más se hizo acreedor a los aplausos del público, el que recibió su labor con marcadas manifestaciones de adhesión.

Las demás partes de la obra, también, como en noches pasadas, fueron desempeñadas por el tenor Polverosi, las sopranos Boccolini y Nieto y la mezzo-soprano Tonniolo.

El público aplaudió la labor de estos artistas y se manifestó complacido por el resultado general del espectáculo.

La orquesta fué dirigida por el maestro Falconi.

Hoy por la tarde, a las **cinco en punto**, se efectuará la segunda matinée de abono con "Lohengrin".

Mañana por la noche, en décima octava función de abono, se efectuará el debut de Angeles Ottein, en el "Barbero de Sevilla". Intervendrán, además, en la obra el bajo Bettoni, el tenor Taccani y el bajo cómico del Pozo.

El retrato de su madre

Fué estrenada anoche, por la compañía Mario-Padin, la nueva comedia de Jorge Berguño Meneses, titulada "El retrato de su madre", obra tomada en parte, de un celebrado cuento de Mark-Twain.

El público rió mucho con las escenas del segundo acto de "El retrato de su madre", escenas livianas y entretenidas, que denotan facilidad para dialogar.

En el primer acto, se plantea una situación sentimental que en seguida es abandonada por el autor, el que se entrega sólo a desarrollar las situaciones cómicas.

El público aplaudió bastante al autor y le obligó a comparecer al palco escénico.

—Hoy en la noche se repite "El retrato de su madre".

TEATRO SANTIAGO.—En la vermouth de hoy la Compañía Mario Padín pondrá en escena el vodevil nacional de Julio Argain M., titulado: "Mi mujer no miente nunca".

En nocturna, se reprisará la nueva comedia nacional estrenada anoche, original de Jorge Berguño Meneses, titulada: "El retrato de su madre".

En breve se estrenará la nueva comedia nacional en 3 actos, original de Enrique Vigneaux Montt, titulada: "La máquina electoral".

"LA MORDAZA DEL SILENCIO".—Este es el título de la nueva producción que el señor N. Yáñez Silva, entregará en breve a la Dirección de la Compañía Mario Padín para su lectura.

TEATRO LA COMEDIA.—La Empresa de este teatro anuncia para el próximo Domingo la última matinée popular de la temporada a precios rebajados, matinée que tan buen éxito obtuvo en la del Lunes pasado, en la que trabajará La Argentinita.

Se anuncia también para el 28 el beneficio de La Argentinita con un programa escojido.

Hoy dos funciones en vermouth y noche.

LOLA MEMBRIVES JUZGADA EN ESPAÑA.—Cuando Lola Membrives fué a España, el diario "El Liberal" de Madrid", la saludó con un conceptuoso artículo de Ramón Fernández Mato, del que entresacamos los párrafos siguientes:

Después de una hermosa descripción de lo que es el vuelo de una alondra, dice:

Es una esquisita ave de América que en el pintoresco y anárquico reino de la farándula tiene una inmóvil silla principesca a la sombra de un laurel perennemente lozano.

¿De América, dije?

Esta alondra es cierto que ha nacido fuera de España, pero la llevaron a bautizar envuelta en un mantón de Manila...

Estamos hablando de Lola Membrives, la prodigiosa artista mimada por el público de esa curiosa y trepidante ciudad de Buenos Aires, donde, a escepción de Lola, se remudan los ídolos vertiginosamente.

UNA QUEJA. — Varias personas se nos han acercado para hacernos presente la forma inconveniente en que el administrador del Teatro Santiago, señor Maldonado, cumple con sus obligaciones:

Por tratarse de quejas repetidas, formuladas por personas que nos merecen completa fe, nos hacemos eco de ellas, rogando al señor empresario del Santiago que tome alguna medida para evitar los abusos de autoridad de su administrador.

NUEVA REVISTA TEATRAL.—Muy en breve aparecerá una nueva revista que se dedicará preferentemente a dar informaciones y críticas teatrales y cinematográficas.

Tendrá muy buenos grabados, caricaturas, etc. Colaborarán en ella firmas prestigiosas de nuestro ambiente literario.

Jira de la Compañía Guerrero Díaz de Mendoza

En Montevideo continúa cumpliendo sus compromisos de abono, la Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza, con el éxito que ya le es familiar. Ha estrenado, recientemente, "Ebora", de Marquina, provocando contradictorios juicios de la crítica: unos ensalzan la obra, mezquinando el elogio a los intérpretes, y otros dan aplausos a los artistas a costa de la obra.

La temporada montevideana durará unos quince días más, al cabo de los cuales la Compañía se embarcará para Buenos Aires a fin de dar tres representaciones en La Plata, algunas en Mendoza, y empezar la jira del Pacífico, la que por ahora comprende a Chile, Perú y Colombia.

Temporada lírica en Punta Arenas

Bajo el patrocinio de la comisión de festejos con que se celebrará el cuarto centenario del descubrimiento del Estrecho de Magallanes, se verificará en Noviembre próximo, en Punta Arenas, una temporada lírica de cierta importancia, con una compañía que se ha organizado en Buenos Aires y que está así formada:

Maestros, directores y concertadores: Cav. Arturo De Angelis, Antonio Capdevila y Francisco Randa.

Sopranos y mediosopranos: Olga Simzis, Elvira Galleazzi, Alvina Saggese, Emma Bersanti, Elvira Bossetti, Blanca Gardosi, Inés Brunelli, María Lilloni.

Tenores: Matteo Di Lorenzo, Rogelio Baldrich, Manuel Díaz, Luis César, Mario Savorini (utilité).

Barítonos: Marcos Vuscovic, Enrique De Franceschi, Emmanuel Martínez, Atilio Milli, José M. Rivas.

Bajos: Mario Pinheiro, Carlos Ibarra, José Meni.

MUSICA

KARL JORN.—El anuncio de un nuevo recital del distinguido cantante alemán, ha sido recibido en los círculos musicales con las mayores muestras de aprobación. Y ello es natural en nuestro reducido ambiente artístico, donde tan a lo lejos vienen verdaderos cantantes y que se encuentren en la plena posesión de sus medios vocales.

Karl Jorn, tenor de relevantes méritos y sólidos prestigios, ha logrado imponerse en tal forma ante nuestro público de suyo tan apático, que al solo anuncio de una nueva presentación, la taquilla establecida en la Casa Otto Becker, ha tenido gran movimiento, apesar de haber sido fijada la fecha de realización para el 1.o de Octubre en el Teatro Unión Central.

En esta ocasión Jorn cantará romanzas de autores modernos y que aquí casi son desconocidos, pues sus obras no han sido representadas y de ellas sólo se conocen versiones deficientes, que lejos de darnos una idea del valor artístico sólo sirven para extraviar los criterios más serenos.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

EL DIA COMICO DE HOY EN EL CINE ALHAMBRA.—Otros de los grandes días llamados al éxito del Cine Alhambra, es le de hoy. Se da un estreno que continuará llamando la atención como lo han hecho todos los programas cómicos presentados hasta la fecha, en el público santiaguino. El programa que se presenta hoy ofrece un doble mérito: la interpretación por Mabel Normand, que es la que con más acierto ha creado en la pantalla roles de gracia, y la que mejor merece el sobrenombre de Chaplina. La otra cualidad es que se trata de una comedia de gran argumento, hecho en los Estados Unidos especialmente para Miss Normand, y en él se ha reunido todo ese cúmulo de detalles que son los grandes éxitos de risa de la intérprete.

Se titula la pieza: "Escándalo arriba" o "Por un vestido de baile". El asunto está hecho exclusivamente para el público que acostumbra a presenciar las exhibiciones cómicas, y que ya está al tanto del secreto de ciertos rasgos de ingenio. En "Escándalo arriba", figura Mabel Normand víctima de todas las peripecias que pueden ocurrir a una chiquilla encantadora y voluntariosa que desde un piso bajo mira un baile y quiere danzar, también, pero que como toilette no posee más que un simple jengón y un par de alpargatas.

"UN HUASO EN NUEVA YORK". COMEDIA DE WILLIAM HART.—Mañana estrena el Cine Alhambra una cinta que llevará mucho público a su sala. En primer punto se trata de William Hart, el Rey del Oeste, y en segundo lugar es una cinta Artcraft. Es un huaso brutal, terrible, que da miedo verlo, y que no se anda en miramiento alguno para convertir la ciudad de Nueva York en un campo igual al de sus desiertas praderas. Este hombre que es Hart, realiza entre otras proezas, nada ménos que la de entrar a los hoteles, no por la puerta de costumbre, sino por las ventanas, y ni siquiera a pie sino que con su caballo "Pinto", sembrando el terror entre los comensales y huéspedes. Luego saca su revólver y lanza una lluvia de balas a discreción y ¡sálvese quién pueda!... Otro detalle que gusta es ver ya a este huaso barbarón en plenos salones de los carabarets neoyorquinos vestido de frac y dejando a todo el mundo con la boca abierta por la gracia y elegancia con que lleva su traje negro. A todo esto se une una novela. William Hart va a Nueva York con un fin determinado y que es el que forma el argumento de la pieza.

"CHAPLIN EN LAS TERMAS" Y "LA CIUDAD PERDIDA" EN LA MATINEE DEL DOMINGO DEL SPLENDID.—A las 3.15 del Domingo ofrecerá el Splendid, una matinée con programa extraordinario. Comenzará dicha función con las series 1, 2 y 3 (primera función) del formidable serial de fieras salvajes y peligros espeluznantes, desarrollada en las selvas africanas e interpretado por la encantadora Juanita Hansen y por el varonil y [illegible] co Chesebro y titulado: "La ciudad perdida".

Terminará la matinée con la graciosa creación del Rey de la Risa Carlitos Chaplín, titulada: "Chaplín en las termas, obra de gran hilaridad perteneciente al famoso contrato de los 670,000 dólares.

"VINCULOS DE HONOR" POR SESSUE HAYAKAWA, PRODUCCION QUE HOY ESTRENA EL SPLENDID.—Tanto en la especial como en la nocturna de hoy ofrecerá el Splendid el estreno de la hermosa producción "Extras-Films" de la Robertson Cole, del drama de amor y varonil entereza, titulado: "Vínculos de honor", obra cuyo argumento desarrollado en Japón y Nueva York, presenta un ejemplo de la enteresa y valor del japonés, de la nobleza y lealtad de su corazón y del extraordinario astoicismo de la raza nipona. Hace en esta obra su creación suprema el más grande de los actores dramáticos japoneses Sessue Hayakawa, actor que ha conseguido gran popularidad y que ha sabido captarse por completo las simpatías de todos los públicos del mundo. En esta obra realiza una labor artística admirable, interpretando con talento y arte a un tiempo dos roles completamente opuestos en los cuales tiene ocasión de demostrar la admirable ductibilidad de su talento dramático. Le secunda su esposa la linda japonesita y gran actriz Tsuru Aoki.

"LAS CRUZADAS O JERUSALEN LIBERTADA", HOY EN EL UNION CENTRAL.— En las dos secciones de hoy, se pasará esta producción de la Casa Cines de Roma, que, como se sabe, es la productora de "Quo Vadis...", "Fabiola", "Christus" y otras grandes películas. Su argumento está tomado de esa época en que la Europa entera se propuso rescatar los Santos Lugares y que valientes soldados emprendieron esta magna obra, sin grandes recursos, pero sí con mucha fe y valor.

Son protagonistas de esta cinta, la hermosa Olga Bennetti y Amleto Novelli.

COLISEO NACIONAL. — En la sección nocturna se estrenará en el barrio Avenida Matta, la gran producción Select, por Mitchell Lewis, titulada "Jaime el Rojo", hermosí-

ma película tanto por su argumento como por la hermosa naturaleza que le sirve de escenario.

EL GRAN ESTRENO ALEMAN DEL SPLENDID: MAÑANA "VENGANZA CORSA", POR POLA NEGRI.— En las funciones de mañana, Sábado, ofrecerá el Splendid, el estreno de una nueva producción cinematográfica alemana, país cuyas producciones cinematográficas han alcanzado completo éxito ante nuestro público. La obra que el Splendid presentará mañana, se titula: "Venganza Corsa", y es un intenso drama pasional, una obra de arte, cuyo argumento al estilo de los dramas de Dumas o de Sardou, narra una historia de amor, desarrollada entre las altas sociedades europeas, presentándonos un estudio psicológico del corazón femenino de las mujeres altamente colocadas. Crea el principal rol la célebre Bertini-Alemana, Pola Negri, la más famosa de las actrices pasionales germanas.

Además de "Venganza Corsa", ofrecerá el Splendid, el estreno de la segunda de las creaciones de gran hilaridad del famoso cómico americano Harold Lloyd, titulada: "Hable con papá".

"EL HURACAN".— Para el Sábado anuncia el Teatro Unión Central el estreno de esta cinta de la manufactura Universal, que es una de las mejores que ha producido esta casa y cuyo argumento está inspirado en el poema de la literatura clásica norteamericana del poeta Frank Desprez. La obra se desarrolla en las vastas llanuras donde se cría el ganado de la región de Texas de los Estados Unidos y sus protagonistas son los descendientes de los conquistadores españoles que poblaron y colonizaron aquel territorio. Fran Mayo y Edith Roberts, tienen a su cargo los roles principales.

BUENAS PELICULAS PROXIMAS A ESTRENARSE.— Entre las cintas que ha recibido la Compañía Cinematográfica Italo-Chilena y que pondrá pronto en programación, son dignas de atención, "Demasiado pícaros", por Gladys Leslie; "Su Excelencia la Duquesita", por Edith Roberts, y "Los parias de la sierra", por Monroe Salisbury.

TEATRO BRASIL.— "La Montaña del Trueno".— En las dos funciones de hoy se estrena la primera función de la sensacional serie de aventuras "La montaña del trueno", en la cual reaparece la aplaudida pareja formada por Antonio Moreno y Carol Holloway. Esta novela tiene un argumento sensacional, cuya acción se desarrolla en las nevadas estepas de Alaska, en las selvas salvajes y desiertas, en donde acechan los lobos y donde los hombres se matan por codicia y envidia.

Esta misma función se repetirá el Domingo en matinée, a las 2.30 en el Setiembre, y a las 3.30 en el Brasil.

TEATRO SETIEMBRE.— Tarde y noche, se da el tercer programa cómico Mack Sennett, formado por las regocijadas comedias "El modisto", "Los investigadores" y "El niño perdido". Estas cintas son interpretadas por el conjunto cómico formado por el Turnio, el Carecallo, Guillermito, el Curado Chupategui, la venusiana Mary Provost, la escultural Betty Lynn y la irresistible legión de chicas atléticas. También trabaja el niñito de 8 meses, Porotito, y el inteligente perro Teddy.

Este programa se dará al precio corriente de $ 1.20 la platea.

LAS FUNCIONES DOMINICALES DE LOS TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL.— En las funciones de tarde y noche del Domingo, se estrenará en estos teatros la linda comedia Arthcraf, intitulada "Un huaso en New York", interpretada por el famoso actor William Hart. El argumento es de sabrosa sátira. Hart hace el papel de tutor de un joven millonario, especialista en armar boches en los cabarets y otros sitios de diversión. Acostumbrado a domar toros y cow boys. Hart emplea el mismo método con su buen pupilo, con los resultados que es de presumir.

EL POLITEAMA Y EL ODEON ESTRENAN HOY LA SEGUNDA FUNCION DE "LA CIUDAD PERDIDA".— Para hoy anuncian los teatros Politeama y Odeón, el estreno de los episodios: 4, "Sentenciados"; 5, "La víctima del puma, y 6, "La presa del león", de la superserie de aventuras "La ciudad perdida", grandiosa producción Selig, interpretada por Juanita Hansen y Jorge Chesebro. Estos episodios tienen mayor emoción aún que los tres primeros y la acción se vuelve más rápida e intensa, pudiendo decirse que en cada escena hay un momento de expectación y sensacionalismo que hacen entusiasmarse al más apático asistente. Los protagonistas pasan por situaciones dificilísimas haciendo escenas de intenso realismo, entre las que se destaca una formidable lucha entre un tigre y un elefante.

"CHAPLIN EN LAS TERMAS" Y "CACASENO LABRADOR", COMPONEN EL PROGRAMA DE HOY DEL ELECTRA.— Para hoy anuncia el Teatro Electra, un formidable programa de alto interés, compuesto por la graciosísima farsa "Chaplin en las termas", en la que figura a más del sin igual bufo, la hermosa Edna Purviance y el famoso Trompifai. También se estrenará la graciosa cómica "Cacaseno labrador", por el simpático Harold Lloyd. Completarán el programa un hermoso drama de Tom Mix, titulado "Vindicación de enamorado" y la interesante actualidad Pathé Journal N.o 567.

TEATRO DE LA AVENIDA. — Anuncia para hoy en sus funciones de tarde y noche, su primer día de moda a gran orquesta con la película de la Nazimova "La harapienta". Dadas las simpatías que ha conquistado esta sala en el barrio, por su buena presentación, sus comodidas y la espléndida proyección, no es aventurado asegurarle un lleno completo para hoy.

UNA PIEZA SELECT DA HOY EL GARDEN THEATRE. — El estreno que presenta hoy este cine en sus dos funciones, pertenece a la acreditada manufactura Select; se trata de uno de los últimos exponentes extraordinarios de esta casa.

Nos referimos al bellísimo y artístico drama realista titulado "Jaime el Rojo", en cuya interpretación figura Mitchell Lewis, el famoso intérprete de "El Obstáculo". Es una película recomendable.

LA REPRISE DE HOY EN EL TEATRO ALAMEDA. —Hoy da este concurrido local, en ambas funciones, las últimas exhibiciones de la artística pieza Pathé París, titulada "El pecado de Odette Marechal", en cuya interpretación intervienen los famosos artistas franceses Emmy Lyn y Joubé; la primera, intérprete de "La Décima Sinfonía" y protagonista de "J'Accuse" el segundo.

LA SERIAL QUE ESTRENA MAÑANA EL ALAMEDA. — Mañana presenta el teatro Alameda los tres primeros episodios de la estupenda serial de aventuras, hazañas y sport, titulada "La Montaña del Trueno", en la que juegan los roles principales dos grandes figuras de la pantalla yankee, Antonio Moreno y la linda Carol Holloway.

UN BUEN ESTRENO PRESENTA HOY EL MUNDIAL CINEMA.—Hoy estrena este local de espectáculos cinematográficos el valioso fotodrama realista de la importante manufactura Select, titulado "Jaime el Rojo" obra impresionante en la que figura Mitchell Lewis, el famoso intérprete de "El Obstáculo."

Va en las dos funciones.

MAÑANA UN DRAMA CLASICO EN EL ATENAS. — Mañana además de "Amor y fango" por Vivian Martin, estrenará el Atenas el grandioso exponente de cine clásico americano "La Redentora", asunto sensacional del insigne dramaturgo Rex Beach, ya conocido por "El sello de su infamia" y "La gardenia roja."

Se presenta en la película la encantadora artista y espléndida trágica Clara Horton.

HOY ESTRENA EL TEATRO IRIS (CASTRO 130) LA PRIMERA FUNCION DE "LA CIUDAD PERDIDA". —En las funciones de especial y noche de hoy estrena este teatro los episodios 1.o "La princesa robada"; 2.o "La muerte en la selva" y 3.o "El elefante loco", primera función de la serial en 15 episodios y cinco funciones "La ciudad perdida", interpretación de la hermosa y elegante Juanita Hansen y Temerario de "El jinete fantasma", el simpático Jorge Chesebro.

"La ciudad perdida" se desarrolla en el corazón del Africa, entre leones, tigres, panteras y toda clase de reptiles que abundan en estos parajes.

ETHEL CLAYTON. — Esta hermosa actriz de la Paramount presenta hoy en el teatro Delicias la brillante comedia de lujo "Por un capricho", obra basada en las estravagancias de una millonaria refractaria al matrimonio, pero que ante la insistencia de Cupido hubo de rendirle tributo al amor.

FRANCISCA BERTINI EN EL NOVEDADES HOY. — La pantalla de este teatro cuenta hoy en la protagonización de un drama con la aristocrática y legendaria figura de Francisca Bertini, la creadora de la emoción intensa en el film y el alma de la película latina.

La obra que interpreta hoy en el Novedades se titula "La Condesa Sarah", y es un intenso exponente de la vida europea, de aquel continente donde las pasiones son más terribles y bárbaras que en otro.

Va en las dos secciones y a precios corrientes.

Es día de moda y la orquesta desarrollará un programa especial.

MADAME OLGA PETROVA ACTUA HOY EN EL TEATRO COLON —Con un film de interés, fuerte en su estructura emocional y delicado en su concepción espiritual, aparece hoy en la pantalla del teatro Colón la inteligente y bella actriz Madame Olga Petrova, aquella polaca ardiente y voluptuosa, creadora de grandes figuras y psicologías en la escena muda. Su obra de hoy se titula "El precio del honor" y es una novela social que se desarrolla en el continente africano.

PROGRAMAS DE HOY

MUNICIPAL.—Compañía Lírica Italiana.—Matinee a las 5 P. M. "Lohengrin".

SANTIAGO.—Compañía de Comedias Mario-Padín. — Vermouth "Mi mujer no miente nunca".

Noche "El retrato de su madre", de Jorge Bergüño.

COMEDIA.—Tarde y noche La Argentinita y La Santhelma.

SPLENDID.—Especial y noche "Vínculos de honor", por Sessue Hayakawa y Tsuru Aoki.

UNION CENTRAL. — Tarde y noche "Las cruzadas" o "Jerusalén libertada".

COLISEO NACIONAL.— Noche "Jaime el rojo", por Mitchell Lewis.

VICTORIA.—Especial y noche "Las empresas del amor", creación de Tom Moore.

DELICIAS.—"Por un capricho" Paramount, de Ethel Clayton.

CHILE.—No da función (descanso).

POLITEAMA.—En sus dos funciones, episodios: 4 Sentenciados, 5 La víctima del puma y 6 La presa del león de "La ciudad perdida", creación de Juanita Hansen y Jorge Chesebro.

ELECTRA.—En ambas funciones "Chaplin en las termas", por Carlito Chaplin, Edna Purviandce y Trompifay. Además "Lucas labrador", por Cacaseno; "Vindicación de enamorado" por Tom Mix y "Pathé Journal No. 567".

ODEON.—Episodios: 4 Sentenciados, 5 La víctima del puma y 6 La presa del león de "La ciudad perdida" de las selvas africanas, creación de Jorge Chesebro y Juanita Hansen.

AMERICAN.— "El ciego de la sierra", por Monroe Salisbury.

ATENAS.—Tarde y noche "Salomé", el grandioso espectáculo histórico.

IRIS.—Castro 130.—Especial y noche episodios 1, 2 y 3 de "La ciudad perdida", protagonista Juanita Hansen y Chesebro.

PEDRO DE VALDIVIA. — La hermosa película de la cual es protagonista Theda Bara "Salomé".

GARDEN.—Tarde y noche "Jaime el rojo", por Mitchell Lewis.

ALAMEDA.—Tarde y noche "El pecado de Odette Marechal".

MUNDIAL.— Especial y noche "Jaime el rojo".

ALHAMBRA.— Especial y noche "Escándalo arriba", por Mabel Normand.

AVENIDA.—Tarde y noche "La harapienta", por Alla Nazimowa.

NOVEDADES.—Tarde y noche "La condesa Sara" por Francisca Bertini.

COLON.—"El precio del honor", Olga Petrowa.

BRASIL.—Tarde y noche primera función de "La montaña del trueno".

SETIEMBRE.— Tarde y noche tercer programa cómico Mack-Sennett.

EL 4.o CAMPEONATO SURAMERICANO DE FOOTBALL

VISITA DE LA EMBAJADA URUGUAYA A LA ESCUELA DE AVIACION

La recepción ofrecida por el Excmo. Ministro del Uruguay, señor Dionisio Ramos Montero.—Hermoso acto de confraternidad suramericana

LOS DISTINGUIDOS HUESPEDES REGRESAN EN LA TARDE DE AYER A VALPARAISO

El encuentro de mañana: Brasil contra Argentina

URUGUAYOS Y CHILENOS SE MEDIRAN EL DOMINGO PROXIMO

Durante el día de ayer continuó desarrollándose el programa de festejos a la delegación uruguaya de football, la que ha sido objeto de de su llegada a Santiago de car sas manifestaciones de parte de los elementos sociales y deportivos de esta capital.

Los visitantes han encontrado en todas partes la más cordial acogida, confirmando personalmente la estimación y el afecto que se guarda entre nosotros por el Uruguay y por sus hidalgos hijos.



LOS DEPORTISTAS EXTRANJEROS, EN LA ESCUELA DE AVIACION

El aplauso espontáneo y entusiasta a aquel país amigo y a sus representantes emergido del pecho de nuestros connacionales con el mismo ardor con que se viva a nuestra patria, es fiel reflejo de la distinción que se tiene en Chile por la progresista República oriental.

Ciertos estamos que los simpáticos huéspedes llevarán esa impresión recogida en el curso de lo que va corrido del campeonato y en el corazón mismo de nuestro territorio.

EN LA ESCUELA DE AVIACION

En la mañana de ayer la delegación hizo una visita a la Escuela de Aeronáutica Militar, partiendo en varios autos desde su alojamiento del Plaza Hotel, a las 9 A. M.

Fueron recibidos por el Director de la Fuerza Aérea, general Contreras Sotomayor y por el comandante señor Florencio Meza, quienes en compañía de los oficiales de la Escuela, capitanes Aracena, Cortínez, Contreras, Guzmán y Valenzuela, y tenientes Arredondo y Soza, atendieron solícitamente a la comitiva en la que anotamos al diputado señor Héctor Arancibia Laso, y a numerosos dirigentes deportivos de esta capital y del vecino puerto.

Después de hacerse un recorrido a los hangares y demás dependencias del local, el teniente Arredondo hizo una presentación ejercitando hermosos vuelos en un Bristol del mismo tipo que usaron nuestros pilotos militares Godoy y Cortínez en la travesía de los Andes.

Luego después el conocido aviador civil y aspirante señor Emilio Castro Ramírez, subía en un Bleriot de 80 HP. y practicaba arriesgadas evoluciones, a pesar del fuerte viento reinante.

Atendiendo a la aspiración unánime de los miembros de la Embajada por subir en compañía del señor Castro, éste, competentemente autorizado, llevó como pasajero en un segundo vuelo al director de la Asociación de Football de Chile, señor Romeo Borghetti, y luego después, en una tercera volación, al presidente de la Embajada uruguaya, señor Mario D. Lúgaro.

Entre tanto, los espectadores presenciaban emocionados las evoluciones y admiraban la pericia y sangre fría de experto piloto.

El momento más interesante cada volación fué el aterrizaje. Todos los paseantes, como movidos por un sólo resorte, no bien había descendido la máquina, corrían hacia el aviador y su acompañante para recibir de boca de éste las impresiones de su primer viaje por el espacio.

Era de oir los comentarios, las preguntas y respuestas que se hacían. De ellos se desprende que el más sereno de los improvisados aviadores-pasajeros, examinado después de la ascensión, acusara 120 pulsaciones...

Había varios inscritos para ser llevados como pasajeros, pero lo avanzado de la hora les impidió cumplir sus deseos.



LOS JEFES DE LA DELEGACION URUGUAYA, EN EL PALACIO

Visitantes y visitados entablan en seguida amenísima charla. Aquellos inquieren detalles sobre cuestiones de aeronáutica y éstos se esfuerzan por complacerlos, por hacerles lo más agradables posibles los momentos que transcurren veloces.

Luego fueron invitados los huéspedes del establecimiento por sus jefes y oficiales a servirse algunos refrescos.

Cerca de medio día los paseantes regresaron a la ciudad, ampliamente satisfechos de la interesante excursión.

EN LA TARDE

Los deportistas uruguayos pasaron después de almuerzo a saludar al primer Alcalde de Santiago, señor Pedro A. Marín, de donde se dirigieron al Palacio de Bellas Artes, cuyas distintas secciones visitaron detenidamente, formándose la más favorable impresión de sus instalaciones y de sus obras.

LA RECEPCION EN LA LEGACION DEL URUGUAY

Uno de los más simpáticos números del programa de festejos fué la recepción ofrecida en la tarde de ayer por el señor Ministro del Uruguay, Excmo. señor Dionisio Ramos Montero, en el elegante local de la Legación, en honor de las delegaciones extranjeras.

Lo más representativo de nuestro mundo diplomático, político, social y deportivo concurrió a la brillante reunión.

Notamos entre los asistentes al señor Ministro del Uruguay, Excelentísimo señor Dionisio Ramos Montero e hijas, Excmos. señores Ministros de Argentina, Brasil, Bolivia, Paraguay, etc., personales de las legaciones de Argentina y Brasil, Agregado Militar de la Legación del Ecuador, diputado, señor Carlos Briones Luco, etc., etc.

Los dueños de casa tuvieron para los invitados, especiales gentilezas.

El Excmo. señor Ramos Montero, recibió a los deportistas extranjeros, con el siguiente discurso, que fué muy aplaudido por sus hermosos pasajes de confraternidad suramericana que exteriorizan los sentimientos que en materia de relaciones internacionales caracterizan al distinguido diplomático:

Me honro en saludar muy cordial y amistosamente a las delegaciones que concurren al Cuarto Campeonato Suramericano de Football, algunas de las cuales no están presentes en esta reunión, pero hasta ellas deseamos que lleguen, por el alto intermedio de mis honorables colegas los señores Ministros Diplomáticos, la expresión de nuestra viva simpatía como hermanos en el ideal americano y como miembros de la benemérita Confederación que tiene por misión vigorizar los músculos de nuestras muchachadas, y como obligación individual y colectiva, la de vigorizar también, el músculo más noble, el corazón, para que palpite al unísono bajo nuestras queridas banderas, para que vencidos y vencedores se sientan solidarios entre sí, orgullosos en primer término de la Federación Suramericana, y después, del color de sus equipos.

Los diplomáticos, poco podríamos hacer en pró del acercamiento suramericano, nos moveríamos sólo en las esferas oficiales, pero secundados por la acción de estas embajadas de la juventud, exponentes nobles y francos de la pujanza de la raza y de la cultura de nuestras democracias, realizaremos, ellos y nosotros, el más grande de los ideales, hacer que nuestros pueblos se quieran entre sí, se admiren, y, levantándose bien alto, no alcancen a ver los pequeños defectos, sino las grandes cualidades de países en pleno vigor que, en su marcha triunfal, incorporan a su vida nacional todos los progresos.

Es esa una parte de la gran misión de la Confederación Suramericana de Football, de cada miembro de sus equipos, para alcanzar que el gran propulsor de las nobles ideas, ese quinto poder, esa fuerza que mueve diariamente, al mundo, la prensa, y en este caso la suramericana, por medio de los cronistas deportivos de los grandes rotativos así como de la más modesta de las revistas, puedan comunicarle al gran público que ávidamente lee los detalles y los comentarios de las justas, lo que oiga y vea en los torneos y hasta en las conversaciones, esto es, la solidaridad y al amistad entre nobles luchadores suramericanos, que se dan la mano fraternalmente al comenzar el torneo y se abrazan fraternalmente al terminarlo.

En nombre también de mis compatriotas agradezco los agasajos tan expontáneos como francos, tan fraternales como altamente simpáticos, con que las autoridades, la prensa, el pueblo y las sociedades deportivas de Santiago han honrado y distinguido a los uruguayos.

Señores y amigos: Unamos con el pensamiento las banderas queridas de Argentina, del Brasil, de Chile y del Uruguay, recordemos los colores de las otras banderas, no menos queridas, que se han de incorporar a la Confederación y demos tres hurras, bien sonoros, por la fraternidad americana.



EL PRESIDENTE DE LA DELEGACION URUGUAYA, Dr. LUGARO, MOMENTOS ANTES DE SUBIR AL BLERIOT

LA DESPEDIDA

Los deportistas uruguayos regresaron por el expreso de la tarde de ayer a Valparaíso, siendo despedidos en la estación Mapocho por numerosos deportistas que los ovacionaron entusiastamente.

En nuestros círculos sociales y deportistas dejan los más gratos recuerdos.



EL DIRECTOR DE LA ASOCIACION DE CHILE, SEÑOR ROMEO BORGHELLI, LISTO PARA VOLAR

EL CONGRESO DE FOOTBALL

A las 4 P. M. de hoy celebrará sesión de clausura el Congreso Sur-americano de Football.

Se tratará la siguiente tabla. Informes de las comisiones y sede del próximo campeonato.

EL ENCUENTRO DE MAÑANA

El penúltimo lance del 4.o Campeonato, en el que intervendrán los cuadros representativos de Brasil y Argentina, se realizará mañana, a las 3 P. M., en la cancha número 1 del Valparaíso Sporting Club ante el árbitro uruguayo señor Martin Apestegui.

URUGUAY CONTRA CHILE

Se medirán el Domingo próximo

Reina inusitado entusiasmo por ir a presenciar el último encuentro del campeonato, que corresponde a los equipos de Urugay y Chile, desafío que decidirá la posesión de la Copa América en el actual torneo.

Estos países competirán pasado mañana.

El presidente de la delegación uruguaya, doctor Mario F. Lúgaro, en su reciente visita a la capital, solicitó el concurso del árbitro chileno señor Carlos Fanta, para que dirija esta brega.

El señor Fanta, junto con agradecer la deferencia, contestó que, a su juicio, correspondía al Congreso pronunciarse sobre la petición formulada por el doctor Lúgaro a nombre de la embajada que preside, ya que el Reglamento de la Confederación dispone que las bregas serán dirigidas por los árbitros de los países neutrales.

TRENES EXCURSIONISTAS

Como de costumbre, la Empresa de los Ferrocarriles establecerá trenes excursionistas a Viña del Mar para los internacionales de mañana y del Domingo próximo.

SUSPENSION DE PARTIDAS

La Asociación de Football de Santiago y la Liga Nacional han acordado suspender sus encuentros del próximo Domingo con motivo de realizarse ese día la final del campeonato.

DIGNO DE APLAUSO

En una de sus últimas sesiones, el Directorio de la Asociación de Football de Santiago acordó dar las mayores facilidades posibles a los jugadores y reservas que la representaron en su último equipo seleccionado para que los que lo deseen puedan trasladarse a Viña del Mar a presenciar el partido entre uruguayos y chilenos.

No podemos dejar pasar desapercibida esta determinación que ofrece a los jugadores escogidos de la Santiago la oportunidad de asimilarse lecciones prácticas de football científico, lecciones que sin duda influirán poderosamente en el estilo de juego que poseen.

La secretaría de la corporación nombrada nos pide hacer presente a dichos jugadores que los atenderá durante la tarde de hoy.

NOTAS DEPORTIVAS

FOOT-BALL

La fiesta deportiva del Sindicato de Chauffeurs

El Miércoles último se realizaron en los Campos de Sports Chile, los torneos deportivos organizados por el Sindicato de Chauffeurs.

La competencia de football entre los primeros equipos de los clubs Escuela de Caballería y Sindicato de Chauffeurs, en competencia por el hermoso trofeo obsequiado por el conocido automovilista señor Pilade Massa, fué dirigida por el distinguido aficionado señor Allro González, capitán del Santiago National F. C.

El encuentro, que resultó muy activo, terminó con un empate a un tanto.

En las pruebas del campeonato atlético, se anotaron los siguientes resultados:

100 metros. — 1.o Egidio Figueroa; 2.o Humberto Soto; 3.o Moreno.

200 metros. — 1.o E. Figueroa; 2.o Umaña; 3.o H. Perroni.

400 metros. — 1.os (en empate) R. Carvacho y E. Figueroa; 3.o I. Rojas.

200 metros con vallas. — 1.o Leopoldo Palma; 2.o J. Leiva.

100 metros para perdedores. — 1.o M. Morales; 2.o E. Valdivia; 3.o J. López.



DURANTE LA MANIFESTACION DE LA NOCHE

En el local social del Sindicato de Chauffeurs, ubicado en Delicias número 1783, se llevó a efecto, en la misma noche, una manifestación que los miembros de esta Sociedad ofrecían a los socios del Escuela de Caballería F. C., en conmemoración al paseo de los huerfanitos.

El local donde se debía efectuar esta manifestación, se encontraba muy adornado con guirnaldas de flores naturales y banderas nacionales, ofreciendo al visitante un magnífico aspecto. Una estudiantina amenizó el banquete durante el cual se brindó por la unión de los chauffeurs y de los soldados de nuestro Ejército.

A los postres, ofreció la manifestación el presidente del Sindicato, señor Pascual Ormeño, contestando uno de los invitados.

ASOCIACION INFANTIL DE FOOTBALL.— El Directorio de esta corporación se reunirá hoy, a las 8 P. M., en los salones de "El Mercurio".

—Encuentros que se realizarán el próximo Domingo. — 1.a serie:

Independencia con Maestranza Eléctrica. Cancha Ibérico. Hora 10.30 A. M. Arbitro señor Juan Planas.

2.a serie

Equipo seleccionado con Ibérico Balompié 1.o Cancha Santiago. Hora 10.30 A. M. Arbitro señor Luis H. Heredia.

Fundición Libertad con Independencia. Cancha Ibérico. Hora 9.30 A. M. Arbitro señor Juan Planas.

Libertad Star con Britania. Cancha Santiago. Hora 9.30 A. M. Arbitro señor Raúl Laval.

Directores de turno:

Cancha Ibérico, señor Planas.

Cancha Santiago, el Directorio.

—El Domingo deberán encontrarse a las 9.30 A. M. en la cancha del Santiago, los siguientes jugadores del conjunto seleccionado:

Sepúlveda (F. L.), Ramírez (S.), Ulloa (S.), Cáceres (S.), López (S.), Arroyo (Gim.), Sánchez (S.), González (I. B.), Courbis (S.), Miqueles (S.), García (S.).

Reservas: Labra (S.), Wodehause (B.), Lira (S.), y Escalante (F. L.)

LIGA INFANTIL DE FOOTBALL. — Partidas para el Domingo próximo:

I División: Seleccionado (camisetas del 1.o de Mayo) con 1.o de Mayo 3.o (adultos. Cancha del 1.o de Mayo, Parque Cousiño. Hora 3 P. M. Arbitro señor Esteban Ensignia.

II División. — Seleccionado (Camisetas del Arturo Prat) con Brasil Atlético. Cancha del 1.o de Mayo. Hora 2 P. M. Arbitro señor Luis Muñoz M.

Directores de cancha: el directorio.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL. — En vista de efectuarse el Domingo próximo la partida final del campeonato suramericano ,entre Chile y Uruguay, se han suspendido las partidas oficiales fijadas para ese día.

El Consejo y el Directorio se reunirá el Miércoles próximo, en Compañía 1065, oficina 22.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES. — El Directorio de esta Liga se reunirá hoy, a las 7 P. M., en la secretaría, Morandé 291, oficina 23.

Se recomienda la asistencia a los señores directores.

—Hoy es el último día que tienen los clubs para comunicar los días Domingos o feriados en que sus equipos no puedan actuar en partidas oficiales.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — Quedan suspendidos los encuentros que debían realizarse el próximo Domingo.

—Los jugadores y reservas del último equipo seleccionado que deseen presenciar la partida Chile concha Uruguay, deberán pasar hoy Viernes, de 3 a 7 P. M., a la Secretaría, Santo Domingo 1223, a retirar su pasaje.

CICLISMO

CLUB CICLISTA CENTENARIO. —Excursión a Pirque.—Este Club ha acordado efectuar el Domingo próximo una excursión a Pirque, donde se desarrollará un variado programa atlético, incluyendo una carrera ciclista por camino, con un premio de sorpresa para el ganador.

Punto de partida ha sido fijado la calle de San Diego esquina de Franklin, a las 7 de la mañana.

CLUB CICLISTA CHILE.— El próximo Domingo efectuarán los socios de este Club una excursión a Puente Alto.

Se desarrollará, con este motivo, entre los socios un programa deportivo.

Punto de reunión: Avenida Matta esquina de San Diego; hora, 1 P. M.

—Cita a sesión para hoy, a las 8.30 P. M. en los salones de la Unión Ciclista de Chile, Huérfanos 1062.

ATLETISMO

CLUB ATLETICO LAUTARO.— Cita a junta general para hoy, a las 8.30 P. M. en el local de costumbre.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO.—Cita al directorio y comisión de contabilidad para hoy, a las 8.30 P. M. en Santa Rosa 289.

INTERNACIONAL F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M. en Escanilla 120.

CITACIONES

CITAN A SESION:

Sportivo Lincoyán F. C.—Junta general para hoy, a las 7.30 P. M., en Chacabuco N.o 27.

Britania Infantil.— Junta general para hoy, a las 8.30 P. M. en Santa Filomena 159.

Universal Infantil F. C.— Junta general para hoy, a las 8 P. M. en el local calle 21 de Mayo 831.

Gimnástico Infantil.— Jugadores de los tres cuadros para hoy, a las 2 P. M. en la cancha Escuela de Artes.

Sindicato de Chauffeurs.— Sección deportes.—Junta general extraordinaria para hoy, a las 9 P. M. en su local social.

Capitán Prat F. C.—Junta general para hoy a las 9 P.M. en la nueva secretaría, Ruiz Tagle N.o 60.

EL EJERCICIO DE LA MEDICINA EN EL PAIS

IMPORTANTES DISPOSICIONES DICTADAS POR EL GOBIERNO

Papel que corresponde a cada una de las personas que se dedican al arte de curar

El Ministerio del Interior ha aprobado recientemente un reglamento elaborado por el Consejo Superior de Higiene, que contiene importantes disposiciones sobre el ejercicio de la medicina y de las demás ramas del arte de curar.

Según este reglamento, sólo podrán ejercer las profesiones de médico-cirujano, farmacéutico, dentista o matrona, las personas que hayan recibido de la Universidad de Chile los títulos respectivos, o aquellas a quienes corresponda su ejercicio en virtud de convenios celebrados entre la República y alguna nación extranjera.

Se entenderá ejercer la medicina o cualquiera otra de las indicadas ramas del arte de curar, no sólo el que el interesado asista a su clientela privada, sino el que atienda pacientes, dé recetas o venda medicamentos o preparaciones farmacéuticas en cualquier establecimiento público o privado, sin distinción alguna.

Para los efectos de controlar los títulos universitarios, el Rector de la Universidad de Chile deberá remitir a la Dirección General de Sanidad los datos necesarios para que esta forma publique las nóminas de médicos, dentistas y matronas, a que se refiere el art. 31 del Reglamento de Boticas y Droguerías.

Deberá remitirle, asimismo, los datos referentes a los individuos que obtuvieren con posterioridad sus títulos, en los primeros cinco días de cada mes.

La Dirección de Sanidad publicará las nóminas complementarias que formare cada año, en los primeros quince días del siguiente, conforme al inc. 3.o del predicho art. 31.

Pruebas de sugestión o hipnotismo

El reglamento dispone que cualquier procedimiento de sugestión o hipnotismo podrá realizarlo sólo el médico-cirujano, y únicamente cuando ello le sea impuesto por su ejercicio profesional y se haga en presencia de otro médico-cirujano, o del representante legal de la persona que se trate o de persona que se encuentra con ella en cualquier grado de la línea recta de consanguinidad legítima, o dentro del segundo grado de consanguinidad, también legítima, en la línea colateral, inclusive.

Expendio de recetas

Queda prohibido a los médicos-cirujanos celebrar cualesquiera convenciones con farmacéuticos o dueños de boticas o droguerías, para participar en las utilidades, ni aún a pretexto de oír consultas o expedir recetas a título gratuito.

No es lícito al dentista expedir, sin previas y especiales autorizaciones de médico-cirujano, recetas en que se prescriban medicamentos calificados de peligrosos por la Farmacopea Nacional o el petitorio; pero podrá usarlos por sí mismo en el ejercicio de su profesión. Ni le es lícito, por motivo alguno, efectuar operaciones quirúrgicas extrañas a su profesión, o producir anestesia general.

De las matronas

Queda también prohibido a la matrona oír consultas, hacer operaciones o curaciones, aún en materia ginecológica u obstétrica, fuera de su asistencia a la parturienta, salvo el caso de accidente súbito que no dé tiempo para llamar facultativo.

Los establecimientos de salud

Las casas de salud, baños públicos, termas, clínicas, consultorios públicos o particulares, u otros establecimientos cualesquiera, dedicados a objetos análogos, quedarán sometidos a la vigilancia del Director General de Sanidad, quien podrá visitarlos por sí, o por medio de sus agentes, cuando lo juzgare oportuno, para cerciorarse de que cumplen las disposiciones legales o reglamentarias, sin perjuicio de las disposiciones referentes al secreto profesional.

Los laboratorios públicos o particulares destinados a investigaciones microscópicas o bacteriológicas, o a la preparación de vacunos, sueros, serobacterinas, u otros agentes biológicos de análoga naturaleza, estarán obligados a suministrar al Director General de Sanidad, los datos que éste juzgue necesarios o útiles para el mejor ejercicio de sus atribuciones.

Estos datos deberán suministrarlos en el plazo que el Director designe, o, no designándolo dentro de los cinco días subsiguientes al requerimiento.

Asociación de profesionales

No es lícito a profesional alguno, de aquellos a que se refiere el art. 62 del Código Sanitario, asociarse o juntarse para la ejecución de actos que exijan el título respectivo, con persona o personas no habilitadas por la ley para ejecutarlos.

Las penas

La contravención a cualquiera de las disposiciones del reglamento que nos ocupa, será penada con multa de ciento cincuenta a trescientos pesos, y la reincidencia, con el doble.

Se aplicará la multa por el Director General de Sanidad, y se hará efectiva dentro del quinto día hábil después de la notificación, sin perjuicio de las reclamaciones a que hubiere lugar, conforme al art. 130 del Código Sanitario.

La notificación se hará por algún agente de la Dirección General, o por el Ministro de fe a quien ésta cometiere la diligencia.

Podrá el Director General encargar la aplicación de la multa al Intendente o Gobernador respectivo, quien le dará cuenta de lo obrado.

El secreto profesional

El que, ejerciendo la medicina, o cualquiera otra rama del arte de curar, revele el secreto que se le haya confiado por causa de su profesión, sufrirá las penas que indica el art. 247 del Código Penal, sin perjuicio de las declaraciones de enfermedades infecciosas a que se refieren los arts. 52 y 53 del Código Sanitario.

Disposiciones generales

El facultativo que, notando en una persona o en un cadáver señales de envenenamiento o de otro grave delito, no lo comunicare oportunamente a la autoridad, así como el médico-cirujano, farmacéutico, dentista o matrona, que incurriere en descuido culpable en el desempeño de su profesión, sin causar daño a las personas, o que no atendiere el turno, o que, llamado como perito o testigo, se negare a operar o declarar contra lo mandado por la justicia, sufrirán las penas que respectivamente señalan los números 9.o a 12 inclusive, del art. 494 del Código Penal.

El facultativo que diere certificado falso para eximir a alguna persona de cualquier servicio público, será castigado con reclusión menor en sus grados mínimo a medio, y multa de ciento a quinientos pesos, conforme al art. 202 del Código Penal.

El facultativo que, abusando de su oficio, causare un aborto o cooperare a él, incurrirá en las penas señaladas en el art 342 del Código Penal, aumentadas en un grado.

NUESTRA ARMADA DE GUERRA

LAS NUEVAS UNIDADES SALDRAN DE INGLATERRA EN OCTUBRE

El Ministerio de Marina ha recibido comunicaciones del jefe de la misión naval chilena actualmente en Inglaterra, en las que se anuncia que la partida de las nuevas naves de guerra de nuestra Armada será en la primera quincena de Octubre próximo.

Terminadas algunas reparaciones que actualmente se ejecutan a bordo de alguna de estas naves, la escuadrilla quedará lista para partir a fines de este mes. Las naves que la formarán son:

Dreadnougth "Almirante Latorre"; destructores "Almirante Riveros", "Almirante Williams" y "Almirante Uribe"; y el remolcador "Piloto Sibbad", debiendo partir estos buques del puerto de Plymouth. Acompañará a la División el Contralmirante don Luis Gómez Carreño.

En su viaje a Chile, los buques sólo recalarán en Panamá y un puerto del Pacífico.

Las naves serán recibidas solemnemente en Valparaíso, a mediados del mes de Noviembre.

ADUANA DE ARICA

INFORME DEL VISITADOR DEL RAMO

El visitador de Aduanas señor Rafael Castillo, ha elevado a conocimiento del Superintendente de Aduanas un extenso informe relativo a una visita practicada recientemente a la Aduana de Arica.

En dicho informe deja establecido el desarrollo que han alcanzado los diversos servicios de la mencionada oficina.

Manifiesta, además, que se hace indispensable introducir algunas mejoras y proceder al ensanche del local, pues no responde al desarrollo alcanzado por esta oficina.

Instituto de Ingenieros de Chile

La conferencia de esta noche

Esta noche, a las 9 y media P. M. celebrará sesión de conferencias el Instituto de Ingenieros, en su local, San Martín 352.

El ingeniero señor Raúl Simón continuará su disertación sobre "La crisis actual de los ferrocarriles del Estado".

La sesión es pública.

Sesión de Directorio. — A las 6.30 P. M. celebrará sesión extraordinaria el directorio del Instituto de Ingenieros.

Sociedad Chilena de Historia y Geografía

Hoy Viernes 24, a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional, celebrará sesión la Sección de Geografía de esta Sociedad.

Tabla: Varela Ramírez J. —Reseña histórica y geográfica del Valle de Elqui.

La entrada es libre.

Liga Protectora de Estudiantes Pobres

Las sesiones últimas

En las sesiones celebradas por el Directorio de esta institución, los días 27 de Agosto próximo pasado, y 10 del presente mes, se dió cuenta, entre otras cosas: De una donación de $ 30.20, de las alumnas de la preparatoria media del Liceo de Niñas "Javiera Carrera", en homenaje a la memoria de la compañera señorita Rosita Oneto; De una carta de don Carlos Tornero, en que ofrece a la Liga un lote de libros; De una comunicación del señor Erasmo Vásquez, quien, en representación de la Unión Ciclista de Chile, ha orgaizado una carreras ciclistas en beneficio de la Liga, para los primeros días del próximo mes de Octubre; De una donación de $ 50, del señor Pedro Aguirre Cerda, instituído director honorario, en atención a la cooperación que, como director, ha prestado a la labor de la Liga durante más de ocho años; El director señor Barros Valdés hizo entrega de la suma de $ 459.70, producto anual de algunas de las alcancías que la Liga posee en diversos puntos de la ciudad.

Fueron aceptados como nuevos socios los señores Eduardo Grunert, Federico Bravo, Adriano Jobet, Octavio Urzúa F., y Gustavo Valenzuela S.

Se acordó prevenir al público contra los abusos de algunas personas que toman el nombre de la Liga para solicitar dinero.

Entradas de Aduana

Durante la semana última, se percibieron las siguientes cantidades por derechos aduaneros:

En pesos de 18 peniques. Por exportación, $ 642,015 en oro metálico; 82,542 £ 5 sh. 8d. en letras sobre Londres, equivalentes a 1 millón 100,564 pesos y $ 641,779 en billetes. Por internación, almacenaje y faros, $ 885,788. Total en pesos de 18d. $ 8.270,146.

En billetes, recargo de exportación, $ 561,868; recargo de internación, almacenaje y faros, 339,970 pesos. Total, en billetes, $ 901,835.

IV CENTENARIO DE MAGALLANES

LOS GOBIERNOS DEL PORTUGAL Y ESTADOS UNIDOS ACREDITAN EMBAJADORES

Días atrás anunciamos que el Gobierno del Portugal había comunicado al nuestro su deseo de enviar una Embajada Especial a las fiestas con que se conmemorará en Punta Arenas el IV Centenario del descubrimiento de Magallanes.

Con fecha de ayer, se ha recibido en el Ministerio de Relaciones Exteriores una comunicación en que se anuncia que a dichas fiestas concurrirá, con el carácter de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario el Ministro del Portugal en Buenos Aires, señor don Alberto Oliveira.

Integrarán la Embajada portuguesa el secretario y el agregado naval a la Legación en Argentina.

Por su parte, el Gobierno de Estados Unidos ha designado Embajador Especial a las fiestas de Magallanes, al Embajador en Chile, Mr. Joseph H. Shea.

Con este motivo el señor Shea ha suspendido el viaje que proyectaba hacer a Estados Unidos en Octubre próximo.

Secretarios de Legación

Ha sido agregado al Ministerio de Relaciones Exteriores el segundo secretario de la Legación de Chile en Ecuador, señor Sergio Montt Rivas.

—Próximamente llegará al país, haciendo uso de licencia, el segundo secretario de la Legación de Chile en Uruguay, señor Francisco San Cristóbal Jarpa.

Agrónomos regionales

Se han nombrado agrónomos regionales de las 2.a y 8.a zonas a los ingenieros agrónomos señores Luis Cofré y Eduardo Escobar Thomas, respectivamente.

El primero de los nombrados residirá en Quillota y el segundo en Osorno.

Comunidad "Población Goycolea"

Se nos encarga citar a los señores comuneros a reunión general para el Domingo 26 del presente, a las 4 P. M. En conformidad a los Estatutos, se elegirá nuevo directorio, y, además, se tratará del arreglo del pavimento e instalación de luz eléctrica en las calles de la población.

Oficina del Trabajo

Servicio de colocación

A la Oficina del Trabajo ha llegado la siguiente oferta de colocación para los minerales de Naltahua: dos albañiles, 2 mecánicos, 6 caldereros, con un jornal diario de $ 7.00, $ 8.50, y $ 7.00 respectivamente.

Mayores datos se darán en esta oficina en Delicias N.o 275, de 9 a 12 M. diariamente.

Dirección General de Sanidad

Tifo exantemático

Existencia de enfermos de tifo en los hospitales de la ciudad.

Resumen general

Existencia total anterior. . .	179
Entrados.	6
Salidos.	2
Fallecidos.	2
Convalecientes.	57
Enfermo en cama.	124
Total general.	181

Estado de la epidemia de tifo exantemático en provincias

Valparaíso. — El doctor don Pedro Macuada en telegrama de fecha 22 del presente comunica que la existencia de enfermos de tifo exantemático en el hospital de esa ciudad es la siguiente: Existencia anterior, 41; entrados, 3; salidos, 4; fallecidos, 0; convalecientes, 9; enfermos, en cama, 31; total, 40.

Chillán. — Estudiante señor Boeckler en telegrama de fecha de ayer comunica que la existencia de enfermos es la siguiente: existencia anterior, 31; entrados, 3; salidos, 6; fallecidos, 1; convalecientes 3; enfermos en cama, 24; existencia actual, 27.

FERROCARRIL TRANSANDINO

SE PROSIGUEN LOS ESTUDIOS RELATIVOS A LA FUSION DE LAS ADMINISTRACIONES

El Ministro de Ferrocarriles, señor Jaramillo, ha seguido ocupándose de preferencia, del estudio relacionado con la fusión de las administraciones chilenas y argentinas del Ferrocarril Transandino por Juncal.

Según se nos ha informado, fusionadas ambas secciones, se destinarían 500,000 libras esterlinas para la adquisición de nuevo equipo para dicho ferrocarril, y se ejecutarían importantes obras de defensa.

Sociedad Médica

Esta noche, a las 9.30 celebrará sesión de conferencias esta corporación en su local, calle de la Merced N.o 565, con la siguiente tabla:

Doctor González Cortés.— Presentación de un caso clínico.

Doctor Eduardo de Ramón. — Estadística sobre cáncer uterino.

Doctor Santander.—Bradicardias por disociación aurícolo-ventricular y nerviosa. Presentación de dos enfermos.

Segunda hora:

Doctor Santander.— Pesquisaje de las sífilis ocultas o ignoradas.

Doctor Joel Rodríguez.—Glándulas Endocrinas.

El Ministro de México

Visita ayer al Presidente de la República.

El nuevo Ministro de México en Chile, señor Enrique González Martínez, pasó ayer a saludar al Presidente de la República.

El señor González fué presentado por el agente confidencial del Gobierno de México, señor Pedro de la Sota.

Presupuesto de Ferrocarriles

En la tarde de ayer se dirigió a Viña del Mar, el consejero de Ferrocarriles señor Pedro Correa Ovalle, acompañado del secretario del Consejo, señor Carvajal.

El señor Correa Ovalle va a tratar ciertos puntos relativos al presupuesto de Ferrocarriles para el próximo año, con el consejero señor Eduardo Germain.

EL TERMINO DE LA MISION PUGA

TEXTO DE LA CARTA DEL SENADOR PERUANO SEÑOR CURLETTI, QUE EN EL SENTIR DEL SEÑOR PUGA, CONTIENE LAS BASES QUE EL GOBIERNO DE LIMA CONSIDERA PREVIAS PARA UNA GESTION DE ARREGLO

El señor Curletti declara "totalmente desprovista de verdad" la información suministrada al Presidente de Chile y que fué origen de esta Misión

Insinúa la necesidad de la desmovilización chilena, de la suspensión de la deportación de peruanos y de la aceptación del arbitraje para las dificultades eventuales en las negociaciones como elementos preliminares para iniciar gestiones directas

Agrega sin embargo que de labios de los personeros del Gobierno peruano seguramente se ha de escuchar que no aceptarán sino la "reincorporación definitiva de los territorios de Tacna, Arica y Tarapacá"

El señor Curletti habla de un telegrama del Gobierno de Chile autorizando al señor Puga "para hacer arreglos directos"

El Ministro de Relaciones, señor Aldunate declara que la carta del señor Curletti no puede siquiera tomarse en cuenta, y que la Misión Puga terminó desde el momento que se supo que eran inexactas las informaciones que atribuían al señor Leguía el propósito de hablar con un representante nuestro

En los diversos círculos han continuado los más variados comentarios alrededor del resultado de la misión que se encomendara al señor don Federico Puga Borne ante el Gobierno de Lima.

En nuestra edición de ayer dimos a conocer las condiciones en que el Presidente Leguía, según las informaciones que obraban en poder de nuestra Cancillería, estaría dispuesto a abrir negociaciones directas con Chile acerca de la cuestión del Pacífico.

En efecto, fueron esas las condiciones que el señor Puga Borne comunicó al Gobierno, como que era la opinión oficial del Presidente Leguía, transmitida extraoficialmente por intermedio del senador peruano don Lauro A. Curletti, y que probablemente el ex-diplomático chileno dedujo del texto de la carta que después de una entrevista en Lima, le dirigió el propio señor Curletti.

Hé aquí dicha carta, del señor Curletti, y la respuesta del señor Puga Borne:

"Lima, 15 de Setiembre de 1920. —Cámara de Senadores, Secretaría. — Señor don Federico Puga Borne. — Presente.

Muy distinguido señor y amigo:

Me es muy grato acoger la insinuación que se ha dignado usted hacerme para que le exprese mi opinión acerca de las incidencias que hasta hoy han retardado la iniciación de las gestiones que desea usted entablar ante el Gobierno del Perú, por encargo del Gobierno de Chile.

Refiriéndome a los deseos de usted de entrevistarse directamente con el Presidente de la República, Excmo. señor don Augusto B. Leguía, a fin de promover una solución para la situación internacional existente, entre el Perú y Chile, me permito manifestarle que para que las amigables gestiones de usted tengan la necesaria eficacia y se produzcan en el ambiente de serenidad que las haga propicias, sería necesario modificar previamente las reiteradas manifestaciones de hostilidad, recientes muchas de ellas, de que han sido víctimas los peruanos que residían en Chile y en los territorios de Tacna, Arica y Tarapacá.

No se puede ocultar a la clarividencia de usted que habiendo sido precedido su misión confidencial de la movilización del Ejército de Chile a las fronteras que hoy limitan nuestras respectivas jurisdicciones, y llegando constantemente a nuestras playas, aún durante los días que tiene usted de permanencia en Lima, barcos conduciendo a los peruanos que son arrojados por acción de las autoridades de ese país, o cuando menos con el tácito consentimiento de ellas, no puede existir en el Perú ni en su Gobierno el ánimo sereno que es condición indispensable para el cumplido éxito de las gestiones diplomáticas que, como la que nos ocupa, rozan tan de cerca con las fibras del sentimient patrio.

Es muy lamentable que la información suministrada al Excelentísimo señor Sanfuentes, totalmente desprovista de verdad, haya sido motivo para que la carta credencial de que venía usted provisto estuviera producida en términos que han estorbado la iniciación de las gestiones que traía usted el propósito de realizar.

El Excmo. señor Leguía, en efecto, no ha expresado en ninguna ocasión, ni a persona alguna el propósito de tomar la iniciativa para entablar negociaciones con Chile acerca de la situación internacionales del Sur; las personas que de tal propósito han informado al Excmo. señor Sanfuentes no han sido jamás vistas ni tratadas por nuestro Presidente; ni el decoro y la dignidad nacionales que el Excmo. señor Leguía ha sabido encarnar en todo momento con el asentimiento expreso y unánime del país, le habrían permitido iniciar negociaciones con Chile a raíz de la movilización de las fuerzas de ese país a nuestra frontera, no imitada en el nuestro, y a raíz también de los vejámenes infligidos a los peruanos, no imitados tampoco con los chilenos que siguen viviendo en nuestro territorio.

La insinuación de usted para tomar como base de la negociación anunciada cualquiera de las propuesta que, según usted afirma, años atrás, hiciera el Perú para resolver la suerte de los territorios extrañados a la nacionalidad peruana, por medio del plebiscito, considerando como sufragantes los actuales residente en esos territorios, no sería en forma alguna admisible desde que con posterioridad a esas iniciativas peruanas, Chile ha arrancado de esos territorios a todos los peruanos, usando medios más violentos aún que los de la guerra para conseguir su propósito de chilenización en esa extensa zona, que en todo tiempo perteneció al Perú. Respecto a la otra situación, también recordada por usted, según la cual resultaría la provincia de Arica definitivamente cedida a Chile, me permito aconsejarle que ni siquiera lo insinúe usted porque en este caso no encontrará peruano alguno dispuesto a escucharlo.

Si la entrevista solicitada por Ud. tiene por objeto conocer el pensamiento del Gobierno acerca de la solución que el Perú desea en el problema internacional del Pacífico, seguramente ha de escuchar Ud. de labios de sus personeros que no aceptaremos sino la reincorporación definitiva de nuestros territorios de Tacna, Arica y Tarapacá. Pero si como Ud. se ha dignado explicarme que cuando el excelentísimo señor Sanfuentes en su telegrama autorizando a Ud. para hacer arreglos directos, en esta expresión no quiere significar que quede excluída la solución del problema por medio del arbitraje, sino que antes bien arreglos directos podrían conducirnos con toda probabilidad a la solución arbitral, puede Ud. abrigar la seguridad que sus propósitos de entrevistarse con el Presidente del Perú tendrán el éxito deseado cuando quiera Ud. favorecernos con una nueva visita, después que hayan desaparecido los sensibles acontecimientos que tan honda repercución han tenido en toda la América.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Ud. una vez más los sentimientos de mi alta y distinguida consideración.—(Firmado). — **Lauro A. Curletti.**

Señor don L. A. Curletti.—Presente.—Distinguido amigo y colega:—Lamento regresar a mi país sin haber logrado enhebrar alguna gestión de avenimiento entre nuestros dos pueblos; pero llevo la satisfacción de haber encontrado en un espíritu tan culto y tan sereno como el suyo el mismo anhelo que a mí me anima de pacificación y armonía.

Yo no dudo que en mi tierra habría merecido aceptación un arreglo basado en cualquiera de las fórmulas que alguna vez han merecido la aceptación de las dos Cancillerías y no han sido desautorizados por alguno de los dos Congresos.

Me sería muy grato y creo que será de gran utilidad que yo pudiera exhibir, bien puntualizados, ante los gobernantes de mi país las ideas que Ud. me ha expresado en nuestras diversas conversaciones. Una exposición de ellas merecerá ser acogida como la más autorizada a la vez que como la más bien intencionada opinión peruana.

Repitiéndole mis agradecimientos por sus bondades para conmigo me despido como su afectísimo y viejo amigo.—(Firmado).—**Federico Puga Borne.**—Lima, 14 de Setiembre de 1920.

Santiago, 22 de Setiembre de 1920.—Señor doctor don Lauro A. Curletti.—Lima.—Estimado amigo y colega.—Debo expresarle mi agradecimieato por la carta que tuvo Ud. la bondad de entregarme en el momento de mi partida.

La he puesto en manos del señor Sanfuentes y hago votos porque ella contribuya a disipar la desinteligencia que separa a nuestros dos países.

Aprovecho la ocasión para precisar el sentido de una observación que no expresé tal vez con toda claridad; en lo que se refiere a la posibilidad de un arbitraje mi intención fué manifestar a Ud. que para llegar a convenir en una solución arbitral se necesitaba precisamente comenzar por una negociación directa.

Repitiéndole mis agradecimientos por sus bondades me despido con toda consideración de Ud. afectísimo amigo y obediente servidor. — (Firmado). — **F. Puga Borne.**

Declaraciones del Ministro de Relaciones

Con motivo de las cartas anteriores, entrevistamos anoche al Ministro de Relaciones Exteriores señor Aldunate, quien se sirvió hacernos las siguientes declaraciones:

"Cuando en la semana anterior manifesté a la prensa lo que había ocurrido respecto de la misión del señor Puga Borne a Lima, expresé que el Gobierno la consideraba terminada. En efecto, desde que el señor Puga Borne no había logrado ponerse al habla con el Presidente Leguía, el Gobierno sabía todo lo que le interesaba saber, es decir, que eran inexactas las informaciones provenientes del Perú que atribuían al señor Leguía el deseo de hablar con un representante nuestro, y, por lo tanto, no había base alguna para iniciar conversaciones.

Las cartas que el señor Puga Borne ha entregado a la publicidad no alteran esa situación y, como es fácil comprender por su contexto, el Gobierno no ha podido tomarlas en cuenta para nada".

EL PRECEPTORADO Y LA POLITICA

IMPUESTO EL GOBIERNO DE UN DENUNCIO, HACE LAS AVERIGUACIONES DEL CASO Y COMPRUEBA LOS PROPOSITOS DEL MAJISTERIO DE LLEVAR REPRESENTANTES AL CONGRESO

El Ministro de Instrucción ordena poner término inmediato a la organización de los comitees y demás trabajos electorales, devolviéndose el dinero reunido

La actitud del Inspector General de Instrucción Primaria es aprobada por el Gobierno

Con respecto a ciertos denuncios formulados alrededor de la intervención que habría tomado últimamente el magisterio primario en asuntos de carácter político, el Ministro del ramo, señor Lorenzo Montt, ha dirigido un extenso oficio al Inspector General de Instrucción Primaria, manifestándole que ha podido comprobar que un grupo de maestros pertenecientes al servicio a su cargo había formado un comité electoral con el objeto de propiciar la candidatuar a diputado por Santiago, del visitador de escuelas normales, don Manuel J. Ortiz.

"Ese comité, dice la comunicación, ha repartido entre el personal de instrucción primaria del país una circular impresa, en la cual se hace un franco llamado al profesorado para acudir en apoyo de esa candidatura, se le invita a formr comitées locales con el mismo objeto, y se expresa el propósito de constituirse en un gremio o asociación destinada a hacer triunfar aquella candidatura, valiéndose de los medios e influencias de que puedan disponer.

Sobre el particular, expresa el Ministro que, como tuvo ocasión de exponerlo, verbalmente, al Inspector General, estima que esa actitud del profesorado contraría abiertamente lo dispuesto recientemente por la circular de fecha 12 de Abril último, dirigida por su antecesor, don Enrique Bermúdez, en la que se previene que el profesorado de instrucción pública debe abstenerse de todo acto o propaganda electoral que signifique poner su influencia o autoridad al servicio de determinada candidatura; y contraría también abiertamente lo prevenido por la Inspección General, en la circular enviada a los empleados de su dependencia con motivo de la última campaña presidencial, en la cual se les reconoce el derecho que tienen como ciudadanos para sustentar opiniones políticas y emitir libremente su voto, y en que se les advierte que deben abstenerse de hacer propaganda o de asumir participación en reuniones públicas de carácter político.

Agrega en seguida, la nota del Ministro, que el Inspector General ha expresado estos conceptos en términos bien categóricos, al decir: "En su carácter de maestro, todo eso le está particularmente vedado. Su misión es de paz, de concordia, de ejemplarización, y el ejercicio de aquellas actividades, algunas de las cuales son abiertamente inmorales y delictuosas, lo incapacitaría para cumplirla. Pues ellas le concitarían el odio de los adversarios, amenguaría la confianza que él debe inspirar a todos y contribuirían al descrédito de su persona, de su labor y del servicio a que pertenece".

Termina expresando que el Ministerio se complace en reconocer que el Inspector General ha apreciado con igual criterio la gravedad que envuelve el hecho que motiva esta comunicación, y a fin de corregir este abuso, espera que se ha de servir impartir las órdenes del caso para que se ponga término inmediato a la organización de los comitées y demás trabajos electorales, se devuelva todo el dinero que haya podido reunirse entre el profesorado por este medio, y se provenga al personal que la infracción a estas órdenes será sancionada severamente por la Inspección, de acuerdo con el Ministerio.

En la circular impartida por el comité organizador, se hace referencia a las necesidades generales del profesorado primario, acentuando la aspiración de éste para contar en el Congreso con representantes que hagan valer sus derechos.

Se hacen en seguida diversas consideraciones sobre la labor cultural que ha desarrollado el señor Manuel J. Ortiz, y se termina pidiendo la cooperación del profesorado primario en favor del buen éxito de su candidatura.

LA FIESTA DE LA PRIMAVERA

RESULTADO DE CONCURSOS TEATRAL Y DE AFFICHES

En los salones del Club de Estudiantes, Ahumada 73, se ha abierto la Exposición de Affiches, presentados al concurso que abrió esta institución, con motivo de las próximas fiestas de la Primavera. Un numeroso público ha concurrido a visitarla y ha podido observar, que este año, tanto el número de affiches como su parte artística, demuestran el interés y entusiasmo que ha habido, para confeccionar esta clase de trabajos.

La entrada a la exposición es libre, y permanece abierta al público, de 10 a 12 M. y de 2 a 10 P. M.

Resultado del concurso teatral y de affiches

En ediciones anteriores dimos cuenta del resultado del concurso teatral y de affiches. El jurado del concurso teatral asignó los siguientes premios: Operetas, primer premio: se declaró desierto. Se acordó un premio especial de 200 pesos a la opereta "Los dos quesos de Balta-Marín", autor don Pedro J. Malbrán.

Comedias, primer premio, se declaró desierto. 2.o Premio, de 200 pesos, a la titulada "El día de los inocentes", autor don Pedro J. Malbrán. Tercer premio, de 100 pesos, a la pieza titulada "La divina comedia", autor don Domingo Paci.

En el concurso de affiches se asignaron los siguientes premios: Primer premio, de $ 500 al señor A. Casas Symon; Segundo Premio, de $ 250, fué dividido entre los señores Ricardo Gilbert y Hugo Barrientos y Tercer Premio, de $ 100, al señor Isaías Cabezón.

El Circo Universitario

Este año, como en los anteriores, se llevará a efecto una función de circo a cargo de estudiantes universitarios. Al efecto, se ha abierto un concurso para los diversos números, el cual se cierra hoy 24 del presente, y los interesados deberán presentarse el Sábado 25 a las 2 de la tarde en el Teatro Garden, a fin de presentar ante el jurado respectivo los números que hayan remitido al concurso.

Concurso de carros para la farándula

La Federación de Estudiantes de Chile ha llamado a concurso de carros para la farándula. Por el número de diseños recibidos hasta la fecha, promete tener un grande éxito.

CONGRESO ODONTOLOGICO

ACTUACION DE LA DELEGACION CHILENA

Por comunicaciones que se nos ha enviado desde Montevideo, hemos tenido conocimiento de la actuación sobresaliente que ha correspondido desempeñar a la delegación chilena al Congreso Dental que se celebra en esa capital.

Un telegrama que hemos recibido ayer, nos informa que en la sesión matinal del Miércoles, que fué presidida por el doctor Valenzuela Basterrica, el delegado chileno señor Sierra leyó un trabajo que fué muy bien acogido por la asamblea.

Asimismo, el tema del doctor Labarca, sobre la historia de nuestra Escuela Dental, mereció una franca aprobación. La asamblea dejó constancia de que nuestro país ha marcado rumbos de progreso a la enseñanza odontológica sudamericana.

El trabajo sobre "El servicio dental en la policía de Santiago", presentado por el señor Concha, fué premiado con un voto de aplauso unánime.

En la noche del día ya indicado, se efectuó un gran banquete oficial, al que asistieron los Ministros de Relaciones Exteriores y de Instrucción Pública. Ofreció la manifestación el Ministro señor Boero, contestando el doctor Valenzuela, que fué designado para ello por las delegaciones extranjeras.

EL ADICTO MILITAR DEL JAPON

SE DIRIGE HOY A BOLIVIA

Ayer pasó a despedirse del Ministro de la Guerra el adicto militar a la Legación del Japón, mayor S. Fujitani.

El señor Fujitani se dirige hoy a Bolivia, con el objeto de visitar y conocer las instituciones militares de aquel país. Su viaje durará aproximadamente dos meses, tiempo que aprovechará también para visitar las tropas que se encuentran acantonadas en las provincias de Tacna y Arica.

ECOS DEL CONGRESO ISRAELITA

RECONOCIMIENTO OFICIAL DE LA FEDERACION SIONISTA DE CHILE

Completando las informaciones sobre los acuerdos tomados en el 2.o Congreso Israelita y 1.o Sionista de Chile, podemos agregar que la Asamblea resolvió que la Federación Sionista sea la única representante autorizada y legalmente constituída de todos los israelitas e intereses sionistas de Chile.

También fué acordado el envío de una nota de agradecimietno al Presidente de la República, don Juan Luis Sanfuentes, por las libertades que la Constitución concede en nuestra República.

Para dar término a los festejos en honor de los delegados, se llevó a efecto anoche un lucido baile. Una concurrencia numerosa acudió a cumplimentar a los huéspedes de provincia y acompañantes, señoras de Yudelevich, de Assael y señoritas Albala y Levi.

Al iniciar el acto se dejaron oir los acordes de las canciones Nacional, hebrea e inglesa, las que fueron escuchadas de pie por los asistentes.

MUNICIPALIDAD

EN LA SESION DE AYER SE APRUEBAN VARIOS ASUNTOS

Presidida por el primer Alcalde, don Pedro A. Marín, ayer en la tarde celebró sesión ordinaria la Municipalidad asistiendo el 2.o y 3.er alcaldes señor Retamales y Almarza, respectivamente, y los regidores señores Escanilla, Ugarte, Gaete, Gajardo, del Campo, Talavera y Phillips.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se leyó la cuenta.

Terminado este acto, se produjo un lijero debate a raíz del remate de las patentes de bebidas alcohólicas con motivo de un reclamo formulado por un comerciante de esta plaza. Durante esta incidencia, el primer Alcalde, señor Marín, hace algunas observaciones relacionadas con dicho reclamo.

El regidor, señor Talavera, manifiesta que la Corporación debe preocuparse de la labor que demandan los trabajos pro adelanto local, ante cuya obra el señor Talavera prestará todo su concurso.

A indicación de varios regidores, la Corporación entró a ocuparse de las solicitudes particulares.

En este sentido, usó de la palabra el regidor don Diego Escanilla. Durante su disertación, el señor Escanilla llamó la atención de la sala hacia el hecho de que las Municipalidades rurales, están cobrando actualmente contribuciones que suman algunos miles de pesos, las cuales, según la Ley, deben ser percibidas por la Municipalidad de Santiago.

El señor Escanilla estima que, debido a esta falta de fondos, la Municipalidad no puede sufragar mayores gastos en adelantos como a los que se refieren varias solicitudes particulares.

A raíz de lo formulado por el señor Escanilla, el regidor señor Phillips, manifiesta que ha tenido conocimiento que varios comerciantes mayoristas, pagan una patente que no corresponde al rango de sus establecimientos. Finalmente, solicita de la mesa que para la próxima sesión se traiga un plano de las clasificaciones de las patentes comerciales, en especial las correspondientes a la 1.a, 2.a y 3.a comunas.

Terminada la hora de los incidentes, la Corporación entró a ocuparse de la orden del día.

El señor Marín pidió a la sala se pronunciara sobre la aprobación, de la suma de 15 mil pesos gastada en la celebración de las fiestas patrias.

También pidió se considerara el asunto relativo al seguro del Teatro Municipal.

En este sentido, el regidor, señor Talavera, propone facultar al primer Alcalde, señor Marín, para que practique estas diligencias. Esta indicación fué aprobada por unanimidad.

Al entrar a la aprobación de los gastos originados en las fiestas patrias, y leído el informe enviado por la comisión respectiva, se produjo un acalorado debate en el que terciaron varios regidores.

Finalmente, este informe, fué aprobado con la abstención de tres regidores.

A continuación, y a indicación del primer Alcalde, señor Marín, la sala entró a ocuparse del suplemento a la partida de gastos para la ornamentación y reparaciones en el Cerro Santa Lucía, en cuyo suplemento se consulta la suma de 12 mil pesos.

Durante la discusión de esta indicasión, el regidor señor Escanilla, llamó la atención del Administrador ded icho paseo, con motivo de que se encuentran secas varias pilitas instaladas a la subida del Cerro.

Agrega que ello se debe a la falta de alcantarillado.

Después de haberse formulado varias otras indicaciones sobre este respecto, la sala aprobó el suplemento.

Finalmente, y a indicación de los regidores, se acordó formar una tabla de todos los asuntos que quedaron pendientes de la consideración de la Municipalidad, para ser resueltos en la próxima sesión.

Desfalco a los Ferrocarriles

El jefe de la Estación de Gultro, señor Ginés Aguilera, nos envía una carta en la cual se refiere a una información aparecida en uno de los diarios de la capital, a propósito de la falsificación de boletos de carga ocurrido últimamente en la Estación indicada.

Expresa el señor Aguilera que son injustos y sin fundamentos los cargos que se le hacen en la referida publicación. Además, dice que, como un antecedente de su conducta funcionaria, está la larga hoja de servicios, donde no se registra ninguna anotación que pudiera empañar su buena reputación como empleado de la Empresa de los Ferrocarriles durante 22 años.

LA REPRESENTACION DE CHILE ANTE LA LIGA DE LAS NACIONES

EL SENADO PRESTA SU ACUERDO PARA EL NOMBRAMIENTO DE LOS SEÑORES HUNEEUS, RIVAS VICUÑA Y PUGA BORNE

La delegación se embarcará en Buenos Aires a mediados de Octubre próximo

Los delegados de Chile a la Liga de las Naciones, señores Huneeus, Rivas Vicuña y Puga Borne, han continuado ocupándose en estudiar el programa de trabajo que deberán desarrollar en cumplimiento de su misión.

Ayer en la mañana, se reunieron nuevamente en la sala de despacho del Ministro de Relaciones Exteriores, y siguieron estudiando las materias principales que se tratarán en las conferencias de la Liga.

En la tarde concurrió también al Ministerio de Relaciones, además de los señores Huneeus, Rivas Vicuña y Puga Borne, el consejero de la delegación, señor Francisco Subercaseaux A.

Como ya se ha dicho, la reunión preliminar del Consejo Directivo a la Liga de las Naciones se efectuará en Ginebra el 15 de Noviembre próximo.

Acerca de la partida de los miembros de la delegación chilena, que se había fijado para el 12 de Octubre próximo, se nos informa que posiblemente sufrirá algún pequeño retraso, en vista de las dificultades que se han presentado para la realización del viaje. Es probable que se embarquen en el vapor "Gelbria", que zarpará de Buenos Aires el 20 de Octubre.

En la sesión de ayer del Senado, la Corporación prestó su acuerdo para nombrar a los señores Huneeus, Rivas Vicuña y Puga Borne, delegados de Chile ante la Asamblea general de la Sociedad de las Naciones.

LA MENDICIDAD INFANTIL

LA INTENDENCIA RESUELVE INICIAR UNA ACTIVA CAMPAÑA PARA EVITAR SU DESARROLLO

Cooperación de la Sociedad Protectora de la Infancia

Intrucciones de la Intendencia a la Policía

No hace muchos días publicamos una comunicación que la Sociedad Protectora de la Infancia dirigió a la Intendencia, haciendo presente la conveniencia de tomar medidas encaminadas a evitar el desarrollo considerable que ha venido adquiriendo la mendicidad infantil.

Tan pronto se hizo cargo de su puesto el nuevo Intendente de la Provincia, don Jorge Valdivieso Blanco, se preocupó del estudio de este asunto, y de acuerdo con la Sociedad Protectora de la Infancia ha resuelto inicar una activa campaña para poner atajo al grave mal social que representa en la capital el incremento tomado por la mendicidad infantil.

En la orden del día del Miércoles pasado, la Intendencia consigna las instrucciones a que debe someterse la Policía, a cuyas manos quedará entregado el cumplimiento de esta iniciativa.

El señor Valdivieso Blanco ha conferenciado con el Prefecto de Policía y con el presidente de la Sociedad Protectora de la Infancia, a fin de ponerse de acuerdo con estas personas para el mejor resultado de los propósitos que se propone realizar.

Todo niño menor de diez años que sea encontrado vagando por las calles en horas inapropiadas a su edad, — dice la orden del día de la Intendencia, — será recogido y conducido a la comisaría, todo con buenas maneras, procurando infundir confianza, y no temor, al pequeño. Una vez en el cuartel, se procurará averiguar al niño, su nombre, el de sus padres o guardadores, su domicilio, el motivo de su vagancia o de su mendicidad, etc. Con estos datos, el niño será enviado a un asilo para que pase allí la noche, sirviendo como tal, mientras no se obtiene la adhesión de otras sociedades de beneficencia, el que ha abierto en la Avenida Santa María la Protectora de la Infancia; al entregarlo, el guardián conductor, dará todos los datos proporcionados por el niño en la comisaría, agregando su propio nombre, la hora de salida del cuartel y la hora de llegada al asilo. Por su parte, la comisaría, procurará establecer por una información seria si son efectivos los datos proporcionados por el pequeño asilado, y a la vez, si la mendicidad parece justificada o no; estos datos los comunicará al Director del Asilo al día siguiente; haciendo el respectivo denuncio al juzgado contra los padres o guardadores del niño cuando se hubiere comprobado que la mendicidad ha sido debida a negligencia o culpa de aquéllos.

Como se ve, esta benéfica campaña, llamada a producir resultados de alta consideración a la higiene social, quedará en su desarrollo entregada en gran parte a manos de la Policía; debe ésta comprobar que es digna de las nuevas responsabilidades que se le han confiado. Para ello habrá de proceder siempre con la mayor ecuanimidad, con criterio de absoluta justicia; no deberá olvidar que si una injusticia en manos de la autoridad es criticable por sí sola, cometida contra desvalidos de verdad, aunque sólo fuere por ligereza, toma caracteres odiosos que repugnan a todo corazón bien puesto. Toda diligencia y todo celo, serán, pues, siempre bien empleados, terminan las instrucciones de la Intendencia.

EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

LA ULTIMA CONFERENCIA DE M. WALLACE UMPHREY

Ayer a las 6 de la tarde se efectuó en el salón de honor de la Universidad de Chile la cuarta y última conferencia del profesor norteamericano M. George Wallace Umphrey, que, como se sabe, dirige la asignatura de lenguas romances de la Universidad de Seattle.

El tema elegido por M. Umphrey para su conferencia, fué "El americanismo en los nuevos poetas anglo e hispano americanos."

Empezó el conferencista por referirse a las tendencias generales de la nueva generación de poetas, tanto de Norte como de Sur América, anotando sus principales características y tendencias.

Abordó en seguida el fondo del tema, refiriéndose primeramente a las discusiones que se han entablado acerca de si existe ó nó el nacionalismo en la nueva generación de poetas. Y después de analizar la materia propuesta, demostró que en realidad había tendencia nacionalista entre los poetas norte y suramericanos.

El señor Umphrey fué muy aplaudido y felicitado por la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba el salón de la Universidad.

—El señor Wallace Umphrey se dirige hoy a la Argentina para dar en la Universidad del Plata cinco conferencias. En seguida continuará viaje a Montevideo, donde dará también algunas conferencias.

El distinguido profesor regresará nuevamente a Chile para visitar detenidamente nuestro país.

CORREOS

CORREO PANAMA. — Por el vapor "Euquibo", se despachó ayer correspondencia para Estados Unidos.

Este correo llevó además correspondencia para Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao y Cristóbal.

ECOS DE LAS FIESTAS PATRIAS

TELEGRAMA-CONTESTACION AL PRESIDENTE WILSON

En contestación al telegrama de saludo enviado por el Presidente de los Estados Unidos, Mr. Wilson, con ocasión de nuestro aniversario patrio, el Presidente de la República le ha dirigido la siguiente comunicación cablegráfica:

"En nombre del Gobierno y pueblo chilenos agradezco muy cordialmente a Vuestra Excelencia el afectuoso telegrama que en nombre del Gobierno y pueblo de esa gran República, vinculada a nosotros por lazos de estrecha amistad, me envió con ocasión del aniversario de nuestra independencia.—**Juan Luis Sanfuéntes.**"

MOVIMIENTO DIPLOMATICO

EN SESION DE AYER, EL SENADO ACUERDA ELEVAR A EMBAJADA NUESTRA LEGACION EN ROMA

Asimismo presta su aprobación para nombrar Ministro en Bélgica al señor Matías Errázuriz

A indicación del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Aldunate, el Senado se constituyó ayer a 2.a hora en sesión secreta, para ocuparse de los diversos mensajes que habaí enviado el Ejecutivo.

Entre otros, s eaprobó el que eleva a la categoría de Embajada la Legación de Chile en Roma, que es servida actualmente por el señor Rafael Errázuriz Urmeneta.

Prestó, además, su aprobación para nombrar ad-honorem Ministro de Chile en Bélgica, al señor Matías Errázuriz.

BOY SCOUTS

BRIGADA FEDERICO ERRAZURIZ. — Se cita a sesión al Directorio de la Brigada de Scouts Federico Errázuriz, para hoy a las 9 P. M. Se recomienda la asistencia por haber asuntos de importancia que tratar y especialmente la excursión que debe realizar la brigada el 3 de Octubre próximo. — El Secretario.

BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO. — Cítase a todos los scouts de esta brigada para hoy a las 5 y media P. M., con el objeto de dar a conocer los últimos acuerdos relacionados con la concentración de scouts, que se efectuará a Renca el próximo Domingo 26.

A esta reunión se ruega traer las carpas que se facilitaron para la excursión a Esmeralda de Peldagua.

Al mismo tiempo cítase a esta Brigada para el Domingo a las 6 y media A. M.

Punto de reunión en el cuartel. Tenida: de equipo completo.

EDUCACION

INSTITUTO NOCTURNO SAN IGNACIO.—El Centro Social de este Instituto celebrará con un hermoso acto literario-musical la inauguración de su salón social. Esta fiesta se verificará el próximo Domingo 26, a las 4.30 P. M. en el salón-teatro del colegio San Ignacio y en seguida se inaugurará el local, donde se servirá un lunch a los invitados.

Los Centros Juveniles amigos y numerosas familias han sido especialmente invitados a esta fiesta.

Las clases de este Instituto se reabrirán el próximo Lunes 27.

LICENCIA.—Un mes de licencia se concedió al Director de la Escuela Agrícola de Concepción, señor Alvaro Besoaín.

NOMBRAMIENTO DE PROFESORA—Inspectora guarda-almacén y profesora de la Escuela Profesional de Niñas de Taltal, se nombró a la señorita María Rocamora.

CON EL MINISTRO DE INSTRUCCION. — El Rector de la Universidad de Chile, don Domingo Amunátegui Solar, conferenció ayer con el Ministro de Instrucción Pública, sobre asuntos relacionados con la enseñanza.

NUEVOS PROFESIONALES. — Han recibido sus títulos profesionales en el Instituto de Contadores de Chile, los siguientes señores: de contador general y profesor del ramo, don Manuel Alarcón Ulloa; de contador general, don Rodolfo Alarcón de la Fuente; y de contadores comerciales, don Carlos Nazar Feres, don Rafael Moreno Soto, don Julio Fallet Calmels, don Antonio Gómez Serralvo, don Federico Caballero Alfaro, don Carlos Humberto Farías Gove, don Roberto Sahr Fieme y doña Ana Freaia González Echegoyen.

CURSOS DE INGLES Y CONTABILIDAD. — **Escuela Superior de Niñas. — Delicias 357.** — Continúa abierta la matrícula. Se atiende todos los días.

ESCUELAS PUBLICAS. — Reanudación de las tareas escolares.— Con motivo de haberse publicado hace días que el asueto a las escuelas públicas de Santiago, se prorrogaría hasta fines de la presente semana, nos acercamos ayer tarde a la oficina de la Inspección General del ramo para informarnos de la efectividad del nuevo asueto; y allí se nos comunicó que no era efectiva la noticia, y que por consiguiente, las escuelas habrían ya reanudado sus tareas en conformidad a las disposiciones reglamentarias vigentes.

LIGA NACIONAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO DE CHILE. — Asociación Santiago. — Hoy, a las 4 y media P. M., tendrá lugar la sesión del Directorio de esta Asociación para ocuparse de asuntos de mucha importancia. Se encarece la asistencia y la puntualidad en la hora.

EJERCITO Y ARMADA

NUEVO GENERAL. — Despachado el mensaje de ascenso por el Senado, el Ministerio ha expedido ayer título de general de brigada a favor del coronel don Mariano Navarrete Ciris.

El general señor Navarrete permanece actualmente en Francia, como jefe de la Misión chilena.

DEPARTAMENTO DEL PERSONAL. — Hoy hará entrega de la 1.a Sección del Departamento del Personal, el comandante don Aurelio Carvallo, al mayor señor Valenzuela, nombrado para servir dicho puesto.

El comandante señor Carvallo se dirigirá a fines de la semana a Valparaíso, donde debe asumir el cargo de jefe de la IV Brigada de Infantería.

REGLAMENTOS MILITARES.— La Imprenta del Ministerio de Guerra da término a la confección de algunos nuevos reglamentos militares, que han sido aprobados recientemente por la Superioridad.

Los nuevos reglamentos aprobados son: de ejercicios de infantería, de servicios en campaña, de artillería y administración.

PARA CONTINUAR EN EL EXTERIOR. — El Ministerio de Guerra ha concedido permiso al capitán retirado don Benjamín Sanhueza, a fin de que pueda continuar ausente del país por el término de un año.

RESIDENCIA. — Se ha concedido permiso para que fije su residencia en Santiago al capitán retirado del Ejército, don Neftalí Beytía.

CONCURRENCIA DE BANDA. —Se ha dispuesto que la banda del Regimiento Tacna N.o 1, concurra el 26 del presente a las 4 y media de la tarde a la Quinta Normal, a fin de amenizar un campeonato de tennis.

SE LES NECESITA. — En la Oficina de Partes del Ministerio de Guerra se necesita a doña María Teresa Cardoso o a sus representantes, para que paguen impuestos en decretos de autorización para ausentarse del país.

En la misma oficina se necesita a doña Ana Allende Castro, y en la Sección Pensiones, a don Pedro M. Pinochet.

BAJAS.— Ha sido dado de baja en el Regimiento de Ferrocarrileros, el aspirante a oficial de reserva don Jorge Calvo Calvo.

En el mismo regimiento fué también dado de baja el reservista don Luis Muñoz Oviedo.

PRESENTACIONES.— A la Comandancia de Armas se han presentado en el día de ayer:

El mayor don Luis A. Vargas, de Tacna, a hacerse cargo del Comando del Regimiento Tucapel; el capitán don Javier Ibáñez, de Viña del Mar, con permiso; los tenientes de reserva señores Guillermo Sanfuentes y Ricardo Lemus, de Iquique y Tacna, respectivamente, dados de baja.

JURA DE LA BANDERA EN EL BATALLON DE TELEGRAFOS.—Mañana a las 2 de la tarde, se efectuará la jura de la bandera por los aspirantes a oficiales del Batallón de Telégrafos.

A este acto se ha invitado especialmente al Ministro de la Guerra y al jefe de la II División, General don Luis Altamirano.

Terminada la jura de la bandera, se ofrecerá unas once en el casino de los oficiales del batallón.

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

AGUA POTABLE DE VICHUQUEN.—El Director del Instituto de Higiene ha dirigido una nota al Ministerio de Industria y Obras Públicas, pidiendo los antecedentes relativos al proyecto de agua potable de Vichuquén para informar sobre la calidad de las aguas que se van a utilizar.

REPARACION DE CAMINOS.— Para reparar los caminos de la ciudad de Valparaíso y de la comuna de San Clemente, se han solicitado la suma de 17 mil pesos.

SERVICIOS DE VETERINARIA.—Se aceptó la renuncia del agente sanitario y secretario del Servicio de Veterinaria Nacional, señor Alberto Castañón, nombrándose en su reemplazo al ingeniero agrónomo señor Arturo Zañartu N.

MONOGRAFIA MINERA. —Se han destinado los fondos necesarios para atender los gastos que demande la redacción de las monografías mineras de las provincias de Atacama y Coquimbo.

ESCUELA SUPERIOR DE MUJERES DE TALCA.—El Ministerio de Industria y Obras Públicas ha aprobado los planos y presupuestos para la construcción de la Escuela Superior de Mujeres de Talca.

Se autorizó al mismo tiempo a la Dirección de Obras Públicas para pedir las propuestas públicas para la construcción de esta obra.

FERROCARRIL LONGITUDINAL.—Para los estudios de abastecimientos de agua potable para el Ferrocarril Longitudinal, se ha destinado la suma de 5 mil pesos.

PUENTE SOBRE EL LIMARI.— La Dirección de Obras Públicas ha sido autorizada para pedir nuevas propuestas para la ejecución de un puente sobre el Limarí, en Ovalle.

COMANDANTE DE POLICIA. —El señor Jesús Román ha sido nombrado comandante de la policía comunal de Rosario, del departamento de Caupolicán.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL.— Se ha autorizado al juez del segundo Juzgado Civil de Santiago, don Felipe Urzúa, para que haga uso del feriado legal.

LAGUNAS DEL PLANCHON.— Ha sido aceptada la propuesta presentada por la Asociación de Canalistas del río Teno, para la ejecución de las obras de aprovechamiento de las lagunas del Planchón, por la suma alzada de 357.000 pesos.

CANALES DERIVADOS DEL MAULE. — El Ministerio de Industrias y Obras Públicas ha aceptado la propuesta presentada por don Enrique Vergara para la ejecución de los canales derivados del canal del Maule, correspondiente a los grupos 1 y 6, por la suma de $ 67.316.67 y $ 35.817.84, respectivamente.

CRONICA POLICIAL

EL PROCESO POR SUBVERSION. — HOY SE VERA EN LA EXCMA. CORTE SUPREMA LA APELACION FORMULADA POR EL FISCAL

Durante el día de ayer, el Ministro señor José Astorquiza siguió practicando algunas diligencias secundarias en el proceso iniciado contra los elementos subversivos.

En la tarde del mismo día, el Fiscal de la Corte de Apelaciones interpuso los recursos de casación en el fondo y en la forma contra la sentencia pronunciada por la tercera sala, respecto a la libertad incondicional del procesado señor Pedro León Ugalde que había sido encargado reo en este proceso, y que por dicha resolución, se le ha concedido su libertad incondicional.

La tercera sala, al proveer, y después de tomar algunas consideraciones, declara inadmisible los recursos de casación en el fondo y en la forma.

El señor Fiscal, al ser notificado de esta resolución, apeló a la Excelentísima Corte Suprema, apelación que fué aceptada, ordenándose al mismo tiempo elevar los antecedentes a dicho Tribunal, en donde esta tarde se verá esta apelación.

En la tarde de hoy, se verá también en la segunda sala de la Corte de Apelaciones, la excarcelación solicitada por el reo Eduardo Triviño Gálvez por haberle concedido el Ministro la apelación en el efecto devolutivo.

Lo de la Junta de Subsistencias.— Ayer se constituye en el Juzgado sumariante, el representante del Fisco y el Promotor Fiscal, a fin de conocer las últimas declaraciones

Ecos de los salteos en la Avenida Ecuador y en Apoquindo.

En el curso de la semana entrante se expedirá sentencia en el primer proceso

El proceso Municipal. — Ayer declaran algunos inspectores

LO DE LA JUNTA DE SUBSISTENCIA. — En la tarde de ayer el Juez sumariante don Marco A. Aguirre, acompañado de don Gustavo Rojas Rojas y del Promotor Fiscal señor Julio Plaza Ferrand se constituyeron en el cuarto Juzgado del Crimen a fin de conocer las últimas declaraciones prestadas en este sumario.

Esta labor duró hasta las primeras horas de la noche, por cuyo motivo no se tomaron nuevas declaraciones.

Sin embargo, ayer fuimos informados que el Juez señor Marco A. Aguirre ha impartido numerosas citaciones para diversas personas. También, dentro del curso de la presente semana, se efectuarán importantes careos que vendrán a dar mayores luces en esta cuestión.

Con motivo de una información aparecida a raíz de este proceso y en la que se decía que don Guillermo Zañartu había sido llamado al Juzgado para declarar acerca de los contratos de leña y carbón que había tenido con la Administración de Subsistencia, se nos informa que el señor Zañartu no ha sido llamado sino que compareció ante el juez sumariante, a fin de informarlo sobre un solo contrato que celebró con dicha repartición de la Junta. Respecto de la visita que hiciera el Lunes próximo pasado al mismo juzgado, ello obedeció a que tenía que entregar al juez señor Aguirre, algunos documentos que demostraban la escasa cuantía de la parte de su contrato que se alcanzó a cumplir.

ECOS DEL SALTEO DE LA AVENIDA ECUADOR.—El ruidoso proceso iniciado en el tercer Juzgado del crimen, a raíz del salteo efectuado en la Avenida Ecuador, está próximo a su fin.

Al efecto, después de las diligencias practicadas con motivo de la sentencia expedida por el promotor fiscal en la que a los autores se les condena a la pena de muerte, el expediente ha vuelto a la secretaría del Juzgado sumariante.

Según se nos ha informado ayer en este tribunal, posiblemente en el curso de la próxima semana el juez conocedor de la causa, señor Alfredo Rondanelli, expedirá su sentencia definitiva.

Para esto, se espera la notificación que deberá hacérseles a los señores Enrique Gallo y Juan Alberto Sepúlveda, defensores de los reos.

Como se recordará en la cárcel pública se encuentran procesados por esta causa los reos José del Carmen Sierra, Pedro Bascuñán, Ciriaco Tapia y Aurelio Pérez.

EL SALTEO DE APOQUINDO. —Terminadas en parte algunas tramitaciones hechas por el juez del segundo Juzgado don Fernando Soro Barriga, a raíz del salteo efectuado en el fundo de los Padres Recoletos Dominicos, ubicado en Apoquindo, hoy se tomará confesión con cargo a los reos. Estos son: Juan Cortés Acosta, Juan Salas Machuca y Antonio Gutiérrez.

Terminada esta diligencia judicial, el proceso será elevado en vista al promotor fiscal.

EL PROCESO MUNICIPAL. — Durante la tarde de ayer, el Ministro sumariante señor Mac-Kay siguió preocupándose activamente en la substanciación del proceso iniciado con motivo de los cargos que se le formulan a algunos regidores y altos empleados en el Municipio.

Cumpliendo con las citaciones expedidas oportunamente, ayer comparecieron a declarar varios inspectores municipales.

Según se nos informó, estas declaraciones están en relación con la incidencia que durante el curso de este sumario, se provocó a raíz de los servicios de la Inspección Sanitaria Municipal.

INTENTO DE ESTAFA A LA ESCUELA DE AVIACION.—La jefatura de la 1.a Comisaría dió cuenta ayer al Juzgado del crimen de turno, de haber aprehendido a Ernesto Cano, a solicitud de don Manuel Zurricueta, quien lo acusa que, en circunstancias que lo mandó a grabar cuatro pares de anteojos pertenecientes a la Escuela de Aviación, dicho individuo pretendió estafar al establecimiento.

Al efecto, en el poder de Cano se encontraron los boletos de agencias que corresponden a dichas prendas.

Los anteojos, según exposición hecha ante la 1.a Comisaría, por el señor Zurricueta, están avaluados en la suma de cuatro mil pesos.

CURIOSO ROBO EN CONCEPCION. — Nuestro corresponsal en Concepción nos ha comunicado anoche que se ha prestado a numerosos comentarios el robo efectuado a una pobre mujer que vivía miserablemente y que se le consideraba además sin recursos de ninguna especie.

Sin embargo, antenoche penetraron ladrones a su miserable habitación y se hurtaron desde debajo de la cama un cajón de regular tamaño.

La víctima del robo se presentó a la policía dando cuenta del hecho y agregando que los ladrones le habían despojado de toda su fortuna.

En un principio, los pesquisantes hicieron caso omiso de la "fortuna", de la anciana, pero hechas las investigaciones del caso logró comprobarse que el cajón contenía en efecto más de diez mil pesos en monedas de oro y de plata.

La policía aprehendió a uno de los autores del robo.

VICTIMA DE UN ATAQUE. — La policía de la 8.a Comisaría dió cuenta al Juzgado de haber remitido a la Morgue el cadáver de Rosa Amelia Madrid, fallecida a consecuencia de un ataque al corazón que sufrió en los momentos en que transitaba por la vía pública.

La extinta era natural de Punta Arenas.

EMPLEADO LISTO.— A la inspectoría de servicio de la 5.a Comisaría se presentó don Juan Cuevas, dando cuenta que tenía como empleado suyo a Eufrasio Alarcón, quien abandonó el servicio, llevándole hurtado 125 pesos en dinero, un cajón de mercaderías y varias herramientas.

SIN REGRESAR.—A la policía ha dado cuenta Gregorio Gutiérrez, de haber sido víctima de su su empleado Eulogio Carreño, al cual lo mandó a vender 243 sacos vacíos y no regresó a rendirle cuenta.

CHEQUE SIN FONDOS.— Don Humberto Brirelt ha dado cuenta a la justicia que, habiéndole vendido varias mercaderías a Juan Gaeté por valor de 1,843 pesos, ésta le fué pagada con un cheque sin fondos en la institución bancaria respectiva.

POR ATROPELLO.—A disposición del Juzgado pasó ayer Carlos Sánchez, aprehendido por la policía a petición de Abel Olguín, quien lo acusa que con el vehículo que gobernaba le atropelló a su hijo Gustavo Olguín, ocasionándole graves contusiones internas.

NIÑO ABANDONADO.— En la Sección de Detenidos se encuentra el niño Manuel Alfaro, de 5 años de edad, quien fué encontrado abandonado en la Avenida del Seminario en la tarde de anteayer.

PERDIDA DE UNA ALHAJA.— Don Julio Herzt, domiciliado en la calle de Huérfanos N.o 2288, ha dado cuenta a la justicia que a su señora madre se le ha perdido un prendedor de oro con brillantes, que estima en la suma de un mil pesos.

INTENTO DE ROBO A LA VIÑA ERRAZURIZ PANQUEHUE. —La Comisaría respectiva dió cuenta ayer al Juzgado de que anteanoche el guardián de facción en el local de las bodegas de la Viña Errázuriz Panquehue, sorprendió a varios individuos desconocidos que intentaban entrar al interior de dicho establecimiento, los cuales, al ver al guardián, emprendieron la fuga.

ATROPELLADO POR UN AUTO.—A la Posta Central de la Asistencia Pública fué remitido el niño Ramón Blegmen, quien presentaba varias contusiones graves en el cuerpo a consecuencias de que fué atropellado por el auto de alquiler número 5072, gobernado por el chauffeur Segundo Valdivieso.

LOS PUNGAS EN ACCION. — Don Anastasio C. Concha se presentó ayer al Juzgado dando cuenta que en circunstancias que viajaba en un tranvía de la línea 31, unos desconocidos le hurtaron su billetera que contenía la suma de 800 pesos en dinero y varios documentos de importancia.

CAIDO DESDE UNA TORRE.— A la Asistencia Pública fué remitido el obrero José Roas Carvajal, quien presentaba graves contusiones internas a consecuencia de una caída que sufrió desde la torre del templo de San Isidro.

CHOQUE DE UN VEHICULO CONTRA UNA SEMAFORA.—Ayer fué puesto a las órdenes del Juzgado el auriga Juan B. Cerda, quien en los momentos en que traficaba con su carruaje por la Alameda de las Delicias, al enfrentar a la calle de Estado, chocó con una de las semáforas para dirigir el tránsito, destrozándola.

ASALTADO.—Antenoche, en los momentos que se dirigía a su casa el señor Oscar Solís, le salieron al encuentro varios desconocidos, los que lo agredieron de hecho, ocasionándole varias heridas en el cuerpo, por lo que fué remitido a la Asistencia Pública.

HURTOS Y ROBOS.—A disposición del Juzgado fué puesto ayer Orlando Peña, a petición de don Roberto Bustos, quien lo acusa de haberlo sorprendido en los momentos en que le hurtaba varias piezas de servicio de comedor.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

VERSION OFICIAL

Sesión 49.a ordinaria en 23 de Setiembre de 1920

PRESIDENCIA DEL SEÑOR TOCORNAL

Asistieron los señores: Alessandri don Arturo y don José Pedro, Bulnes, Claro, Concha don ...quías, Concha don Juan E., ...res, Charme, Edwards, Feliú, ...dre, Letelier, Mac-Iver, Ochagavía, ... Quezada, Torrealba, Urrejola, ...dres y Zañartu don Enrique y ... Héctor, y los señores Ministros del Interior, de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización; de Hacienda, de Guerra y Marina, y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De Diez mensajes del Presidente de la República.

Con los tres primeros solicita el acuerdo del Senado, para nombrar delegados de Chile a la Asamblea General de la Sociedad de las Naciones a los señores don Federico ... Borne, don Antonio Huneeus y don Manuel Rivas Vicuña. Quedaron para tabla.

Con los tres segundos, solicita, asimismo, el acuerdo del Senado para conferir el empleo de General de División al de Brigada don ...rios Hurtado Wilson; el de General de Brigada al coronel don ...cos Aurelio Iturriaga; y el de coronel al teniente coronel don Francisco Carvacho. Quedaron para tabla.

Y con los cuatro últimos ini...:

El proyecto que delimita los departamentos de Tacna, Arica y ...rata. Quedó para tabla.

El que autoriza la inversión de $ 10,019 por perjuicios sufridos por obreros de minas por lanzamientos de sus casas, y $ 3,000, por honorarios de la comisión avaluadora;

El que autoriza la inversión de ...0,000 dólares en la adquisición de una propiedad en Wáshington para la Embajada de Chile, y

El que modifica la ley 2,644, de ... de Febrero de 1912, relativa a ...dos del servicio sanitario de la Armada. Pasaron a la Comisión de Presupuestos.

2.o De tres oficios del Presidente de la República, en que acusa recibo de los que le dirigió el Senado comunicándole el nombramiento del señor don Ismael Tocornal como Presidente del Senado, de don Luis Claro Solar, de miembro de la Comisión Conservadora, y de don Eduardo Charme, de Consejero de Estado. Se mandaron archivar.

3.o De tres oficios ministeriales. Los dos primeros, del señor Ministro del Interior, uno en que invita al Senado al Te-Deum celebrado en la Iglesia Metropolitana en celebración del aniversario nacional, y con el otro, envía una solicitud de la Comisión de Alcaldes de Punta Arenas, sobre autorización para contraer un empréstito para la construcción de un barrio obrero. Se mandaron archivar.

Y el último, del señor Ministro de Relaciones Exteriores, en que transcribe los telegramas de congratulación por el aniversario nacional del señor Ministro de Relaciones Exteriores y de las Honorables Cámaras de Senadores y de Diputados del Ecuador. Se mandaron archivar.

4.o De un oficio de la Cámara de Diputados, con que remite un proyecto sobre autorización para invertir diversas sumas en auxiliar a hospitales de Santiago y Valparaíso. Pasó a la Comisión de Presupuestos.

5.o De cuatro informes de comisiones.

Los tres primeros de la Comisión de Presupuestos, referentes a proyectos del Ejecutivo sobre pago de una indemnización al contratista del ferrocarril de Choapa a Monte Oscuro; sobre concesión de suplementos a los ítem 732 ... 740 del Presupuesto de Industria y Obras Públicas, y para gastos de alimentación del personal de la Escuela Industrial de Chillán. Quedaron para tabla.

Y el cuarto informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, relativo al proyecto que concede una pensión a la viuda e hijos menores de don Francisco Donoso ...rallo. Quedó para tabla.

6.o De cuatro solicitudes.

La primera, de la Municipalidad de Mulchén, sobre que se le autorice para contratar la provisión de alumbrado eléctrico de esa ciudad. Pasó a la Comisión de Gobierno.

La segunda, de don Hans C. ...ard, sobre rehabilitación de ciudadanía. Pasó a la Comisión de Legislación y Justicia.

La tercera de doña María Campos Palacios, en que pide copia de unos antecedentes de otra que ha presentado. Se accedió a ella.

Y la cuarta, de doña Corina Fo...tal, sobre que se agregue a su anterior unos antecedentes. A sus antecedentes.

Petición de sesión secreta

El señor TOCORNAL (Presidente).—Entrando a la hora de los incidentes, puede hacer uso de la palabra el Honorable Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor ALDUNATE (Ministro de Relaciones Exteriores). — He pedido la palabra, señor Presidente, para hacer indicación a fin de que el Senado acuerde constituirse en sesión secreta, después de los incidentes, para ocuparse de los mensajes enviados por el Gobierno que propone la designación de los delegados que deben representar a Chile ante la Liga de las Naciones.

El señor TOCORNAL (Presidente). — La Cámara ha oído la indicación formulada por el Honorable Ministro de Relaciones Exteriores, para que el Senado se constituya en sesión secreta, una vez terminados los incidentes, para tratar el mensaje enviado por el Gobierno sobre nombramiento de los delegados de Chile ante la Liga de las Naciones.

Si no se formula observación, se procederá en la forma indicada por el señor Ministro. Queda así acordado.

Preferencia

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — He pedido la palabra, para solicitar del Honorable Senado que se ocupe desde luego de la solicitud en la cual la Municipalidad de Santiago pide autorización para dar una pensión a la viuda e hijos de un viejo servidor de aquella Corporación, don Luis E. Zubicueta, y que ha sido ya informado por la Comisión respectiva. El asunto es fácil, no requiere sesión secreta y ruego que, si es posible, se trate sobre tabla.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Si no hubiera inconveniente por parte del Senado, entraríamos a tratar sobre tabla el proyecto a que se ha referido el honorable senador de Aconcagua.

El señor CLARO.—Puede tratarse después de los incidentes el proyecto a que se refiere mi honorable colega de senaduría.

El señor TOCORNAL (Presidente). — Entraríamos desde luego a ocuparnos de este proyecto, si no se formula observación.

El señor BULNES. — Entiendo, señor Presidente, que el honorable senador de Aconcagua, señor Claro Solar, ha pedido que este proyecto sea tratado después de los incidentes.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Me parece que mi distinguido colega de senaduría no ha insistido en su proposición, señor Presidente.

El señor TOCORNAL (Presidente).—¿Ha formulado su señoría alguna indicación en este sentido?

El señor CLARO.—No he formulado indicación, señor Presidente; sólo he manifestado que si acaso se tratara este negocio, debiera hacerse después de los incidentes. Por consiguiente, lo que dije puede considerarse como una pregunta, y no como una indicación.

El señor TOCORNAL (Presidente). — He considerado la proposición del honorable senador de Aconcagua, señor Claro, en la misma forma explicada por su señoría; de otro modo habría hecho respetar su derecho.

En consecuencia, entraremos a discutir el proyecto que concede autorización a la Municipalidad de Santiago, para que pague una pensión a la señora Clara Celis viuda de Zubicueta.

Se va a dar lectura al proyecto.

El señor SECRETARIO. — Da lectura a un informe de la Comisión de Gobierno, que termina proponiendo el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único. — Autorízase a la Ilustre Municipalidad de Santiago para que con cargo a su presupuesto y en conformidad a la ley número 2406, de 10 de Setiembre de 1910, pague a doña Clarisa Celis, viuda del ex-contador municipal don Luis E. Zubicueta y a su hijos menores una pensión anual de tres mil pesos".

El señor TOCORNAL (Presidente). — En discusión general y particular el proyecto.

El señor CORREA. — Desearía conocer qué razón ha tenido la comisión informante para no estudiar la situación pecuniaria de la Municipalidad de Santiago, a fin de saber si ella se encuentra en condiciones de poder otorgar pensiones a sus servidores. Lo natural hubiera sido que, antes de pronunciarse acerca de la pensión de que se trata, la Comisión hubiera estudiado el presupuesto de dicha Municipalidad y el estado de sus fondos.

Yo desearía que el asunto se presentara estudiado en esa forma, esto es, si la Municipalidad dispone de fondos suficientes para otorgar pensiones.

El señor TOCORNAL (Presidente). — No creo que la Comisión del Senado deba entrar a estudiar si la Municipalidad tiene o no fondos. La Municipalidad, que va a achar sobre sus hombros esta carga, debe haber estudiado ese punto. Lo único que solicita del Senado es la autorización correspondiente.

El señor CORREA. — El legislador debe estudiar la situación pecuniaria de la respectiva Municipalidad antes de otorgar estas autorizaciones.

No tengo ninguna información sobre los méritos que poseía el señor Zubicueta, de modo que no me pronuncio sobre este punto; pero, creo que es un precedente un poco delicado autorizar a la Municipalidad de Santiago para que conceda una pensión, sin saber si las finanzas de la Corporación están en situación de soportar este gasto.

Yo no me refiero, como digo, al caso especial del señor Zubicueta; pero estimo que el precedente que se establecería concediendo esta autorización, no es conveniente; que el Congreso, sin más que tomar en cuenta las peticiones de las municipalidades, diera estas autorizaciones.

El señor TOCORNAL (Presidente. — De las palabras de su señoría se desprende que hace indicación para que este proyecto vuelva a Comisión.

El señor CORREA. — Para que sea informado bajo el punto de vista de las finanzas municipales.

El señor TOCORNAL (Presidente). — En discusión la indicación del señor senador por Talca conjuntamente con el proyecto.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Probablemente el señor senador por Talca no tiene conocimiento de la cantidad de que se trata. Es una suma exigua, son tres mil pesos que la Municipalidad desea dar a la viuda e hijos de un buen servidor de la Corporación.

Yo comprendo que si se tratara de una obligación de importancia, valdría la pena estudiar las finanzas de la Municipalidad; pero por una cantidad tan pequeña, que fué aprobada por unanimidad en la Corporación, me parece realmente que no vale la pena hacer cuestión.

Me atrevería a rogar al señor senador por Talca, ya que se trata de una cosa tan insignificante, que no obstaculizara el despacho de este proyecto, pues la familia del señor Zubicueta está careciendo de los recursos indispensables para su sustento.

El señor CORREA. — Deseo únicamente agregar dos palabras a lo que he dicho anteriormente.

Yo no hago cuestión, repito, del caso individual del señor Zubicueta; pero creo que es el precedente el que debe cautelarse, pues si ahora son sólo tres mil pesos, mañana puede ser una cantidad mucho mayor. Creo que estas autorizaciones que piden las municipalidades para hacer gastos que requieren la aprobación del Senado, deben ser dadas con conocimiento de causa. Creo, en fin, que no es conveniente adoptar el sistema de autorizar a las municipalidades, a fardo cerrado, para dar pensiones a sus empleados, o siquiera, autorizarlas simplemente porque en su seno hubo tantos votos a favor de la pensión y tantos en contra.

El señor BULNES. — Yo desearía que alguien me explicara cuáles son los servicios que ha prestado el señor Zubicueta. Quizá pueda informarme el honorable senador por Aconcagua, que es quien ha pedido que se trate este asunto.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Los datos que desea conocer su señoría deben encontrarse en los antecedentes del proyecto.

El señor BULNES. — Hágame al favor el señor Secretario de darles lectura.

El señor SECRETARIO. — Da lectura al informe de la Defensa Municipal y al de la Comisión de Arbitrios de la Municipalidad, que dicen como sigue:

"Santiago, 17 de Enero de 1919. —Honorable Comisión de Arbitrios: — En la solicitud de doña Clara Celis, v. de Zubicueta por la cual pide que se le acuerde a ella y a sus hijos menores una pensión de gracia de acuerdo con el sueldo de que disfrutaba su marido, esta defensa dice:

En la ley de municipalidades no existe ninguna disposición que faculte u ordene a la Ilustre Municipalidad conceder pensiones de gracia o jubilaciones. Las leyes generales existentes sobre la materia y que sirven al Fisco para las jubilaciones o pensiones que concede no las puede aplicar la Corporación por ser ellas solamente para los casos que en las mismas se contemplan y no para empleados de las municipalidades. En esta situación no habría disposición legal en que basarse para acceder a lo pedido por la señora Celis.

En casos semejantes la Corporación ha acordado pensiones o jubilaciones sea a empleados que se han imposibilitado para el servicio, sea a las familias de los que han fallecido después de haber prestado buenos y largos servicios a la ciudad. Pero estos actos han tenido y tienen que quedar subordinados a la condición de que la Municipalidad consulte la partida competente en su presupuesto anual de gastos, de tal manera que si no lo hace no le cabe al agraciado ningún derecho o facultad para exigir que se siga cumpliendo con lo que se había acordado. En una palabra, lo que se ha hecho ha constituído una gracia especial de la Corporación, que para su validez ha necesitado ser renovada anualmente durante la aprobación del presupuesto, pero en forma alguna ha podido ni puede constituir un derecho permanente del agraciado, tal como ocurre con las pensiones o jubilaciones de los empleados fiscales favorecidos con las disposiciones de las leyes correspondientes".

"Santiago, 28 de Abril de 1919. —Ilustre Municipalidad:—Vuestra Comisión de Arbitrios se ha impuesto de la solicitud de la señora Clara Celis, viuda de Zubicueta, en la que pide se le conceda una pensión de gracia de tres mil pesos anuales, vitalicia, en virtud de ser viuda del señor Luis Zubicueta, que fué empleado municipal durante 22 años. En subsidio solicita se le dé, durante su vida también, una pensión equivalente al 50 por ciento de las veintidós treintavas partes del sueldo de que gozaba su marido al tiempo de fallecer.

La Defensa Municipal expresa a este respecto que las municipalidades no pueden dar rentas vitalicias.

Por otra parte, desde que se inició la Caja de Retiro de los empleados municipales, la Municipalidad ha adoptado por norma, tratándose de pensiones a los empleados que se hayan retirado del servicio por reorganización de oficinas o por motivos de salud, o de familias de empleados que hayan fallecido en sus puestos, con más de cinco años de servicios, antes de que la mencionada caja existiera, ha adoptado la norma, repetimos, de concederles por gracia, y por una sola vez una suma igual al sueldo de un año de que gozaba el empleado. Con esta gracia ha sido ya beneficiada la solicitante.

Quedaría tan solo el recurso, para acceder a lo que solicita la señora Celis de Zubicueta, de acordar anualmente la pensión expresada en la partida de pensiones de los presupuestos municipales.

Si así se procediera, se produciría una de dos consecuencias: o se procedía de igual manera con todas las personas que se encuentran en el caso de la solicitante, lo que sería enormemente gravoso para el Municipio, o bien, no procediendo así, constituiría una odiosa excepción, cuyos fundamentos esta Comisión no ve.

Por estas consideraciones, la Comisión estima que las peticiones contempladas en la solicitud expresada deben ser desechadas.

No obstante, en vista de que el esposo de la solicitante prestó más de veinte años de servicios en la Municipalidad, la Comisión cree que bien podría solicitarse del Honorable Congreso la dictación de una ley que viniera a aliviar la situación de la familia de un meritorio empleado municipal, a quien no pudo alcanzar el beneficio de la Caja de Retiro Municipal."

El señor BULNES.—Vemos por la lectura de estos informes que no corresponden bien al objeto que había tenido en vista, pues nada dicen sobre los servicios prestados por el señor Zubicueta. Quería el que había conocer estos antecedentes, en vista de que el honorable senador de Aconcagua, señor Alessandri, ha pedido preferencia para esta solicitud, la que posterga a tantas otras solicitudes particulares

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—No se trata en este caso, señor senador, de una solicitud particular de las que debe considerar generalmente el Senado.

El señor BULNES.—Debido a la circunstancia de haber pedido Su Señoría preferencia para discutir este negocio, no hago observación de ninguna especie, pero debo manifestar que no me gusta este precedente que se establece al tratar esta solicitud a favor de un particular, preferentemente antes de todas las demás que existen en los archivos del Senado. Algunas de estas últimas solicitudes son muy antiguas y posiblemente más justificadas que esta.

Haciendo esta salvedad, por deferencia a Su Señoría, vuelvo a repetir que no hago mayores observaciones.

El señor SECRETARIO.—Entre los antecedentes figura además, señor senador, el siguiente:

"Con la presente, tengo la honra de remitir a US. los antecedentes que se refieren a la presentación de la señora Clara Celis, viuda de Zubicueta, en la cual pedía una pensión de gracia en atención a los 22 años de servicios que prestó a la Ilustre Municipalidad su finado esposo, don Luis E. Zubicueta.

La Ilustre Municipalidad, en sesión de 4 del actual, estimó que sería sumamente gravoso para sus intereses acceder a lo solicitado por la señora Celis, viuda de Zubicueta, por cuanto tendría que proceder en igual forma con otras personas que se encuentran en iguales condiciones; pero, teniendo presente que uno de los casos más calificados es el que se refiere a la solicitante estimó, también, que podría dictarse una ley especial a fin de hacer justicia a la familia del antiguo y buen servidor municipal señor Luis Zubicueta.

En tal situación, me dirijo a US. para que por su elevado conducto lleguen estos antecedentes al Supremo Gobierno, a fin de que se sirva proponer al Congreso un proyecto de ley que consulte los deseos de la Ilustre Municipalidad manifestados en esta nota."

El señor EDWARDS.— Deseo apoyar la indicación formulada por el honorable senador por Talca, señor Correa, porque creo que es indispensable que se averigüe en el seno de una Comisión, si la Municipalidad de Santiago está en situación de satisfacer este compromiso.

Naturalmente, si en los casos en que se solicita permiso para adquirir una propiedad, se estudia en el seno de las Comisiones del Senado, el estado económico de la Municipalidad que pide tal autorización, y se exigen ciertas condiciones, creo que en un caso análogo como el de que ahora se trata, en el sentido de autorizar un gasto debemos también conocer el estado de la hacienda municipal.

Por lo demás, de la lectura de los mismos antecedentes sobre este asunto, se deduce que hay muchas otras personas que se encuentran en el mismo caso que la familia del señor Zubicueta. Por esto creo muy útil la indicación formulada, para que pase este asunto a la Comisión correspondiente.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se va a votar en primer lugar la indicación del honorable senador por Talca, para que el proyecto pase a Comisión.

—Puesta en votación la indicación, resultó rechazada por 18 votos contra 3.

Al dar su voto:

El señor TORREALBA.—Voto que nó, porque creo que las Municipalidades tienen cierta independencia a este respecto.

El señor TOCORNAL (Presidente).—En votación el proyecto.

Si no hay inconveniente, se dará por aprobado.

El señor MAC-IVER.—Con mi voto en contra.

El señor EDWARDS.—Y con el mío también.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Aprobado con los votos en contra de los honorables senadores por Atacama y por Ñuble.

Electrificación de los Ferrocarriles

El señor TOCORNAL (Presidente).—Entrando en los incidentes, tiene la palabra el honorable senador por Atacama.

El señor MAC-IVER.—He solicitado la palabra para seguir ocupándome en un asunto que plantée en esta Cámara en sesiones anteriores: el relativo a la electrificación de los Ferrocarriles, o, más bien dicho, el relativo a la electrificación de la primera sección de los Ferrocarriles del Estado.

Sentí haber tenido que suspender mis observaciones en la última sesión en que hablé sobre la materia. Poco más tenía que agregar a lo que ya había dicho; pero eran las cinco de la tarde, y, como no es agradable retener a los señores senadores en la Sala hasta esa hora, me ví obligado a dejar el uso de la palabra muy en contra de mi voluntad.

Voy ahora a continuar el desarrollo de lo que estaba diciendo, y espero ocupar por pocos momentos la atención del Senado.

Decía que yo considero indispensable el estudio completo de la electrificación de la línea de Santiago a Valparaíso, con los ramales que llegan a ella. Lo considero indispensable, tanto por conocer las condiciones de la obra que se trata de realizar, cuanto por conocer, con datos seguros, el costo de ella, y estar en situación, si las propuestas no se presentan en condiciones convenientes, de emprender la Empresa o el Gobierno la electrificación de esta línea.

Decía yo estudio completo, por que me parece que es indispensable tener en todas sus formas un proyecto de electrificación, que permita formarse una idea clara de la obra que se va a emprender, del sistema que se va a emplear, porque sabe el Senado que hay distintos sistemas de electrificación. Nosotros no tenemos ahora ninguno, porque no tenemos líneas electrificadas, salvo una o dos secciones muy cortas entre ciudad y ciudad.

Decía que conviene también un estudio completo, para tener en absoluto todos los datos, todos los antecedentes necesarios para realizar la electrificación por cuenta del Estado en caso que no hubiere una propuesta conveniente.

En el día de hoy el formarse idea completa, perfecta de lo que es este trabajo de la electrificación de los ferrocarriles, no es tan sencillo, pues hay innovaciones considerables, hay invenciones nuevas, hay aplicaciones de métodos muy recientes, y para eso, naturalmente, se necesita un estudio muy completo de la materia.

¿Quiénes podrían hacer este estudio? Indudablemente, él debe ser hecho por ingenieros y muy experimentados, con conocimientos no solamente teóricos, sino también prácticos; no solamente con conocimientos prácticos, sino con una variedad de conocimientos prácticos, con una extensión de conocimientos prácticos, que den perfecta garantía de que no se va a cometer un error en esta obra tan costosa.

Nosotros, en materia de obras públicas, generalmente no somos cuidadosos. Por omisión, por falta de conocimientos, por errores de cualquier género, incurrimos en faltas que pagamos después muy caras. Tiene la Honorable Cámara a la vista un hecho reciente y de transcendencia suma en el país: es el del Longitudinal. El Longitudinal deja a la Empresa de los Ferrocarriles, según me parece, una pérdida anual superior a seis millones de pesos. La explotación de aquella línea es excesivamente costosa; en cambio, la contribución que ella ha traído al fomento de la industria y a la riqueza del país ha sido muy escasa. En lugar de procederse desde el primer momento con la idea de la explotación barata de la línea, aunque fuera caro el costo de ella, se procedió en el sentido contrario, tratando de abaratar el costo de la línea, y olvidando un poco el abaratamiento de su explotación. Los resultados los tenemos a la vista: el Longitudinal es un peso muerto sobre las finanzas del país, con la consideración de que los defectos que tiene la línea han podido ser evitados y que no lo fueron por falta de comprensión de la obra, por falta de un estudio real del problema.

Podría citar a la Honorable Cámara decenas, tal vez centenas, de esta clase de errores, aunque no tan cuantiosos. Pero, ¿para qué hacerlo? Yo me limito en esta materia a desear que en este negocio tan importante de la electrificación de la Primera Sección de los Ferrocarriles del Estado, electrificación que probablemente debe alcanzar a todos los ferrocarriles nacionales, no vayamos a incurrir de nuevo en errores lamentables.

Por eso digo: ¿quién tiene que hacer este estudio? ¿Quién debe hacer este estudio completo que se pide para la electrificación de los Ferrocarriles? Deben hacerlo ingenieros muy experimentados, de muchos conocimientos, que hayan visto mucho y que hayan trabajado mucho en esta clase de obras. ¿Los tenemos nosotros? Creo que no, señor Presidente; creo que no podemos tenerlos; porque nosotros no tenemos electrificación ferroviaria, salvo las pequeñas líneas de las ciudades, las pequeñas secciones de aquí a San Bernardo, de Valparaíso a Viña del Mar y de Concepción a Talcahuano y algunas otras más. No podemos, pues, tenerlos. Tendremos, probablemente, profesionales que conozcan mucho estas instalaciones; pero eso no basta. Tendremos profesionales que hayan visto esto; pero eso no basta. Me parece que es necesario no solamente haber visto, haber estado al frente de estas instalaciones durante algún tiempo, sino tener en ellas una experiencia larga y variada.

Quiero ir aún más lejos. Me parece que en 1902 ó en 1903, en la administración de don Germán Riesco, se comisionó a un ingeniero que vino por encargo de un Banco de Inglaterra, para que buscara las personas que se hicieran cargo del estudio de esta idea de la electrificación de los Ferrocarriles de Chile.

Esta persona se dirigió entonces a dos ingenieros que tenían ya una reputación formada, y que habían trabajado o trabajaban en ferrocarriles eléctricos; uno de ellos fué el famoso ingeniero húngaro von Kandos, y el otro, el ingeniero italiano señor Pontecorvo. Este último dice en su respuesta, lo siguiente:

"Los resultados de mis estudios se resumen en la proposición siguiente: Puesto que el Gobierno de Chile no puede hacerse la ilusión de hacer un concurso público serio, porque ninguna casa tomaría parte en él, lo único que puede hacer es encargar, oficialmente, a personas de capacidad técnica universalmente reconocida, el estudio del problema por cuenta del Gobierno de Chile y la ejecución de las obras de electrificación sobre la base de un proyecto definitivo, sobre ofrecimientos concretos que hubieren obtenido las casas más importantes de Europa y de América. Sobre esta base, me ofrezco yo, así como el señor von Kandos, para ayudar al Gobierno de Chile".

No podríamos encontrar nosotros para ese objeto, un personal más apropiado. Sabe la Cámara que estos dos ingenieros son de reputación mundial en esta materia, de tal manera que ellos podrían estudiar y ejecutar esta obra con satisfacción para ellos y con provecho para el país, por cuando han hecho ya estudios acerca de la electrificación de nuestros Ferrocarriles.

La idea del estudio previo no es nueva, como que está contenida en el mismo proyecto sobre electrificación de los Ferrocarriles, que desde hace tantos años está pendiente de nuestra consideración. El artículo 1.o de él dice así:

"Se autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de doscientos cincuenta mil pesos en el estudio de un proyecto y en la confección de las bases para las propuestas de electrificación de los Ferrocarriles del Estado en las líneas de Valparaíso a Santiago, Las Vegas a Los Andes y demás ramales de esta zona que indique el Presidente de la República".

De manera que esta idea del estudio previo no es una idea del senador por Atacama sino del proyecto a que me refiero, y las razones que la abonan están contenidas en el preámbulo del mismo. No me parece que una persona que cuida de los intereses de su país, que contemple que se trata de una obra nueva y de gran transcendencia pueda negarse a aceptar una idea como esta. La electrificación de nuestros ferrocarriles va tomando caracteres que significan una imposición que no podremos eludir. Mediante ella se logrará evitar la saturación de la línea de Santiago a Valparaíso, y ya en la actualidad no sería con el objeto de evitar el congestionamiento de esa línea, por lo que iríamos a la electrificación, sino por la vida de los ferrocarriles mismos. Dada la forma en que ha subido el precio del carbón, precio que indudablemente bajará poco, si es que llega a bajar, no encuentro yo otra solución, en condiciones económicas, para el problema de la administración de los ferrocarriles chilenos, que el de la electrificación, es decir la aplicación de la fuerza eléctrica, el aprovechamiento de la fuerza de las aguas de la cordillera en sustitución del carbón.

En cuanto al Ferrocarril Longitudinal, es probable que en lugar de dejar a la Empresa una pérdida anual de seis millones de pesos, con la electrificación, se reduzca esa pérdida a la mitad o a la cuarta parte. En la línea del sur no iríamos a evitar la saturación, sino a evitar el enorme consumo del combustible que se hace en la actualidad.

Por estas razones creo que la electrificación será la salvación de los ferrocarriles chilenos. En Italia la electrificación de algunas líneas férreas, según el mismo autor de la carta de la cual he leído algunos párrafos, ha producido un efecto maravilloso técnica y económicamente, un resultado que no se esperaba, tanto en lo que respecta al ahorro en la explotación de las líneas cuanto en lo que se refiere a la facilidades de la misma explotación.

Nosotros podemos obtener esas mismas ventajas, y no veo por qué no hemos de hacer estudiar este asunto en la forma en que debe estudiarse, por personas que inspiren entera garantía al país, y que a la vez hagan conocer a nuestros ingenieros los nuevos métodos de electrificación de ferrocarriles.

Hay todavía otro punto respecto del cual deseo también llamar la atención de la Cámara. Me refiero al dominio de la energía eléctrica, punto del cual se prescinde en las propuestas que ha pedido la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, ya que se pretende emplear fuerza que no sea de la Empresa, sino que se arriende a particulares en lugar de proporcionársela a la Empresa misma.

Yo le doy a este punto una importancia capital, la misma importancia que se le da en el proyecto a que he aludido, que en el inciso segundo del artículo 1.o, dice así: "Los estudios y bases deberán comprender las obras para las centrales hidro y termoeléctricas, instalaciones y transmisiones, susministro de locomotoras, maestranzas, útiles de electrificación y demás elementos concurrentes para asegurar el pefecto funcionamiento del servicio eléctrico y la explotación de las líneas férreas".

¿Por qué se ha abandonado esta idea por la Empresa de los Ferrocarriles? ¿Por qué en lugar de producir por sí misma la energía eléctrica necesaria para la movilización de sus máquinas y sus trenes, piensa comprarla o arrendarla? ¿Por evitarse el empleo de un gran capital? Esa es una razón indudablemente, pero una razón especiosa. ¿Es natural que una Empresa como esta entregue su vida misma a la voluntad o al interés de compañías o de personas que son ajenas a ella? A mi me parece que no. Podrá decirse que esa es la vida de todos los ferrocarriles, que en el día de hoy casi todos ellos dependen del carbón, y la Empresa no produce carbón, como pueden también depender del petróleo, y la Empresa no tiene minas de petróleo, o depender de la leña y la Empresa no produce leña. Pero la verdad es que son caracteres enteramente diversos. La electrificación se hace por medio de la fuerza hidráulica y no se trae en las bodegas de los buques que vienen de Australia, de Estados Unidos, de Europa o de nuestros puertos de Lota o Coronel. La fuerza eléctrica no es transportable sino en una forma relativa. En seguida el carbón, como el petróleo y la leña, son artículos de comercio de producción propiamente ilimitada, de modo que su precio no varía en forma considerable. Entre tanto, la producción de electricidad está limitada por el tiempo y por el territorio, está limitada por la fuerza hidráulica que puede obtenerse en nuestros ríos, y naturalmente estando limitada, su precio aumenta según el tiempo, y según el consumo, y como el consumo aumenta según el tiempo y según el progreso, lo que en el día de hoy vale tres, con seguridad dentro de veinte, de cincuenta o de cien años—porque tratándose de una Empresa como la de los Ferrocarriles del Estado creo que podemos hablar de siglos—habrá de convertirse en seis, en nueve o en veinte.

De modo que la posesión de la fuerza, la producción de ella por la Empresa misma de los Ferrocarriles me parece que es una condición que debe buscarse, y así lo establece, como lo ha oído el Senado, el proyecto a que he hecho referencia. ¿Por qué abandonarla entonces?

Lo que yo deseo es que todas estas cuestiones, que no son pequeñas, que son de transcendencia y que constituyen partes de un problema mucho más transcendental todavía, como es el relativo a la electrificación de los ferrocarriles, las resolvamos, y para hacerlo necesitamos discutir el proyecto, ocuparnos de él, no mantenerlo como lo hemos mantenido sobre la Mesa sin discutirlo, durante siete años—el mensaje tiene fecha 28 de Julio de 1913.— Si no se hubiera producido esta enorme alza en el precio del carbón, probablemente habríamos dejado este proyecto como un asunto secundario, quién sabe por cuanto tiempo más. Pero la Empresa de los Ferrocarriles gastaba antes de la guerra europea, 10, 15 o 20 millones de pesos en carbón, y en el día de hoy tiene que gastar cuarenta, sesenta o cien millones, lo que importa para nuestros ferrocarriles una carga demasiada pesada.

Resolvamos entonces de una vez por todas este problema. Yo creo que en el momento actual no hay negocio más transcendental relacionado con el bien general del país que el relativo a la electrificación de los Ferrocarriles del Estado, y por eso yo espero que el honorable Senado habrá de ocuparse en este asunto y de despa-

FERROCARRILES DEL ESTADO

TRENES OMNIBUS DE LA RED CENTRAL

Con motivo de la escasez de carbón, el tren ómnibus N.o 3, que sale los Martes de Calera, llegará solo hasta Serena.

27-Set.

PROPUESTAS POR CARBON FOSIL

Se piden propuestas públicas cerradas para la provisión de 200 mil toneladas métricas de carbón fósil a la Red Central Sur y 50,000 a la Red Central Norte, en conformidad a las bases y especificaciones respectivas, que proporcionará el Departamento de Materiales y A.

Las propuestas deben presentarse en el citado Departamento el día Martes 14 de Diciembre próximo, a las 10 A. M.

Santiago, 11 de Setiembre de 1920.

Avisos de Vapores

Sociedades Anónimas

Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego

DIVIDENDOS 51.o

Desde el Lunes 13 del presente se pagará el dividendo final de 6 chelines por acción, acordado en la asamblea general ordinaria de accionistas.

El pago, en moneda corriente, a los que no pidieron letras sobre Londres, se hará a razón de $ 6 por acción, lo que corresponde al cambio de 12d. fijado el día 6 de Setiembre, en conformidad al aviso anterior. —Valparaíso, 9 de Setiembre de 1920.

El Director-Gerente.

Oficina de la Agencia de la Sociedad en Santiago

MONEDA N.o 1109

25-Set.

Compañía de Salitres de Antofagasta

DIVIDENDO N.o 143

En conformidad a lo acordado por el Consejo Directivo, se repartirá a los señores accionistas un dividendo de

$ 5 POR ACCION

que se pagará por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago, desde el 4 de Octubre próximo.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 16 del actual hasta el 4 de Octubre próximo, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 10 de Setiembre de 1920.

CARLOS DEL CAMPO N.
Gerente.

Nota. — A los señores Accionistas que deseen modificar su dirección para los efectos del cobro, se les ruega dar aviso a la Compañía antes del 1.o de Octubre.

4-Oct.

chario a la brevedad posible, teniendo presente sobre todo la conveniencia pública, los intereses generales del país.

El señor JARAMILLO (Ministro de Industria y Obras Públicas).—He escuchado con todo interés las observaciones que acaba de formular el honorable senador por Atacama, sobre el proyecto relativo a la electrificación de los ferrocarriles.

Como no tenía conocimiento de que Su Señoría iba a ocuparse en este asunto en la presente sesión, no traje los antecedentes que se han acumulado en el Ministerio de mi cargo respecto de él; pero los traeré con mucho gusto en la próxima sesión. Desde luego, puedo anticipar que el Gobierno le atribuye a este asunto la misma importancia que el honorable senador por Atacama.

Preferencia

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda). — Entre los asuntos relativos al Ministerio de mi cargo que penden de la consideración del Senado, hay algunos, señor presidente, que son de carácter urgente, de manera que rogaría al H. Senado se ocupara de ellos antes de terminar el actual periodo de prórroga de las sesiones.

Con este objeto, me permito formular indicación para que se discutan preferentemente en la sesión del Miércoles próximo el proyecto sobre venta de terrenos salitrales, el que reorganiza la Dirección de Impuestos Internos y el que reorganiza la Dirección de Contabilidad, y para que se celebre sesión especial el Jueves con el mismo objeto.

No necesito hacer presente la urgencia que reviste el proyecto sobre venta de terrenos salitrales. El Gobierno tiene antecedentes para creer que en el momento actual habría interesados en adquirirlos, y que si deja pasar esta oportunidad el Fisco perdería una importante fuente de recursos. El proyecto que reorganiza la Dirección de Impuestos Internos que está informado favorablemente por la respectiva Comisión de esta H. Cámara, contiene una reforma sustancial y muy interesante, relativa al avalúo de los bienes raíces, y para que ella empezara a regir en el presente año sería preciso que el Senado se pronunciara pronto sobre él, a fin de que hubiera tiempo para que fuera considerado de nuevo por la Cámara de Diputados, en caso de que se le haga alguna modificación.

Estas consideraciones me mueven a formular indicación en e lsentido que acabo de expresar, y espero que habrá ella de ser benévolamente acogida por el Senado.

El señor TOCORNAL (presidente). — En discusión la indicación que ha formulado el señor Ministro.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Yo votaré favorablemente la indicación que ha formulado el señor Ministro, porque pienso, como Su Señoría, que es urgente enajenar algunos terrenos salitrales.

El que habla, en compañía del honorable senador por O'Higgins, ha presentado un proyecto destinado a mejorar nuestros servicios de beneficencia, que está financiado por medio de la enajenación de terrenos salitrales.

Este proyecto consulta el establecimiento de dispensarios en las cabeceras de todas las comunas del país, y además la fundación de casas de socorros o pequeños hospitales en todas las cabeceras de provincias y departamentos de la República.

Es ésta una idea cuya realización no admite espera, pues el abandono en que se encuentran en la actualidad nuestros servicios de beneficencia es verdaderamente vergonzoso. Hay en nuestro país inmensas extensiones de territorio ubicadas entre la cordillera y la línea central y entre ésta y la costa, a las cuales no llega jamás un médico, y donde no hay recurso alguno para la atención de los enfermos. En ciertos puntos del país se cuida mucho más la vida de los animales que la de los hombres, y así se explica que hayamos llegado a tener una espantosa mortalidad infantil que asola a nuestra población. La creencia que tiene la gente del campo de que es inútil luchar cuando se enferma un miembro de su familia, y la indiferencia con que las mismas madres miran la salud de sus hijos, se debe al abandono en que en esta materia ha vivido nuestro pueblo durante decenas de años. La gente del pueblo en nuestro país ha llegado a adquirir una resignación musulmana en este orden de cosas, a tal punto que las madres no se preocupan de la salud de sus hijos y algunas llegan a sentir un alivio cuando se mueren. De manera que es urgente establecer casos de socorro que proporcionen remedios y en lo posible atención médica en todos los pueblos del país, así como es indispensable también hacer comprender a la gente del pueblo la importancia que tiene la salud y la vida de todos y cada uno de los habitantes del país.

Comprendo que esto demandará un gasto muy cuantioso, sobre todo si se atiende a la situación porque atraviesa el erario nacional, pero mis honorables colegas habrán de convenir conmigo en que es absolutamente indispensable que los poderes públicos se preocupen de la salud y la vida de nuestro pueblo.

La situación en que hoy se encuentran los servicios de beneficencia en el país, importa un grave cargo para los poderes públicos, para nosotros mismos, aún para mí mismo, que formo parte del Congreso desde hace quince años, por cuanto no nos hemos preocupado hasta la fecha de atender esta necesidad, no por falta de recursos, sino por falta de orden y método. Hemos entregado extensas zonas de territorio y hemos gastado ingentes sumas de dinero en traer al país unos cuantos inmigrantes que poco después han vendido el terreno que se les entregaba para irse a otros países en busca de fortuna, y la mitad de lo que en esos se ha gastado, habría bastado para salvar la vida de un número veinte, cincuenta o cien veces superior de nuestros conciudadanos.

Por eso, cuando se discuta el proyecto sobre venta de terrenos salitrales a que se ha referido el señor Ministro, por mi parte formularé indicación para que de las rentas que se obtengan por ese capítulo se reserve la suma que sea necesaria para costear las obras de beneficencia a que se refiere el proyecto que ha presentado en unión del honorable senador por O'Higgins.

Electrificación de los ferrocarriles

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Pero no era éste el objeto sobre que deseaba usar de la palabra. Mi propósito era hacer algunas observaciones con motivo de las muy atinadas que acaba de formular el honorable senador por Atacama, sobre el problema de la electrificación de los ferrocarriles.

Su Señoría ha hablado elocuentemente en favor de la necesidad de proceder a electrificar los Ferrocarriles del Estado. Esta es una necesidad sentida desde hace mucho tiempo, pero que últimamente se ha hecho mucho más imperiosa, como lo ha dicho su señoría, a causa de que el carbón ha llegado a tener un precio cinco o seis veces superior al que tenía antes de la guerra. Para hacer algo práctico en este sentido me atrevería a formular una indicación, además de la que ha hecho su señoría.

El señor MAC-IVER.—Yo no he formulado indicación alguna. Su señoría, que es hombre de acción, puede hacerla.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Cualquiera se siente alentado a desarrollar alguna acción, después de oír el elocuente discurso del honorable senador.

Su señoría me induce a proponer una idea, mediante la cual creo que se puede conseguir un resultado favorable. Creo que lo más acertado y práctico sería contratar en Europa algún ingeniero especialista en estas materias, pagándole el honorario que fuera menester, para que estudiara la electrificación de nuestros ferrocarriles y confeccionara el respectivo proyecto. A este respecto, cabe recordar que si fracasó la tentativa que en este sentido se hizo hace algunos años, no fué porque no estuviéramos todos convencidos de las ventajas y de la economía que se obtenía con la electrificación de nuestros ferrocarriles, sino porque se dijo que la empresa que trataba de ejecutar las obras se iba a ganar una suma muy cuantiosa, de manera que por evitar que la empresa constructora hiciera un gran negocio dejó de hacerlo el país.

Así es que para evitar estos debates de orden financiero, que tanto nos atraen, y que alargan considerablemente la discusión de cualquier proyecto, yo me atrevo a insinuar al señor Ministro la idea de que se contrate un técnico en Europa, para que estudie el problema y haga el presupuesto respectivo, y entonces se verá si podemos o no abordar la ejecución de la obra. Yo creo que es perfectamente posible de realizar, y que en cuatro o cinco años se pagaría el costo de ella, obteniendo la Empresa después una economía muy considerable.

El señor Ministro, en la exposición que hizo en días pasados sobre la situación de los ferrocarriles, nos dijo que si el precio del carbón fuera hoy el mismo que tenía en 1913, los ferrocarriles, en lugar de dejar pérdidas, reportarían utilidades. Este solo dato llevaría al ánimo de todos el convencimiento de que se impone la electrificación de los ferrocarriles. En el día de hoy se pierde estérilmente la fuerza que puede obtenerse de las aguas de nuestros ríos, a pesar de que constituye una gran riqueza.

El señor JARAMILLO (Ministro de Ferrocarriles).—Con el mayor agrado acojo la insinuación que me hace el señor senador por Concepción, y prometo a su señoría estudiar el punto con todo interés.

Preferencia

El señor JARAMILLO (Ministro de Ferrocarriles).—Me permito rogar al señor Presidente que se sirva anunciar para la tabla de fácil despacho, de la sesión próxima, el proyecto que aumenta los sueldos del personal del ferrocarril de Arica a La Paz, que está informado por la Comisión respectiva y que es sumamente sencillo.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Queda anunciado para la tabla de fácil despacho de la próxima sesión, el proyecto a que se refiere su señoría.

Reintegro de Comisión

El señor TOCORNAL (Presidente).—Propongo, en reemplazo del señor Lazcano, como miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores, al honorable senador por Valdivia, señor Yáñez.

Si no se hace observación, quedará nombrado.

Queda así acordado.

La indicación que ha formulado el señor Ministro de Relaciones Exteriores, para que el Senado se constituya en sesión secreta, una vez terminado los incidentes, a fin de tratar el mensaje indicado por su señoría, no ha merecido observación, de manera que si no se pide votación, se dará por aprobada.

Aprobada.

El señor Ministro de Hacienda ha hecho indicación para que la sesión del Miércoles próximo se destine a los proyectos que ha indicado su señoría, y para que se celebre sesión especial el Jueves con el mismo objeto.

El señor CLARO SOLAR.—¿En qué orden se tratarán los proyectos a que se ha referido el señor Ministro?

El señor TOCORNAL (Presidente). — En el orden que ha indicado el señor Ministro.

El señor SECRETARIO. — En primer lugar, el proyecto sobre venta de terrenos salitrales, en seguida el relativo a reorganizar la Dirección de Impuestos Internos, y finalmente el proyecto de reorganización de la Dirección de Contabilidad.

El señor CLARO SOLAR.—Tal vez sería preferible alterar el orden de estos dos últimos proyectos, porque el segundo va a dar lugar, probablemente, a mayor debate que el último.

El señor BULNES. — ¿De modo que cuando se trata de aumentar sueldos no hay debate?

El señor MAC-IVER. — Para eso nunca hay debate.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Entiendo que la sesión de los Jueves está destinada a tratar de solicitudes particulares de gracia.

El señor TOCORNAL (Presidente).—No hay ahora ninguna sesión acordada para solicitudes particulares, señor senador.

El señor BULNES. — ¿Y para qué es la sesión de hoy?

El señor TOCORNAL (Presidente). — Para los asuntos de la tabla, entre los cuales ocupa el primer lugar el proyecto sobre prohibición de exportar el trigo, en seguida el relativo a aumentar los sueldos de los profesores y después el referente a al electrificación de los ferrocarriles.

¿Acepta el señor Ministro la alteración propuesta por el honorable senador por Aconcagua, en el orden de los proyectos a que se ha referido su señoría?

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda). — Con mucho gusto, señor Presidente.

El señor BULNES. — ¿De manera que su señoría acepta con agrado que no se discuta preferentemente el proyecto que tiende a dar rentas al Estado, sino los que tienen por objeto aumentar sueldos?

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda). — No, honorable senador, porque el proyecto relativo a la venta de terrenos salitrales siempre queda en primer lugar; en seguida se ocuparía el Senado, de acuerdo con lo propuesto por el honorable senador por Aconcagua, del proyecto sobre reorganización de la Dirección de Contabilidad, y, por último, del que reorganiza la Dirección de Impuestos Internos, que, como lo he dicho ya, contiene una idea nueva, la referente a la sección avaluadora de bienes, que es ajena a todo aumento de sueldos. Por lo demás, el proyecto relativo a la Oficina de Contabilidad viene financiado, de modo que no importa aumento de gastos. Por lo demás, creo que estos asuntos no darán origen a una larga discusión.

El señor MAC-IVER. — ¡Quién sabe, señor Ministro!

A Comisión

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda). — Aprovecho la oportunidad de estar con la palabra para pedir que pase a la Comisión de Hacienda el proyecto sobre papel sellado, timbres y estampillas.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Yo me permito modificar la indicación que ha formulado el señor Ministro, en el sentido de que sean las sesiones del Martes y del Miércoles las que se dediquen a la discusión de los proyectos a que se ha referido su señoría, a fin de que la del Jueves pueda destinarse a tratar de solicitudes particulares. Hace mucho tiempo que estamos prometiendo despachar las solicitudes particulares que penden de nuestra consideración, sin que les hayamos dedicado ni una sola sesión.

El señor TOCORNAL (Presidente). — Si no hay inconveniente, se dará por aprobada la indicación formulada por el señor Ministro de Hacienda, quedando entendido que los proyectos a que se ha referido su señoría se discutirán en el orden indicado por el honorable senador por Aconcagua.

Queda así acordado.

Si no se hace observación, se dará por aprobada la indicación del honorable senador por Maule, para que los proyectos para los cuales ha pedido preferencia el señor Ministro de Hacienda, se discutan en las sesiones del Martes y del Miércoles próximo, y para que se destine la sesión del Jueves a tratar de solicitudes particulares de gracia.

Queda así acordado.

El señor ERRAZURIZ (Ministro de Guerra). — Penden de la consideración del Senado varios mensajes en que se solicita su acuerdo para ascender a varios jefes del Ejército.

Me permito rogar a la Cámara tenga a bien acordar discutirlos a continuación del mensaje que debe tratarse en la orden del día, en sesión secreta, relativo a la designación de los delegados que en representación de Chile deben concurrir a la Liga de las Naciones, en caso de que quede tiempo.

El señor TOCORNAL (Presidente). — Si no se hace observación, se dará por aprobada la indicación del señor Ministro de Guerra.

Acordado.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

SESION SECRETA

Nombramientos diplomáticos

Constituída la Sala en sesión secreta, tomó los siguientes acuerdos:

Para elevar a Embajada la Legación de Chile ante la Santa Sede;

Para acreditar Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile en Bélgica a don Matías Errázuriz; y

Para nombrar delegados de Chile a la Asamblea General de la Sociedad de las Naciones a los señores don Federico Puga Borne, don Antonio Huneeus y don Manuel Rivas Vicuña.

—Se levantó la sesión.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1153. De 9 a 11.30 y 4 a 6. Teléf. Inglés 1414, Nac. 1303

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1068.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 291. Teléfono 2255.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Teléf. 966. Cas. 3211.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléf. 156. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales, de comercio, asuntos jurisdicción voluntaria.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléf. 3324. Desde las 9 A. M. hasta las 6.30 P. M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléf. 633. Cas. 2592.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Teléf. 2421. Domicilio: Carrera 172. Teléfono 1594.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5. Alameda 1302.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19 A (altos). Teléfono Inglés 336.

DANIEL FELIU
y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3177.

MARTIN Y HERNAN FIGUEROA ANGUITA
717 San Antonio. Teléfono 1681.

FERNANDO FIGUEROA VIAL
Galería Alessandri 24. Piso 2.o. Casa 5.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléfono 2342.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. Se trasladó Morandé 244.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1245. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1365. De 9 a 11.30. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 444. Casilla 1831.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 24. De 10-11 y 4-6.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1175. Casilla 865.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 11-12 y de 3 a 4. Casilla 1455.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307. Agustinas 584. Teléf. 2077. Casilla 2407. De 4 a 5.30.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.

MANUEL OLIVA
Estudio: Galería Alessandri of. 15 A, en bajos.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575, oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1187. 3 a 5 P. M.

ALFONSO REVECO
Alegatos Corte Suprema. Apelaciones. Nueva York 59 (frente Bolsa Comercio). Teléfono 455.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla 3366. Teléfono 2177.

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450. Especialmente: Particiones, juicios sobre propiedades y estudio y arreglo de títulos.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1223.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Bco. Hipotecario de Chile, de 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2228.

LUIS VALENZUELA DIAZ
J. ANTONIO VALENZUELA DIAZ
Compañía 1264. Casilla 22.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades niños y afecciones pulmonares. De 10-11 y 1.30-3.30. San Francisco 118.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléfono 602.

Dr. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y Ginecología. Consultas 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3555. 1015-Nov. 30

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, Sífilis, Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2568.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, Estómago, Intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 30. Teléf. 10, Matadero.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.—Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1 a 3.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1338. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. CORREA CORTES
Medicina interna. Sífilis. Afecciones externas de la vista. 2-5. Echaurren 18.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. De 10 a 3. Santo Domingo 2177.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3. Santo Domingo 1412. Teléfono 396.

Dr. R. CASTAÑON SALINAS
Jefe Policlínica Prof. García Guerrero. Medicina interna. De 5 a 7. Avenida España 167.

Dr. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes: 2-4. Compañía 1470.

DOCTOR CHARLIN
Enfermedades de la vista. Compañía 2115. Consultas: de 3 a 6 P. M.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico, Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2453.

Dr. W. B. COUTTS
Sífilis, Vías Urinarias. Consultas: de 3 a 5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios en Europa. Medicina interna, Sífilis. San Antonio 451. De 2 a 4. Teléfono 168, Providencia.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital de Niños, Catedral 1882. Teléfono 254. 1.30 a 3.30.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna, Niños, Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236. Parque.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia.—Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente Corazón, Hígado y Pulmón. Tratamiento especial de la tuberculosis. De 1½-5. Delicias 1478. Se atienden llamados nocturnos.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1223 esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2837. Casilla 1571.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor de enfermedades niños, Merced 580. Teléfono 1721. De 2 a 4.

ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1253.

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, Nariz, Garganta y Oídos. San Antonio 148, frente Teatro Municipal.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 636. Consultas: 2-4.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1551. Teléfono 2789. San Martín 272.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. San Martín 509, esquina Catedral. Teléfono 2860.

Dr. MOISES HERRERA
Medicina general, especialmente niños. Esmeralda 847, entre 21 de Mayo y San Antonio.

Dr. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas: 1-4. Delicias 263.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. De 5 a 6. Puente 559.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Bandera 736.—Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléf. 142, Parque

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1344.

DOCTOR KONIG
Neurastenia, Typhus, Corazón, Bronquitis. Calle Claras 549. 3-4.

Dr. A. KORNER ANDWANDTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. San Antonio 584. 5-7 P. M.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Rayos X. Delicias 1626. De 2.30-4. Teléfono 2844.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis, venéreas, piel. 2 a 4. Galería Alessandri 24.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, riñones, sífilis. 2 a 4. Dieciocho 368. Domicilio: Vicuña Mackenna 355. Teléfono Santa Elena 9.

Dr. MALEBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 3 a 4.—Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía. Piel, Sífilis, génito-urinarias. Prat 308.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 640. De 4 a 6.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento Tuberculosis pulmonar. Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 501. De 2.30 a 4.30.

Dr. JULIO MOORE F.
1.30-3.30. Niños, sífilis. Vergara 155. Teléfono 3074.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-Jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 35.— De 1 a 4.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 382. Consultas: 3 a 4. Trasladóse: Teatinos 836.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1648. Teléfono 3152. Consultorio: Santo Domingo 1695, 1-4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 830 esq. San Antonio. Consultas: 1 a 3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 588. Consultas 2 a 4. Policlínica de 8 a 9.30.

Dr. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina. Cirugía Abdominal. Amunátegui 33. De 2-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2394.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660.

Dr. HUMBERTO DE RAMON C.
Ayudante Clínica Quirúrgica Profesor Sierra, 1 a 4. Matucana esquina Moneda.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Lunes, Miércoles, Viernes, de 1 a 3. Martes Jueves y Sábado, de 5 a 6. Merced 304. Teléfono 3329.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Bandera 574. Consultas 5 a 7. Casilla 3871.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, de 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

Dr. F. ROMERO AGUIRRE
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. SEPULVEDA R.
LABORATORIO
Abierto a toda hora. Bandera 736. Teléf. 283. Exámenes completos: Orina, sangre, desgarro, etc. Investigaciones: tifus, difteria, etc. Hemoculturas. Autovacunas.

Dr. SCROGGIE
Médico interno Hospital de Niños. Consultas: 2-4. Matucana 303. Teléfono Inglés 981-1771.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert B.
Castro 238. Consultas: 2-6.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Jefe Clínica Niños. Niños, adultos. De 1-3. Teléf. 2751.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2090.

SANATORIO
PENSIONADO PARTICULAR
Av. Matta 536—Tel. 97 (Matadero)
Partos, operaciones, enfermedades de señoras, corazón digestivas, nervios. **Morfinomanía:** aislamiento y curación. Sala de operaciones, laboratorio electroterapia, Rayos X. Parque, jardines.
Dr. AQUILES RIVEROS

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Tel. 2245.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños, 1-3, excepto Jueves y Sábado. Merced 186. Teléf. 1344.

DOCTOR STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. — Jefe Laboratorio Prof. García Guerrero. Exámenes completos: orina, sangre, etc. 2-6. Moneda 1038.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía, Catedral 1249. De 3 a 5.

Dr. UGARTE MONTES
Medicina interna, cirugía, sífilis. Sotomayor 541, 1.30 a 3.30.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano, Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 254. Teléf. 1060.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 2 a 6. Delicias 2646.

Dr. WAUGH ALDUNATE
608 | 914 — Estudios Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann, 2 a 4. Catedral 1988.

Dr. ZUÑIGA C.
Enfermedades señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. De 1-3. Teléf. 111. Parque.

Dr. WIREN
Oído nariz, garganta. Claras 471. 2-4. Policlínica, no funciona hasta nuevo aviso.

DENTISTAS

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Sommoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

GUILLERMO AHUMADA
Carmen 313 (altos).

SALVADOR CASTILLO
Jefe Clínica. Prótesis E. Dental. Moneda 1588.

A. ARREDONDO REYES
Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 3774 (Portal Edwards).

AURELIO DE LA FUENTE
Clínica Dental del doctor Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

Dr. CERDA LOPEZ
Puentes, Coronas, Porcelanas. Moneda 881 (altos). Teléfono 3460.

JOSE LUIS CABRERA M.
Teatinos 549 entre Catedral y Santo Domingo.

DR. ROGAT PIORREA ALVE[OLAR] Boca de Coqu[imbo] Oficina 222

ESPECIALISTA EN PIOR[REA] ALVEOLAR
(Encías supurantes, dientes [flojos]). Consultas en Valparaíso Sábados. Condell 88.

ENRIQUE MORENO OLE[A]
Especialista Clínica Dental Valenzuela. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

EDUARDO HOLLSTEIN
Dentista. Catedral 1787.

CORIOLANO LARA VAL[...]
Consultas: 2 a 6. San Antonio

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIV[EIRA]
Estado 62

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Ph[ila]delphia. Moneda 1164.

Dra. ELVIRA ROSAS
Dentista. Bandera 78.

MANUEL VEAS F.
Trabajos rápidos. Extracciones [sin] dolor. 9-12 y 3-7. Prat 293.

ALEJANDRO VALENZUE[LA] DIAZ
Ayudante Escuela Dental. E[xtrac]ciones, somnoformo. Electroniz[ación] contra Piorrea. Morandé 181.

SALAZAR ROIJERS
Dentista. Alameda 2740. G[aran]tiza rapidez, duración. Denta[duras] en 24 horas.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformacio[nes], reparaciones. Honorarios 8%. [Pla]nos, presupuestos. Morandé 13[...]

MATRONAS

CARMELA ALFARO ZUÑI[GA]
Matrona. — Cóndor N.o 1[...]

M. AVILA
Matrona ginecologista, atiend[e en]fermas toda época embarazo, [pen]sionistas. Cueto 362.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETR[ICIA]
Señora Reyes, Matrona Gine[colo]gista. Establecimiento modern[o]. Atendido por dos cirujanos es[pecia]listas. Recibe enfermas todas [par]tes del país. Curaciones inte[rnas]. Partos indoloros. Absoluta res[erva]. Asistencia a domicilio. Esme[ralda] 635.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. [Par]tos, enfermedades señoras. R[ecibe] pensionistas. Cochrane 985.

Consultas Grati[s]
Me dedico en los alumbramie[ntos] sin dolor y dolencias femeni[nas]. Las señoras en estado interes[ante] pueden disponer de dormitorios [hi]giénicos, luz, baño y pensión, por $ 5 diarios. — Avenida B[...] 1137. Instituto Doctora Lasta[rria].

CELIA CASTILLO
Clínica Privada. Recibo pe[nsio]nistas. Atiendo llamados fuera [de San]tiago. Unión Americana N.o 32[...]

CONSULTORIO FEMENIN[O]
Sara Novoa. Partos desde [...] Curaciones, Inyecciones. Pensi[onis]tas. Natanael 588.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Consultas [...] a 5. Manuel Rodríguez 647.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460. Partos. E[nfer]medades señoras, Raspaje, Cur[acio]nes, Inyecciones. Consultas abso[luta]mente privadas. Recibo pensi[onis]tas.

AMELIA GUTIERREZ
Partos, llamados provincias, [cura]ciones. Camilo Henríquez 109, p[róxi]mo Rancagua.

DELFINA GONZALEZ
Chacabuco 615. Atiendo toda [épo]ca embarazo, pensionistas, econ[omía], secreto profesional, llamados [...]vincias.

INSTITUTO "DOCTORA LASTARR[IA]"
Partos sin dolor. Enfermed[ades] internas curadas en 20 días. Do[rmi]torios higiénicos con pensión [...] $ 35. Se atienden llamados a d[omi]cilio San Francisco 1127.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas. Partos. Pens[ión] $ 35. Curaciones, masaje mé[dico]. Cochrane 846.

J. MORENO
Clínica. Especialidad curaci[ones] internas. A. Prat 1579.

ROSA MONTOYA
Enfermas, pensionistas, aten[ción] médica permanente. Operacio[nes], Inyecciones, Curaciones. Maestr[anza] 283.

"PENSIONADO MORFFI"
Especialidad enfermedades s[eño]ras. Partos. Pensión desde $ 40. [Cu]ración flores blancas. Cobro des[pués] mejorada enferma. Inyecciones. [...] menes gratis. San Diego 840.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfer[mas] cualquier tiempo. Consultas pr[ivadas]. Precios módicos.

ANA J. SALCEDO
Atención a toda hora. Recibe [pen]sionistas. Serrano 515.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda h[ora]. Traslado̍se Matucana 640.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialidad enfermedades de [se]ñoras. Curación catarro, flores b[lan]cas. Pensionado higiénico. Par[tos]. Asistencia completa: $ 50. Exa[men] gratis. San Diego 57.

VARIOS

CARMELA PEREZ PACHECO
Alumna del Instituto de Ki[nesi]terapia del doctor Moraga Por[...] ex-masajista de la Casa Mayo., [se]guirá atendiendo a su clientela [en] el Instituto de Belleza, Amuná[te]gui 31. 1114-

VELLO DE LA CARA.—EXTR[AC]CION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Cu[ra]ción de la piel seca o grasosa. Consultorio Femenino de Cult[ura] Física.—Santo Domingo 848

BELLEZA
Gran Instituto "Díaz Gascogne" (Cara, busto, cabeza, manos). T[ra]tamientos modernos notables, na[tu]rales. Concesionario exclusivo de [los] delicados productos radio-vegeta[les] y electro-orgánicos del afam[ado] "Doctor Rosy". "Efecto inmedia[to]". Estado 250.

HORTENSIA OSSANDON
Estudios "Escuela Nacional de [Ma]sajistas", Masaje médico, belleza, pedicuría. Rosas 1044.

PROF. DIAZ GASCOGNE
Afecciones crónicas. Parálisis, nervios, reumatismo, estitiquez, fr[ac]turas. "Masaje Médico", "Kinesi[te]rapia". Estado 250.

TURF

Club Hípico

[…]RAMA COMPLETO PARA […] CARRERAS DEL PROXIMO […]INGO:

Primera carrera

[…]io, GALILEO.—4.200 me[…]lm. (Steeplechase, 13 saltos). […] caballos de 4 años y más que […] corrido en carreras públicas […]tos desde el 1.o de Julio de […] (Handicap). — Inscripción: […]0.—Premio: $ 2,500 al 1.o

Kilos / Kilos
[…]garry . . 74 Demetrio . . 62
[…]a. . . . 72 Tamarindo . 60
[…]ina. . . 72 Almendrina . 56
[…]ida. . . 67

Segunda carrera

[…]nio, GUACOLDA III. — 1.600 […].—Para todo caballo.—Handi[…] — Inscripción: $ 15.—Premio: […] al 1.o

[…]cillo. . 59 Kopa. . . . 45
[…]r. . . . 52 Rhum. . . . 45
[…]les. . . 51 King's Ferry. . . 44
[…]to. . . . 51
[…]t. . . . 50 Erin. . . . 42
[…]ledry. . 49 Efímera. . . 40
[…]ra II. . 47 Socio. . . . 40

Tercera carrera

[…]nio, GRACIELA.—1.600 me[…]—Para caballos de 3 años na[…]en Chile que no hayan ganado. […] 56 kilos. — Inscripción: […]0.—Premio: $ 3,500 al 1.o

[…]n. . . . 56 Vittel. . . . 56
[…]x. . . . 56 Cantabria . . 56
[…]ocarrile- Dear Lassie. 54
[…] . . . . 56 Eloa. . . . 54
[…]mático . 56 Emulation. . 54
[…]rua. . . 56 Ensenada. . 54
[…]balero. . 56 Hasty Girl. . 54
[…]dente. . 56

Cuarta carrera

[…]mio, ARGENTINA. (Clási[…]1.800 metros.—Para produc[…] 3 años nacidos y criados en […]pública Argentina y ya adqui[…]el día de la inscripción.—Peso: […]os.—Recargo de 3 kilos al ga[…] del premio Jockey Club Ar[…]o.—Inscripción: $ 100.—Rati[…]n: $ 100 el Lunes 20 de Se[…]re.—Entrada: $ 200.—Premio: […] argentinos oro donados por el […] Club de Buenos Aires al 1.o, […] o|o del valor de las entradas […] y el 36 o|o al 2.o

[…]laday. . 57 Nodriza. . . 54
[…]trón. . 56

Quinta carrera

[…]mio GRISELIDIS.—1.600 me[…]—Para todo caballo. — Handi[…]—Inscripción: $ 15.—Premio: […]00 al 1.o

[…]y Gar- Verdi. . . . 44
[…]n. . . 60 Alboroto II. 43
[…]o de Oro 58 Solferino. . 42
[…]ou. . . 58 Garra de
[…]ñe. . . 46 Hierro. . . 40
[…]ula. . . 45 Leoville. . . 40

Sexta carrera

[…]mio, GLENCAT. — 1.400 me[…]—Para todo caballo. — Handi[…] — Inscripción: $ 15.—Premio: […]00 al 1.o

[…]a Dama 58 Rasputín. . 54
[…]na. . . 58 Henry Clay. 53
[…]chant. . 57 Rhum. . . 50
[…]x. . . . 57 Cila. . . . 49
[…]er. . . 57 King's Ferry 49
[…]er. . . 57 Oregón. . . 49
[…]tián. . 56 Golden Glass 48
[…]nes. . . 56 Go-Lady. . 46
[…]nis. . . 55 Urbs. . . . 46
[…]da. . . 54 Lisa. . . . 45
[…]ecidedly. . 54

Sétima carrera

[…]nio, GREEN AND WHITE. […]00 metros.—Para caballos na[…] en Chile que no hayan ganado […]de $ 30,000.—Peso: 3 años, 58 […] 4 años y más, 62 kilos.—Des[…] de 2 kilos por cada $ 5,000 […]s ganados.—Recargo de 3 ki[…] ganadores desde el 1.o de Julio […]20.—Inscripción: $ 15.—Pre[…] $ 3,000 al 1.o

[…]entry. . 57 Cancha Ra-
[…]llo. . . 56 yada. . . 47
[…]r. . . . 52 Bailén. . . 46
[…]co. . . 50 Vittel. . . 46
[…]ui. . . 49 Efímera. . . 44
[…]pano. . 49

Octava carrera

[…]mio, GRIS PERLA—1.400 me[…]—Para todo caballo.—Handi[…]—Inscripción: $ 15.—Premio: […]00 al 1.o

[…]ro. . . 60 Marimán. . . 48
[…]chón. . 58 Queñe. . . 46
[…]stantino. 55 Pencahue. . 45
[…]o de Oro 51 Rex White. 45
[…]hiyuyo . 50 Vístula. . . 45
[…]oche. . . 48 Capucine. . 42

LOS TRABAJOS DE AYER

[…]r la pista de arena:
[…]nny, montado por un aprendiz, […]jó fuerte 1,800 metros en 2.3.
[…]Salpicón, montado por Arm. Sil[…] General, por un aprendiz, pa[…] 800 metros en 51.3|5, llegando […]es; después de un descanso re[…]ron la misma distancia en 52.2|5, […]ndo nuevamente iguales.
[…]Balaclava, manejada por un […]ndiz, pasó una vuelta en 2.24.
[…]Gladiadora conducida por un […]ndiz atropelló 800 metros en […]después de un descanso, repitió […] distancia en 54.
[…]Voyou, montado por un apren[…]se floreó en 1,200 metros al ca[…]n, en 1.23.2|5.
[…]Marsellesa, montada por un […]ndiz, largó 1,400 metros en 1.40.
[…]King's Ferry, montado por J. […]ález, pasó 1,600 metros sin gran […]o en 1.56.
[…]Velada, manejada por un apren[…] y Oracle por R. Piérola, pasa[…] 1,200 metros fuerte en 1.20.2|5, […]ndo Velada por dos cuerpos.
[…]Silver, montado por A. Molina, […] 1,400 metros a voluntad en […]
[…]Violette, conducida por un apren[…]cotejó fuerte 1,000 metros en 1.5.
[…]Grano de Oro, montado por J. […]ara, trabajó 1,600 metros fuerte […]endo los últimos 1,400 metros […].35.2|5.
[…]Henry Clay, montado por R. […]ola, movió 600 metros en 40; […]ués de un largo descanso repi[…] 600 metros en 53.3|5.
[…]Hispano, montado por M. Ara[…] pasó una vuelta en 2.24.
[…]Erin, montada por un aprendiz, […]oreó al carrerón 1,800 metros en […]
[…]Nadda, conducida por M. Can[…] trabajó una vuelta sin gran […]o en 2.19.
[…]Rasputín, montado por E. Re[…]do, movió 800 metros en 52; […]ués de un descanso repitió la […]na distancia en 54.
[…]Vittel, montado por R. Ramí[…] y Daventry por D. 2.o López, […]ajaron una vuelta y 400 metros […]2.52.3|5, ganando Daventry por […]o cuerpos.
[…]Cuncumen, montado por L. […]tero, atropelló 800 metros en 52.
[…]Fácil, montado por R. Piérola, […]ntó 600 metros en 40.
[…]Cancha Rayada, conducida por un […]ndiz, trabajó una vuelta y 400 […]ros a voluntad, atropellando los […]mos 1,000 metros en 1.8.3|5.
[…]El Controversia, montado por un […]ndiz, pasó 1,000 metros en 1.6 […] quintos.
[…]sturiano, montado por un apren[…] movió 600 metros en 39.

Hipódromo Chile

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO:

1.a Carrera. — Premio INTRUSO. —Handicap. — Para hacks. — Inscripción: $ 15. — Premios: $ 800 al 1.o y 100 al 2.o — Distancia: 1,200 metros.

Doping. . . . 58 Pilín. . . . 52
La Valiére. . 57 Faisán. . . . 51
Arengosa. . . 55 Asiático. . . . 50
Zepelín. . . . 54 Etervina. . . . 48
El Guindito . 53 Chilihue. . . . 40
Centolla. . . . 53 Edinboro. . . . 40
Chulinga. . . 52 Bretona. . . . 40

2.a Carrera. — Premio INFERNAL. — Omnium Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premios: $ 1,200 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 1,000 metros.

Juvenil. . . . 58 D. Lassie. . . 51
Personaje. . . 54 Tabernera. . 48
Silbatina. . . 53 Protector . . . 40
Chichi. . . . 53 Tarifa. . . . 40
Demanda. . . 52

3.a Carrera. — Premio IRREDENTA. — Omnium. — Inscripción: $ 20. — Premios: $ 1,200 al 1.o y 200 al 2.o — Distancia: 1,000 metros.

Furlana. . . . 57 Shimosa. . . . 48
Burloncillo. . 56 Flaminia. . . . 46
Sensata. . . . 54 Dual. 45
Pampolaise . 53 Altair. 43
Pau. . . . . 49 Fagra. 42

4.a Carrera. — Premio IRIS. — Omnium Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premios: $ 1,200 al 1.o y 200 al 2.o — Distancia: 1,000 metros.

Alcisca. . . . 60 Tenebrosa . 50
Vallenar. . . 58 Entente. . . . 49
Guaraña. . . 56 Cadeneta . . 49
Ego Sum . . 52 Yoe. 48
Braguelone. . 51 Santísima. . . 46
Catilina . . . 50

5.a Carrera. — Premio INCAUTO. —Omnium. — Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premios: 1,200 pesos al 1.o y 200 al 2.o —Distancia: 1,000 metros.

Rústico. . . . 60 Strong Filly 51
Alejo II. . . . 57 Saltarella. . 50
Lisa. . . . . 54 Galopa. . . . 50
Guignol. . . . 53 Huérfana. . . 49
Tancredo . . 52 Compiegne. . 48
Cambio. . . . 51 Controversia. 45

6.a Carrera. — Premio INSTANTANEA. — Omnium Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premios: 1,500 pesos al 1.o y 200 al 2.o — Distancia: 1.400 metros.

Burloncillo . 55 Colón. . . . 44
Minx. . . . . 55 Terrible. . . 43
Alboroto II. . 53 Pajarita. . . 42
Lady Kendal 53 Fosco. . . . 40
Merchant. . . 52 Protector. . 40
Bobina. . . . 48 Roseta. . . . 40
Tilburí . . . 48

7.a Carrera. — Premio REPUBLICA. — Para hacks. — Inscripción: $ 15. — Premios: $ 800 al 1.o y 100 al 2.o — Distancia: 1,100 metros.

Carboncillo . 56 Quepe. . . . 48
Burrito. . . . 55 Molibdeno . . 47
Etérea. . . . 54 Japonés. . . 46
Yelcho. . . . 54 Santa Tecla . 45
Cabecilla. . . 50 Horchata. . . 43
Dodge. . . . 49

NOTICIAS DIVERSAS

Vicking.— Días atrás fué castrado este pensionista de Avelino Muñoz. La operación fué practicada con todo éxito por el veterinario señor Varichón.

Vesubiana.— Ha sido retirada definitivamente del training para dedicarla a la reproducción.

Germán. — Restablecido de los cáuticos que recibió en sus remos delanteros ha empezado sus ejercicios a la marcha.

Hollín. — Este pupilo del Stud Banzai, ha sido vendido a un sportman de Concepción.

Víctor Jara.— Este jockey, que hace algún tiempo rodó en un apronte de Bismuto y que sufrió la fractura de una pierna, se encuentra muy restablecido y es casi seguro que dentro de un mes podrá ejercer nuevamente su profesión.

Cambio de hora.— Se pone en conocimiento de los preparadores y jinetes, que por resolución del Club Hípico, en adelante se darán las huinchas para ensayos, de 4 y media a 5 y media P. M.

"El Pronóstico".— Hoy aparecerá el número 75 de esta interesante revista hípica, con el siguiente sumario:

Los cuatro días de carreras.—El factor suerte.— Troncoso en las carreras.— Comentarios. — La carrera de jinetes caballeros del Lunes 20 (inserción).— Relación de las carreras del 20.— ¿Cuáles ganarán el Domingo en el Club Hípico? —Pronóstico del Hipódromo Chile. —Resultados generales, etc., etc.

CLUB HIPICO DE LIMACHE

Programa completo para las carreras del próximo Domingo

Premio IRMA.— 300 metros. — Peso de reglamento.— Para caballos no ganadores, con descargo de 3 kilos a perpedores por carrera perdida.— Premio: $ 150.00 al 1.o.— Inscripción: $ 10.50.

Degalí ex-Chacolí, 59 kilos; Cocinera, 59; Terciopelo, 53; Pacífico, 53; Guinda, 51; Ñuble, 50; El Turco, 47.

Premio IRIS.— 400 metros. — Handicap.— Premio: $ 200 al 1.o— Inscripción: $ 10.00.

Tinterillo, 60 kilos; Militar, 57; Mono, 58; Cocinero, 54; Cow-Boy, 53; Pacífico, 52; Culebra, 50.

Premio INDOSTAN.— 600 metros.— Handicap.— Premio: $ 300 al 1.o— Inscripción: $ 15.

Marinera, 62 kilos; Pajarilla, 62; Tinterillo, 59; Mona, 58; Almendro, 57; Lorita, 55; Aurorita, 52; Cow-Boy, 50; Fortaleza, 50.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

COMERCIAL	11 5/32
BANCARIO	11 3/32

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE	$ 21.63
1 DOLAR	6.38¼
1 FRANCO	0.42
1 MARCO	0.11
1 LIRA	0.27
1 PESETA	0.90.9
1 NAC. ARG.	2.35

PREMIO DEL ORO

90.80 %

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 11 3/32, un peso oro de 18 d., vale $ 1.62.25.

Como el recargo comercial es de 90.80 por ciento, hay una diferencia de 28.55 por ciento.

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones.

Oro americano a la vista

Londres y Río de la Plata	$ 3.50¼
Alemán Transatlántico	3.491/7
City Bank	3.49¾
Anglo Sud Americano	3.50

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN, HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO ESPAÑOL DE CHILE
Setiembre 23.

Plazas	90 d/v	A la vista
Londres	11 3/32	11 7/8
A estos cambios la peseta vale	1.10	1.08
El franco	2.36 1/4	2.31 3/4

BANCO DE CHILE
Setiembre 23.

Plazas	90 d/v	A la vista
Londres	11 3/32	10 7/8
París	2.36	2.31 1/2
N. York		6.38 1/2
Italia	3.67 1/2	3.60
España	1.10	1.07 3/4
Argentina		2.36
Hamburgo	8.78	8.61

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA Ldo.
Setiembre 23.

Cambios sobre el exterior:

Plazas	90 d/v	A la vista
Londres	11 3/32	10 7/8
París	2.35	2.30 1/4
Amberes		2.17 1/4
N. York	3.50 1/4	6.35 1/2
España		1.07
Italia		3.65 1/2
Brasil		10 27/32
Uruguay		5.41
Argentina		2.34
Alemania		
Suiza		96 3/4
Siria		10 27/32
Portugal		Id.
Panamá		Id.
Perú		Id.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK
Santiago-Chile Branch
Setiembre 23.

Cambios del día 23, 9, 20, a las 3.35 P. M.

Países	Vista	90 d/v
N. América	6.39	
Inglaterra	10 7/8	11 3/32
Francia	43 1/2	
Italia	27 3/4	
España	94	
Suiza	1.03 1/2	
Argentina	2.36 1/2	
Bruselas	45 1/2	
Berlín	11 1/4	
Oro	91 1/2	

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
Setiembre 23.

Cambios a la vista sobre el exterior:

Alemania (Mcs)	9.50
Argentina (M/C)	2.32
España (Ptas.)	1.08
Holanda (Fl.)	0.50¼
Nueva York (M/C)	6.32
Suecia (Cor.)	0.79
Suiza (Frs.)	0.98½
Viena (Cor.)	26.50

El Banco abona intereses sobre depósitos en moneda extranjera.

BANCO DE FRANCISCO MUÑOZ DE ARCE
Setiembre 23.

Cambios a la vista sobre el extranjero:

Londres	11 7/8
España	0.92½
Francia	0.43
Italia	0.27¾
Portugal	1.81
Suiza	1.02
Holanda	1.98¼
Norte América	6.30
Argentina	2.34½
Uruguay	5.87
Brasil	1.18
Bolivia	1.94
Alemania	8.89

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

En forma amplia y variada continuó operándose ayer en el mercado bursátil.

Como la generalidad de los días obtuvieron la preferencia en el movimiento los títulos mineros, notándose poco movidos los salitreros y ganaderos y no careciendo de importancia las ventas anotadas en bancarios e industriales.

El movimiento en bonos fué pequeño, transándose en mayor número los Hip. 8-1.

El total de lo operado en acciones ascendió a 804,126.50 efectivos y en bonos a 121,500, nominales.

Por lo que respecta a los precios en acciones y bonos se notaron sostenidos.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio, vendedor, 11 1/32; comprador, 11 1/16.

Oro, vendedor, 92; comprador, 91.50.

A continuación va el detalle de las ruedas y en la sección respectiva las ofertas y demandas habidas durante y después de las horas oficiales.

MOVIMIENTO HABIDO AYER

Primera rueda

4000 Hip 8-1, 90 3/4.
10000 Hip. 8-1, 90 3/4.
8 Gas, 101.
200 Totoral, 17 1/2.
2000 Petróleos, Oct. 7, 20.5.
200 Privilegiado Dic. 91 1/2.
500 Caylloma, 7.
100 Marta, 15.
200 Marta, 15.
100 Marta, 15.
100 Huanuni, Oct. 7, 53.
100 Huanuni, Oct. 7, 53.
100 Llallagua, Oct. 21, 223.
100 Llallagua, Oct. 21, 222 1/2.
300 Llallagua, Oct. 21, 223.
200 Llallagua, Oct. 223.
900 Tres Puntas, 6.
4000 Caja 7-1, 91 1/2.
100 Antofagasta, Oct. 21, 207 1/2.
100 Antofagasta, Oct. 21, 207 1/2.
500 Antofagasta, Oct. 21, 207 1/2.
2000 Central, 0.40.
32000 Caja 7-1, 91 1/2.
300 Marta, 14 1/2.
100 Llallagua, Oct. 21, 223.
100 Llallagua, Oct. 7, 222.
100 Llallagua, Oct. 21, 223.
100 Llallagua, Oct. 7, 222 1/2.
100 Llallagua, Oct. 7, 222.
100 Llallagua, Oct. 7, 222.

Segunda rueda

1 Club Hípico, 6,900.
5 San Bernardo, 125.
300 Caja 8-1, 100.
4000 Garantizador 8, 1913, 83.
100 Melón, 27 1/2.
10000 Caja 8-1, 99 7/8.
5000 Caja 8-1, 99 7/8.
200 Banco Chile, 195 1/2.
500 Tocopilla, 36.
50 Banco Chile, 195 1/2.
42000 Hip. 8-1, 99 7/8.
9000 Hip. 8-1, 99 7/8.
1000 Hip. 8-1, 99 3/4.
100 Banco Chile, 195 1/2.
200 Banco Chile, 195 1/2.
100 Central, 0.40.
200 Central, 0.40.
100 Banco Nacional, 60.
200 Lebu, Oct. 7, 84 1/2.
500 Lebu, Oct. 7, 84 1/2.
100 Banco Nacional, 60.
500 Lebu, Oct. 21, 85 1/2.
100 Lebu, Oct. 7, 85.
10 Banco Chile, 195 1/2.
1 Banco Chile, Oct. 7, 195 1/2.
50 Lebu, Oct. 7, 84 1/2.
500 Central, 0.40.
1000 Central, 0.40.
100 Central, 0.40.
500 Central, 0.40.
500 Central, 0.40.
500 Central, 0.40.
500 Central, 0.40.
500 Central, 0.40.
500 Central, 0.40.
100 Lebu, Oct. 7, 85.
200 Central, 0.40.
100 Central, 0.40.
1000 Central, 0.40.
2000 Central, 0.40.
2000 Central, 0.40.
100 Central, 0.40.
100 Caylloma, P. H., 7.
3000 Central, 0.40.
300 Central, 0.40.
10 Gas, 101.
20 Gas, 101.
200 Banco Nacional, 60 1/2.
17 Gas, 101 1/2.
5 Gas, 101 1/2.
200 Domeyko, 3 3/4.
10 Gas, 101 1/2.
400 Arauco, P. H., 2 1/2.
500 Domeyko, 3 1/2.
200 Domeyko, Oct. 7, 3 1/2.
100 Loa, Oct. 21, 121 1/2.
1000 Domeyko, 3 1/4.
1000 Domeyko, 3.
1000 Domeyko, 2 1/2.
1000 Domeyko, 2 1/2.
500 Domeyko, 2 3/4.
500 Domeyko, 2 3/4.
500 Domeyko, 2 3/4.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

BONOS

Caja 8-1.—Comprador por 3,000 a 99 3/4 y vendedor por 10 mil a 100.

Caja 7-1.—Vendedor por 3 mil a 91 1/2.

Caja 6-1.— Comprador por 20 mil a 88 1/2.

Hip. 8-1.—Comprador por 40 y 35 mil a 99 3/4 y vendedor por 32 mil a 99 7/8.

Hip. 7-2.—Comprador por 5 mil a 90.

Garantizador 8.—Comprador por 30 mil a 81.

Municipalidad Privilegiadas Dic. 8.—Comprador por 25 mil a 91 1/2.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.—A 195 1/2 hubo comprador por 100 acciones y vendedor al mismo precio por 7.

Nacional.—Por 100 acciones hubo comprador a 60 1/4.

Industria.—A 20 1/2 se pidieron 150 acciones.

Hip. de Chile.—Comprador por 20 acciones a 6.25.

Francés.—Comprador por 100 acciones a 56.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.—Cerraron con comprador a 228 y con vendedor a 229 ambas para Octubre 21.

Tocopilla.—A 38 al contado hubo comprador en rueda por 500 acciones. Cerraron con comprador a 38 1/2 para Octubre 7.

Totoral. — Por 200 acciones hubo comprador a 17 y vendedor por igual número a 17 1/2, ambas al contado.

Gatico.—Para Octubre 7 hubo comprador en rueda por 500 acciones a 14 3/4.

Lota.—A 58 1/2 hubo comprador en rueda por 100 acciones y a 59 vendedor por igual número, ambas al contado.

Marta Liberadas.—A 17 al contado quedó en rueda por 500 acciones.

Huanuni.—A 53 para Octubre 21 hubo comprador en rueda por 300 acciones y al contado por 200 a 52 y vendedor por igual número a 53.

Araca.—A 50 al contado quedó vendedor en rueda por 200 acciones.

San José de Oruro.—A 7 al contado quedó vendedor en rueda por 500 acciones.

Lebu. — Para Octubre 7 hubo comprador en rueda por 300 acciones a 85 y vendedor por 100 a 85 1/2 y por igual número a 85 al contado. Cerraron con transacción a 85 1/2 para Octubre 7.

Caylloma.—A 7 al contado quedó vendedor en rueda por 100 acciones.

Central.—A 0.40 al contado quedó vendedor en rueda por 5,000 acciones.

Demasías. — Cerraron con comprador a 16 al contado.

Domeyko. — Cerraron con comprador a 3 1/4 al contado.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. — Para Octubre 21 hubo comprador en rueda por 100 acciones a 206 1/2 y vendedor por 300 a 207. Cerraron con vendedor a 206 para Octubre 7.

Loa.—Para Octubre 21 hubo comprador en rueda por 100 acciones a 121.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.—A 89 al contado quedó vendedor en rueda por 100 acciones.

Gente Grande.—A 87 al contado hubo comprador en rueda por 100 acciones.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.—Por 100 acciones hubo comprador en rueda a 101.

Viñas.—Para Octubre 21 hubo comprador en rueda por 100 acciones a 51.

Malvoa.—Para Octubre 7 hubo comprador en rueda por 100 acciones a 24 1/2.

Cemento Melón.—A 27 1/2 al contado hubo comprador en rueda por 40 acciones y a 27 1/2 para Octubre 7 vendedor por 100.

Tattersall. — A 150 al contado hubo comprador en rueda por 100 acciones.

Telégrafo Comercial.—A 44 al contado hubo comprador en rueda por 100 acciones.

Volcán.—A 69 al contado quedó vendedor en rueda por 50 acciones.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos. — Para Octubre 7 hubo comprador en rueda por 2,000 acciones a 2 al contado. Cerraron con vendedor a 2 al contado.

OPERACIONES en VALPARAISO

1.a rueda

100 Llallaguas, 222.
100 Gatico, Oct. 7, 14 1/2.
200 Llallaguas, Oct. 7, 222.
200 Llallaguas, Oct. 7, 223.
1000 Melón, Oct. 7, 27.
500 Lastenia, Oct. 21, 81 1/4.
400 Antof., Oct. 7, 206 1/2.
200 Antof., Oct., 7, 205 1/2.
500 Llallaguas, Oct. 21, 224.

2.a rueda

5000 Caja 8 o/o, 100 1/4.
500 Lastenia, 80.
500 Lastenia, Oct. 7, 80 60.
400 Banco Nacional, 60.
500 Viñas, Oct. 7, 50 1/4.
500 Galicia, Oct. 7, 36 3/4.
100 Penco, 48.

LETRAS

1.a rueda. — Vendedor, 11 5/32; comprador, 11.3/16.

2.a rueda. — Vendedor, 11 1/8; comprador, 11.5/32.

ORO

1.a rueda. — Vendedor, 91.50; comprador, 91.30.

2.a rueda.—Vendedor, 91; comprador, 90.80.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile	$ 100	195 1/2	tr.
Curicó	$ 100	160	v.
Italiano	$ 100	32	c.
Español	$ 100	180	c.
Nacional	$ 50	60 1/2	tr.
Popular	$ 100	122	tr.
Talca	$ 100	153	tr.
Gar. de Valores	$ 100	20	c.
Francés de Chile	$ 50	57	c.
Ind. y Comercio	$ 20	20 1/2	c.
Santiago	$ 100	146	c.
Hip. de Chile	$ 200	625	c.
Hip. Valparaíso	$ 100	120	tr.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera	£ 1	1 1/2	tr.
Araca	£ 1	46	tr.
Arauco	$ 10	2 1/2	tr.
Caylloma	sd 5	7	tr.
Central de M.	$ 5	0.40	tr.
Car de Coronel	£ 1	5	tr
Colquiri	$ 5	3 1/4	v.
Disputada cob.	$ 25	17 1/4	tr.
Fortuna C. (est)	$ 10	8	v.
Gatico	£ 1	14	tr.
Huanuni	£ 1	53	tr.
Llallagua	£ 1	228	c.
Lota y Co.	£ 20 oro	59 1/2	tr.
Maftí	£ 1	175	tr.
Chañarcillo	£ 1	17 1/2	tr.
Choicas	£ 1	11	tr.
Demasías	£ 1	16	c.
Domeyko cob.	$ 20	3 1/4	c.
Marta	sch 5	28	v.
Monte Bco. es.	£ 4	7	v.
Oruro est.	$ 20	23	tr.
Oploca	£ 1	130	v.
Pintados S. so.	$ 38	5	tr.
Pod. de Coll c.	£ 5	16	tr.
San Bartolo co.	$ 25	24	tr.
S. J. Oruro est.	£ 1	7	v.
Santa Rita	$ 1	8 1/2	tr.
Schwager car.	$ 1	98	tr.
Taltal (plata)	$ 50	17	tr.
Tocopilla	£ 1	38 1/2	c.
Totoral (plata)	$ 10	38	tr.
Vacas	$ 15	6	tr.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Antofagasta	$ 25	207	v.
Agua Santa	£ 1	205	tr.
Castilla	$ 20	18 3/4	tr.
Lastenia	£ 1	79	c.
Boquete	£ 5	59 1/2	tr.
La Unión	$ 20	20	v.
Loa	£ 1	120	tr.
Perseverancia	$ 20	20	c.
Chilena de Sal	£ 1	40	tr.
Galicia	£ 1	38	tr.
Peñón	£ 1	15	v.
GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past.	$ 1	5 1/2	v.
Aysen	£ 1	46	tr.
Chile Argentina	£ 1	10 1/4	tr.
Gente Grande	£ 1	90	tr.
Laguna Blanca	£ 1	98	tr.
Rupanco	$ 20	55	c.
Tierra del Fuego	£ 1	89	tr.
Vallenar	$ 20	55	tr.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana	$ 125	250	v.
La Alianza Chil.	$ 25	71	tr.
La América	$ 25	96	tr.
La Americana	$ 25	100	tr.
Araucana	$ 25	55	tr.
La Anglo Chilena	$ 25	87 1/2	tr.
La Central	$ 25	70	tr.
La Chilena Con.	$ 25	72	tr.
La Comercial	$ 75	205	c.
La Española	$ 50	360	v.
La Francesa	$ 50	182	tr.
La Franco Ch.	$ 25	47 1/2	v.
Germania	$ 25	55	tr.
La Iberia	$ 62	109	tr.
La Industrial	$ 25	45 3/4	tr.
La Internacional	$ 35	135	tr.
La Italia	$ 100	400	tr.
La Mapocho	$ 50	190	tr.
La Nacional	$ 25	765	v.
Nueva España	$ 75	155	tr.
La Protectora	$ 25	135	tr.
La Santiago	$ 5	300	v.
La Unión Chilena	$ 50	650	v.
La Unión Nac.	$ 60	95	c.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am. Shoe Fact.	$ 100	100	v.
Austral de Ma.	£ 1	1.30	tr.
Buques y Mad.	$ 50	65	v.
Catres	$ 100	76	v.
Cemento Melón	$ 1	27 1/2	tr.
Cerv. Unidas	$ 20	42	c.
Diques	$ 100	140	tr.
Chiclayo Azuf.	£ 1	30	v.
Electricidad	$ 50	110	v.
El Globo	$ 10	65	tr.
Feria Izquierdo	$ 100	120	v.
Gas Santiago	$ 50	101	tr.
Gas Valparaíso	$ 50	91	tr.
Industrial	$ 20	37	tr.
Labor. Chile	$ 25	83	c.
Malvoa	$ 20	24 1/2	v.
Mercado de la V.	$ 100	100	tr.
Penco azúcar	£ 1	50	c.
San Ber. F. E.	$ 50	129	tr.
San Martín (FT)	£ 1	1	v.
Tabacos		80	v.
Tattersall	$ 100	150	tr.
Tejidos Santiago	$ 100	400	c.
Teleg. Comercial	$ 25	44	c.
T. Unidos	$ 50	40	tr.
Vidrios	$ 108	120	tr.
Vapores S. A.	$ 25 oro	214	tr.
Volcán	$ 50	70	c.
V. del Mar az.	£ 1	51	v.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S.	$1250	148000	tr.
Club Hípico	$ 500	7300	c.
Créd. y Cons.	$ 50	39 1/2	tr.
BONOS			
C. 5 £ (31 Ma y 30 Se)		88 1/2	c.
Caja 6-1 (30 Ab y 31 Dic)		88 1/2	tr.
Caja 7-1 (30 Ab y 31 Oc)		91 1/2	tr.
Caja 7-2 (30 Ju y 31 Dic)		91	c.
Caja 8-1 (30 Ju y 31 Se)		99 7/8	tr.
Caja 8-2 (30 Ju y 31 Dic)		100 1/4	tr.
Gdor. 8 (30 Ju y 31 Dic)		82	tr.
Gdor. 7 (30 Ju y 31 Dic)		75	tr.
Gdor. 6 (30 Ju y 31 Dic)		91	tr.
Hip. 8-1 (30 Ma y 30 Se)		100	c.
Hip. 8-1 (30 Ma y 30 Se)		99 7/8	tr.
Hip. 7-1 (30 Ma y 30 Se)		90 1/2	c.
Hip. 7-2 (30 Ma y 30 Se)		90	c.
Municip. Prov. 8		91 1/2	c.
Hip. Nacional	$ 100	93 1/2	tr.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera rueda

1000 Central, 0.40.
200 id., 0.40.
1000 id., 0.40.
1000 Petróleos, 2.
300 Vacas P. S., 5 3/4.
1000 Petróleos, 2.
2000 Central, 0.40.
1000 id. 0.40.
1000 id. 0.40.
1000 id. 0.40.
200 Central, 0.40.
50 Bco. Chile, 196.
15000 Caja 8 o/o 1 o/o, 100.
10000 id. 8 o/o 1 o/o, 100.
500 Petróleos, 2.
500 Petróleos, 2.
500 Petróleos, 2.
200 Petróleos, 2.
1000 Central, 0.40.
300 Cayllomas, 7.
10 Gas, 101.

Segunda rueda

1000 Petróleos, 2.
1000 Central, 0.40.
1000 Domeykos, 3 1/4.
100 id. 3 1/4.
500 Colquiri, 2 1/2.
75 Seg. Italo Ch. P. S., 26.
3 Riqueza del Toco P. S., 3.
2 California C. P. S., 50.
300 Domeykos, 3.
100 Martas Liberadas, 15 1/4.
300 id. id., 15 1/2.
200 Vacas P. H., 6.
1000 Petróleos, 2.
2000 id. 2.
100 Gas, 101.
300 Cayllomas P. H., 7.
10 Gas 100 1/2.

B. DE V. DE VALPARAISO

Primera rueda

5500 Petróleos Oct. 23, 2.20.
2000 Perfetti Oct. 23, 13 1/2.
2500 Petróleos, P. H., 2.10.
3000 id. P. H., 2.06.
3000 id. Oct. 7, 2.15.
100 Lastenia, Oct. 7, 81.
200 id. Oct. 7, 81 1/4.
200 id. Stbr. 23, 80.

Oro, vendedor 91.50; comprador 91.30.

Cambio, vendedor 11 5/32; comprador 11 3/16.

Letras por oro, vendedor 21 1/2; comprador 21 5/8.

Santiago, Setiembre 23 de 1920.

Segunda rueda

1500 Petróleos mala 2.10.
900 Domeykos, 4 1/4.
100 Gaticos Mala, 14 1/2.
400 id. 14 1/2.
300 Domeykos, 4.
100 Gaticos Mala, 15.
800 Gaticos Prox. 14 3/4.
300 id. Prox. 15.
1000 Petróleos, 2.15.
1000 Central, 0.45.
2000 Petróleos, 2.05.

Oro, comprador 91.80; vendedor 92.

Letras, comprador 11 5/32; vendedor 11 1/8.

Letras por oro, comprador 21 1/2; vendedor 21 1/4.

Santiago, Setiembre 23 de 1920.

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sober cotización de metales correspondiente al día 22 del presente:

Cobre, £ 97.0.0 al contado y £ 97.10.0 a plazo.

Estaño, £ 269.15.0 al contado y £ 275.10.0 a plazo.

Comparados estos precios con los de la última cotización, tenemos que el estaño bajó £ 3.0.0 al contado y £ 2.10.0 a plazo y el cobre subió £ 0.10.0 a plazo.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Setiembre 24

Ganado mayor	
Bueyes	59
Novillos	49
Vacas	124
En vara	25
Total	257
Ganado menor	
Corderos	542
Id. en vara	19
Cerdos	130
Id. en vara	—
Terneros	18
Id. en vara	—
Cabros	4
Id. en vara	—
Total	713
Total general	970

ENCIERRA PARA HOY

Setiembre 23.

Vacunos	
Entrados	259
Quedados muertos	30
Total	289
Ovejunos	
Entrados	315
Quedados muertos	25
Total	340
Cerdos	
Entrados	127
Quedados muertos	—
Total	127

PRECIOS DE LAS CARNES:

Por kilo

Carne buey	1.a	1.80	a	1.85
Id. id.	2.a	1.65	a	1.75
Id. id.	3.a	1.00	a	1.50
Novillo	1.a	1.80	a	1.82
Id. id.	2.a	1.65	a	1.75
Id. id.	3.a	1.00	a	1.50
Vaca	1.a	1.84	a	1.86
Id. id.	2.a	1.70	a	1.80
Id. id.	3.a	1.00	a	1.50
Cordero	1.a	2.60	a	2.80
Id. id.	2.a	2.00	a	2.20
Id. id.	3.a	1.00	a	1.50
Oveja	1.a	1.70		
Id. id.	2.a	1.30		
Id. id.	3.a	0.30	a	1.40
Cabro	1.a	1.30	a	1.00
Id. id.	2.a	0.60		
Id. id.	3.a	0.40	a	1.10
Cerdo	1.a	3.30	a	0.60
Id. id.	2.a	1.80		
Id. id.	3.a	1.40	a	2.00
Grasa en rama		1.30	a	1.40
Sebo de ovejuno		1.00		
Cuero de vacuno, macho				
Id. hembra		1.30	a	1.25
Id ovejuno		—		1.36
pesos la docena		25	a	50

GUIA DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 23 de Setiembre de 1920

1.a Sala. — Las causas suspendidas.

2.a Sala. — 1. Manuel Cortés A. con Néstor Anguita, en acuerdo; 2. Banco Español de Chile con Isaac Jacobs, trámite; 7. Mauro Lacalle con Fisco, en acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Don José Miguel Pizarro alegó por el recurso en la 7.a.

Faladas de acuerdo:

Horacio Parada B. y otro con Carlos A. Muñoz, con fondo, sin lugar, redactor señor Bianchi; Francisco González con Municipalidad de Pisagua, con fondo, sin lugar, redactor señor Figueroa Lagos, y María del Carmen Ibaca con Marcos A. Silva y otros, con fondo, sin lugar, redactor señor Figueroa Lagos.

Falladas de acuerdo:

Recurso de queja Luis E. Recabarren, sin lugar; recurso de queja, Sabino Muñoz L., sin lugar.

Desistidas:

Ana Vega de A. con José Manuel Arlegui, apelación sobre admisibilidad de fondo; y Cristián Ruedi y otros con Antonio 2.o Moder, con fondo.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 23 de Setiembre de 1920

Continuaron y quedaron pendientes los alegatos de la 2.a, del Martes, Quinteros y otros con Cancino.

En la continuación don Jorge Errázuriz, don Luis Quinteros con don Miguel Varas, don Miguel L. Valdés con don Aníbal Letelier.

2.a Sala. — 2. Lista mayores contribuyentes, acuerdo, de Caupolicán; 3. Comunidad Petrolífera de Rivadavia con Ismael Morandé y otros; 4. Francisco Vaccaro con Honorio 2.o Carrié, suspendida; 6. Camilo Valenzuela con Adeodato García, suspendida.

3.a Sala. — 1. Sepúlveda con Figueroa, confirmada y revocada; 3. Fisco con Reiman, suspendida; 5. Gajardo con Suc. Sánchez, suspendida; 6. Recurso hecho L. Carvallo, suspendida; 12. Ramírez con Mendibure, trámite.

Alegaron:

En la 1. don Humberto Trucco con don Roberto Honorato.

4.a Sala. — 1. Alfredo, Carlos y Enrique Sánchez García de la Huerta, con Benjamín Labbé, sin Tribunal; 2. Valdés Hermanos con Manuel C. Morales, suspendida; 3. Germán Mahuzier con el Fisco, mal anunciada; 4. J. Manuel Muñoz con Ferrocarriles del Estado, suspendida; 5. Juan Francisco Rivas con Fisco, suspendida; 6. Lidia y Horacio Jaramillo con Juan Leiva, mal anunciada; 7. Alamiro González y otros con Jacinto González, acuerdo; 8. Tomás 2.o Arenas y otros con Ferrocarriles del Estado, trámite.

Acuerdo después de terminados los alegatos: Federico Casas E. con Francisco Gómez Silva.

Alegaron:

En la continuación de ayer: Federico Casas E. con Francisco Gómez Silva, alegaron los señores Ernesto Barros Jarpa con don Alfredo Lewin.

En la 7. don Augusto Millán con don Carlos Vicuña Fuentes.

1.a SECRETARIA

Ingreso civil

Flores con Flores, primer juzgado; Rojas con Martínez, primer juzgado; Valdivieso con Gamboa, quinto juzgado; Candia con Riffo con Riffo, quinto juzgado.

Ingreso criminal

Contra Santibáñez, primer juzgado; Baeza con Sahr, segundo juzgado.

2.a SECRETARIA

Ingreso civil

S. Muñoz con H. Figueroa, cuarto juzgado; L. Maturana con Larenas, primer juzgado; Recurso de hecho de L. Guzmán, primera instancia; Duncan Fox y Compañía, patente, primera instancia; J. Morales con A. Mesa, primera instancia; D. Zegers con R. Errázuriz, primera instancia.

Ingreso criminal

Contra E. Trujillo, segundo juzgado; contra L. Leyhton, primer juzgado; contra C. Hermosilla, primer juzgado; contra A. Meneses, primer juzgado; contra B. Contreras, primer juzgado; contra R. Arancibia, primer juzgado; contra M. Alfaro, primer juzgado; contra M. Arrau, primer juzgado; contra J. Herrera, primer juzgado; contra J. Herrera, primer juzgado; contra C. Acuña, primer juzgado; contra C. Guzmán, primer juzgado; contra A. Collao, primer juzgado; contra E. Vargas, primer juzgado.

2.a SECRETARIA

F. Cortés con I. Damgrande, quinto juzgado; R. Maturana con Gasco, quinto juzgado; Lista mayores contribuyentes de San Felipe; M. Gajardo, segundo juzgado; J. Valderrama, primer juzgado; R. Morris con E. Fernández, segundo juzgado; J. Gutiérrez, patente, primera instancia; J. Goñi, patente, primera instancia; E. Lascinta, patente, primera instancia; J. Seyler, patente, primera instancia; E. Urick, patente, primera instancia; J. Coussins y Compañía, patente, primera instancia; A. Duhalde y Compañía, patente, primera instancia.

Ingreso criminal

Contra A. Larne, primer juzgado; M. Hidalgo contra J. Villalobos, primer juzgado; contra L. Gutiérrez, primer juzgado; contra L. Moya, primer juzgado; contra C. Abarca, primer juzgado; contra E. Tomás, primer juzgado; contra M. 2.o López, primer juzgado; contra J. A. López, primer juzgado; contra A. Díaz, Rengo; contra robo a A. Morales, Rengo; contra L. S. Gutiérrez, Rengo; contra S. Pérez, Rojas, Rengo; contra E. Núñez, Rengo; contra E. Román, Rengo; contra P. Dinamarca, Rengo; contra A. Alvarez, cuarto juzgado; contra J. Cerveró contra J. Marticorena, primer juzgado; contra Carlos Maldini, tercer juzgado; contra Luis A. Toro, tercer juzgado.

VIDA OBRERA

FALLECIMIENTO Y FUNERALES DE UN OBRERO.— A las 7 P. M. del día 17, falleció el joven obrero talabartero, José Ignacio Silva, víctima de una cruel y dolorosa enfermedad.

Sus funerales se efectuaron el 19, asistiendo numerosos amigos del extinto y representantes de las sociedades Unión de los Tipógrafos, Manuel Rodríguez, Centro Chacabuco, Liga del Trabajo y Federación de Obreros Cerveceros.

La familia del malogrado joven obrero, nos encarga dar los más sinceros agradecimientos a todas las instituciones y amistades que concurrieron a sus funerales.

FEDERACION OBRERA DE CHILE.— Junta Provincial de Santiago. —Programa y bases de la Junta Provincial de Santiago, de la Federación Obrera de Chile, para el pic nic sportivo del 10 de Octubre en El Salto:

1.o Carrera para señoritas, distancia, 50 metros; premios, a la 1.a, 2.a y 3.a.

2.o Carrera para señoritas, distancia, 100 metros; premios, a la 1.a, 2.a y 3.a

3.o Grandes matchs de football, en que tomarán parte todos los consejos con sus equipos; las partidas serán de 20 minutos por lado.

4.o Carrera de fondo, ida y vuelta a Conchalí; grandes premios artísticos a los vencedores, 1.o, 2.o y 3.o. Todos los consejos se harán representar por lo menos con 2 competidores.

5.o Conferencia instructiva con tribuna libre para todos los consejos; duración, 10 minutos por cada orador.

6.o Pic nic familiar al aire libre para todos los miembros de la Federación Obrera de Chile.

7.o Cantos obreros y distracciones familiares, amenizados por una estudiantina obrera.

Inscripción para cada prueba: para señoritas, 50 centavos, y para hombres, 1 peso en cada prueba.

Cuota para el pic nic, 2 pesos, por cada persona.

Toda persona que desee presenciar el desarrollo de las pruebas, pagará 20 centavos de entrada a la cancha.

Todas las listas deben estar devueltas el Domingo 3 de Octubre, en la mañana.

—Cítase a junta general extraordinaria para hoy, a las 8 y media P. M.

—El consejo 10, cita a la junta administrativa para hoy, a las 6 P. M., en Miraflores 250.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.— Hoy, a las 8 de la noche, por última vez, se reunirán los litógrafos a fin de resolver todo lo que sea concerniente al tarifado.

—Para las 8.30 de hoy, reunión general de delegados, a fin de que se impongan de la situación en que están los asociados.

—El Sábado 2 de Octubre se efectuará en el salón social, una velada y baile a beneficio de la caja social. Tomarán parte en ella: Pedro León, Berta Navia, R. Castelli, Pepita Imperio, Luciano López, Pedro Munizaga, Orlando Meza y otros. También tomará parte en esta velada, el aplaudido Trío Colombiano.

—El Domingo, a las 10, sesión de directorio.

CENTRO FAMILIAR LA ESPERANZA.— En la última sesión celebrada, entre otros se tomaron los siguientes acuerdos:

Organizar una fiesta para celebrar la de la Primavera; nombrándose una comisión para que informe en la próxima sesión al respecto.

Se nombró una nueva comisión fiscalizadora de contabilidad, por renuncia de algunos miembros de la anterior. Quedó compuesta por los señores García, 2.o Luco y Julio Toledo R.

El Sábado, baile con orquesta, a las 9 P. M.

CUADRO ARTISTICO RAMON DE CAMPOAMOR. — El próximo Domingo habrá junta general a las 2.30 P. M. Terminada la sesión se ensayará la comedia del malogrado autor Hugo Donoso, titulada "Los payasos se van", y después se seguirán las clases del curso de baile.

Se recomienda la asistencia a todos los socios en general; especialmente a las señoritas Olivia Bissiéres, Socorro Torrealba y Carmen R. y a los señores A. Parra, H. González, H. Silva y Emilio y Juan Bissiéres.

ACADEMIA DE BAILE LUIS A. ACEVEDO.— Mañana a las 9, se llevará a efecto una fiesta y baile con orquesta en honor de la Sociedad La Democracia.

Se invita de un modo especial a las sociedades La Ilustración, La Instructiva, Instructiva Obrera y Esperanza.

El Domingo, gran velada y baile familiar.

SOCIEDAD UNION ANDRES BELLO.— Por inconveniente de última hora, se suspendió la velada que debía efectuarse mañana, en honor de los socios jubilados de 25 años.

Oportunamente se avisará la fecha en que debe llevarse a efecto.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS BERNARDO O'HIGGINS. — Los siguientes son los números premiados en el sorteo verificado en la velada del Sábado 8:

1.o El número 482, con el espejo.
2.o El número 53, con el tintero.
3.o El número 383, con el corte de charol para calzado.

4.o El número 460, con la maquinita eléctrica.

5.o El número 367, con el fonógrafo.

Las personas agraciadas, pueden pasar a retirar los objetos, el próximo Domingo, de 10 a 2 M., en Salas 208.

Se ha citado a reunión general para el mismo día y hora.

CENTRO OBRERO DE ESTUDIOS SOCIALES. — En la última sesión se leyeron los Estatutos, a pedido de varios asistentes, y en vista de los fines que persigue esta colectividad, firmaron varios nuevos socios. Los registros estarán abiertos por toda esta mañana; los interesados en suscribirse, pueden pasar a pedir datos todos los días en calle de Miraflores 250.

Se nombraron las comisiones de instrucción y huelga y el directorio, quedando este último compuesto como sigue: secretario general, D. Venegas E.; secretario de actas, J. Gómez; tesorero, el compañero Fuentes, y bibliotecaria, la señora E. Medel de V.

—Cítase a los componentes del Centro para el Sábado 25, a las 5 P. M. Habrá conferencia y versará sobre la historia de la clase trabajadora.

FEDERACION EMPLEADOS DE PELUQUERIA.— Muy lucido resultó el acto literario-musical y baile efectuados los días 18 y 19 del mes en curso, en celebración de nuestro aniversario patrio, asistiendo numerosa concurrencia, tanto federados como familias del barrio.

Esta Federación nos encarga agradecer a todos losartistas que desinteresadamente prestaron su concurso para esta fiesta.

CITACIONES

Sociedad Gremio de Abasto.— Cítase a sesión de directorio para hoy, a las 5 y media P. M., en Prat 1242.

Federación de Empleados de Hoteles y Ramos Similares.— Cítase a junta directiva para hoy, a las 9 y media P. M.

Se recomienda la asistencia al directorio.

Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal N.o 16.— Cítase a sesión ordinaria para hoy, a las 6 P. M. Local: Brasil número 692.

Sindicado de Enceradores y Recorredores de Piso.— Se cita a todo el gremio a reunión general para el Domingo 26, a las 3 P. M., en la Casa del Pueblo número 2, Avenida Valdivieso esquina de Callejón de El Salto.

Academia de Baile de la Sociedad Comerciantes del Mercado Central. —Hoy, de 9 a 11 P. M., clases instructivas.

Para el Domingo próximo esta Academia prepara dos reuniones familiares, una de 4 y media a 8 P. M. y de 9 a 12 P. M.

Cítase a sesión para hoy a las 8 P. M.

Centro Santiago.— Se cita a los miembros del directorio para hoy, a las 8 y media P. M.

Centro de Tapiceros. — Reunión para mañana a las 9 P. M.

Centro Familiar 1.o de Mayo.—Cítase al directorio para hoy, a las 9 y media P. M.; se tratará de preferencia el concurso de vals, que está organizando este Centro.

Sábado, baile social después del biógrafo. Local social: Martínez de

BOX

LOS MATCHES DE MAÑANA. —En el Circo Hipódromo se realizarán mañana los pugilatos con decisión y guantes de combate en que participarán los boxeadores John Walter, Kid Bretaña, Quintín Romero y Aravena Rojas, profesionales que trae Jack Martínez para echarlos en competencia con nuestros mejores hombres de sus respectivos pesos.

En el programa figura, además un encuentro a 15 rounds entre [illegible] Marchant y Carlos Soto, que ha interesado mucho a nuestros aficionados porque se trata de un encuentro entre dos muchachos que han dado pruebas de gran valentía. Así, en el reciente pugilato que sostuvieron lograron entusiasmar a los concurrentes con sus arremetidas y sus fuertes [illegible].

El encuentro en referencia, está, pues, llamado a resultar brillante, dados los antecedentes de los actuadores.

La presentación de John Walter, en su match con Carlos Dinamarca, será sin duda un positivo éxito. Reina gran interés por ver expedirse a este futuro rival de Sánchez, cuya hoja deportiva anotó buenos triunfos sobre reputados campeones extranjeros.

Este profesional posee una escuela originalísima y de toda eficacia, tanto que se le estima como un serio contendor de nuestros mejores pesos liviano y medios.

Kid Bretaña, que peleará con Carlos Jara, es un peso pluma que Jack Martínez trae con el propósito de hacerlo entrar en combates hasta con los pesos livianos.

La pelea entre Quintín Romero y Aravena Rojas, ambos del peso pesado, está llamada a despertar el mayor entusiasmo por cuanto estos boxeadores vienen con el propósito de medirse con los campeones del peso alto residentes en Santiago.

Se trata de dos excelentes boxeadores que tienen desarrollada una brillante campaña en el norte, en donde han caído bajo la habilidad de sus puños Daly, Zárate y Rely.

ENTRE AFICIONADOS.— Guillermo Matte-Armando Olavarría. —Llamada a despertar justo entusiasmo, será la noticia de haberse concertado un match a 6 rounds entre los excelentes aficionados del peso liviano, señores Guillermo Matte y Armando Olavarría.

El encuentro se efectuará en público el 23 de Octubre próximo. Referee, señor Alvaro de la Cruz.

SANCHEZ-LILLO EL 2 DE OCTUBRE. — Según las opiniones de los entendidos, el encuentro a 10 rounds que el Sábado de la semana próxima sostendrán los campeones Manuel Sánchez (liviano) e Indalicio Lillo (medio), resultará de todo punto interesante y reñido.

Si se toma como antecedente el resultado de la contienda pasada, estos pronósticos no pueden ser más acertados, pues en esa ocasión lograron entusiasmar a la concurrencia con el espléndido encuentro que desarrollaron. Lillo entrará al ring dispuesto a cumplir su promesa de sacar a su rival antes de las diez vueltas. Sánchez convencido de que ésto le resultará a Lillo muy laboriosa y difícil.

CENTRO DEPORTIVO BENJAMIN TALLMAN. — En el local del Centro Tallman, San Francisco, se llevará a efecto hoy a las 9 de la noche, en punto, la sesión extraordinaria que ha convocado el presidente, y el tesorero de la institución, a fin de exponer a los asosorería y de los nuevos rumbos deportivos que este Centro tomará en las diferentes ramas deportivas. Se previene a lo ssocios que deseen seguir perteneciendo a la institución se sirva asistir a esta sesión o en su lugar enviar a ella una nota pidiendo se le tenga presente, pues en caso contrario, se le borrará d los registros de la institución.

AL BOXEADOR FORTUNATO RAMOS. — A este boxeador se ruega pasar por la calle San Diego N.o 770 de 9 a 11 A. M. con urgencia.

GIMNASIO NOVELLA. — El 6 de Octubre se llevará a efecto un match de revancha a diez rounds entre los señores Carlos Campodónico y Enrique Chatts. Como se recordará en el primer encuentro resultó vencedor al primer round el señor Chatss.

Este encuentro se llevará a efecto en el Gimnasio nombrado, ubicado en Claras 161. Servirá de réferee el señor Oscar Kerfacht.

Avisos Clasificados

OFRECEN EN ARRIENDO

ARRIENDO CASA AMOBLADA 3 dormitorios, salón, comedor y dependencias. Canon $ 400. Carreras 489. 1493-26-S

ARRIENDASE CASA ALTOS CON patio grande, luz eléctrica, 8 piezas, dependencias $ 140. Ecuador 3916. Tratar: Ramírez 82. 1518-s-24

$ 800 SE ARRIENDA MAGNIFIca casa amoblada con todo confort, en aViparaíso, Victoria 672. Tratar de 2 a 4.—Sotomayor y Delpiano, Ahumada 17. Casilla 7569. Correo 8. 1551-S-24

$ 20 SEMANALES ALMACEN ESquina, tres piezas, patio asfaltado, arriendo grandes pasajes. Chiloé 1756. 1552-S-26

$ 7.00, 9.30, 11.30 SEMANALES, arriendo casitas una, dos, tres piezas entabladas, empapeladas, patio asfaltado. Chiloé 1740. 1553-S-26

SE ARRIENDA UNA CITE CON departamento a la calle, apropiado para negocio; situado en Avenida Errázuriz número 2980. Tratar: San Diego 428. 1568-S-25

CASA EXTERIOR, $ 60; INTEriores $ 27. Seminario 334 (cerquita Marín). 1569-Oct.-1

FAMILIA HONORABLE OFRECE un departamento a profesional o diplomático, tratar, Catedral 1432. s-24

GRAN CASA DELICIAS 2017, esquina Brasil, se arrienda. Canon $ 10,000, bimestres anticipados. Tratar: Delicias 2017, de 9 a 11 A. M. — J. Benítez. 26-S

SE ARRIENDA CASA ALTOS REcién refaccionada, luz eléctrica, 7 piezas fuera servicio. Tratar: Maestranza 217. 25-Set.

ARRIENDO CASA SAN BERNARdo. Vendo vestidos para señoras. Monjitas 344. 2-Oct.

ARRIENDASE CASA SEIS PIEzas, sitio con galpones. Avenida Independencia 1152. 24-S.

SE ARRIENDA ESPLENDIDO departamento con balcón. Serrano 92. 1737-S-26

$ 40 CASITA, PIEZA, COCINA, patio grande, sin niños. Balmaceda 769. 1739-S-26

LOCAL CENTRAL ESPACIOSO Y muy claro ,para oficina u profesional. Se arrienda. Dirigirse a L. Duchesne, Estado 250. 1744-S-25

$ 140, ESPLENDIDA CASITA bajos, 5 piezas, baño, servicios, en calle Compañía, Agustinas 1070. S-24

$ 450, AVENIDA PEDRO VALdivia, gran casa quinta, 13 piezas, servicios, baño, arboleda frutal, lindo parrón. Agustinas 1070. S-24

$ 650, CASTRO, ESPLENDIDA casa esquina, bajos 7 piezas, baño, puerta falsa, servicios, luz eléctrica, gas. Agustinas 1070. S-24

COMPAÑIA A UNA CUADRA DE los Tribunales, 4 piezas y W. C. para profesionales. Agustinas N.o 1070. S-24

SE ARRIENDA QUINTA EN Providencia, calle Pérez Valenzuela N.o 339, tiene 5.000 metros, casa con cinco piezas, árboles frutales, agua corriente y potable, luz eléctrica, canon $ 250. Tratar con Víctor Araya, Agustinas 865, y pedir llaves en Pérez Valenzuela 339, conventillo. S-28

LOCAL APARENTE PARA BOdega, arriendo barato, en calle Zañartu 1044. Llaves 1048. 1735-S-24

ESPLENDIDO LOCAL ESPECIAL para negocio, arriendo. San Diego 1008. 25-S

PARA EL 1.o DE OCTUBRE. — Arriendo casa 6 grandes piezas, fuera servicios, dos patios, luz eléctrica, central. Cochrane 418. 26-S

$ 140 ARRIENDO CASITA NUEVA 4 piezas, decoradas, 3 servicios, adecuada extranjeros. Camilo Henríquez 177. 24-S

ARRIENDO PIEZA GRANDE, amoblada, casa tres personas honorables. Huérfanos 2494. 24-S

ARRIENDO CASAS DE 2 Y 4 piezas. Carros cerca. Tratar, Arturo Prat 1463. 26-S.

NECESITAN EN ARRIENDO

ESQUINA CON CASA HABITAción para botica necesito. San Alfonso, 502. 26-s

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

AUTOMOVILES OCASION COMpro, vendo, todas marcas, cambio por propiedades.—Jesús 2.o Elguín M., Galería Alessandri 17-A, entrada por Bandera 242. S-30

ESCUELA PRACTICA DE Chauffeurs mecánicos. Cursos rápidos de Overland, Ford ,Dodge, mecánica, manejo y electricidad, enseñanza por sus dueños. Arredondo and Company, Moneda 1020. 9-Oct.

VENDO FORD, PERFECTO EStado, servicio particular, verlo y tratar: Vicuña Mackenna 1242. 1562-S-24

AUTOMOVIL FOR DE OCASION vendo, San Martín 760. s-24

CLUB DE AUTOMOVILES N.o 3. ¿Desea usted con 200 pesos ser dueño de un automóvil de valor de 7,000 pesos? Suscríbase hoy mismo al Club N.o 3. Cuota mensual: 200 pesos. Pormenores, en Morandé 621. Casilla 1832. Del Canto y Frías. S-26

AUTOMOVIL CHANDLER PERfecto estado véndese. verlo de 2 a 4. Prat 148. s-24

AUTO FORD USO PARTICULAR vendo dos, grande ocasión. Vicuña Mackenna 386. s-24

CADILLAC TURISMO, 4 CILINdros, vende V. Macnenna 145, verlo 1-4. 1637-S-24.

SE VENDE EL ACREDITADO garage Agustinas, 20 Boxes con clientela y contrato del local, verlo Agustinas 2270. Tratar: San Diego 283. 25-Set.

CLUB DE AUTOMOVILES, MOtocicletas, bicicletas. Con $ 1,250 mensuales se obtiene lindo Chandler Oakland, Dodge, con $ 400 un Ford usado, con $ 360 una motocicleta Indian, Cleveland, nuevas, $ 60 una bicicleta moderna. Oficina de ventas Jesús 2.o Elguín M. Pidan datos, inscribirse. Galería Alessandri 17-A, entrada por Bandera 242. S-30.

$ 3.800 VENDO BUEN FORD turismo. Casa especialista, reparación neumáticos. San Antonio 552. 1686-S-26

VENDESE CAJA PARA CAmión Ford, carga o pasajeros casi nueva. Camilo Henríquez 568. 1684-S-25

SE VENDE DE OCASION AUTO Hupmobile en perfecto estado. San Miguel 150. 1701-S-24

AUTOMOVILISTAS: ARRIENDO boxes desde 20 pesos, con toda comodidad. Vicuña Mackenna 386, Teléfono 3362. 26-S

ANIMALES Y VEHICULOS

TORITO DURHAM, FINO, 22 meses, procedencia muy lechera, vendo. Mapocho 2369. 1526-s-26

VACA DE 12 LITROS, VENDO. San Francisco 990. S-25

VENDO REPARTO DE PAN CON carretón y tres caballos. Tratar, calle Quintana N.o 482. s-25

COMPRO COCHE DE DOS RUEdas para 4 ó 6 personas. Casilla 71, La Calera. S-25.

BUEN CABALLO TIRO SOLO para carretela, resistente, nuevo y sano, 21 de Mayo 896, esquina Mapocho. 1729-S-26

VENDO VICTORIA CON O SIN caballos. Verla y tratar 9 a 11. Cuevas 1160. 1728-S-26

VENDO CARRETELA CON DOS caballos de vara en buen estado. Verla, San Ignacio 1580. 25-S.

AVICULTURA Y CULTIVOS

ALIMENTO AVES. — NUMEROsas personas nos aseguran que la alimentación aves según fórmula aconsejada Concurso Aves Postura es la que hace poner más huevos. Se vende paquete y sacos. Oficina César Palacios, Compañía 1313, casi esquina Teatinos. Casilla 458, Santiago. Solicite instrucciones prácticas para su empleo, se manda gratis. Depósito en la misma oficina: Valparaíso, Viña del Mar y Concepción. 25-Set

CRIANZA AVES. — ¿QUIERE ganar dinero con sus aves? Catálogo Concurso Aves Postura, dá instrucciones para un principiante. Valor $ 1.00. Los 12 folletos del Concurso 400 páginas profusamente ilustrado lo impondrá de los menores detalles de esta industria. Valor $ 18.00. Mande giro postal a Carlos Echeverría, Casilla 1.004. Santiago, Quinta Normal. 29-S

COLMENAS, CERA ESTAMPAda, todos útiles apicultura. Aróstegui, Manuel Rodríguez 854. 8-o

AGRICULTORES. — INSECTICIda Flarens. — Certificado oficialmente como el mejor para combatir las pestes de los árboles producidas por insectos y especialmente contra el pulgón lanígero del manzano. El único que se puede usar con los árboles en vegetación sin dañar (primavera y verano), época en que los tratamientos son realmente eficaces. Desinfectante ideal de gallinero. Precios: la botella, $ 2.00; el tarro de 18 litros, $ 20. Se usa con adición de cuatro volúmenes de agua. — Nicolás Carvajal y Cía, Agente General. — Compañía 1264. — De venta: A. Baines, Ahumada 278. — Guillermo Bunsen, Huérfanos 1182. 24-s

ALHAJAS

ALHAJAS CON BRILLANTES, perlas, cualquier valor, compra constantemente. Estado 56. 5-o

AL PRECIO DE CAMBIO COMpro platino, oro, plata. Estado 56. 5-o

LIBRAS ESTERLINAS, AGUIlas, monedas de oro, compramos. San Antonio 18. 30-S

COMPRAMOS ORO, PLATA Y platino, cualquier cantidad. San Antonio 18. 30-S

PESOS, CUATRO Y CHAUCHAS de 0.5, seguimos pagando el mejor premio. San Antonio 18. 30-S

PESOS, CUATROS Y CHAUCHAS pagamos el mejor precio en Santiago. San Francisco 608. S-26

COMPRO ALHAJAS CUALQUIER valor, el más alto precio. Estado N.o 273. 30-S

TALLER DE JOYERIA, RAMON Callis, Compañía 1023. Recibe todo trabajo fino. 13-Oc.

COMPRAVENTAS VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado fuera de uso, de caballero pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera, San Pablo 2270. 31-Dic.

PAPAS CAZUELAS, MUY BUEnas, especial para siembras, vendo, Castro 20. Teléfono 998. 30-S

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ esquina San Pablo, ofrece en baratura un gran surtido de ternos para todas medidas, cortados por los mejores sastres de Santiago, ternos para niños, paletóes, ambos, pantalones, sombreros, calzado, todo baratísimo, desinfectado, visite esta casa antes de comprar en otra parte. 6-Oc.

JERSEY, PALETOES, CHOMbas, trajes hilo, seda y lana, vendo por mensualidades, precio de contado. Fábrica de Tejidos, San Ignacio 1551. Ahumada, Pasaje Toro 5. G-2

$ 148 TERNOS FINOS GARANTIzados ofrece Cooperative Sastrería, Agustinas 877. S-30

ATENCION: SURTIDO COMPLEto en hules, para mesas, en blanco, colores, adamascados, para autos, coches, carretelas, etc., etc., pergamoid, telas de buque, etc., encontrará usted en el depósito "La San Quintín", Puente N.o 672. 1397-S-26.

TECHO AMERICANO ACANALAdo, a $ 3 plancha. Aróstegui, Yaretti, Manuel Rodríguez 854. 8-o

COMPRO BANCOS, SARGENTOS y prensas carpinteros de ocasión. Cóndor 879. s-24

VENDO FRIGORIZADOR ESPEcial para restaurant o bar. Lira 143. s-24

ATENCION: HULES PARA MEsas adamascado, para coches, autos, carretelas, para coches de guaguas, pergamoid, tela buques, encontrará a precios sin competencia en el depósito "A San Quintín", Puente 672, de Nazar Hermanos. 27-S

SE REALIZAN CAÑAS PARA TEchos y tabiques. 21 de Mayo 849. S-24.

FIERRO GALVANIZADO ACAnalado para techo, se realiza en Sotomayor 37. 1651-S-24.

11 PUERTAS CON REJAS DE fierro 0.75 por 2.80, se venden por la mitad de su valor. Moneda 2239. 1652-S-24.

PAPEL DE HILO PARA LIbros en blanco, realízase desde una resma y papel satinado, 25 kilos. Moneda 843. 1690-S-24

LINGUE, TABLONES DOS PULgadas, muy seco y restos maderas roble, se realizan mitad precio. Delicias 2017. De 9 a 11 A. M. 1697-S-28

COMPRO BOMBAS CERVECEras. Tratar: Independencia 1896. 1700-S-26

NOVELAS, HISTORIAS, DICCIOnarios, sociología, ingeniería, medicina, leyes, revistas, compro.— San Diego 371. 1702-O-3

VENDO BAÑO DE FIERRO Y calentador de gas. Dardignac 84-E 1709-526

ADOBES NUEVOS, MUY BUEnos, gran cantidad, vendo de ocasión. Valdivieso 51, esquina Juana de Arco. 1711-S-26

VENTA DE HERRAMIENTAS; artículos de mercería, palas, chuzos, cuartas fierro, martillos, combos, pernos, tornillos zinc, chapas, visagras infinidad de herramientas nuevas y usadas, precios bajos.— Matucana 961, frente Andes. 1746-S-25

1077 SANTO DOMINGO, SOLDAdura autógena ejecuta toda clase de composturas la Casa Andrés Dubois, casi esquina Bandera. S-24

1077 SANTO DOMINGO, SOPLEtes para soldadura autógena, las mejores marcas francesas, precios equitativos. Casa Andrés Dubois. S-24

1077 SANTO DOMINGO, FIERRO fundido, fierro dulce, bronce, aluminio, cobre para soldadura autógena, surtido completo. Casa Andrés Dubois. No confundir, casi esquina Bandera. S-24

1077 SANTO DOMINGO, PRODUCtos desoxidantes, polvos especiales para soldar fierro, bronce, acero, aluminio, cobre, precios bajos. — Casa Andrés Dubois, casi esquina Bandera. S-24

1077 SANTO DOMINGO, BALDES galvanizados, embudos, palas, tarros basura, baños de pie, baños para guaguas. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077, casi esquina Bandera. S-24

MANIQUIES MODERNOS: BAStidores, para bordar, realízanse por conclusión fábrica. Matucana 654. 25-S

VENDESE SILLA COCHECITO para guagua. Muebles sueltos. García Reyes 263. 24-S

CUADROS AL OLEO MODERnos y antiguos, sean buenos, compro. Moneda 873. 1723-S-25

LINGUE, RAULI, LAUREL, ALAmo, de todas dimensiones, muy seco y buena clase, en bruto y elaborados, tiene gran existencia "La Santiago". Erasmo Escala N.o 2967. esquina Maipú. 24-s

CRIN DE TODAS CLASES COMpramos, Delicias 2398. s-24

COMPRA-VENTAS DE NEGOCIOS

CARNICERIA SE VENDE EN buena situación, con útiles completos; tiene clientela buena época de verano, en Aldunate 1099, esquina Matta, por no poderla atender. 1544-s-25

POR CAMBIO DE RESIDENCIA vendo casa de pensión muy central, barrio Estación Central. Tratar en Delicias N.o 2923.

OPORTUNIDAD: POR AUSENtarnos vendemos acreditadísima ropería establecida 1915, precio costo, capital $ 8,000. San Diego 1422. 1634-S-25.

DE OCASION, VENDO NEGOCIO poco capital con derecho a la llave. Cóndor 1011. 1636-S-25.

TALLER DE FOTOGRABADO.— Se vende el magnífico taller de calle Moneda 843. 1691-S-25

VENDESE POCO CAPITAL LA Sombrerería La Favorita, San Diego 228. 1703-S-26

VENDO PELUQUERIA, CIGArrería, lustrín, inmejorable situación. Vicuña Mackenna 17. 1713-S-27

VENDO REPARTO DE LECHE de veinte decálitros diarios, garantidos, con carretela aperada, caballos. Tratar: General Velásquez 20. 1726-S-26

CIGARRERIA DEL TEATRO LA Comedia, vendo por no poderla atender. 1740-S-25

DIVERSOS

AGENCIA DE "LA NACION", Portal Edwards 2748, recibe avisos hasta las 9.30 P. M.

LA MARCA DE FABRICA N.o 21.434, ha sido transferida a The Blick Igpewriter Company. s-26

IMPRENTA ECHEVERRIA, SAN Diego 1148. Teléfono Inglés 23 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de LA NACION. Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica", ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

NAVAJAS "DOS MONITOS" llegaron: Cuchillería Portal Fernández Concha, kiosko 15. O-7

TALAJE NECESITA EL REGImiento Maturana para su caballada, cerca de la ciudad. Dirigirse: Santa Rosa 936. 1720-S-24

MODELISTA. HAGO TODA CLAse de moldes, lineal y ornamental; precios módicos. Calle Luis Beltrand N.o 1702, Barrio Providencia. 1696-S-27

MECANICO ELECTRICISTA EN automóviles, necesita joven como socio, que cuente con pequeño capital, para acompañarlo jira de reparaciones al sur. Dirección: Sama 1717, casa 11. 1727-S-25

HOTELES Y PENSIONES

PENSION CON PIEZA, PRECIO módico, casa familia honorable. Bandera 835. 254-O-2

PENSION CON PIEZA DESDE $ 90; recibo pasajeros provincias. Precio módico. Delicias N.o 2832. S-25

FAMILIA HONORABLE, ARRIENda pieza amoblada, balcón calle, con pensión. Tarapacá 862. S-24

FRENTE ESTACION MAPOCHO 1090, piezas amuebladas calle, 85 mesa 60. 24-S

$ 80 PIEZA CON PENSION. Eleuterio Ramírez 1257. s-26

PIEZA CALLE, OTRA INTERIOR con pensión, casa familia. Herrera 762. 1656-S-25.

$ 50 PENSION A DOMICILIO, $ 60 de mesa. Eleuterio Ramírez 1257. 1682-S-26

A MATRIMONIO HONORABLE o profesionales arriendo espléndidas piezas con o sin pensión. Amunátegui 61. 1647-S-24.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con o sin pensión. San Francisco 131. 24-S

ARRIENDASE DEPARTAMENTO con pensión (casa extranjera). Santa Rosa 215. 1715-S-28

JOVEN DESEA PENSION CASA familia pocos pensionistas. Cartas, Vicente Pechuan. Ahumada 51. 1721-S-24

FAMILIA OFRECE PIEZA CAlle o departamento con pensión. Recoleta 287. 1733-S-24

ARRIENDASE PIEZAS A CABAllero solo, con sin pensión. Juárez 563. S-26.

INSTRUCCION

BERLITZ SCHOOL OF LANGUAges, Ahumada 35, única autorizada para usar este nombre en Chile (no tiene sucursal en Santiago). Aprendizaje rápido de idiomas, sistemas modernos y muy prácticos. Tiene secciones anexas para el estudio de contabilidad, taquigrafía, sistema unido y Pittman. Trigonometría. (Matemáticas Superiores). 31-S

ACADEMIA ROYAL, DACTILOgrafía, $ 5 mensuales. Contabilidad, idiomas, Moneda 1011. Tercer piso. S-30

ESCUELA NACIONAL DE MASAjistas (autorizada por el Supremo Gobierno, único establecimiento en su clase en Chile). Apresurarse nuevos cursos rápidos, económicos. Clases una hora diaria. "Masaje médico", Belleza científica", "Pedicuría". Concédese diplomas y carnet profesional. Dáse facilidades. Profesiones decentes, lucrativas. cursos también por correspondencia. Pídanse prospectos. Estado 250. (Anexo independiente, secciones para tratamientos). O-2

CONTADOR PREPARO EN UN mes. Pídase prospecto. profesor Villarroel. Ordenes: Casilla 7503. 24-S

JOVEN ESTUDIANTE DE INglés y francés encontrará donde ganar pasante de conversaciones. Escribir condiciones. Compañía 1792.—Mr. A. V. 1558-S-24

INAUGURACION CURSO ARITmética Comercial, 2 Octubre, 7 a 8 P. M., $ 10 mensuales, Martes, Jueves y Sábado. Instituto Zanelli, Bandera 84. 26-S.

INSTITUTO ZANELLI, SECCION para señoritas. Bandera 84. S-24

MAQUINARIAS E INDUSTRIAS

VENDO MAQUINA Y BOTE HEladero. Seminario 137. s-24

IMPRENTAS. — VENDESE DE ocasión espléndida máquina rayadora a discos. 1689-S-24

EN $ 200 VENDESE MAQUINA Singer valor $ 500. San Ignacio 1501. 1717-S-26

COMPRO MAQUINA DE COSER caladora Singer. 21 de Mayo 836 esquina Mapocho. 1732-S-25

MAQUINA DE ESCARMENAR lana a mano compramos, Delicias 2398. 24-s

MAQUINAS DE COSER "LA LEgítima", "Standard", "Reina", y "Precisa". Accesorios, agujas, repuestos y composturas de toda clase de máquinas de coser y tejer. Augusto R. Graf (casa Falconi), San Diego 85. s-28

MUEBLES Y VARIOS

MAQUINAS DE ESCRIBIR COROna y Smith, discos Víctor y Victrolas, por cuotas semanales, vende San Francisco 281. 427-24-S

AMOBLADO TALLADO, PERfecto estado, nueve piezas, véndese de ocasión. Eyzaguirre 656. 373-S-25

MAQUINAS DE ESCRIBIR, COMposturas, hacemos de gran precisión, prontitud, barato, en Estado 44. S-30

CAJAS REGISTRADORAS, COMposturas, hacemos de gran precisión, prontitud, garantía, barato. Estado 44. S-30

VENDO DE OCASION PEINAdor mármol, luna biselada, 150 pesos; velador mármol, 30. San Francisco 328. Casita 20. 1561-S-27

MAQUINAS DE ESCRIBIR Y VICtrolas por cuotas semanales, vende San Francisco 381. s-26

VENDO APARADOR MARMOL espejo, $ 50; mesa comedor grande, $ 30; roperos, $ 50; con espejo biselé, $ 95; dos peinadores mármol espejo, $ 160; cómodas $ 40; colchón lana, flamante, $ 30; amoblado salón, $ 120; alfombrado grande, $ 40; chicos, $ 25; escritorio, $ 40; estante libros, $ 30. Salas 222. S-25

PIANO COMPRO, ESTUDIO 600 pesos. Otro maquinaria bronce, $ 1,000; hasta $ 2,000, pago contado. Amunátegui 773. s-24

VENDO ESCRITORIO DE OCAsión, barato. Ricantén 324. 1683-S-25

VENDO APARADOR MARMOL espejo, escritorio, catrecito, sommiers importado. Catedral 1563. 1718-S-24

VENDO DE OCASION APARAdor estilo inglés. Brasil 780. Casita 59. 1736-S-25

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo los muebles de espléndida casa situada en calle Ahumada de esta ciudad, dedicada a arrendamiento de piezas, amuebladas, a la cual puede agregarse el negocio de pensión de primera clase. Para tratar, dirigirse a B. B. G., Casilla 1343. Correo Central. 1743-S-25

VENDO OCASION, ROPERO, peinadores, cómodas, veladores, estilo Inglés, catres fierro, catres bronce, lámparas eléctricas, escritorio ministro, escritorio cortina, estantes libros, sillón giratorio, amoblado cuero, sofáes, sillas balanzas, San Diego 106. 24-S

VENDO BARATISIMO PIANO EStudio, medio amoblado salón, varios estilos, cortinas, mesa corredera, sillas comedor, cocinas económicas, varios tamaños, aparadores, trinches, mesas fijas, colchones, muchos otros muebles. San Diego 106. 24-S

RIQUISIMO PIANO "ERARD", armadura metálica, vendo flamante $ 1,300, García Reyes 18. 24-s

PIANOS, AUTOPIANOS COMPRO para arrendar o boletos; franceses, $ 300, $ 500; alemanes y de cola, clavijero metálico, $ 800 arriba, aunque deteriorados; autopianos hasta $ 3,000. Voy aún fuera Santiago. A. Flores, Estado 54. 24-s

MEDICINA

JUVENTUD: NO MAS GONOrreas. Fuera contagios, salud, limpieza. Glóbulos Kadde, 4.40. Daube y Cía., Botica Belga, San Diego 591. 9-Oct.

DENTISTA, ALAMEDA 383 (bajos), planchas para masticación perfecta, desde treinta pesos, puentes, coronas, tapaduras porcelana, platino, precios módicos. Trabajos muy rápidos personas ocupadas, Atiende, Domingo de 8 a 11 O.-30

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, impotencia. Su gran remedio "Cerebrol", llegó: Daube y Cía., y Botica Bruselas. S-27

OCUPACIONES

FABRICA DE CALZADO "LA Privilegiada", necesita cortadores. Independencia N.o 335. 1560-S-24

SIRVIENTE Y COCINERA CON recomendaciones, con pieza adentro, se necesitan en calle Bandera 736. 1563-S-25

EMPLEADA ENTIENDA ALGO cocina, muy aseada, necesito. — Echaurren 81. 1565-S-24

NECESITASE EMPLEADA SIN niños, para el lavado y ayudar quehaceres de casa. Llano Subercaseaux. San Miguel 145. 1572-S-24

NECESITO NIÑERA Y UNA NIña para comedor y pieza. Con recomendaciones. Castro 94. s-29

MUCHACHO 16-20 AÑOS, SANO, buenas recomendaciones, necesítase. Avenida España 375. S—24

NECESITO 50 OPERARIOS PAra estaquillado. Calle Fernando N.o 1175 entre San Diego y Gálvez. 24-Set.

MECANICOS MUY COMPETENtes en automóviles necesitan. Escobar y Sanfuentes. San Antonio 816. s-24

MUEBLISTAS COMPETENTES A trato necesito. Cóndor 879. s-24

SEÑORITA CON BUENA LETRA se necesita. Ahumada 238. s-24

JOVEN ACTIVO, DE 6.o AÑO de humanidades, necesita ocupación. Diríjase: A. U. G., Correo 2. 1632-S-24.

EMBORRADORES NECESITO. Unión Americana 55. 1631-S-24.

NECESITO FUNDIDOR BRONCE competente. Chacabuco 32. 24-S

NECESITAMOS INSTALADORES electricistas competentes. Delicias 2472. 24-S

PELUQUERO NECESITO, MAdrid 1376. 24-S

MINEROS: DERROTEROS SErios, costeo gastos para buscarlos. San Diego 1338, oficina administración. De 12 a 3 P. M. 27-S

SE OFRECE CHAUFFEUR COMpetente, buenos informes. Diez de Julio 38. 1633-S-25.

NECESITO VENDEDORA BUEnas recomendaciones. Panadería San Juan. Diez de Julio 1450. 1645-S-25.

SEÑORITA PARA CAJERA CON certificados de honorabilidad, necesita La Casa Ideal de Los Novios. Estado 270. 1646-S-24.

DIPLOMATICOS, PARTICULARES ofrezco jefe cocina solvente, recomendado. San Pablo 941. 1650-S-25.

SASTRERIA CHANUT, AGUSTInas 1177, necesita compostureras. 1658-S-24.

COSTURERA Y NIÑA PARA SERvicio de familia, necesita Rosas 2838. 1654-S-24.

HACENDADOS. CONTADOR agrícola, casado poca familia, se ofrece para fundo grande, como contador o administrador, certificados de competencia y honorabilidad.— Santiago, casilla 81 D.—E. C. S-27.

ERNESTO KNAUER, SE LE NEcesita en Claras 795. 1698-S-26

NECESITO PARA LOS MANDAdos un niño de 14 años. Recoleta No. 746.

TEATRO MUNICIPAL. NECESItanse hombres para comparsas hoy a las 4 P. M. Ocupación por toda temporada. 1705-S-24

MOZOS RECOMENDADOS, PAra comedores, patios, oficinas, necesítanse. San Pablo 3492. 1707-S-28

SEÑORA VIUDA, DECENTE, ADministraría cité.—C. S., correo 7. 1710-S-26

APRENDIZ RELOJERO ADElantado, necesito. Bascuñán 78. 1716-S-25

ZAPATEROS PARA CALZADO Black, necesito, pago bien. Delicias 2709, altos. 1738-S-25

PALETOSERA COMPETENTE, necesito y pollereras. Manuel Rodríguez 637. 1741-S-24

EMPLEADA JOVEN NECESITO para atender dos personas, sepa un poco cocina, buen sueldo. Manuel Rodríguez 637. 1742-S-24

NECESITO NIÑO PARA MOZO de mercería, puertas adentro. Matucana 961. 1747-S-24

ENGANCHE PARA ANTOFAgasta. — Necesito 300 trabajadores pampinos, casados. Tratar: Kiosko Alameda, Estación Central. 1734-S-25

TAPICERO COMPETENTE SE necesita en la Carrocería Liebe, Miraflores 249. 1731-S-25

NIÑO AYUDANTE ELECTRIcista, necesítase: Bandera 34, oficina 2. 1730-S-24

CHAUFFEUR SE OFRECE, CAsado, sin familia. Recomendaciones, 5 años de casa particular. Maneja toda marca. R. Guzmán. Ñuble 726. 1725-S-25

NECESITO UN NIÑO PARA LOS mandados con recomendación. prefiérese sepa andar en bicicleta. Delicias 1344. 1724-S-24

AGENTES ACTIVOS ENCUENtran inmediata. ocupación; oferta semanal única, comprendiendo mercaderías en general. Comisión diaria 10 a 20 pesos. Pueden trabajar mediante depósito de $ 10 o sin este requisito. Representante comercial, 21 de Mayo 867; presentarse por la mañana. 1760-24-S

NECESITO NIÑA QUE SEPA COser a máquina de pie, prefiero sepa bordar a mano. A. Prat 738. 24-S

NECESITO UN PELUQUERO, Peluquería La Mascota. San Pablo 1880. 1722-S-26

NECESITO BARNIZADOR. ARturo Prat 1302. 24-S.

NECESITO PELUQUERO. ARTUro Prat 1104. 24-S.

CLAVADOR DE TACOS QUE SEpa bien el trabajo Luis XV, se necesita. Cóndor 1054. 25-S.

REPARTIDOR CON RECOMENdación y carnet, necesita Gálvez 145. 24-S.

SE NECESITAN BUENAS PREparadoras en sombreros de señora. Monjitas 807. 1748-S-26.

JOVEN NECESITAMOS PARA corresponsal que sepa perfectamente escribir a máquina. Delicias 2398. 24-s

OBJETOS PERDIDOS

GRATIFICACION SE DARA A quien entregue paquetito olvidado Estación Llay-Llay, ordinario del 15 del presente. Contiene libretas apuntes, libro, una fotografía, etc. Se irá a buscar avisando a R. M. C. Casilla 3446, Santiago. Domicilio Arturo Prat 478. 1559-S-26

BUENA GRATIFICACION ANIllo de platino con cuatro brillantes, perdido ayer Delicias y Ahumada, de Amunátegui a Agustinas, se dará en Alameda número 1419. 1704-S-24

DARE BUENA GRATIFICACION a la persona que haya encontrado un prendedor de camafeo, perdido el Domingo 19; es recuerdo de familia. Moneda 2014. 1712-S-26

$ 50 DE GRATIFICACION SE dará a la persona que devuelva un reloj-pulsera de señora; es de oro con cinta de seda. Carmen 368. 1719-S-25

PROFESIONES E INDUSTRIAS

IMPRENTAS: EN LA IMPRENta San Diego 1148, Teléfono Inglés 23 (Matadero), está el nuevo taller de vaciar cuchillas y toda clase de herramientas, a cargo del ex-vaciador de la Plaza Almagro. Ordenes por teléfono y será inmediatamente atendido.

DENTISTA. — ALAMEDA 383, bajos.— Planchas para masticación perfecta desde treinta pesos. Puentes, coronas, tapaduras porcelana, platino, precios módicos. Trabajos muy rápidos personas ocupadas. Atiendo Domingos, de 8 a 11. O-30

SALON DE PEINADOS.—ESPEcialidad en peinados de soirée, ondulación Marcel. Tinturas y masajes. Nicolás Vitale, Estado 363, altos. Teléfono Inglés 796. Días festivos abierto hasta las doce. O-14

GRAN TALLER VACIADOR DE herramientas cortantes, Plaza Almagro, especialidad en cuchillas de imprentas y litografías, tijeras de sastre; cruzetas y rejillas para moler carne. Llegaron navajas, tijeras y piedras de acentar navajas, todos estos artículos de la mejor calidad. Precios bajos. 24-S.

TARTAMUDOS: PROFESOR ESpecialista asegura mejoramiento rápido. Clases individuales y colectiva. Casilla 3474. Dardignac 189. 1629-S-26

TALLER DE VULCANIZACION.— Vulcaniza cámaras y forros de automóviles. Trabajos rápidos. Avenida Irarrázaval N.o 5. 24-S

SE HACEN BORDADOS Y CALAdos a máquina, garantizo puntualidad y esmero, precios equitativos. A. Prat 738. 24-S

MME. TIRAFERRI. CONFECciones sastre, fantasía. Enséñase corte. Santa Rosa 215. 1714-S-28

ARMERIA SAN DIEGO 93: SE componen armas; se hacen llaves. S-25

PROPUESTAS

SE PIDEN PROPUESTAS PARA proveer al Ferrocarril de Arica a La Paz de repuestos para equipo Middletown y Pullman. Se abrirán el 30 de Noviembre a la misma hora en la Subsecretaría de Ferrocarriles. Detalles y antecedentes en el "Diario Oficial", y en la Sección de Estadística del Ministerio de Ferrocarriles. — El Sub-secretario. 30-n.

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la construcción del ferrocarril de Pedegua a Petorca, las que se abrirán en la sala del señor Sub-secretario del Ministerio de Industria y Obras Públicas el 5 de Octubre próximo, a las 3 P. M. Se previene a los interesados que el riel que se empleará en esta línea es el de 25 kilos por metro, tipo empleado en el Ferrocarril Longitudinal.—Santiago, 22 de Setiembre de 1920.—El secretario

PROPUESTAS PUBLICAS. — SE piden para la provisión del rancho a los reos de las cárceles de las provincias de O'Higgins, Colchagua y Curicó, que se abrirán en la sub-secretaría del Ministerio de Justicia, el Lunes 27 del actual, a las 3 P. M. Ver decretos números 1700 y 1827, en el "Diario Oficial".—El Sub-Secretario. 27-S.

PROPUESTAS PUBLICAS. — LA Empresa de Agua Potable de Santiago pide propuestas públicas para la confección de los libros e impresiones que necesitará la oficina durante el año de 1921. Formularios y especificaciones en la Empresa, de 10 a 12 M. Las propuestas se abrirán en la Oficina, Delicias 1123, el 30 del presente, a las 15 horas.—El Secretario. S-27

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la construcción del reforzamiento de la fundación del malecón de Taltal. Las bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Hidráulica, de 2 a 4 P. M. Las propuestas se abrirán el 25 de Octubre, a las 3 P. M. en dicha Oficina. Santiago, 22 de Setiembre de 1920.—El secretario general. O-12.

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para provisión de la cerrajería de puertas y ventanas de la Escuela de Ingeniería y de Arquitectura, las que se abrirán el Lunes 11 de Octubre próximo, a las 15 horas, en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, 22 de Setiembre de 1920.—El secretario general. 3-O.

PROPIEDADES

PROPIEDADES TODOS LOS BArrios, centrales, vendo ocasión, renta, habitación, fundo, chacras, administro. Se practican tasaciones, planos, presupuestos. —Jesús 2.o Elguín M., Galería Alessandri 17-A, entrada por Bandera 242. S-30

$ 55,000 COMODA CASA, DOS PIsos, Serrano, buena renta. Dueño: Labarrera. Correo Central. 1570-S-24

COMPRO CASA CENTRAL DE UN piso hasta por 100 mil pesos, de dos independientes, 150,000, pago al contado, sin agentes. — L. R. Huérfanos 3152. s-24

18,500 VENDESE COMODA CASA quinta inmediato tranvías Recoleta o permútase por otra comercial aquí, o provincias. Valdivieso. 55. s-26

SITIO DE ESQUINA, VENDO, mide 26 metros por Moneda y 40 por Libertad, o sean 1,040 metros cuadrados de superficie. Tratar con su dueño, Moneda 2830. 25-Set.

CASITA COMPRO CON 2 A 3 MIL pesos al contado, resto con mensualidades de $ 100. R. S. P., Casilla 153. 25-Set.

COMPRO CASA O SITIO DE 10 metros frente, a una o dos cuadras carros eléctricos. Máximum: $ 15,000. Precio y condiciones a: J. V. O., casilla 2935. 1706-S-25

PERMUTO FUNDO EN VILLA Alegre, 200 cuadras planas, buenas casas. Precio 250,000, a puertas cerradas. Acepto propiedades de renta. Bandera 139. S-27

PERMUTO CONVENTILLO EN Mapocho. Produce 150 pesos. Precio: 14,000, por casa central, dando 5,000 en dinero. Bandera 139. S-27

PERMUTO QUINTA EN MACUL, por propiedad en Santiago, entrego 20,000 en dinero. Bandera 139. S-27

PERMUTO RICO FUNDO 40 CUAdras, camino a Valparaíso, 400,000 pesos. Acepto quinta en parte alta de Santiago. Bandera 139. S-27

PERMUTO QUINTA EN CISTERna, saneada, valor $ 40,000, por propiedad en Santiago, y se da de 15,000 a 30,000 pesos en dinero. Bandera 139. S-27

PERMUTO SITIO EN ESTACION Santa Elena, valor 26,000, por propiedad de renta, dando hasta veinte mil pesos en dinero. Bandera 139. S-27

PERMUTO QUINTA CERRO NAvia, bien plantada y cerrada, valor 35,000, por propiedad en Santiago, se da 10,000 en dinero. Bandera 139. S-27

PERMUTO CHACRA EN BELLAvista, once cuadras, con viña, bodegas, etc., por propiedades en Santiago o fundo en la zona central. Bandera 139. S-27

$ 19,000 VENDO CASA A DOS cuadra de Alameda, entre San Francisco y Santa Rosa. Morandé 291. Ofic. 21 24-s

PRESTAMOS EN DINERO

$ 30,000 DISPONIBLES TENGO encargo de colocar, en segunda hipoteca, con buena garantía urbana o fundo.—Jorge Cristi S., Huérfanos 1153. S-24.

MORENO FRITZ Y CIA., PREStamos hipotecarios. Descuentos de letras. Préstamos con fianzas, tramitaciones con Fisco, Municipalidades. Encargos de provincias, comisiones en general. Moreno, Fritz y Cía., Bandera 154, tercer piso. Casilla 3860. 30-S

SOCIO CON $ 6,000 PARA ESTAblecer espléndido negocio industrial, fácil manejo y fiscalización. Dirigirse, a este diario. R. M. S s-24

FARMACEUTICO CON CAPITAL necesita un capitalista para comprar Botica. Santiago, A. F. O., Correo 6. 25-Set.

REMATES

REMATE PUBLICO DE MUEbles y útiles de casa. Benavente 621. — Para hoy Viernes, a la 1 y media P. M., al mejor postor.— Hay: catres de fierro, colchones, roperos, peinadores, veladores, gran cantidad de mesitas, pedestales, cuadros, cocina económica, importada, lámpara parafina, máquina coser pie, Singer; estantería, mostrador, molinillo para café, peso mostrador, sillas, maniquíes, maderas sueltas y muchos útiles de casa. — Eleodoro Estai, martillero público. Ordenes para remates, oficina San Diego 106. 24-S

REMATE PUBLICO DEL NEGOcio abarrotes, San Pablo 1653. Sábado 25, a las 2. Véndese en un solo lote, y en caso de no haber interesado, se procederá a rematar al detalle. Hay un variado surtido de mercaderías, incluso molinillo americano N.o 9. Buenas estanterías con o sin derecho al local, vidrieras, reloj pared, cocina a gas y varios.—Moisés Pérez, martillero público, Morandé 831. 24-S.

JUDICIALES

REQUERIMIENTO DE PAGO Y NOtificación.— A solicitud de don Ernesto Sepúlveda C., como mandatario del Banco Hipotecario de Chile, ante el señor Juez del 1.er. Juzgado Civil de esta ciudad, se ha despachado mandamiento de embargo contra don Zenón Ravest Arredondo, por la suma de ($ 32,761.91) treinta y dos mil setecientos sesenta y un pesos noventa y un centavos, dividendos que en adelante se devengaren intereses y costas de la cobranza. No habiéndose podido requerir de pago al deudor, el Juzgado, previos los trámites de estilo, ha ordenado efectuar el requerimiento de pago y traba de embargo por avisos en la forma prescrita por el artículo 57 del Código de Procedimiento Civil. A virtud de lo ordenado y a solicitud del referido mandatario, requiero de pago a don Zenón Ravest Arredondo, por la suma antes expresada y trabo embargo en la propiedad hipotecada, ubicada en la calle Independencia números 1034 y 1038, esquina de la calle Rancagua de la ciudad de Valparaíso; cuyos deslindes se individualizan en la cláusula 7.a de la escritura constitutiva de la deuda que corre en autos. Hago saber al deudor que la causa lleva el N.o 24,905 y que tiene el plazo de cuatro días para oponerse a la ejecución. Asimismo lo notifico que en virtud de lo ordenado en el decreto de fs. 15 vta. debe en el término de emplazamiento hacer la designación de domicilio que prescribe el artículo 52 del Código de Procedimiento Civil, bajo apercibimiento de notificársele por el Estado todas las providencias y resoluciones que se libraren en el presente juicio.— M. J. Lira, secretario. S-24

CONCURSO NECESARIO. — POR resolución del Juzgado de Victoria de 20 de Marzo de 1916, declarada firme por sentencia de la I. Corte de Apelaciones de Concepción, de fecha 25 de Agosto último, se ha formado concurso necesario a don Manuel A. Ríos y se ha nombrado nuevo síndico provisional a don José Manuel Huerta, quien se hará cargo de todos los bienes del concursado y tendrá su representación. Se ha fijado para que tenga lugar la primera junta general de acreedores el día cuatro de Noviembre próximo a las quince horas, en el Juzgado mencionado.—Victoria, diecisiete de Setiembre de mil novecientos veinte.—Miguel A. Medel, secretario suplente. 1509-S-25

INVENTARIO. — POR DECRETO del señor juez del Segundo Juzgado don Felipe S. Urzúa se ha señalado el 27 del presente, a las 4 P. M., para que el secretario del juzgado practique el inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de doña Nieves Montt de Doll.— El Secretario. 38124-S.

REMATE. — POR DECRETO DEL señor Juez del Primer Juzgado Civil de esta ciudad, de 15 de Setiembre, se ha ordenado sacar a remate la propiedad situada en la ciudad de Penco, departamento de Concepción, calle del Membrillar, y cuyos deslindes son: norte, con don Alfredo Shovelín y sucesión Muñoz; sur, con don Enrique Martínez y Melchora Ruiz; oriente, con don Teófilo Zapata y otros; poniente, calle Membrillar, para el once de Octubre próximo, a las 3 P. M. Mínimum: la suma de $ 22,223. Bases y demás antecedentes, secretaría del Juzgado, expediente Gálmez Hnos. con Augusto Vicencio.—El secretario. 1644-S-27

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí, los señores William H. Spearing y Oscar Wenborne, formaron sociedad para trabajar en comisiones en general, y especialmente la representación de fábricas norteamericanas. El capital es $ 50,000, aportados por mitad, en dinero y mercaderías. La razón social es "Wenborne y Spearing", que podrán usar ambos como administradores. El plazo es de cinco años, y tendrá su domicilio en esta ciudad. —Santiago, Setiembre 10 de 1920.— Luis Cousiño T., notario. 1660-S-27

NOTIFICACION JUDICIAL. — EN la tercería de dominio interpuesta por doña María de la Luz Sánchez de Paredes, N.o 15547, en la ejecución seguida por don Antonio Calpini contra don Rafael Paredes, se ha ordenado, por el primer Juzgado Civil de esta ciudad, notificar a los herederos de la tercerista, poniendo en su conocimiento que el estado de este juicio es el de contestarse por medio de la tercería por parte del ejecutado, don Rafael Paredes. También se ha ordenado que dichos herederos deben nombrar procurador común en el término de quinto día, si no hubiera oposición de intereses, y bajo apercibimiento de que será nombrado por el Juzgado. Por decreto fecha 14 del actual, se ha ordenado hacer las notificaciones por tres publicaciones, en extracto, en "El Mercurio" y "La Nación" de esta ciudad, sin perjuicio de la correspondiente en el "Diario Oficial". En consecuencia, notifico a los siguientes herederos de la tercerista: don Rafael, doña Sara, doña María y don Domingo Paredes Sánchez y a don Liborio Villanueva, marido de doña Elena Paredes Sánchez.—Santiago, 16 de Setiembre de 1920.— M. J. Lira, secretario. 1699—S—27

EN LA AUTORIZACION PARA enajenar, solicitada por doña Sara Hernández v. de la Rosa, por sí y sus menores hijos, se ha fijado el doce de Octubre próximo, a las 3 P. M., para el remate de la casa y sitio de la Población Ugarte, Pasaje María Ugarte, N.o 17, por el mínimum, rebajado a los dos tercios, de $ 3,300.—Antecedentes: en la Secretaría del tercer Juzgado Civil.—El secretario. 1708—S—27

POSESION EFECTIVA. — A DON Joaquín Prieto Hurtado, por doña Cora B. v. de Pissis (Agustinas 1242), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Eugenio D. Pissis por auto de esta fecha del señor juez letrado, don L. Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso. Setiembre 17 de 1920. S—29

POSESION EFECTIVA. — A DON José Fidelo y doña Alvna del Carmen Mandujano Grandón (Compañía 1264), se les ha concedido la posesión efectiva de las herencias de don Juan Mandujano Valle y de doña Cayetana Grandón Astorga por auto de 15 del actual, del señor juez letrado, don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Setiembre 17 de 1920. S—29

POSESION EFECTIVA. — A DON José Jesús, don Fermín 2.o, doña Amalia y don Ernesto Valenzuela González (San Pablo 27, Barrancas), se les ha concedido la posesión efectiva de las herencias de doña Josefina González de Valenzuela y de doña Lastenia Valenzuela González por auto de 14 del actual, del señor juez letrado, don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Setiembre 17 de 1920. S—29

POSESION EFECTIVA. — A DOña Rosa Correa de Pozo (Independencia 2850), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Margarita Echeverría de Ossandón, por auto de 21 de Agosto último, del señor juez letrado, don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. Setiembre 17 de 1920. S—29

POSESION EFECTIVA. — A DOña María Díaz v. de Alfaro y a sus hijos doña Julia, doña Elba y don Isaías Alfaro Díaz, en representación de don Alberto Alfaro Guerra, se les ha concedido también la posesión efectiva de la herencia de doña Pabla Guerra Díaz, por auto de 17 del actual, del señor juez letrado, don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. Setiembre 20 de 1920. S—29

POSESION EFECTIVA. — A DOña Rosa Leonor Rabanal v. de Hernández, doña Lila del Carmen, don Renato Rogelio, don Cardenio y doña María Liliana Hernández Rabanal (Conferencia 1488), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Moisés Hernández Sánchez, por auto de 17 del actual, del señor juez letrado, don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso. Setiembre 21 de 1920. S—29

POSESION EFECTIVA. — A DOña Julia Vega de Puga, doña Ana Vega de Arlegui, doña Elena Vega de Ortiz W., don Luis y don Carlos Vega Lizardi y doña Elisa González Vega, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Elisa Lizardi de Vega, por auto de 17 del actual, del señor juez letrado, don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso. Setiembre 21 de 1920. S—29

POSESION EFECTIVA. — A LAS escuelas del Patronato de San Antonio, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Aglae Latoste Beauchef, por auto de 13 del actual, del señor juez letrado, don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi. Setiembre 21 de 1920. S—29

POSESION EFECTIVA. — A DOña Mónica Finny (Huemul 1284), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Eloísa Finny, por auto de 17 de actual, del señor juez letrado, don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso. Setiembre 22 de 1920. S—29

POSESION EFECTIVA. — A DON Francisco Antonio, don Florencio, don Alejandro, don Enrique, doña María Teresa, doña Mercedes y doña María Luisa de la Cerda del Pedregal (Compañía 3046), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña María Mercedes del Pedregal v. de [illegible], por auto de 17 del actual, del señor juez letrado, don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso. Setiembre 22 de 1920. S—29

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Clemencia Reyes Calvo v. de Donoso y a sus hijos doña Blanca, María Luisa, don José Roberto, doña María Clemencia y doña Ana María Eugenia Donoso Reyes (Agustinas 1268), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Francisco Donoso Carvallo, por auto de 14 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Setiembre 16 de 1920.

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Adela Chuecas v. de S. y a doña Luisa Chuecas Jerez (Avenida Santa Elena 942), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Antonio Chuecas, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente doña Sabina Ros, por auto de 20 de Agosto último del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. Setiembre 15 de 1920.

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Julia Carmona v. de Saavedra y a su hija doña Corina Saavedra Carmona (Esperanza 573), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Samuel 2.o Saavedra Vilas, por auto de 10 del actual, del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Setiembre 15 de 1920.

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Josefina Hurtado Barros (Eleuterio Ramírez 1366), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de su hermana doña Dolores Hurtado Barros, por auto de 8 del actual, del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Setiembre 14 de 1920.

POSESION EFECTIVA. — A DON Bernardo Acevedo Medina y a sus hijos doña María Luisa y don Maximiliano Acevedo Acevedo (Ramírez [illegible]) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Casimira Acevedo Angulo, por auto de 27 de Agosto último, del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, Secretaría del señor Guzmán. Setiembre 14 de 1920.

POSESION EFECTIVA. — A DON Fermín, doña Carolina, Aída, don Víctor Manuel y doña Olga Alvarado González (Molina 251), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Manuel Alvarado Alarcón y de doña Carolina González C., por auto de 24 de Agosto último del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., Secretaría del señor Covarrubias. Setiembre 14 de 1920.

POSESION EFECTIVA. — A DON Alfredo Noguera (Delicias 1380) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Tránsito Opazo por auto de 1.o del actual del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., Secretaría del señor Covarrubias. Setiembre 15 de 1920.

BOMBAS

1.a CIA. DE BOMBEROS, SANtiago. Deber y Constancia. — Cito a la Sección Gallo a academia para el Viernes 24, a las 9.30 P. M. Uniforme de trabajo. — El Teniente 1.o

1.a CIA. DE BOMBEROS, SANtiago. Deber y Constancia. — Cito a la Sección Máquina a academia para el Viernes 24, a las 9.15 P. M. Uniforme de trabajo. — El Maquinista 1.o

1.a CIA. DE BOMBEROS, SANtiago. Deber y Constancia. — Cito a la Compañía a academia general para el Viernes 24, a las 9.45 P. M. Uniforme de trabajo. — El Ayudante.

2.a Cía. DE BOMBEROS "ESMEralda". — Cito a academia práctica para el Viernes 24 del presente a las 9.30 P. M. Uniforme de trabajo.—El teniente 1.o

4ème. CIE. DE POMPIERS, POMpe France. Académie générale pour Vendredi 24 ct., à 9 heures 30 du soir. Tenue de travail. Réunion au quartier. — L'Adjudant.

5.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —Bomba Arturo Prat.—Cito a la Compañía de uniforme a la reunión solemne que se efectuará el Domingo 26, a las 2.30 P. M., en homenaje a la memoria de nuestro fundador don Carlos Rogers.—El secretario.

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —Sesión de Compañía el Sábado 25 del presente, a las 9.30 P. M. Renuncia del capitán y ayudante. Elección de reemplazante y las que hubiere lugar. Admisión de voluntarios.—El secretario.

7.éme COMPAGNIE SAPEURS Pompier. "Honneur et Patrie". Academie generale pour Vendredi 24 courant, à 9 du soir. Tenue Travail. — L'Ayudant.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. Academia general y ejercicio de compañía para hoy Viernes 24 del presente, a las 9 1|4 P. M.—El Ayudante. S-24

FOLLETIN (22)

FLOR DE BRETAÑA

Novela original de M. Maryan

La anciana, tullida y medio idiota, recogida por caridad so pretexto de que ayudase a Melania en las faenas domésticas, llegó renqueando al pie de la escalera.

—¡Señorita!

—Mi tía acaba de salir—contestó Lena, abriendo la puerta de su cuarto.—¿Desea usted algo?

—Se trata de un asunto urgente. Haga el favor de bajar, señorita, y entérese usted, puesto que su tía ha salido. Para el caso, lo mismo dará...

A pesar del poco tiempo que llevaba viviendo en la casa parroquial, Lena se había convencido de que era inútil discutir con aquella pobre mujer. Así, pues, bajó pensando con qué clase de feligrés iba a encontrarse. Como estaba decidida a emprender el viaje de regreso aquella misma noche, ya había vuelto a vestir el traje que abandonó la víspera para efectuar la visita que tan cruel recuerdo le dejara.

La señorita de Coatlanguy abrió la puerta y quedóse inmóvil de asombro viendo a Severino.

También éste experimentó sorpresa, pero supo dominarla en el acto.

—Deseaba haber visto a la señora tía de usted— dijo, adoptando rápidamente una resolución;— pero puesto que las circunstancias me han proporcionado el honor de ver a usted, permítame que cumpla la misión que aquí me ha traído...

Lena vaciló un poco. Mas también supo dominarse, y sostenida por su altivez, indicó al inesperado visitante que tomase asiento.

—Leandro—dijo Severino prescindiendo de preámbulos — está desesperado por la mala interpretación de lo ocurrido anoche... Desea...

—¡Mala interpretación!—reppitió Lena con acento orgulloso.— Me parece todo lo contrario: el final de un error, la aclaración de una situación falsa...

—Leandro — añadió dulcemente Severino —no puede negar que ha tenido el honor de solicitar a usted por esposa, dirigiéndose a su señor tío. Insiste en la solicitud. Y si en lo ocurrido anoche hubo algo que él no vió, pero que pudo molestar a usted...

—Hágame el favor de decir al señor Desmoutiers — interrumpió Lena con tono seco, pero que a veces se debilitaba por efecto de la emoción— que no ha sido él solo quien ha reconocido que se trataba de una locura... Si me ha encontrado distinta de como me conoció, también yo le he hallado distinto de como le conocí. Pero, aún cuando así no fuese, Elena de Coatlanguy es demasiado orgullosa para entrar por fuerza en un mundo en que se la desdeñase, y demasiado sincera para buscar el brillo de una posición social o de un puñado de dinero en un matrimonio al cual ella no podría llevar más que el corazón...

El señor de Salles poseía penetración suficiente para adivinar que aquel corazón juvenil, a pesar de sus alardes de independencia y de desvío, estaba transido de dolor. Ya no quedaba huella de la timidez ni del encogimiento de la noche anterior. El orgullo de la raza la animaba; el amor propio herido que inspiraba sus palabras, le daba fuerza para mantenerse erguida, impasible. Al volverse a vestir con el traje regional había recobrado la soltura y la elegancia inconsciente de sus modales, y Severino, que ahora más que nunca consideraba imposible la boda que soñó su primo, se felicitó en su fuero interno por haber efectuado aquella visita en vez de Leandro.

Se levantó para marcharse.

—Permítame—declaró con profundo respeto—que, como pariente de Leandro, manifieste a usted que deploro muchísimo lo acaecido... Si la reflexión calma el resentimiento de usted... porque, al fin y al cabo, se trata sólo de impresiones y no de hechos decisivos... mi primo sabe que es sagrado el compromiso que ha contraído...

—Si usted me conociese, no me creería capaz de aprovecharme de un compromiso irreflexivamente adquirido...

El señor de Salles se inclinó con mucho respeto, y ya salía de la habitación cuando la mirada de Lena se fijó en un objeto que el visitante se dejaba olvidado en una silla.

—¿Es de usted ese paquete?

Severino se estremeció ligeramente y, tras un momento de vacilación, quitó el papel que envolvía al cuadrito.

—Me olvidaba, en efecto, de que quería enseñar a usted este estudio, y deseaba preguntarle si es una vista de la casa de Coatlanguy.

Lena contempló con ansiedad el lienzo, y experimentó emoción repentina e indefinible al ver de nuevo aquella casa hacia la cual sentía cariño, pero que en los momentos actuales le parecía triste y severa, pues allí iba a sepultar sus ilusiones muertas y su íntima desesperanza.

—Sí, señor, contestó, suspirando;—es Coatlanguy. Ayer vi este cuadro.

Y dominada, a pesar de las impresiones punzadoras que acababa de sufrir por inefable interés hacia el pintor, preguntó, casi involuntariamente:

—¿Conoce usted al autor de este cuadro?

—Lo he visto dos o tres veces.

—Habrá transcurrido mucho tiempo desde entonces porque, según creo, falleció hace años.

—¿Que ha fallecido Humberto Lebretón? Un amigo mío le ha visto recientemente en Venecia.

El corazón de Lena palpitó con violencia extraordinaria; la muchacha estuvo a punto de perder la respiración.

—Entonces no es quien yo supuse —exclamó con desconsuelo.

—Sé muy poco respecto de ese pintor, que es artista de talento. La gente le creía neurasténico y quebrantado por íntimas pesadumbres. Lo delicado de su salud no le permitía trabajar con asiduidad; su labor no es considerable; pero los aficionados la conocen y la estiman... Si no temiera pecar de indiscreto, tendría sumo gusto en dejar aquí este cuadrito. El señor cura es bretón; le agradará conservar un estudio que, aún siendo muy lindo, me ha costado una cantidad insignificante.

—¿Insignificante? — murmuró Lena, muy animada.—Ayer me pidieron por ese cuadro más de trescientos francos.

Severino la miró y dijo con formalidad:

—El comerciante pretendió abusar de la inexperiencia de usted, señorita... Humberto Lebretón es un artista de mérito; pero repito que este cuadro no es sino un estudio ejecutado en la juventud... Si le fuese a usted grato conservar esta obra... — añadió, vacilando.

—Depende de lo que haya pagado usted por ella, suponiendo que quiera cedérmela — declaró con firmeza la señorita de Coatlanguy.

—Cincuenta francos — respondió, tras nueva vacilación, el señor de Salles.

Por vez primera, desde el comienzo de la entrevista, un relámpago de alegría devolvió a Lena, siquiera fuese momentáneamente, su expresión de antaño. Introdujo la mano en el bolsillo del delantalito de seda y sacó el portamonedas.

—¿No constituye para usted demasiada contrariedad desprenderse de este cuadro?

—Sería para mí una gran satisfacción que llevase usted de París siquiera un solo recuerdo agradable — contestó atentamente Severino.

Recibió de manos de la señorita de Coatlanguy el billete de Banco y, tras un saludo respetuoso, salió de la habitación y de la casa.

—¡Lena...! ¿Qué contemplas con tanta atención? — exclamó el párroco, que acaba de entrar sin producir ruido.—¿Ya has vuelto a usar el traje de nuestro país? Dime, ¿insistes en marcharte, hijita?

Tomó de una mano a la muchacha, la obligó a sentarse junto a él y la miró bondadosa y compasivamente.

—Hija mía, Melania me ha dicho que ayer volviste a casa indignada y afligida... ¿Quiéres contar tus cuitas a tu tío, a este humilde y encanecido sacerdote, que lleva muchos años dedicado a mitigar el dolor de los que sufren? Acaso tu tribulación sea una de tantas tormentas de verano que pasan por la juventud...

Lena no tuvo ánimos para resistir aquella blanda exhortación. Arrodillóse cual si estuviera en el confesonario, y murmuró:

—Todo está terminado... completamente terminado... El ya no me quiere, y yo... ¡le aborrezco!

El párroco se abstuvo de manifestarle que no es lícito aborrecer al prójimo; el momento no era oportuno para la indicación.

—No me agradaba mucho que tomases por esposo a un hombre muy rico y muy habituado a vivir en una sociedad refinada y exigente. Claro es que tú hubieras podido elevarte a su nivel; el verdadero cariño basta para fundir dos existencias, y además llevas en las venas sangre ilustre... Ante todo, ¿no renuncias demasiado prematuramente a la realización del ensueño en la cual cifraste tu felicidad? Hijita mía, no conviene dar oídos al orgullo y al rencor... ¿Qué ofensa has recibido? ¿Se niega ese hombre a cumplir su promesa?

—No; pero ya no me quiere.

Estas palabras, pronunciadas en voz baja y con infinita sencillez, encerraban una nota muy trágica.

El párroco, conmovido, llevóse la mano a la frente y apartó de ella los mechones grises que el viento había alborotado.

—¿Que ya no te quiere? ¿Ya? Entonces ese cariño no era muy grande, hijita... Pero ¿estás segura?

—¿Cree usted que puedo equivocarme? Lo he hallado cambiadísimo. Ahora comprendo que no he sido para él más que la distracción de unos días... Me olvidará; pero yo, aún cuando me doy cuenta de que mi cariño muere como el suyo, no le olvidaré, porque...

Inconscientemente llevóse una mano al corazón, y añadió:

—Porque me ha hecho amar en vano, y además porque ha destruído mi esperanza y mi deseo de ser feliz.

—Vamos, vamos — murmuró el cura, sin conseguir dominar su intensa emoción, — no vale creer, cuando el invierno despoja de galas a los rosales, que nunca más florecerán las rosas... De ahora en adelante, hija mía, serás menos confiada, sobre todo con desconocidos que, aún siendo sinceros, son caprichos y tornadizos... En cambio, has de pensar que, puesto que no tienes madre, la Madre de Dios y Reina del Cielo vela por ti y por tu dicha terrenal... ¿Quién sabe si cuanto te ocurre no es para tu bien? De cualquier modo, acepta la amargura con el valor y la resignación de buena bretona; al fin y al cabo, la felicidad es un accidente en nuestra vida; vivimos para encaminarnos hacia Dios... Además, hijita, es preciso que perdones la pena que te han ocasionado. El perdón es bálsamo que cura el espíritu del que le otorga... Y ahora — concluyó el sacerdote, trazando en el aire el signo de la Cruz — yo te bendigo y pido a Dios que haga de ti una mujer animosa y fuerte.

Enmudeció el párroco; sus labios se agitaron rezando en silencio; luego, viendo que comenzaba a serenarse el afligido rostro de Lena, intentó distraerla de su tristeza.

—¿Qué cuadro es ese que estabas mirando? — preguntó, poniéndose los anteojos.— ¡Pero si es Coatlanguy! ¡Ay, hija mía, cómo se alegra el corazón al volver a ver la casa donde jugué siendo niño...! ¡El que está junto a la puerta es Alejandro! ¡Buen mozo! ¡Qué satisfacción...! ¿De dónde ha venido este cuadro...? —murmuró, enjugando los cristales de los anteojos empañados por las lágrimas.

Las palabras del sacerdote reanimaron en Lena la angustia momentáneamente olvidada.

—¿Que de dónde viene este cuadro? — repitió.—¡Ah, tío, acaso usted pueda decirlo mejor que yo! El autor se llama Humberto Lebretón. ¿Sabe usted si es mi padre?